EDICION DE 16 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650 Nacional 77. REDACCION Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . $ 25.— Por 3 meses. . . $ .8.—
Por 6 meses. . . $ 14.— 1 año, extranjero $ 50.—

AÑO. II Santiago de Chile, Miércoles 10 de Abril de 1918 Núm. 453

¡AQUI ESTABA MI HOGAR!...

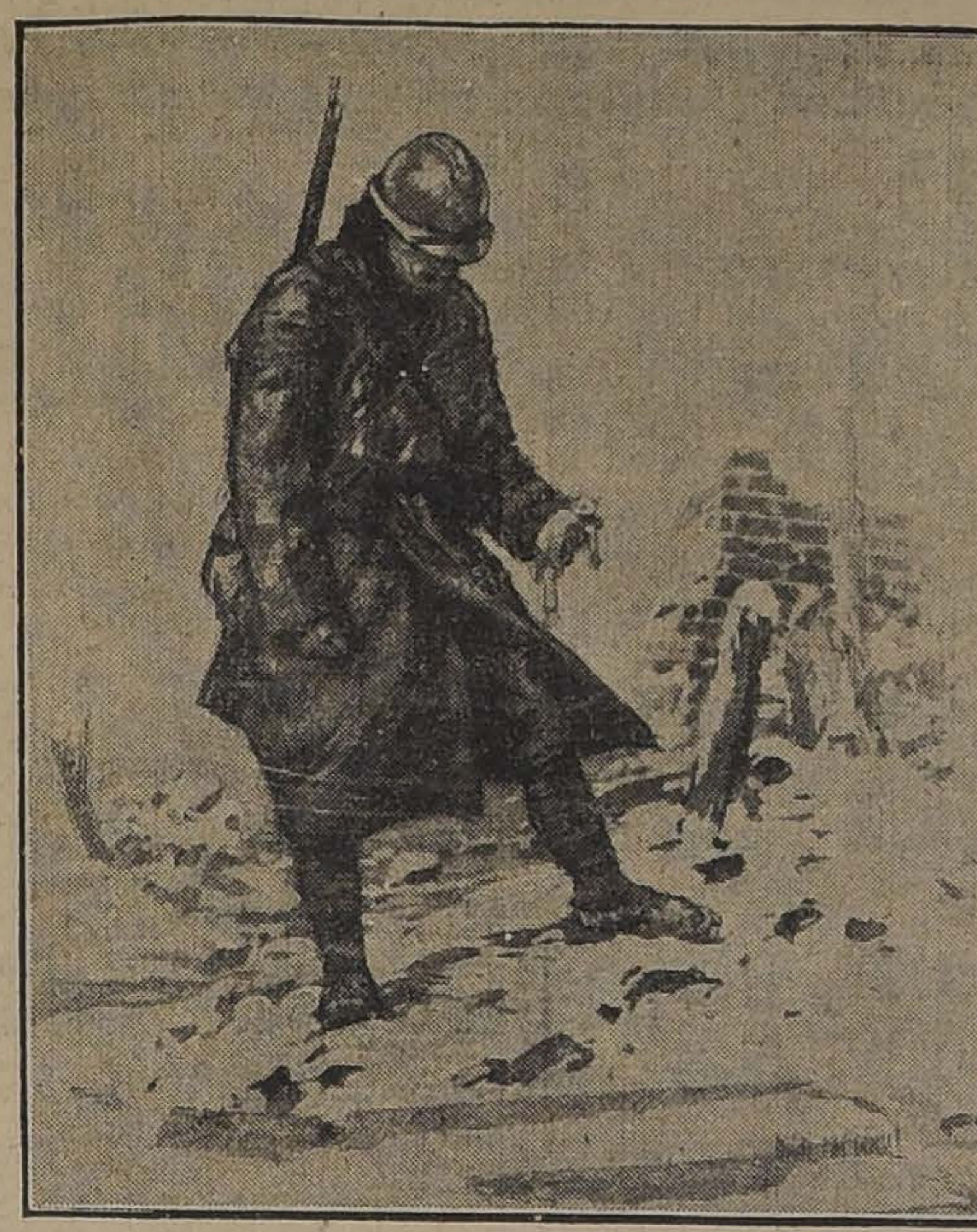

La locomotora eléctrica más grande del mundo

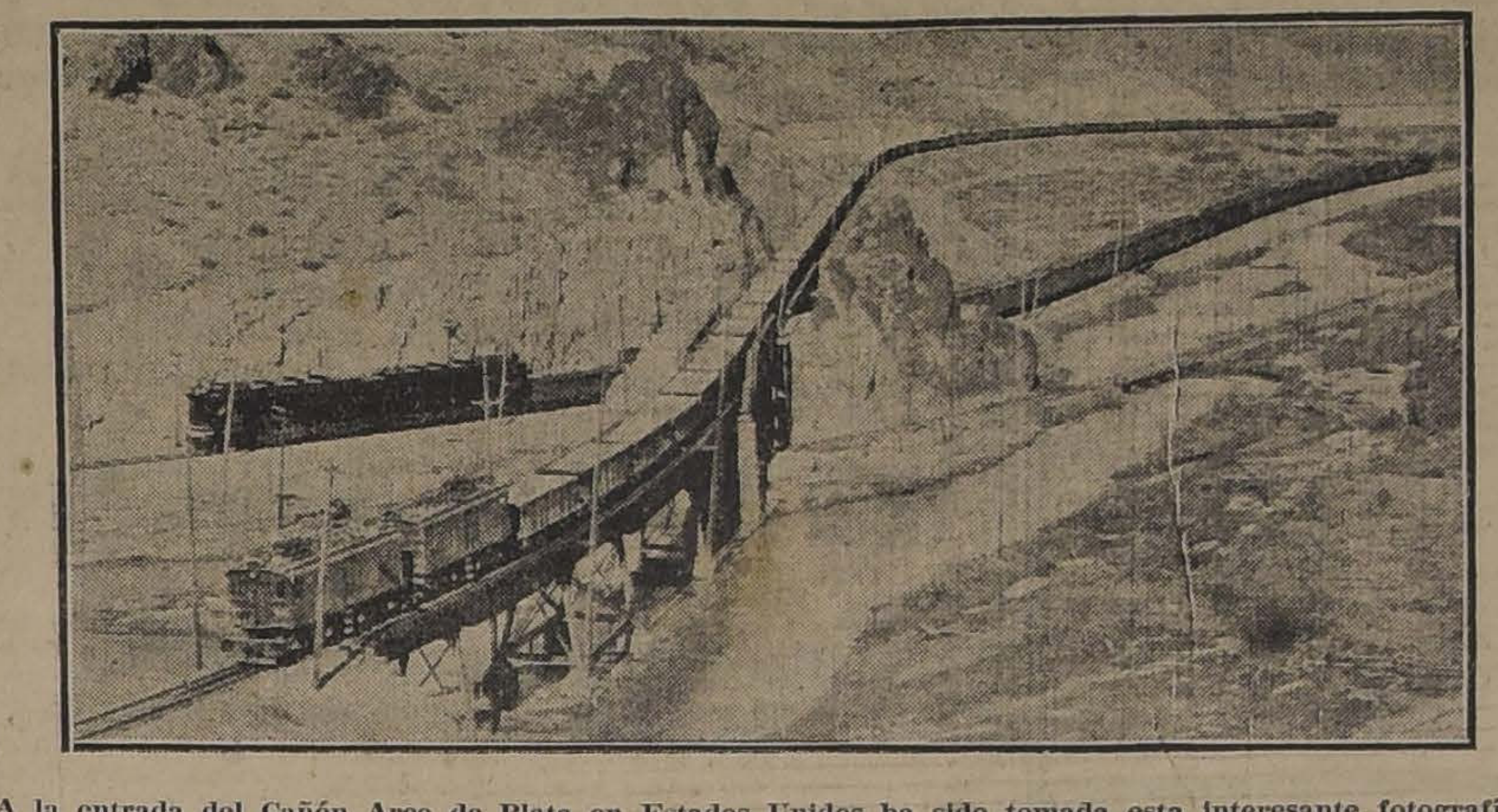

A la entrada del Cañón Arco de Plata en Estados Unidos ha sido tomada esta interesante fotografía en que se ven tres líneas de ferrocarriles eléctricos. La locomotora que está en segundo término es la más grande del mundo, pesa 282 toneladas y tiene siete mil caballos de fuerza. Pertenece a la compañía ferroviaria de Chicago, Milwanke y St. Paul

LIGA CHILENA DE HIGIENE SOCIAL

PATRIOTICA ACTITUD DEL MINISTRO DEL INTERIOR Y DEL HONORABLE SENADO

RECHAZO DE LA INDICACION ENCAMINADA A DISMINUIR LA SUBVENCION

Anteayer la Liga Chilena de Higiene Social dirigió el siguiente Memorial al Ministro del Interior don Domingo Amunátegui Solar. Su objeto era obtener el rechazo de la indicación para disminuir la subvención de esta Liga. Se consiguió este objeto, mediante la patriótica defensa del Ministro ante el honorable Senado que supo también interpretar el gran anhelo nacional de la defensa de la raza. Se nos encarga felicitar cordialmente al señor Ministro y al Honorable Senado de la República por este acuerdo.

He aquí el memorial:

Santiago, 8 de Abril de 1918. — Señor Ministro:

La "Liga Chilena de Higiene Social" se ha impuesto con sorpresa que, en la sesión 56 del Honorable Senado, de 4 de Abril del presente y al tratarse de la Partida de Gastos Generales número 36 el senador Joaquín Echenique dijo lo siguiente: "Voy a pedir que el ítem nuevo propuesto por la Comisión Mixta en esta partida, que consulta 50 mil pesos para la Liga Chilena de Higiene Social, **se reduzca a 20 mil pesos**. Ya que se trata de algo que se inicia recientemente, creo que vale la pena hacer un ensayo; si la obra diera buen resultado este año podríamos aumentar el ítem para el año próximo".

A nombre del Directorio, solicitamos del señor Ministro del Interior que se sirva defender este ítem contra toda reducción, ya que siendo iniciativa del Gobierno ha merecido la aprobación de la unanimidad de la Sub-Comisión del Ministerio del Interior y de la Honorable Comisión Mixta.

Las razones que abonan la defensa de este dinero sagrado destinado a defender a la raza en todas sus clases sociales, son las siguientes:

1.o No se trata de un ensayo sino de una medida implantada hace largos años por el Gobierno alemán y, en 1912 por el Ministro de Guerra de los Estados Unidos en los ejércitos de ambos países. El artículo 17 de la Ordenanza General Especial del Ejército de los Estados Unidos establece que los oficiales al mando de tropas ordenarán que los hombres que se exponen al contagio de las enfemedades sociales a su vuelta al campamento o guarnición soliciten del hospital o dispensario la aplicación de la profilaxia que prescriba al cirujano general del Ejército de los Estados Unidos. Cualquier soldado que descuide el cumplimiento de esta ordenanza y se le encuentre afectado de enfermedades sociales se le procesará por una Corte Marcial por grave negligencia en el cumplimiento de su deber.

2.o Es contrario a las enseñanzas más elementales de la ciencia moderna, economizar en gastos consultados para prevención social ya que vale mucho más prevenir que curar y en materia de enfermedades sociales este principio adquiere un significado mucho más transcendental.

3.o La cantidad de 50 mil pesos consultada para la profilaxia de las enfermedades sociales en las instituciones armadas y su difusión en el público es un presupuesto mínimum que no puede reducirse ni en un solo centavo, pues sólo se consulta una pequeña parte de los fondos para los gastos iniciales como puede comprobarse en los informes técnicos de la Comisión de Profilaxia de la "Liga Chilena de Higiene Social" y del coronel inspector de la Inspección y Maestranza del Ejército, señor Juan Pablo Bennett. Nuestra institución confía, pues, en que además de los 50 mil pesos consultados en este ítem, en la decidida protección del Gobierno y de las familias chilenas que van a ser defendidas con esta medida, para todos los demás gastos que irrogará la introducción del profiláctico y que no están incluídos en la suma mínima consultada por indicación del Gobierno.

4.o Pesa sobre el Gobierno de la República la más grave de las responsabilidades y el más sagrado de los deberes para apartar el inmenso peligro que para el porvenir de la raza ofrecen actualmente las instituciones armadas con terribles focos de difusión de las enfermedades sociales, pues los conscriptos sanos de los campos o de las familias educadas de las ciudades son infectados frecuentemente en los cuarteles y hemos podido observar con dolor, en muchos fundos entre Santiago y San Antonio que la totalidad de las familias campesinas han sido infectadas por sus deudos que vuelven de los cuarteles. Debemos llegar a ofrecer más seguridades en los cuarteles que en la vida civil como pasa en Alemania y en los Estados Unidos iniciando inmediatamente la profilaxia en las instituciones armadas para ofrecer a nuestras familias la seguridad que el cuartel les devolverá sus hijos a lo menos sanos, de modo que no vayan a ser la desgracia de su futuro hogar.

5.o Las experinecias científicas se dieron a conocer en el 15.o Congreso Internacional de Wáshington de 1912 (Volumen 5, pág. 325) e indujeron a establecer en esta Nación lo que ya Alemania había realizado con todo éxito muchos años antes en sus instituciones armadas. La experiencia de la guerra no ha venido sino a confirmar la eficacia de la profilaxia como puede verse en las siguientes palabras del profesor Neisser en su última obra de 1917 sobre "Las Enfermedades Sociales y medios de combatirla", en que recomienda la profilaxia individual fundado en estadísticas según las cuales el uso del Profiláctico reduce a un mínimo los peligros del contagio. "Propone instituir además este servicio en todas las grandes ciudades al mismo título que las postas en caso de accidentes, en locales especiales donde toda la noche un personal especializado estaría presto a proporcionar los medios de una desinfección preventiva.

El señor Valery Havard, presidente de la Escuela Médica del Ejército de los Estados Unidos, dice en su Memorial de Higiene Militar (pág. 120):

"Hay acuerdo general que en la opinión profesional en este país como en Europa que la profilaxia contra las enfermedades sociales no sólo es justificable sino necesaria. No hay ninguna razón para que a un hombre que falta la necesaria fuerza moral para dominar sus impulsos no se le prevenga del posible peligro moral y de la ineptitud física que "le hace inepto para el cumplimiento de su deber como soldado y seriamente disminuye su eficiencia como ciudadano". (Informe del cirujano general). La objeción de que la aplicación del profiláctico quita el miedo de estas infecciones y de que por eso mismo fuera incitación a la licencia quitando a ésta sus peligros, ha sido demostrada como errónea por la observación de los hechos. Es notorio que el miedo es un factor disuacivo de poca importancia. Por el contrario ha sido demostrado que la importancia dada a las enfermedades sociales por una educación moral en el sentido de la continencia y la aplicación de la profilaxia personal tras a los hombres a una mejor comprensión de la enormidad de los males que resultan de la exposición al contagio. Los cirujanos militares están hoy día unánimes en su concepto que a lo menos el 90o|o de los casos de enfermedades sociales pueden ser prevenidos por una aplicación adecuada del profiláctico pocas horas después de haberse expuesto al contagio".

6.o Como lo dice Howard, cirujano del Ejército de los Estados Unidos, "ningún problema de la Medicina preventiva militar de hoy día es de mayor importancia en relación con la eficiencia física de los ejércitos que la del control efectivo de las enfermedades sociales".

Creemos firmemente que el Honorable Senado asentirá unánimemente a la indicación del Gobierno y de la Comisión Mixta porque tenemos fe en el patriotismo que alienta al Honorable Senado de la República.

Dios guarde a US.— (Firmados).—**Eduardo Suárez Mujica**, primer vice-presidente.— **Dr. Lucas Sierra**, 2.o vice-presidente.— **Rafael Edwards**, tesorero.— **Dr. Carlos Fernández Peña**, secretario.

UN CASO DE CONCIENCIA

Por la carrera de San Gerónimo, a las doce de la mañana—y no hace muchos días...—, bajaba hacia la Puerta del Sol una señora, buena moza, no joven, no vieja, no mal parecida y bien trajeada.

En dirección contraria cruzó raudo un automóvil. Raudo es una forma elegante de escribir y de justificar atropellos, pero de sobra me consta que por las calles no suelen ir raudos, sino lentos...

Del auto—una elegantísima, flamante y coquetona limousine—se destacó, irguiéndose, una figura de mujer, y saludó con grandes gestos a la señora que iba a pié y por la acera.

La señora correspondió al saludo, hizo un leve ademán de adiós con la mano y quedóse un momento parada, no recordando a la cariñosa y expresiva dueña del automóvil. Iba a seguir su camino, cuando oyó el silbido del acústico y vió al chauffeur pegar el oído a la caja para recibir órdenes, parando el coche.

Era, efectivamente, orden de parar. Descendió una señora gruesa, guapota, con un abrigo de pieles de 10,000 francos, un manguito de 3,000, unos pendientes de 15,000 y un bolsón de malla de oro de 4,000...

De primera intención 20,000 pesetas, con otras 20,000 del auto... unos 10,000 duros para abrir boca!

¡Así da gusto ir por la mañana!...

Bueno. Sigamos la historia.

Bajó del auto la señora guapota, empezando a llamar a grandes voces:

—Doña Eulalia! ¡¡Doña Eulalia!! ¡¡¡Doña Eulalia!!!

Doña Eulalia, encendida como una granada por el sofoco de la escandalera, observando que la gente miraba y se detenía, adelantó unos pasos para abreviar el encuentro.

—Buenos días, señora, buenos días...

—¿No me recuerda, doña Eulalia?

—Sí, sí...

—¡Soy la Pepa, señorita Eulalia! ¡Aquí donde me vé, soy la Pepa, señorita!

—Creí que me engañaban los ojos...

—¡Pues no!

—¿Y ese traje, y ese auto...?

—Míos, comprados con mi dinero.

—Mucho debes tener....

—Muchísimo, gracias a Dios.

—¿Has heredado?

—¡No! Que somos navieros el marido y yo. ¿Usted ya sabrá lo que son navieros, señorita?

—Sí... Por lo menos lo sabía antes.

—Pues de esos.

—¿Y te has casado? ¿Con aquel Ramón?

—Sí, señora. Teniendo tantos posibles ya no parecía bien el vivir como vivíamos, le encargamos al cura un matrimonio de primera, y una tarde que el Ramón estaba libre de negocios, pues fuimos y nos casamos.

Bien hecho, mujer. Pero no sabía yo que el hombre ese fuera rico...

—Ni lo era. Los cuartos de empezar fueron los míos.

—Tampoco sabía que los tuvieras.

—Pues de su casa vinieron, señorita.

—¿De mi casa? Con los siete duros mensuales de tu sueldo de cocinera, no comprendo mucho este milagro de ahora...

—¡Lo de los siete duros es gana de hablar de la señorita! Yo no te pagué nunca más.

—Claro que no. Pero... ¿y la sisa? De cuatro pesetas a cinco diarias.

—¿Sisabas?

—¿Y no es mi derecho?

La señora optó por reirse.

—Sí, tu derecho es...

—¡Pero nunca más de las cinco pesetas! ¡Eso lo juro! Que ya pasando es robar...

La señora optó de nuevo por reirse.

—Sí..., menos del duro no es robo.

—Y como yo lo ahorraba todo, pues en los cinco años que estuve con ustedes, tenía mi buen gato de cerca de seis mil pesetas.

—¡Bien, mujer, bien! ¿Y cómo se te ocurrió invertirlas?

—Fué cosa del Ramón; que un primo suyo anda en la mar, de marinero de vapor, y estaba muy enterado del negocio. Me convenció, metimos los cuartos todos en una empresa de barcos... y a los ocho días, cuando yo me tiraba de los pelos porque hundieron el barco, vino el Ramón, que dijo: "Pepa..., me dan veinticinco mil pesetas por mi parte, en dinero, o veinte mil en acciones de la misma casa... Yo pongo por las acciones...; tú, ¿qué dices?" "Pues que digas tú..." "¡Las acciones!" "Pues hazlo..." Y lo hizo así. Tuvimos la suerte en dos años de que nos hundieran cinco vapores, y nuestra participación bastó para comprar uno pequeño...

—¿Con suerte también?

—**Muchísima.** A los tres meses, hundido, gracias a Dios.

—¿Y ahora?

—Ahora, por el millón de pesetas no nos ahorcan.

—Lo celebro, mujer, lo celebro...

—Y si Dios permite que la guerra dure siquiera cuatro añitos más, vamos al millón de duros.

—Lo celebraré, lo celebraré...

—Yo rezo todos los días una salve para que Dios me oiga.

—Y te oye... Ya lo ves que te oye.

—Sí, señora, sí. Bueno. A otra cosa. Bien que sisara cuando yo era pobre; pero hoy, que soy rica, no me puedo quedar con aquellos cuartos.

—¿Qué dices?

—Que mañana, sin falta, le mando las seis mil pesetas.

—No te molestes, Pepa...

—¡Ay, no, señora! No dormiría tranquila si no le devolviera esos dineros.

—Era tu derecho sisar...

—Sí que lo era... pero necesitándolo. Hoy ya no.

—Pues yo no los quiero.

—Usted los tirará... o los dará a los pobres... o lo que se le antoje con esas pesetas; pero yo mañana las mando para tranquilidad de mi conciencia.

—Si es caso de conciencia...

—Sí, señora... y consultado con el señor cura.

—Mándalas entonces.

—Mañana.

—Adiós, Pepa...

—Adiós, doña Eulalia.

—Y que siga la suerte.

—Si Dios quiere...

—Ya ves que sí. Dios quiere eso...

—Cuando ocurre...

—¡¡¡¡Evidente!!! Adiós, Pepa.

—Adiós, señorita...

MANUEL LINARES RIVAS.

El inglés que se divierte

El español es alegre

—¡Lo que me he divertido! ¡Lo que me he divertido anoche!—me dice este mister Fane.

Yo ya les he contado a ustedes en qué consisten las diversiones de mi amigo. Llega al bar, se instala sobre un alto taburete ante el mostrador, pide un whisky y enciende su pipa. Luego va sucesivamente pidiendo whiskys y encendiendo pipas hasta las doce y media de la noche. No habla con nadie. Parece que se muere de pena, y al día siguiente me dice que se ha divertido mucho.

Indudablemente, estos ingleses son unos hombres muy regocijados.

—¿Usted no se divierte en el bar?

—Yo, no.

—¡Con lo alegres que son los españoles!

¿Cómo le explico yo a mister Fane que precisamente los españoles nos aburrimos mucho en Londres porque somos unos hombres muy alegres? Para hacérselo comprender, yo necesitaría emplear una dialéctica de la que carezco y una convicción que comienza a flaquear dentro de mí. Poco a poco, en fuerza de vivir entre ingleses, yo he llegado a hacer un descubrimiento que no vacilo en calificar de transcendental. Hélo aquí: los ingleses son los hombres más alegres del mundo. Nosotros vemos a un inglés en medio de una juerga andaluza o montmartresa, y cuando todo el mundo hace más ruido y dice más tonterías, a la hora de alzar las piernas y de rodar por el suelo, el inglés está como en el primer momento, con una cara muy seria y una actitud muy digna. Entonces nosotros pensamos que ese inglés es un hombre muy aburrido. Pues no, señores. Ese inglés se está divirtiendo de una manera loca.

Los ingleses se divierten por dentro, y los españoles nos divertimos por fuera. Un inglés se sienta al lado de una chimenea y permanece inmóvil y silencioso durante dos, tres, cuatro horas.

—¡Qué tíos más tristes!—decía yo al principio.

Pero a lo mejor se me acerca uno de estos tíos tan tristes y me confiesa que al lado de la chimenea ha pasado una tarde deliciosa. ¿Es que no se necesita humor para eso? Así es que muchas veces yo bajo al salón de mi casa, me encuentro a todo el mundo dormitando en las butacas y me digo:

—¡Qué juerga se están corriendo estas gentes!

Otras veces en el bar de mister Wod, cuando cualquiera de mis amigos ingleses tiene un aire más desolado, le pregunto:

—¡Qué! ¿Se divierte usted mucho?

—¡Mucho! Esto está muy alegre, muy alegre. Le aseguro a usted que me estoy divirtiendo una atrocidad.

Y me lo dicen con una cara tan seria, tan grave, tan solemne, que no hay más remedio que creerlo.

Entonces yo exclamo:

—¡Olé! ¡Viva la gracia!

Y el inglés a quien le explico el sentido de esta frase, repite con voz de ultratumba:

—¡Olé!

Inglaterra le reserva a uno muchas sorpresas. Por mi parte, yo he entrado en sospechas de que este puede ser un país muy cómico. ¡Mire usted que sería ridículo, después de haber estado tomando tanto tiempo en serio a los ingleses y después de que tantos españoles han venido aquí a tomar lecciones de seriedad, que mis sospechas resultasen ciertas.

Por lo que respecta a las diversiones, los españoles no hemos logrado tomarlas todavía en serio. Para nosotros una broma es una broma. Nosotros llegamos hasta a reír a carcajadas en medio de la broma más grande. En cambio, un inglés le da a la broma toda la importancia que ella se merece. Un inglés termina su trabajo y dice:

—Yo necesito divertirme.

Luego se va a donde sea y comienza a divertirse metódica, sistemáticamente, con la seriedad que debe acompañar a todas las grandes determinaciones. ¡Vaya usted en ese momento a distraer su atención con cualquier tontería! El inglés le mirará a usted con una altiva majestad y le dirá:

—No me interrumpa usted. No estoy para cuentos. He venido a divertirme.

Julio Camba.

Instituto Moderno
LORD COCHRANE 130
Internos, medio-pupilos, externos. Preparatorias, los seis años de humanidades y curso especial de comercio. Profesorado titulado. Exámenes válidos.—**Luis Gajardo Infante**. profesor de Estado. — 10-d

Modas y Hogar

MODELO DE LA MAISON LUCILE

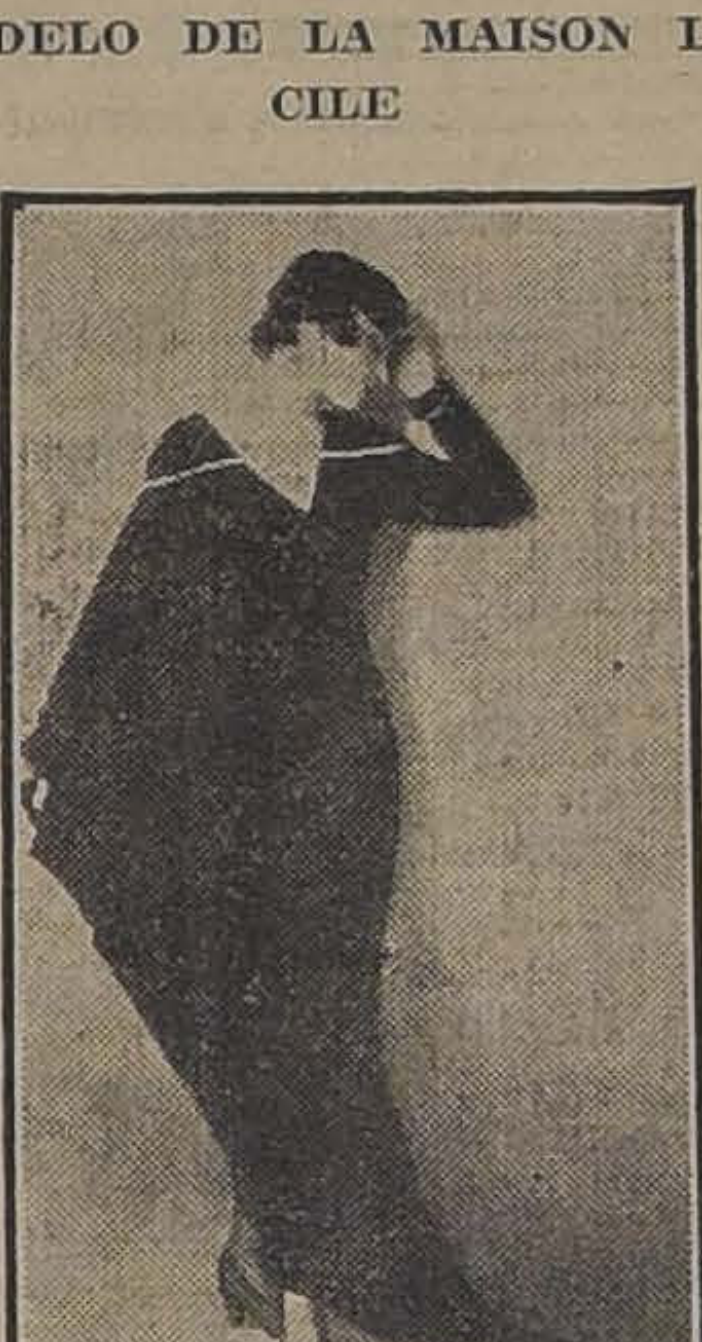

Elegante y sencilla toilette de terciopelo negro con gran cola del mismo terciopelo

NOTAS DE LA MODA

La moda no comprende únicamente los vestidos y los sombreros; se complementa con muchos hermosos accesorios, cuya fantasía no es menos tiránica y que toda mujer debe seguir.

Hablaremos en primer término del calzado. Los periodistas parisienses han escrito mucho en los últimos tiempos sobre el ''sabot'' y han dicho muchos disparates por mezclarse en asuntos que no entienden; debido a ello se ha generalizado la idea de que los parisienses tendán que calzarse por disposiciones del gobierno a causa de las restricciones en los consumos impuestos por la guerra, con una especie de sueco de madera por el estilo de las campesinas. Pero en realidad el ''sabot'' es un lindo calzado de cabritilla o de raso precioso, que sólo tiene del sabot la traba transversal colocada sobre el empeine; esta traba es generalmente de cabritilla sobre el raso. También se aplica esta misma traba sobre las botas y zapatones los cuales armonizan muy agradablemente.

Una otra innovación, de última moda es la bota enteramente de raso negro que ciñen muy elegantemente el pie y el tobillo; se adornan con puntilla de cabritilla o charol y tiras muy angostas sobre los dedos y nacimiento del empeine por el estilo del calzado de tennis, también se pone una tira de la misma cabritilla en la mitad de la caña sobre el tobillo.

Con respecto a las medias, el refinamiento exije las de seda, siempre muy hermosas aunque de un gran precio, pero en la práctica resultan baratas si se toma en cuenta la poca duración de las imitaciones de seda. Se llevarán con bordados, que dan una fina distinción, así como también con incrustaciones de encajes, combinadas con bordados.

En cuanto a los guantes es necesario adoptar el crispin, pero el crispin de Suecia que produce un efecto arrebatador en el tailleur. Se llevarán con furor los guantes de gamuza con baguette bordadas del mismo tono y abotonados con presiones de nácar.

LILY

La Universidad Popular

"LASTARRIA"

La clase de anoche.—Sumario de la de hoy.—Biblioteca.—Horario.—Discurso de D. Manuel Hidalgo

Ante un número de personas superior al del día de la inauguración, el señor Ernesto Escobar inició anoche sus clases de geografía e historia de la civilización.

Hoy don Vicente Hernández, principiará su curso de Biología e Higiene con el siguiente sumario:

I. Objeto de la química. Propiedades particulares de los cuerpos. Su constitución íntima. Leyes que rijen sus combinaciones.

II. Química inorgánica y orgánica, general o filosófica y aplicada.

III. Objeto de la Biología. Estudio de los seres vivos. Botánica y Zoología.

IV. Objeto de la Higiene. El arte de prevenir las enfermedades. Límites de la Higiene.

El horario.

Lunes.—Filosofía.
Martes.—Geografía e Historia de la Civilización.
Miércoles.—Biología e Higiene.
Jueves.—Ciencias sociales.
Viernes.—Literatura y Bellas Artes.
Sábado.—Ciencias Físicas.

Biblioteca.—A fin de facilitar los estudios y dar buenas lecturas a sus alumnos, la Universidad irá formando una selecta biblioteca.

El discurso del señor Manuel Hidalgo.—El vice-presidente del Congreso Social Obrero pronunció la noche de la inauguración el discurso que damos en seguida:

Señor presidente, señores:

La transformación que en estos momentos se opera en el mundo, al través de la horrible hecatombe que lo agita, transformación en todos los órdenes del saber y de las actividades humanas, parece habernos alcanzado también a nosotros, borrando regímenes de Gobierno que nos han azotado durante un cuarto de siglo y sacudiendo nuestra vieja Universidad, de donde emana esta nueva fuerza del saber, que esta noche se plasma en esta fiesta con la fundación de la Universidad Popular.

La Federación de Estudiantes, con una visión clara de su deber, en el momento presente, que sólo las generaciones de mañana podrán medir en su verdadero alcance, se ha dado cuenta que los destinos de la República, democratización y progreso, permanecerían estagnados, mientras clases trabajadoras no hayan alcanzado una cultura superior que las capacite por sí mismas, a dominar con claridad y conocimiento sus necesidades y saber cuáles deben ser las soluciones verdaderas, sin caer en el ridículo de la petulancia, ni en la bajeza de la timidez.

Los grandes ideales, justicia social, no se incorporarán a nuestro país, sino cuando lo hayan impuesto la cultura y moralidad obrera.

Sin que hayamos alcanzado cultura superior, que nos dignifique como hombres primero y después como clase, es inútil soñar con nuestra emancipación social, pues nuestra ignorancia no nos permitirá abarcar la importancia de la gran organización obrera y nuestras bajas pasiones nos mantendrán divididos en pequeños círculos. Para ser libres ha dicho Goethe: ''Es necesario estar en cada instante de la vida en condición de serlo'' y en mi concepto sólo pueden estarlo aquellos que por su cultura hayan podido elevarse a las serenas regiones del saber.

Los ideales de la verdadera democracia no pueden desenvolverse en medio de un pueblo inculto y de una democracia ignorante, observaba el profesor Rowe: ''es una democracia falsificada'', como hasta hoy lo ha sido la nuestra.

Para alcanzar la influencia que otros pueblos tienen en los destinos de sus países, es menester que los obreros nos ilustremos, porque por este sólo medio seremos dignos y respetados.

En los momentos actuales, hemos visto grandes estadistas de otros países dirigirse en consulta a sus organizaciones obreras; así, Lloyd George solicitaba hace poco en el Congreso Trade Uniones de los mineros la ayuda para salvar al Imperio inglés, de la catástrofe que le amenaza; y al Presidente Wilson ir al Congreso de Chicago de la Federación Norte-Americana de Trabajadores, a exponer las razones que tuvo en vista el gobierno al declarar la guerra a los alemanes.

¿Cuándo alcanzaremos las clases trabajadoras de este país, a pesar en forma tan activa en los destinos de la República? Cuando esta Universidad que hoy se funda dé sus frutos y la ley de instrucción laica, obligatoria y gratuita deje de ser una aspiración nacional y se convierta en ley de la República.

Señor presidente, señores miembros de la Universidad: el Congreso Social Obrero, institución representativa, formada por gran número de Sociedades del país, me ha encargado la grata misión de felicitaros por vuestra altruísta misión, porque mientras nuestras fábricas forjan el hierro que nos ha de independizar de la economía extranjera, vosotros váis a forjar el nuevo espíritu de las clases trabajadoras, para que éstas puedan también acabar con la explotación que por su ignorancia son víctimas, sentando así sobre bases inconmovibles de justicia los verdaderos cimientos de la República.

TRIGO
de Primavera, FLORENCE
PARA SEMILLA
(Se cosecha a fines de Noviembre)
OFRECE:
Gregorio Santa Cruz
HUÉRFANOS 1168
Casilla 242
10-d

DINERO
Por alhajas, plaqueles, muebles y toda clase de mercaderías, se le facilitará a Ud. en la Casa de Préstamos
"EL CARMEN" San Diego 31
Esta casa es reconocida por la seriedad con que procede en todas sus operaciones.
1819-12-d

Abril 9
San Ezequiel

CAMBIO
Bancario 15 3/8 Comer. 15 17/32
Equivalentes del Cambio
1 £ vale $ 15.60.98 1 Dólar.. 3.32 1/4
1 Franco 0.57.47 1 Peseta 0.85.83
1 Nac. Arg. 1.48 1/2
ORO 59 00%.

Champaña Importado y Champaña Nacional
vende
ALFREDO BLANCHARD
BANDERA 178

VENDO
Espléndida Casa Quinta
en CALLE AGUSTINAS
muy cerca Plaza Brasil.
Tratar con
EQUE. LILLO
Bandera 92

OPERARIOS
Para distintas Máquinas
Cortadoras, aparadoras, necesito. Se enseñará al que quiera aprender una máquina de fácil manejo, que en pocos días se ganará muy buen sueldo.
American Shoe Factory
ANDRES BELLO 35
2417-11-d

PENSION
con baño y luz eléctrica
NECESITA
joven extranjero.
CASILLA 622
A. C. M.

Maceteros y Crisantemos
Realizo al más bajo precio de plaza, plantas y flores cortadas (variedades nuevas) la gran existencia del Criadero "Santa Julia de Ñuñoa", Avenida Irarrázaval número 4129.
Exposición y muestrario permanente a disposición de los interesados en Galería Alessandri, oficina 16.
RICARDO PRESSON
Teléf. Inglés 17 de Ñuñoa o 274 de Santiago

Espléndida gratificación
se dará a quien encuentre un **perro galgo ruso** grande, blanco, que se perdió ayer. Obedece al nombre **OLAFF**.
Devolverlo a
DELICIAS 1511

PROXIMAMENTE:
ROCK
1813-12-d

INSTITUTO SAN MARTIN
SAN MARTIN 67. TEF. INGLES 213
Humanidades, preparatorias y kindergarten. Recibe alumnos internos, medio-pupilos y externos. Cuidado especial en la alimentación. Facilidades para internos de provincias. Idiomas extranjeros: francés e inglés o alemán, obligatorios desde las preparatorias. Profesores de Estado conocidos por su competencia y seriedad como examinadores universitarios. Exámenes válidos se rinden en el establecimiento. Kindergarten dirigido por la profesora de años anteriores. Alumnos de preparatoria quedan, en sólo dos años, preparados para primer año de humanidades. Servicio de automóviles para los medio-pupilos. El Colegio prepara por su cuenta, durante las vacaciones, a sus alumnos cuando tienen ramos atracados. Clases comenzaron el 11 de Marzo. Matrícula abierta.
59320-13-D

MUEBLISTAS:

Lingue seco en todas dimensiones, Raulí en dimensiones corrientes y también de 2"x12"y 3 y 4"x12 les ofrece, lo mismo que álamo seco. Roble en todos largos hasta 11 metros y en la dimensión que Ud. desee, por tener aserradero en Santiago.

AVENIDA MATUCANA 745,
entre Rosas y San Pablo

BARRACA FABRICA "IBERIA"

TELEFONOS: Inglés 48, Yungay
y Nacional 130.

FRANCISCO GARCIA PAZ

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

POMPAS FUNEBRES

Fundada el año 1899

UNICA EN EL RAMO

Para el caso no olvide su exacta dirección.

(Casi frente al Teatro Santiago)

Calle Merced 812-814

JUAN FORLIVESI

TELEF. INGLES 377

POMPAS FUNEBRES

LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central).

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15. TELEF. 2653
SUCURSAL: ARTURO PRAT ESQ. AV. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios

Rápidos a Provincia

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

Sociedad Anónima. Empresa Nacional, la más seria e importante del país. Inmenso surtido en urnas metálicas recién llegadas, a precios sin competencia.

Cuenta con grandes talleres propios y sus mercaderías son elaboradas por maestros competentes y prácticos, de ahí la diferencia de un 40 por ciento sobre los precios de otras casas del centro.

Dirección:

MERCED ESQ. SAN ANTONIO

Teléfono 595. Atiende personalmente el gerente, Carlos Valenzuela Silva.

DEFUNCION

Ha dejado de existir en Viña del Mar la señora

ZARA HERMANN DE MARIN

Sus restos serán conducidos desde la Estación Mapocho al Cementerio General, hoy, a las 11.25 A. M.

LA FAMILIA.

2609-10-d

DEFUNCION

Habiendo fallecido

MARTA CORREA CHADWICK

Sus restos fueron conducidos ayer privadamente al Cementerio.

LA FAMILIA.

QUESO

Buena clase. $ 1.50 el kilo vende:

BODEGA JUAN ANTILLO

San Pablo 3160.—Teléfonos: Inglés 34, Yungay; Nacional 223

2389-11-d

Sociedades Anónimas

Compañía Carbonífera "Victoria de Lebu"

EN LIQUIDACION

Habiéndose acordado la liquidación de la Compañía en Junta General de Accionistas de fecha 30 de Enero próximo pasado por haberse vendido todos los bienes sociales, el pago a los accionistas del primer dividendo de $ 5 por acción se está efectuando desde el día 26 del mes de Marzo último, de 10 a 12 A. M. y de 2 a 4 P. M., en la oficina Huérfanos 1066, casilla 932.

Para efectuar el pago, los señores accionistas deberán acompañar sus títulos respectivos.

Santiago, Abril 8 de 1918.

RICARDO ADAMI,
Liquidador.

02372-18-d

Cía de SALITRES Y FERROCARRIL DE AGUA SANTA

JUNTA GENERAL

Por orden del Consejo Directivo se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el Jueves 11 de Abril próximo, a las 2.30 P. M., en el salón de la Bolsa Comercial, con el fin de darles cuenta de la Memoria y Balance del último semestre.

El registro de transferencia de acciones estará cerrado desde el Lunes 8 hasta el Lunes 15 de Abril próximo, ambos días inclusive.

Valparaíso, 27 de Marzo de 1918.

JUAN G. SEARLE,
Director-Gerente.

2537-11-d

Compañía de Salitres de Antofagasta

Citación a Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo Directivo, se cita a los señores Accionistas de esta Compañía a reunión general ordinaria que tendrá lugar el día 13 de Abril próximo, a las 3 P. M., en los salones de la Compañía, calle Prat número 141 (Galería Comercial) para darles cuenta del Balance y Memoria correspondiente al año de 1917.

EL GERENTE.

2552-13-d

Compañía de Refinería de Azúcar de Penco

DIVIDENDO PROVISORIO

El dividendo acordado de £ 0.4.0 por acción, se pagará al cambio de 12 d. ($ 4 m|cte.) desde el 15 del presente, por el Banco de Chile en ésta y en Santiago.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 9 hasta el 15 del presente.

Valparaíso, Abril 7 de 1918.

EL GERENTE.

22-d

BANCO Nacional

Los señores accionistas que no hayan cubierto el valor total de las acciones emitidas en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria que se verificó el 27 de Agosto de 1917, deberán pagar el resto, es decir, $ 22,50 por acción, el 15 de Abril próximo.

Santiago, 28 de Marzo de 1918.

ABEL GOMEZ,
Director-Gerente.

2535-15-d

Compañía de Salitres de ANTOFAFASTA

DIVIDENDO NUMERO 136

En conformidad con lo dispuesto por el Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

CINCO PESOS POR ACCION

pagaderos por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago, desde el 10 de Abril próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 28 del presente hasta el 11 de Abril próximo inclusives.

La Memoria correspondiente al año de 1917 estará a disposición de los señores accionistas en el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde la fecha del pago del dividendo.

Valparaíso, Marzo 17 de 1918.

EL GERENTE.

2490-11-d

Vendo Barato 1,000 Kilos Plomo

Av. España 244

10-d

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del Canal (Colón):

Vapor **"IMPERIAL"**, capitán Gregory, el Miércoles 10 de Abril, a las cuatro de la tarde.

Vapor **"PALENA"**, capitán Mathias, el Miércoles 24 de Abril, a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Balboa el 24 de Abril y 8 de Mayo, atravesando el mismo día el canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes, a las 8.40 A. M. y 12 M., respectivamente.

El vapor **"MAPOCHO"**, capitán Toledo. Con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi" saldrá para Eten e intermedio el Sábado 6 de Abril, a las cuatro de la tarde. con escala en: Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Abril 2 de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

AGENTES EN SANTIAGO: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda; SUB-AGENTES: S. H. Spencer, Huérfano 948. Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPANOLES

(Salidas de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes)

Línea del Plata - Mediterráneo

El espléndido y rápido vapor

"Infanta Isabel de Borbón"

saldrá de Buenos Aires el 2 de Mayo para Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona.

Agentes en Valparaíso:

Pereda, Martínez y Cía., Cochrane 653, Casilla 898

Sub-agente en Santiago:

José Monserrat, BANDERA 188, CASILLA 2170

Línea de Vapores González Soffia & Co.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros

"TALTAL", (Cap. H. Olsen)

saldrá de Valparaíso en viaje rápido el **Jueves 11 de Abril**, a las 4 P. M.

Haciendo escala en:

COQUIMBO, TALTAL, ANTOFAGASTA e IQUIQUE

Recibe carga desde el Miércoles 10 de Abril.

PASAJEROS.—Magníficas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo.

Por fletes y pasajes verse con:

RODRIGO DONOSO GRILLE	**GONZALEZ, SOFFIA Y CIA.**
Amunátegui 44 - Teléf. 2206	**Blanco 681 - Teléf. 872**
SANTIAGO	VALPARAISO

2419-11-d

"La Protectora"

COMPAÑIA CHILENA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS y RIEGOS MARÍTIMOS

Capital subscrito	$ 2.000.000.—
Capital pagado	100.000.—
Fondos de reserva, reaseguros, responsabilidad y dividendos	$ 1.015.083.22

Agente en Santiago: **Sr. Javier Ortúzar**

Calle HUERFANOS 1147.

ASEGURA

Edificios
Mercaderías
Mobiliarios
Lucro cesante

Vapores y buques
Cargamentos
Tesoro
Etc., etc.

Gerente: GUILLERMO PLUMMER

Oficina en Valparaíso: Calle Prat N.o 277.

Agentes en Iquique . . .	Señores Alberto Molfino y Cía.
" en Concepción . . .	" Ignacio Ibieta y Cía.
" en Antofagasta . .	" Espinosa y Cía.
" en Valdivia . . .	" Víctor Vogt y Cía.

Agencias en los principales pueblos de la República.

La Internacional-Chile

Compañía de Seguros contra Incendios, Riesgos de Mar, etc.

Capital suscrito totalmente pagado	$ 1.000.000.00
Reservas	1.854.432.81
	$ 2.651.302.94

Agencias en todas las principales ciudades de la República.

Oficina en Santiago: **Bandera 131, Luis Tagle Velasco**, Agente.

Oficina principal en Valparaíso: **Blanco 594, esq. Urriola.**

R. BARROILHET, Gerente

AVISE UD EN LA NACION

AVISOS DE REMATE

REMATE

El 16 del corriente, a las 3 P. M.

en mi oficina de Valparaíso, Cochrane 740 nuevo, extensa propiedad adecuada para establecimiento industrial o garage, calle Arlegui números 207-217, en Viña del Mar.

TERRENO: 1,600 METROS CUADRADOS

Edificios, dos almacenes con casa-habitación en altos y gran galpón de 720 m. c., patio, pesebreras y habitación para mayordomo.

MINIMUM: $ 140,000

Bases y demás antecedentes en mi oficina:

1080 - HUERFANOS - 1080. CARLOS OSSANDON B.

2594-16-d

Gran Remate

DE MENAJES DE CASAS

DE VARIAS SUCESIONES Y LIQUIDACIONES

HOY Miércoles 10 a la 1.30 P. M.

En la Casa de Consignaciones y Remates DE LUIS TAGLE VELASCO

131 - BANDERA - 131

ENTRE MONEDA Y AGUSTINAS

— HAY: —

RICO PIANO ERARD DE CONCIERTO con adornos de bronce.

SALONES: Medio amoblado jacarandá tallado, tapiz de seda, antiguo, con cuatro cortinajes; seis amoblados para salón, forros de seda y felpa, de nogal, imitación caoba y dorados; banquetas doradas, espejos, boules de jacarandá, mesas de centro y mesitas, jarrones de porcelana, jardineras, alfombras de centro cuadros al óleo, grabados, lámparas eléctricas y de gas, espejo imperio antiguo, piezas de centro, pedestales, etc., etc.

ESCRITORIOS: Escritorio americano de cortina, escritorio ministro antiguo, id. mesas, sillones, estantes para libros, varios amoblados forrados en cuero y pergamoit, lote de libros de lectura, novelas, cajas de fondo, mesas para prensa de copiar, dos estantes de tres cuerpos, americanos, importados cuadros al óleo, alfombras, estantitos, vitrina para obras de artes, etc., etc.

COMEDORES: Amoblado estilo inglés, id. de roble americano, mesas de correderas de nogal e imitación caoba, sillas de comedor de diferentes estilos y clases, con marroquí y enjuncadas, servicios de mesas, piezas de centro de plaqué, reloj, dos ricos servicios de té de plaqué con bandejas de id., licoreras de id. con frascos de cristal bacarat, fuentes de plaque y plata, alcuzas, floreros de plaqué, fruteros de id., candelabros, muebles de repostero, aparadores sueltos, etc., etc.

DORMITORIOS: Amoblado Luis XV con ropero de tres cuerpos de nogal, id. de estilo inglés con ropero con espejo cortado, vitraux, cômodas chifoniers, veladores, mesas de toilettes con espejos, peinadores, ropero y veladores sueltos, cómodas, catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana, sommieres, marquesas de madera, divanes, alfombras de centro, cortinajes, cuadros, máquinas de coser, mesas, alfombras, pisos choapinos, cojines, etc.

VARIOS: Cocinas económicas y de gas, tinas de baño de fierro, calentadores de gas, maletas, una tinaja antigua, maceteros, jardineras, dos amoblados en blanco para tapizar por liquidación de la Fábrica, linoleum, una bicicleta pedal libre y muchas otras especies, a la vista desde hoy.

Martillero de Hacienda.

LUIS TAGLE VELASCO, Martillero de Hacienda

2426-10-d

Ministerio de Hacienda

Remate de Terrenos Salitrales DEL FISCO

En conformidad a lo dispuesto en la ley N.o 3.200 de 22 de Enero de 1917 y el decreto Supremo N.o 210 de 7 de Febrero del presente año que se publica íntegro en el Diario Oficial el día diez de Agosto y siguientes hábiles del presente año, a la una P. M. se pondrán en subasta pública en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, con el mínimum de precios que se indican a continuación:

TERRENOS DE LEALTAD DEL TOCO

Lote Norte, con 5.132.722 quintales métricos, a $ 0.25 cada uno en oro de 18 peniques.

Lote Sur con 1.536.231 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

TERRENOS AL NORTE DE LA OFICINA COYA

Lote N.o 1 con 7.677.897 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 2 con 8.325.642 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 3 con 7.744.408 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 4 con 8.009.327 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;

Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol con 206.106.55 quintales métricos, a $ 0.10 oro cada uno.

TERRENOS ALREDEDOR DE LA OFICINA PAN DE AZUCAR

Lote B, con 1.582.354 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

TERRENOS SAN JUAN DE SOLEDAD

Lote C, con 2.546.826.26 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

Terrenos al Poniente de Rosario de Huara, con 892.712.58 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara, con 1.188.308.17 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

Terrenos al Poniente y Sur de Constancia, con 1.093.756.14 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;

Terrenos al Poniente de la Oficina Moroussia, con 1.325.731.36 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso, con 2.602.957.99 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

Los interesados pueden consultar los antecedentes en la Sección Salitre del Ministerio de Hacienda, diariamente de 2 a 4 P. M., y en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá.

2506-25-g

Remate de la Casa Comercial "LA MUNDIAL"

SAN DIEGO 486 :: PLAZA ALMAGRO

HOY MIERCOLES 10, DE 9 A 12 A. M. Y DE 2 P. M. ADELANTE

POR LIQUIDACION COMPLETA DEL NEGOCIO, SE REMATARA AL MEJOR POSTOR, EN LOTES PARA COMERCIANTES Y PARTICULARES, TODA LA EXISTENCIA, INCLUSO INSTALACIONES.

— HAY: —

50 catres de bronce, bronce y fierro y de fierro, negros y esmaltados; gran surtido de ropa hecha para hombres: ternos, ambos, pantalones, chalecos, sobretodos, ponchos, frazadas y sobrecamas; ropa blanca: blusas de franela, percal y otros géneros, chaquetas de lana, calzones, delantales, sábanas, fundas, camisetas, camisas, calzoncillos; sombreros de paño, calzado para caballeros, señoras y niños, colchones, almohadas, sommiers, restos casimir, franelas y otros géneros; gran surtido ropa usada; máquina escribir, estuches dibujo y escritorio, relojes de colgar y sobremesa, cochecitos de guagua, armazones, estantería, altillo, maniquíes, máquina coser, 10 piezas de hule y diversos otros artículos y útiles de instalación, con derecho al local.

Miguel Jorquera,
Martillero Público.

02433-10-d

LA NACIÓN
Santiago, 10 de Abril de 1918

EL PRIMER DEBER

Hay un diario conservador que tiene el prurito de lanzar las exageraciones más inverosímiles en defensa de sus ideas, sin que nadie se sienta jamás molesto por ello, porque sabe que el colega escribe con la mejor buena fe del mundo. Este órgano de la prensa se encuentra todavía, según parece, bastante ajeno a la circunstancia de que la voluntad nacional acaba de enviar al Congreso una mayoría capaz de hacer gobierno conforme a las aspiraciones de buen sentido y de progreso que informan los programas liberales, y continúa muy seriamente en su campaña contra la enseñanza pública como si estuviese todavía en los tiempos en que las mayorías coalicionistas mutilaban a su antojo el presupuesto de instrucción.

Por este motivo nos presenta ayer una larga disertación sobre una encarnizada rivalidad que ha descubierto entre los liceos y las escuelas de Chile. Todo esto para terminar pidiendo la supresión de las preparatorias en los primeros y para lanzar algunas opiniones que parecen encaminadas a suscitar en el país rozamientos muy cercanos al odio de clases. No vemos el objeto de perder tiempo en divagaciones tan infundadas, pero ya que la oportunidad se presenta de reabrir este debate, es bueno recordar que la obligación primordial de la nueva mayoría aliancista es dar a la instrucción pública el impulso que las aspiraciones de los ciudadanos vienen exigiendo cada día con mayor fuerza.

Necitamos reformar la ley vigente sobre esta materia abandonando el camino de las transacciones y de las componendas contrarias al criterio liberal que es el verdaderamente sensato por cuanto trata de despojar a la enseñanza de todo caracter político y de toda imposición sectaria, para ofrecer así plenas garantías a las ideas y a las doctrinas religiosas.

El país ha confiado al Congreso la misión de salvar de la ignorancia y de la miseria física y moral a varios centenares de miles de futuros ciudadanos que hoy se pierden para la civilización, la patria y la familia, porque hay partidos que desean retardar en lo posible el despacho de una ley que no les conceda positivos medios de influir en el sentimiento público. Se busca así la escuela como órgano de propaganda política y no como arsenal para la lucha por el bienestar en la vida. No puede ser más erróneo el concepto.

La opinión pública debe reanudar la exteriorización de sus anhelos en orden a obtener la implantación del sistema de instrucción primaria obligatoria. Es preciso mantener la propaganda generosa que con tanto éxito se desarrolló el año pasado en todas las ciudades del territorio y ejercer saludable y amistosa presión hasta obtener que la representación de los partidos liberales asegure la salvación de nuestros conciudadanos de la mísera condición en que la desidia o la incapacidad educadora del Estado los ha mantenido hasta ahora.

Ya no se discute en ningún país moderno la conveniencia de implantar el servicio de instrucción obligatoria. Se considera en todos ellos que es éste un deber de higiene intelectual tan imprescindible como los que reglan la sanidad de la vida física, y si alguien refiriese ante esos grandes países que en Chile se quería dar carácter político a las primeras letras y se trataba de asegurar la suerte de un partido precisamente en la restricción de la enseñanza pública, por muy mala que fuese la idea que las multitudes extranjeras tuviesen formada de este lejano país, siempre se resistirían a creer algo que visto a la luz de un criterio sano parece un contrasentido digno de una agrupación de aldeanos de la edad media.

No puede dejarse pasar mucho tiempo más sin arbitrar alguna solución para este problema del cual depende la suerte de las generaciones futuras y la renovación de las actividades y las vitalidades mismas de nuestro país y de nuestra raza. Es preciso que de una vez por todas se den al Estado los medios de cumplir y de hacer cumplir su obligación primordial de velar por la difusión de las luces. Si mantenemos cinco años más el actual sistema de anarquía y abandono habremos quedado seguramente en el último de los puestos entre los Estados cultos del continente.

CASAS
ARRENDAMOS

Entre otras ofrecemos las siguientes:

En calle Bandera, entre Santo Domingo y Rosas, casa en altos con 4 dormitorios, salón, sala, comedor, hall, baño, dependencias, luz eléctrica y gas. Canon: 500 pesos.

En Ejército, buena situación, altos con 10 piezas de habitación fuera de dependencias. Hall, luz eléctrica, gas, etc. Canon: $ 450.

En Santo Domingo, entre Amunátegui y San Martín, casa en bajos, con 8 piezas, fuera de dependencias, hall y patio. Luz eléctrica y gas. Canon: $ 360.

Sección Arriendos

FREUDENBURG Y BALMACEDA
330 — MORANDE — 330

Una ley de Marina Mercante

Y SU APROVECHAMIENTO

Parece cosa cierta, según expusimos en nuestro artículo de ayer, que, por mucha actividad que desplieguen en sus astilleros los países comprometidos en el actual conflicto, al terminar éste no podrá, ni remotamente, estar a flote y listo para entrar en explotación el mismo tonelaje que en 1914 existía y llenaba las necesidades del comercio marítimo.

Es esa una circunstancia que favorecerá durante largo tiempo a cualquiera empresa de navegación que se forme a este lado del océano. Si a ella se agrega que la ley de 1917, que a mediados del presente año debe entrar en vigor, deja entregado exclusivamente al pabellón nacional el comercio de cabotaje, a partir del año 1928 (imponiendo a todas las banderas, inclusa la chilena, una contribución de tonelaje reducida en los primeros años hasta llegar poco a poco al máximo definitivo), tendremos que anotar tres circunstancias favorables al esfuerzo nacional que se atreva desde luego con este género de negocios: una, la falta actual de banderas competidoras; otra, la seguridad del monopolio a plazo relativamente corto; otra, la contribución mínima durante los primeros años de trabajo.

No es necesario demostrar a nadie que los beneficios que en los últimos años han hecho los propietarios o simples arrendatarios de naves destinadas a la explotación del comercio de cabotaje superan, en proporción, a los que han obtenido los industriales de cualquier otro giro. Prácticamente, ha existido el monopolio de la bandera nacional, y esta experiencia parece bastante ilustrativa sobre los beneficios que puede reportar la ley de 1917.

La dilatada extensión de las costas de nuestro país hace que el mar le sirva, o pueda servirle, como ha escrito don Agustín Ross, a modo de camino real, o que sea comparable a un gran río que debe servir naturalmente para la comunicación de las provincias entre sí y con el extranjero.

Por ahora, bastaría que con naves pequeñas abasteciéramos las necesidades del transporte de mercaderías en el litoral. (En 1915, estas mercaderías, alcanzaron a la suma de 275 millones de pesos.) Y si hubiere oportunidad de llegar a los países vecinos, es seguro que nuestras naves serían bien recibidas, porque ellas serían portadoras de productos que en todas partes escasean.

Es evidente, pues, que si alguna vez se ha presentado la ocasión propicia para restituir a nuestra bandera el puesto que en otro tiempo ocupó entre las marinas mercantes, es ésta, porque es universal la escasez de tonelaje, porque los competidores no pueden llegar a nuestras costas como en época normal y porque una ley en vigencia cubre con su protección a las iniciativas nacionales que se apliquen a la explotación de la industria del transporte marítimo en el litoral de la República.

G. S.

Cómo se vive en Yungay

Depuración urgente

Una de las causas que, con mayor fuerza aconsejan la constitución de un nuevo Gabinete que refleje la composición del Congreso recientemente elegido, es la necesidad de eliminar del escalafón administrativo, en Intendencias, Gobernaciones y Prefecturas de Policías a algunos funcionarios que no pueden ni deben continuar en sus cargos.

Nada nuevo diremos al afirmar que hay provincias totalmente infestadas con esa clase de malos elementos donde tiene caracteres de impostergable el saneamiento administrativo más enérgico.

En otras provincias, esta plaga de funcionarios inescrupulosos, interventores o desprestigiados no se presenta con el mismo carácter de generalidad, pero, sin duda, ofrece focos parciales en los cuales la infección reclama medidas igualmente enérgicas.

Por hoy, queremos referirnos al lamentable cuadro que existe en el departamento de Yungay, en donde un Gobernador conservador y un Prefecto de Policía, de la misma filiación, mantienen un régimen de alarmas que puede traducirse en perturbaciones de gravedad.

Aquellos señores, don Joaquín Hernández el primero y D. Marcial Drago Ramírez, el segundo, se han distinguido en los últimos tiempos por una serie de atropellos perpetrados en contra de vecinos respetables de Yungay, y en ocasión reciente se ha llegado hasta el extremo incalificable de flajelar a un individuo llamado Isidoro Cortés, al cual se perseguía como cómplice del asesino de don Arán Esparza, y mediante los azotes, fué inducido Cortés a prestar una declaración en el sentido de que el jefe de los radicales de Yungay, el digno hacendado don Fernando Stevens Caro, caballero respetado por todos, había ordenado aquel asesinato, pagando al autor, un tal Fanor Uribe, la cantidad de seiscientos pesos!!

Es decir, que las influencias del anterior régimen coalicionista, no han vacilado en apelar al bárbaro sistema de las flagelaciones a efecto de obtener que un infeliz declarara diciendo que sabía que el jefe del Partido Radical de Yungay señor Stevens había mandado asesinar al señor Arán Esparza.

La naturaleza delictuosa de los procedimientos empleados, se agrava con la circunstancia de que entre el señor Stevens y el señor Esparza había, desde antiguo, una amistad lealmente compartida, de modo que el asunto es en sí mismo tan verosímil, como si mañana se volviera loco el Prefecto de policía de Santiago para decir que alguno de los jefes del Partido Radical en esta capital, ha mandado asesinar a cualquiera de sus buenos amigos.

Para que el Gobierno actual se penetre de la gravedad de tales desmanes de los funcionarios administrativos de Yungay, copio a continuación algunos párrafos de una carta que me ha enviado el doctor don José María Sepúlveda, prestigioso jefe del Partido Radical de Chillán:

—"Mi amigo don Fernando Stevens va a solicitar de los senadores de la provincia que le hagan justicia a secas respecto de las autoridades de Yungay, pues, Ud., se impondrá por los diarios que lleva, de la clase de infamias con que se pretende hostilizarle por tener el delito de ser una persona rica, trabajadora y ser el más poderoso de los electores del departamento.

—"El clericalismo no ha podido combatirlo de otro modo, sino usando de la calumnia y de la infamia, y se vale de los empleados públicos para ello.

—"Tiene en mi concepto perfecto derecho para pedir que el Prefecto de policía salga inmediatamente por el solo hecho de haberse atrevido a suponer al señor Stevens un crimen del cual todos sabemos que es incapaz. Hay miles de obras de progreso y de protección a los pobres y necesitados que el señor Stevens realiza desde hace muchos años, y a mí me consta personalmente que es el verdadero recurso del pobre en toda la comarca de sus dominios. No hay quién no recurra a don Fernando en caso de apuros.

—"Si yo no estuviera en absoluto convencido de que Stevens no sólo no es capaz de tal crimen, sino tampoco de la menor incorrección, no me habría permitido llamarle a Ud. la atención a este asunto, para rogarle que lo acompañe en sus gestiones y que se sirva darle a sus solicitudes la verdadera importancia que tienen.

—"Se quiere calumniar y herir a un hombre de bien que naturalmente debe recibir los mayores ataques por ser una de las columnas más firmes y de mayor importancia que tiene el radicalismo en nuestra provincia."

Los miembros del actual Gabinete conocen muy bien cuán respetable es la personalidad del doctor Sepúlveda, un noble patriarca querido de todos los partidos en Chillán, porque a todos sirve con espíritu profundamente abnegado y evangélico, siendo, como es, el más autorizado allí de los jefes del Partido Radical.

Hay, pues, motivos para pensar que le asiste justicia al expresarse en los términos en que lo hace en la carta transcrita respecto del señor Stevens y para agregar que no es decoroso mantener por más tiempo en la Prefectura de policía de Yungay a individuos capaces de arrancar, por medio de flagelaciones, a un infeliz, declaraciones encaminadas a la difamación en contra de caballeros dignos de respeto.

Corresponde a los senadores y a nosotros, diputados aliancistas de la provincia de Ñuble, pedir la separación de los malos funcionarios administrativos de aquella región.

Galvarino Gallardo Nieto.

BEBASE
EL INCOMPARABLE
Té U.K.
2158-15-d

POLÍTICA

AYER SE REUNIERON LOS SENADORES LIBERALES PARA CONSIDERAR LA SITUACION POLITICA Y MINISTERIAL.—CON EL MISMO OBJETO SE REUNIO POCO DESPUES LA JUNTA EJECUTIVA LIBERAL

TEXTO DEL ACUERDO APROBADO

LOS CONGRESALES DEMOCRATAS OPINAN TAMBIEN QUE LA ALIANZA NO DEBE ASUMIR EL GOBIERNO HASTA DESPUES DE DESPACHADOS LOS PRESUPUESTOS

RENUNCIA DEL MINISTRO DE GUERRA Y MARINA

HOY SE REUNE EL DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DEMOCRATICO PARA OCUPARSE DE LA SITUACION POLITICA Y MINISTERIAL

RESEÑA DE LA SESION DE LA ASAMBLEA LIBERAL

REUNION DE LOS SENADORES LIBERALES

Como se había anunciado, ayer a las 2 y media P. M., se efectuó en la sala de la presidencia del Honorable Senado, la reunión de los senadores liberales.

En efecto, a esa hora se reunían los señores don Ismael Tocornal, que presidió; Arturo y J. Pedro Alessandri, Gonzalo Bulnes, Abraham Gatica, Fernando Lazcano, Eliodoro Yáñez, Guillermo Rivera, Manuel Madrid y Fernando Freire, y los senadores independientes señores Augusto Bruna y Alfredo Escobar.

Se estudió detenidamente la nueva situación política creada con motivo del triunfo liberal del 3 de Marzo, se esbozaron algunos puntos de la administración pública y se habló después largamente de la situación ministerial, dominando la idea, según se nos dice, de que la Alianza no debe asumir aún el gobierno del país.

Se produjo acuerdo unánime para votar por el actual senador de Valparaíso, don Angel Guarello, para uno de los cargos de consejeros de Estado. Hubo palabras de sincero elogio para el presidente del partido demócrata por su civismo, su desinterés, y su espíritu de armonía, y por la activa participación que le cupo en la preparación de la última jornada electoral.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL

A las 6 de la tarde se reunió en el Club Liberal la junta ejecutiva del Partido, presidida por el señor Tocornal y con asistencia de los vices señores: Yáñez y Rivas Vicuña y de los señores Guillermo Edwards, Luis Claro Solar, Arturo Alessandri, Pedro Alessandri, Ismael Valdés Valdés, Joaquín Figueroa, Abraham Gatica, Guillermo Rivera, Fernando Freire, Manuel García de la Huerta, César Ferrera, Alejandro Rengifo, Santiago Valdés Errázuriz, Lorenzo Montt, Guillermo Edwards Matte, Armando Jaramillo, Julio Silva Rivas, Tomás Ramírez, Manuel Somarriva, J. Arturo Yávar, Luis Aldunate, Domingo Matte Larraín, Hernán Correa R., Alvaro Orrego B., Rafael Orrego, Raimundo del Río, Luis Barros Valdés y el secretario señor Préndez Saldías.

El señor Orrego pidió un voto de aplauso para la mesa directiva, por la forma brillante en que dirigió la última campaña electoral, y por el éxito obtenido. Este voto fué aprobado por aclamación.

El señor Alessandri don Artúro, pidió se dejara constancia en el acta del profundo pesar que ha causado la muerte del secretario del partido señor Luis Enrique Herrera, y se enviara a la familia una nota de condolencia.

En seguida se entró a tratar de la situación política y ministerial, y después de haber expresado su opinión varios miembros de la junta, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

"La junta ejecutiva del Partido Liberal, estima como la junta central del Partido Radical, que la Alianza Liberal no debe por ahora asumir el gobierno, y autoriza ampliamente a la mesa directiva para proceder de acuerdo con los demás partidos en la forma que las circunstancias lo aconsejen".

LOS CONGRESALES DEMOCRATAS

Presididos por el señor Guarello se reunieron ayer a las 6 1|2 P. M. en una sala de la Cámara de Diputados los señores Malaquías Concha, Zenón Torrealba, Manuel J. O'Ryan, Luis M. Concha, Artemio Gutiérrez, Róbinson Paredes, Nolasco Cardenas, Vicente Adrián y Juan B. Martínez.

Se ocuparon de la nueva situación política, particularmente de la cuestión ministerial, prevaleciendo la idea de que la Alianza no debe asumir el Gobierno del país hasta después de despachada la ley de presupuestos.

EN EL CAMPO LIBERAL DEMOCRATICO

En la presidencia de la Cámara de Diputados se reunió ayer a las 7 P. M. la Junta Ejecutiva del Partido Liberal-Democrático, para ocuparse de la situación política en general y en particular de la situación que creará al Ministerio la renuncia presentada con el carácter de indeclinable, según se nos dice, por el Ministro de Guerra y Marina señor Vicuña Cifuentes.

La Junta no tomó acuerdo alguno sobre el particular, en espera de la sesión que deberá celebrar esta tarde el directorio general del partido.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Presidido por el señor Guarello celebró sesión anoche el directorio general del Partido Demócrata, con asistencia de numerosos directores generales.

Se acordó comisionar al presidente señor Guarello para que haciéndose intérprete de las opiniones vertidas en el seño del directorio, proceda de acuerdo con los presidentes de los partidos aliados a solucionar todas las dificultades políticas de actualidad, como igualmente las diversas reclamaciones formuladas por algunos candidatos a municipal de las diversas agrupaciones de la República.

Sobre este particular se acordó que sólo se reconocerán como tales, a los candidatos oficiales, por los cuales deben trabajar tanto las agrupaciones como los correligionarios.

Se autorizó al señor Juan Antonio Alvarado para que se presente como candidato a municipal del Partido por la Comuna de Providencia.

Finalmente, despachó numerosas solicitudes de diversas agrupaciones y otros asuntos de carácter interno.

DELEGADOS DEL GOBIERNO

El Ministerio del Interior designó ayer los siguientes delegados para que presidan las elecciones municipales del Domingo próximo en los puntos que se indican:

Don Alfonso Urrutia B., en Pocillos, de Cauquenes;

Don Albino Ossa y Ossa, en Putú, de Constitución;

Don Marco Silva, en Chépica, de Talca;

Don Ramón Hernández, en Santa Juana, de Concepción;

Don Gualterio Bianchi, en Hualqui, de Concepción;

Don Guillermo Agüero H., en Puerto Saavedra, de Cautín;

Don Carlos Videla, en Nahuentué, de Cautín;

Don Alejandro Martínez, en Yungay, de Ñuble;

Don Enrique Vera, en Curacaví, de Santiago;

Don Oscar Honorato Cienfuegos, en Lumaco, de Malleco;

Don Lorenzo Belmar, en Curacautín, de Malleco;

Don Luis A. Concha, en Traiguén, de Malleco;

Don Enrique Bahamonde, en Curepto, de Talca;

Don Armando Hinojosa, en Collipulli;

Dn Emilio Zañartu Eguiguren, en Nancagua, de Colchagua; y

Don Guillermo Silva León, en Pumanque, de Curicó.

El Ministerio ha enviado, un oficio al Ministerio de Guerra, ordenando que se ponga a disposición de los delegados la fuerza de línea que soliciten para el mejor desempeño de sus funciones.

DESPACHO DE LOS PRESUPUESTOS

El Honorable Senado dió término en la sesión de ayer al presupuesto correspondiente al Ministerio del Interior.

Hoy se ocupará de las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados a los presupuestos de Justicia y Hacienda.

La Comisión Mixta continuó el exámen del presupuesto de Industria y Obras Públicas, llegando hasta la partida 15.a inclusive, Escuelas Industriales, la cual quedó aprobada.

La Cámara no celebró sesión ayer por falta de número. Le correspondía ocuparse de las discusiones formuladas en el presupuesto de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización.

COMISION REVISORA

La Comisión Revisora de Poderes no se reunió ayer.

Hoy continuará con las reclamaciones sobre la elección de Diputados en el departamento de Santiago, cuyo escrutinio se revisa actualmente.

Empezará a conocer, además, la reclamación entablada por el señor Jorge Prieto Echáurren sobre las elecciones en la agrupación de Rere y Puchacay.

ASAMBLEA LIBERAL

Anoche celebró sesión extraordinaria la Asamblea Liberal del departamento.

Se aceptaron las renuncias que habían presentado los tres candidatos a municipales del Partido señores Eduardo Correa Roberts, Alejandro Greek Cross y Bernardo Rozas Claro.

Se acordó seguir tratando de la cuestión municipal en la sesión que deberá celebrarse hoy Miércoles a las 9 1|2 P. M.

Se nos ha rogado encarecer la asistencia a esta sesión pues ella debe celebrarse con el número de asambleistas que concurra por tratarse de segunda citación para sesión ordinaria.

Damos a continuación el texto de las renuncias de los señores Rozas y Greek:

Santiago, 7 de Abril de 1918. — Señor presidente de la Asamblea Liberal de Santiago.— Presente.

Por los diarios de hoy me he impuesto que la Asamblea Liberal en sesión de anoche tuvo a bien proclamarme por unanimidad candidato a municipal para el próximo período 1918-1921.

La situación que desde luego le ha formado la opinión pública a la futura Municipalidad basándose en los nombres de la mayor parte de los candidatos, me hace considerar inadmisible la designación que mis correligionarios han hecho recaer sobre mí.

Además creo de muy dudoso éxito una candidatura que se proclama sólo con pocos días de anterioridad a la campaña que debe librarse con la preparación que el caso requiere, pues la experiencia nos ha demostrado que uno de los factores más importantes es la oportuna organización.

También debo tomar en cuenta el Reglamento de nuestra Asamblea que en lo pertinente dice el artículo 4.o: "En las designaciones de candidatos a cargos de elección popular sólo podrán tomar parte los asambleistas, etc... y que hayan ingresado a la Asamblea con un año de anticipación a lo menos". Yo no tengo el tiempo en la Asamblea que el Reglamento exige para el derecho a voto en cuestiones de esta naturaleza, mucho menos puedo desempeñar un cargo de elección popular.

En vista de cada una de estas razones expuestas, ruego al señor presidente de la Asamblea aceptar mi renuncia indeclinable que hago de la candidatura a municipal, dejando constancia de mis agradecimientos a los amigos que depositaron en mí su confianza para un cargo que en otras circunstancias me habría sido tan honroso desempeñar.—**Bernardo Rozas Claro.**

Santiago 9 de Abril de 1918.—Señor don Tomás Ramírez Frías, presidente de la Asamblea Liberal.—Presente.— Estimado amigo y correligionario:

Al aceptar la proclamación de candidato a municipal por Santiago con que me honró la Asamblea, recordará Ud. y recordarán los señores asambleistas que hice formal declaración de que en ningún caso esta proclamación que yo aceptaba significaba que no estuviera llano, a pesar de ella, a eliminar mi persona si con ello se facilitara la formación de una lista común de candidatos de los diversos partidos políticos que al par que fueran garantía de un Municipio que satisfaciera las aspiraciones generales, no ofreciera tampoco resistencia en ninguna de las colectividades políticas; pero que, al mismo tiempo que expresaba la certeza de que esa lista común no se formaría, fundado en las diversas conjeturas que expuse, abrigaba, sin embargo, la confianza de que se presentarían a la lucha eleccionaria candidatos que, en su conjunto, ofrecieran la certeza de que el triunfo correspondería a un núcleo de personas que por sus antecedentes de honorabilidad y capacidad dieran las seguridades de una labor eficiente y progresista de parte de la nueva Municipalidad, reservándome la facultad de renunciar si esa confianza resultaba fallida.

Consecuente con estos principios di por mi parte las facilidades con la eliminación de mi nombre, para la formación de una lista común, la que fracasó. Reiterada la confianza por esa Asamblea en sus candidatos ya proclamados, cábeme, sin embargo, siguiendo el orden de las ideas expuestas, apreciar la situación electoral que se presenta para la formación de la nueva Municipalidad como idéntica a la que se presentó en vísperas de la elección de 1915, que dió los resultados que casi unánimemente se han calificado como de deplorables.

Ha llegado, pues, el momento reservado para mi renuncia, la que, involuntariamente, he retardado en lo posible, mientras tanto no se pudiera precisar la situación electoral, que recientemente aparece, con la figuración tardía con que se presentan los candidatos que aspiran a los cargos concejiles.

Por otra parte, al proceder así, no hago sino sustentar un principio de solidaridad con los demás miembros de esa Asamblea que fueron también distinguidos por ella con la proclamación de candidatos para ir juntos a la lucha eleccionaria, los que, sin excepción, han presentado sus renuncias fundadas en la presunción de que, dado el aspecto que ofrece la elección sus esfuerzos, al obtener el triunfo de sus candidaturas, serían estériles dentro del Municipio en cuanto a obtener un resultado positivo en la reorganización de los servicios municipales que reclama la ciudad.

Quedo profundamente agradecido a la confianza que en mí depositara la Asamblea, rogándole que excuse mi renuncia, ya que está fundada, precisamente, en el hecho de creer que las expectativas que en esta candidatura ella cifrara como colaborador de una obra de reacción municipal, se habrían de ver defraudadas por la falta de una acción conjunta y vigorosa dentro del Municipio.

Es sensible que todos los candidatos de la Asamblea nos hayamos visto en la necesidad de adoptar el temperamento de la renuncia, hasta el extremo de que podría suceder el hecho de verse privada de representación en el próximo Municipio; pero cabe considerar, por otra parte, que esta abstención, justificada como lo sería, vendría probablemente a contribuir para que se reformara por el Congreso Nacional la ley municipal en cuanto a Santiago, dando así oídos al clamor de sus habitantes.

Sírvase, pues, señor presidente, aceptar esta renuncia que hago con el carácter de indeclinable de mi candidatura a municipal por Santiago, fundada en las razones expuestas, y las consideraciones con que me suscribo de Ud. su atto SS. y amigo.— **Alejandro Greek.**

CENTRO LIBERAL

Antenoche celebró sesión esta institución política presidida por don Eduardo García Guerrero y actuando de secretarios los señores Osvaldo Fuenzalida Correa y Humberto Yáñez Velasco.

Asistieron los diputados miembros del Centro señores Tomás Ramírez Frías, Ladislao Errázuriz Lazcano y Domingo Matte Larraín y gran número de socios.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta:

De un informe de la Comisión respectiva recomendando favorablemente y por unanimidad las solicitudes de admisión presentadas por los señores Carlos Cruz Santa María, Valentín del Campo Cerda, Luis Angulo Avaria, Eugenio Ibáñez Vargas, Luis A. Llanos Cáceres, Jorge A. Vial Jones, Oscar Medina Jerez, Guillermo Rojas Herrera y Carlos Bravo Urriola: este informe fué aprobado por unanimidad;

De las solicitudes de admisión presentadas por los señores Guillermo Saavedra Varas, Arturo González Pérez y Jorge Medina Valderrama, las cuales pasaron a la comisión respectiva para su informe;

De una carta de don Manuel Merino Esquivel en la cual manifiesta que por diversos inconvenientes no podrá asistir a la sesión, pero, como desea tomar parte en el debate promovido por don Carlos Vicuña, solicita del Centro que se pronuncie en la presente sesión sobre dicho asunto.

En la orden del día continuó el debate promovido con motivo del voto propuesto por don Carlos Vicuña Fuentes y por el cual se pretende que el Centro Liberal dé los pasos necesarios con el objeto de producir la fusión de los partidos Liberal y Radical.

Usó de la palabra don Arturo Recabarren León el cual atacó lo propuesto por el señor Vicuña apoyándose, entre otras cosas, en que la segunda Convención de la juventud liberal dejó ampliamente establecido las diferencias que había entre ambos partidos. Hizo además diversas otras observaciones contrarias a lo propuesto por el señor Vicuña

El señor Vicuña dijo que antes de contestar las observaciones que se le hacían pedía al Centro que se pronunciara sobre lo solicitado en su carta por don Manuel Merino. Se acordó acceder a lo que el señor Merino pedía.

El señor Carrera manifestó que, en su concepto, el voto propuesto por el señor Vicuña no era oportuno. Dió al respecto diversas razones para estimarlo así y terminó proponiendo la siguiente indicación previa:

El Centro Lberal declara que el voto propuesto por el señor Vicuña carece de oportunidad, y, por consiguiente, acuerda no continuar en la discusión de este asunto.

El señor Figueroa Vial se manifestó en desacuerdo con la idea del señor de la Carrera y, pidió para ella, segunda discusión.

El señor Matte don Domingo hizo también con respecto al voto del señor Vicuña numerosas observaciones y terminó declarando que si la indicación del señor Vicuña hubiera sido formulada en el sentido de hacer campaña para que los liberales que militan en otros partidos ingresaran al partido liberal doctrinario, le habría dado su voto con todo entusiasmo.

Usó también de la palabra en este debate don Alfredo Aldunate Echeverría dando diferentes razones para combatir las ideas del señor Vicuña.

El señor Vicuña usó a continuación de la palabra extensamente en defensa de las ideas por él sustentadas y contestando las observaciones que en el curso del debate se le habían hecho.

Finalmente, por asentimiento unánime de la sala, el joven radical don Julio Molinare Rencoret dió a conocer cuáles eran los verdaderos ideales del Partido Radical y cuáles eran los verdaderos medios de combate de dicho partido.

Por lo avanzado de la hora se acordó continuar este debate en la orden del día de la próxima sesión.

En la hora de los incidentes pres

LA FELICIDAD EN LA CASA
El exquisito Té Dominó y...

Avenida España.—Bajos, 14 piezas fuera de servicio, gran vestíbulo, subterráneo, garage, huerto, parrón, luz eléctrica y gas. $ 1,000.
Avenida España.—Altos, 12 piezas fuera de servicio, vestíbulo, luz eléctrica, gas, galería, 2 piezas de baño y garage. $ 700.
Huérfanos. — Altos, 15 piezas, fuera de servicio, baños, luz eléctrica y gas, gran hall. $ 1,600.
Ejército. — Bajos, amoblados, 10 piezas fuera de servicio, 3 patios, pieza de baños instalados. $ 1,500.
Cité Concha y Toro. — Casa número 7, bajos y altos, 10 piezas fuera de servicio, subterráneo, luz eléctrica y gas. $ 700.
Agustinas. — Bajos, 22 piezas, fuera de servicio, 3 patios, 2 piezas baño, parrón, gallinero, luz eléctrica y gas. $ 800.
República. — Bajos, 2 salones decorados, 6 dormitorios, comedor muy grande decorado, baños, 6 piezas para costurero, servidumbre, etc., parque, galería de vidrio y luz eléctrica. $ 600.
Avenida España. — Altos, 12 piezas, baño, patio interior en bajos, con subterráneo, toda decorada, hall, gas, etc. 350.

Carlos Ossandón B.
1080 HUERFANOS 1080

CASA E. TURRI
SANTIAGO -:- Pasaje Balmaceda 10
Emite giros postales y telegráficos sobre cualquier plaza sud-americana y atiende eventuales reclamaciones contra la CASA E. TURRI de Buenos Aires.
CASA E. TURRI =:= Santiago
2262-11-d

PLOMO EN LINGOTES
IMPORTADO
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

VENDIMIA 1918

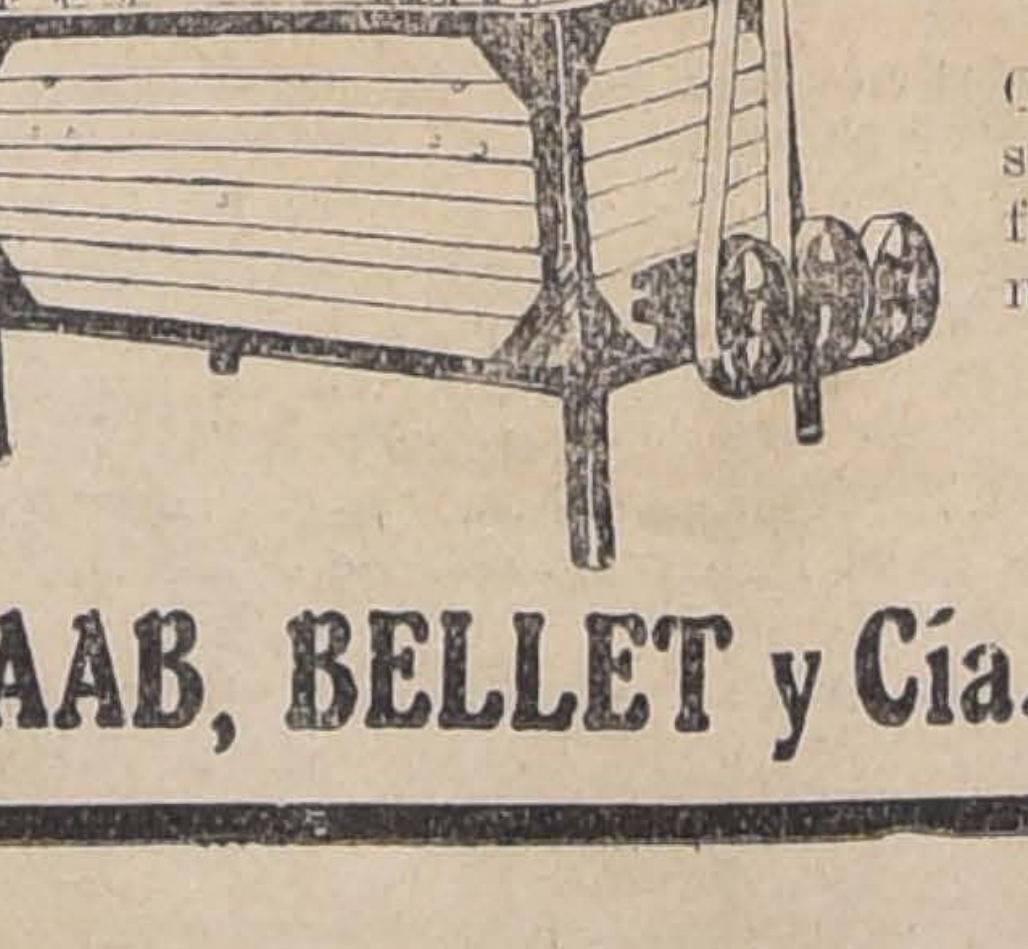

VENDIMIADORAS
MARMONIER
VENDIMIADORAS
GAROLLA

Ofrecemos a precios sin competencia 20 diferentes modelos de moledoras de uvas y vendimiadoras para vinificar en tinto y blanco

RAAB, BELLET y Cía.
Santiago, Estado 235
Talca, Comercio 840

SASTRERIA PARIS

ALAMEDA 1106 esquina de San Diego

Entrega Ternos y Sobretodos con sólo $ 20 mensuales.

ATENDIDA POR SU DUEÑO

2448-14-d

S. FAIVOVICH y Cía.

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes artículos destinados al uso de las escuelas fiscales: 100,000 pizarrillas de piedra; 1,000 tinas para el agua, y 3,000 cajitas de tiza de color, según modelos que los interesados pueden ver en los Almacenes de la Inspección General de Instrucción Primaria.

Las propuestas se abrirán el 6 de Abril próximo a las 3 P. M. en dicha Sección, donde se pueden consultar bases y demás antecedentes.

El Inspector de Instrucción Primaria.
12-d

Administrador-Gerente

Para fundo con viña que gira: con varios millones de pesos se necesita.

Se exige haber ocupado puestos de importancia y disponer de fuerte fianza o de responsabilidad propia. Dirigirse a esta Imprenta, bajo las iniciales L. D. A. dando amplios datos y referencias. Se guardará reserva sobre las ofertas de los interesados que así lo deseen.

10-d

CUERPO MALO

Con desgano o decaimiento

dolor de cabeza u otras partes del cuerpo producidos por bebida, trasnochadas, constipado o resfrío, exceso de trabajo mental u otras causas, se mejora inmediatamente tomando una legítima Cápsula de Vial, que se vende en todas las boticas surtidas de Chile. 2246-30-d

---

Velas marca "IMPERIAL".
Jabón marca "BERNARDO MAINO".
Bacalao sin espina, marca "FRAGATA".
Pimentón español Cáscara y Flor.

OFRECE:

Bernardo Maino

ROSAS 1062

2467-25-d

Gran Taller Mecánico

DE RUSSI Y CORBAT

Soldadura autógena.

Compostura de todas clases de maquinarias industriales y agricultura.

Se hacen trabajos de torno.

Compone toda clases de automóviles y se hace cualquier repuesto.

CALLE LAS ROSAS NUM. 1476
2418-12-d

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas por 4,000 quintales métricos de paja larga para cama.

Bases y antecedentes en la Inspección General de Policías (Sección Forraje).

Santiago, Abril 3 de 1918.
2577-18-d

Metal Desplegado

PARA ESTUCO

REALIZASE

CASTRO 78

ANTIGUA SASTRERIA

Ex-BRILLAUD

DE F. D. RAMIREZ

Pone a disposición de su clientela y de toda persona que vista con seriedad y elegancia su mercadería importada de London en su nuevo local:

MONEDA 1042

NOTA.—Recibe hechuras. Precios módicos.

2419-11-d

TALAJE

Arrendamos diez y ocho cuadras alfalfadas por tres meses, al lado estación Nos.

Tratar:

BUNSTER Y ALCALDE

BANDERA 321

VENDO

BOTICA Y DROGUERIA EN VALPARAISO

Espléndido local, soberbia estantería, arriendo barato, buen surtido drogas, específicos y productos químicos.

Doy grandes facilidades de pago. Ofertas solicitando datos a

M. R. C.

CASILLA 127, CORREO PRINCIPAL, SANTIAGO
2602-10-d

SASTRERIA L'AVENC

SAN ANTONIO 334

Recibió el surtido de casimires ingleses para invierno.

Precios económicos

2463-30-d

CHICHA CRUDA

de San Javier, Villa Alegre, la tomará Ud. únicamente en el **Bar y Restaurant "Monte-Carlo"**

Comida a toda hora. Zañartu esq. Puente. 2206-2-e

AUTOMÓVILES

Premier

ÚNICO AUTOMÓVIL CON CAMBIO ELÉCTRICO

PARA ENTREGA INMEDIATA:

Un Limousin de Lujo. Dos Touring de 7 asientos

M. BASTIAN y Cía.

Ingenieros Importadores

VERGARA 548 CASILLA 3024
2462-11-d

INYECCION AMERICANA IDEAL

Cura sin dolor las gonorreas y las blenorragias en tres y seis días, respectivamente.
Esta inyección **infalible, incomparable**, es el gran descubrimiento de la ciencia médica moderna norte-americana.
Con un solo frasco de valor de $ 10 tendrá Ud. la medicina completa de su enfermedad!!

Casa Fellers -- Bandera Núm. 767

Unicos representantes para la América del Sur

Venta por mayor y menor. Para pedidos postales de provincias dirigirse por carta al gerente de la Casa Fellers, casilla 2111.

2392-11-d

GANADEROS

ARTURO IZQUIERDO C. comunica a su clientela que no trabajando ya con la "Sociedad Feria Izquierdo", particularmente recibe órdenes para la compraventa de ganados y beneficio de animales en el Matadero, únicamente por cuenta ajena.

02432-11-d

Carneros Hampshire,

FINOS, VENDE

Criadero de la Viña San Carlos

BANDERA 78 :: Oficina 12 :: CASILLA 3515

2420-11-d

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Tramito rápidamente préstamos en la Caja y Bancos Hipotecarios, al interés del 6 al 8%; anticipo los fondos que sean necesarios para los gastos y cancelaciones de otras deudas.

CARLOS LATORRE H.

CATEDRAL NUMERO 1109

2457-19-d

"La Colmena"

GRAN DEPOSITO DE CALZADO

PUENTE 791, ESQUINA SAN PABLO

Esta Casa es la que vende más barato y la que no tiene rival, por ser Depósito directo de Fábrica.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

2446-28-d

SI USTED AVISA

Le agradará saber que su aviso es leído en todo Chile.

"La Nación"

no es solamente un diario de Santiago sino tambien de provincias.

PAPEL IMPRENTA
PAPEL SULFIT
PAPEL MERCERIA
PAPEL MANTEQUILLA
PAPEL DE ESCRIBIR
PAPELES SATINADOS DE COLOR
PAPEL SEDA DE COLORES PARA ENVOLVER BOTELLAS, 32x42 cm.
PAPEL PARA SOBRES
PAPEL PARA FABRICAR SAQUITOS.
PAPEL CARBONICO

OFRECE:

THE OVERSEA EXPORT

y IMPORT Co. Ltd.

(Compañía Comercial de Noruega)

Calle BLANCO 1119 : VALPARAISO : CASILLA 158

2387-10-d

AVISO

Dirección General de Impuestos Internos

DEUDAS HIPOTECARIAS

Se ruega a los propietarios que tengan derecho al descuento que acuerda el artículo 7.o del Reglamento de la ley 3,091, presentar a la institución hipotecaria en que tengan constituído el préstamo, el recibo último del pago de la Contribución Municipal, en el cual se expresa el nombre del actual propietario conforme al Rol vigente de la Municipalidad respectiva. Este recibo servirá a las instituciones hipotecarias para hacer figurar, en las nóminas que envían anualmente a la Dirección General de Impuestos Internos conforme al decreto 1,313, de 14 de Junio de 1917, el nombre del actual propietario y el número verdadero que le corresponde, evitándose de este modo las dificultades que se han presentado hasta ahora en las tesorerías, al hacer los descuentos hipotecarios.

EL DIRECTOR.
2575-11-d

Escuela de Artes y Oficios

ENSEÑANZA NOCTURNA

Está abierta la matrícula de 9 a 11 1|2 A. M. y de 1 a 5 1|2 P. M., para los interesados por ingresar a los cursos nocturnos de enseñanza práctica de Electricidad, Mecánica, Herrería y Carpintería, las clases funcionarán desde el Lunes 15 del presente.

EL DIRECTOR.
2604-14-d

Orden nueva

OCASION

Fundo muy bueno y muy barato

Situación urbana lado de ciudad y estacion
A dos horas de Santiago, Ferrocarril Central Sur
257 cuadras regadas, ricos suelos de migajón,
expléndidas casas, bodegas y edificios diversos
Luz y fuerza eléctrica, gran parte alfalfado,

PRECIO FIJO: $ 550,000

O SEA $ 2,140 POR CUADRA

incluyendo edificios y demás valores que tiene encima.

Se ha fijado este bajo precio para venderlo en el acto y únicamente porque el dueño necesita vender, debiendo prevenirse que en esa zona y situación no se ha hecho venta alguna a menos de $ 3,500 cuadra.

Debe $ 170,000 bonos 8%, resto mitad al contado y mitad a seis meses con 8% interés anual.

GREENE. TAGLE & Cía.

Abogados e Ingenieros - - Teatinos 86 - - Casilla 3722
2429-14-d

Ferrocarriles del Estado

TRENES A SAN ANTONIO

Desde el Lunes 15 del actual, empezarán a regir los itinerarios de invierno, que son los siguientes:

Núm. 23 Omnibus Alameda sale 8.20 A. M. San Antonio llega 11.02 A. M.

Núm. 49 Omnibus Alameda sale 1.05 P. M. Melipilla llega 2.24 P. M.

Núm. 25 Omnibus Alameda sale 5.30 P. M. San Antonio llega 8.10 P. M.

REGRESO

Núm. 54 Omnibus Melipilla sale 7.02 A. M. Alameda llega 8.49 A. M.

Núm. 26 Omnibus San Antonio sale 8.20 A. M. Alameda llega 11.25 A. M.

Núm. 24 Omnibus San Antonio sale 3.15 P. M. Alameda llega 6.20 P. M.

Abril 6 de 1918.

El Administrador de la Segunda Zona.

2380-14-d

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago, y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarque y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estaciones están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación
30-d

PROPUESTA MALLA ALAMBRE, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 7 de Mayo próximo por: malla de alambre de fierro, cajas de fondos, roble del país, raulí en bruto, clavos de fierro, chapas, fierro galvanizado acanalado y liso, caballetes de fierro, vidrios sencillos, romanas de plataforma, prensas de copiar, mangueras de goma y de lona, cañerías de fierro galvanizado, llaves para mangueras, pistones para id. tées y coplas de fierro galvanizado, llaves de paso, tapa gorros, adoquines, tierra verde y amarilla, tiza molida, vinagre, pernos rieleros, tubos vacíos para oxígeno, cemento, colchones, almohadas y almohadones de lana, delantales de cirujanos, aparatos Taussing, caja de socorros, planchas para avisos de botiquines, quemadores para lámparas delanteras de locomotoras, llaves de flotador y desagüe para estanque y linternas eléctricas.

Santiago, Abril 3 de 1918.

2307-3-e

PROPUESTA CARROS DE MANO

Solicítanse propuestas en licitación pública para la ejecución de carros de mano para el servicio de equipajes en la ESTACION ALAMEDA, las cuales se abrirán en esta Dirección General, Departamento de la Via y Obras (Estación Mapocho), el 17 de Abril a las 3 P. M., donde se pueden consultar diariamente de 2 a 3 P. M.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO VIA Y OBRAS.
2260-16-d

PROPUESTAS POR LAMPARILLAS ELECTRICAS

Se solicitan propuestas públicas para el 29 de Mayo próximo por lamparillas eléctricas, rosca Edison. Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 28 de Marzo de 1918.

2169-28-e

PROPUESTAS POR COPLAS, CODOS, CURVAS, ETC

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Abril próximo por coplas, codos, curvas, uniones y tees de fierro negro y galvanizado, alambres de bronce, de cobre, de acero y de fierro, id. de fierro de Suecia y de cobre para soldadura autógena, tornillos de bronce y de fierro, cabeza plana y cabeza redonda, correas de suela, id. de balata, brocas salomónicas para chicharras y para taladros, limas de varias clases, cañería de cobre sin soldadura, id. de fierro negro con sus coplas, cadenas de fierro, dientes para sierras, férulas de acero, tuercas dobles para tirantes longitudinales y barra continua, válvulas de descarga "O Kadee" y repuestos para las mismas, según catálogo.

Santiago, 22 de Enero de 1918. 957-11-d

PROPUESTAS PARA EL 11 DE MAYO POR PARAFINA, ETC., ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 11 de Mayo próximo por parafina, aguarrás, aceite paraalumbrado, fierro para estayes, pernos y clavos rieleros, alambre de cobre forrado, id. aislado, armaduras impermeables, soda cáustica, bronce dulce, redondo, fierro galvanizado liso, chapas Yale, inyectores para locomotoras, lámparas para niveles de agua y manómetros, llaves de prueba, manómetros a vapor, cañería de cobre, cobre en plancha, fierro Lowacer y Staff en barras, id. Staff en planchas, y gatas corredera.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 5 de Marzo de 1918.

1685-10-e

Arados "Ames" 19
Arados "Ames" 19½
Arados "Avery" 19
Arados "Avery" 19½.

REPUESTOS DE TODOS NUMEROS.
SULFATO DE COBRE.
FORMALINA DE 40%.
COYUNDAS DE CAÑAMO.
CUARTAS PARA CARRETAS.
SAL EN PIEDRAS.
GRASA DE PINO.
ACEITES LUBRICANTES
PALAS "MONO", ETC.

POR MAYOR Y POR PEQUEÑAS PARTIDAS
— OFRECE —
ARTURO SOTA
Rosas 961. - Casilla 538.
2611-11-d

tó la promesa de estilo, quedando incorporado al Centro, el señor don Carlos Cruz Santa María.

Se levantó la sesión a las 12 M.

Centro Liberal La Cisterna.—Con entusiasmo se prosiguen los trabajos en pro de las candidaturas a municipales por la comuna de La Granja, que este centro ha proclamado, a los señores Arturo Tapia Lorento y Rafael Gallardo Rojas.

Los adherentes serán atendidos diariamente en la secretaría general, Avenida La Granja, casa del señor Joaquín Castro Espinosa, Quinta Las dos Mercedes.

Se nos encarga citar a los miembros del comité del Partido Liberal, de la comuna de La Granja y adherentes a una reunión que tendrá lugar hoy Miércoles en la secretaría del centro, a las 9 P. M.

El objeto de esta reunión es nombrar las comisiones que estarán a cargo de la vigilancia de las mesas electorales, en cumplimiento de la ley.

Comuna de Providencia.—La secretaría de los trabajos electorales de los candidatos del partido señores Miguel A. Belloni, Tulio Guevara y Arnaldo Dreyse, ha quedado instalada en Avenida Manuel Montt número 6 y 8, casi esquina de Avenida Providencia, donde se reciben adhesiones.

PARTIDO RADICAL

Centro Radical de la Cuarta Comuna.—Anoche celebró sesión este centro, con numerosa asistencia de socios y después de darse cuenta de varios asuntos pendientes, entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Hacer la proclamación de los candidatos a municipales del partido el próximo Viernes 12 del presente, a las 9 P. M., en la secretaría comunal, Delicias 3459, y enviarles una nota oficial invitándolos a esta manifestación, como igualmente solicitar la adhesión de los ciudadanos que simpaticen con dichas candidaturas.

2.o Recomendar a los miembros del Centro que trabajen en la comuna por los intereses del partido en conformidad a los acuerdos tomados por la Junta Departamental.

3.o Citar a los vocales adjuntos, apoderados y correligionarios que deseen coadyuvar a los trabajos del partido para que concurran durante la presente semana, de 8 a 10 P. M., a la secretaría comunal a recibir las instrucciones pertinentes para la elección del próximo Domingo 14 del presente; y

4.o Inaugurar la secretaría comunal, el día de hoy 10 del presente, en Delicias 3459, a las 9 P. M.

Fueron aceptados como socios del centro don Julio Torres, don Guillermo Stade, don Alberto Almeida, don Enrique Inza, don Onofre Valenzuela, don Pedro Vergara y don Germán González.

No habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

7.a comuna.—Se nos ruega poner en conocimiento de los radicales y en general de las personas que simpaticen con las candidaturas a municipales de los señores Horacio Manríquez, Rogelio Ugarte, Alfaro Salas y José D. Fajardo, que se les atenderá en la secretaría Maestranza número 118, desde hoy, de 9 A. M. a 11 P. M.

Comuna San Miguel.—Con motivo de inaugurarse la nueva secretaría de esta agrupación, se nos encarga citar a reunión general para hoy, a las 9 P. M., en Ochagavía 261.

PARTIDO NACIONALISTA

Sesión de directorio. — La sesión que debió celebrar hoy el directorio del Partido Nacionalista se ha postergado para el próximo Viernes, a las 6 P. M., en Morandé 251.

PARTIDO DEMOCRATA

3.a Comuna Portales.— Se nos ha encargado citar para el Miércoles 10 a las 8 1|2 P. M., en Chacabuco 731 a los siguientes señores: Aníbal Urrutia, Guillermo Navarrete, Fernando Barra, Luis Ordóñez, Faustino Martínez, Benito Padilla, Benito Pereda, Arturo Blanco, Lorenzo Faure, Francisco Saldaña, Luis Arteaga, Doraliso Jorquera, Luis Ramos, Arturo Romo, Fidel Fortunato, Galvarino Santibáñez, Juan A. Herrera, Manuel Galleguillos, Francisco Crespo, Eleodoro 2.o Bórquez, Víctor Nahuel, Martín Maldonado, Félix López, Juan B. Sepúlveda, Octavio Castillo, Clorindo Medina, Luis Jorquera, Alejandro Morales, Luis Silva, Luis Donoso, Bernardo Goldenberg, Alberto Kutt, Juan Naranjo, Juan de Dios Rojas.

4.a comuna.—Se nos encarga citar a los demócratas de esta comuna a una reunión extraordinaria para hoy Miércoles, a las 8 1|2 P. M., en la nueva secretaría, Delicias 3487.

5.a comuna.—Hoy Miércoles, a las 9 P. M., en el local de la secretaría, Borgoño esquina Independencia, tendrá lugar la proclamación de los candidatos a municipales del partido, señores Diego Escanilla y Nicasio Retamales, que hacen la 5.a y 6.a comunas y asistirán el senador electo y diputados del partido.

6.a comuna Recoleta.— Antenoche celebró sesión el comité que dirige los trabajos políticos de los candidato señores Diego Escanilla y Nicasio Retamales.

Mañana Jueves se volverá a reunir con el objeto de hacer la designación de vocales adjuntos y apoderados. La secretaría está instalada en Recoleta 1175, donde se atiende diariamente de 8 A. M. a 10 P. M.

Centro de Propaganda de Providencia.—El comité que tiene a su cargo los trabajos electorales a favor del candidato a municipal señor Carlos Espina, nos encarga citar a los demócratas y personas que simpaticen con dicha candidatura a una asamblea pública que se celebrará mañana Jueves, a las 8 1|2 de la noche, en la Avenida Italia esquina de Santa Isabel, a la cual asistirá el candidato.

A. Chiriboga Navarro
DENTISTA
Estudios en Europa
CATEDRAL 1290
19-d

PIELES
GRAN PELETERIA ALASKA DE ISAAC GRINBERG
Compañía 1033, edificio Arzobispal
Esta casa ofrece a las señoras la oportunidad de adquirir sus pieles en las clases más finas y a precios muy bajos, por ser su propietario cortador de oficio.

Sección Providencia. — El comité general de los trabajos de la candidatura a municipal por esta comuna, del señor Carlos Espina Hevia, ha acordado organizar tres asambleas públicas, las que se llevarán a efecto como sigue: la primera, el Jueves 10, a las 8 1|2 P. M., en Avenida Italia esquina de Santa Isabel; la segunda, el Viernes 12, a las 8 1|2 P. M., en Vitacura, y la 3.a, el Sábado 13, a las 8 1|2 P. M., en Avenida Providencia esquina Pérez Valenzuela.

En estas asambleas, a las cuales, se nos encarga invitar a todos los vecinos, el candidato leerá su programa de trabajo.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

Candidaturas a municipales .—En reunión de ayer se tomaron diversos acuerdos relacionados con la próxima elección municipal por Santiago. El más importante de estos acuerdos fué la designación del Comité General y de los Comitées Comunales estarán a cargo de los trabajos políticos.

Para que constituyan el Comité General fueron designados los señores, don Augusto Vicuña Subercaseaux, don Jorge Prieto Echaurren, don Guillermo Tagle Carter, don Tito V. Lisoni M., don Julio Prado Amor, don J. Ignacio Escobar R., don Félix Rocuant Hidalgo y don Carlos Concha C., estos dos últimos como secretarios.

Para los Comitées Comunales se nombraron las siguientes personas: don Luciano Hiriart Corvalán y don Francisco Pérez Lavín, para la primera comuna; don Cleto del Canto y don Horacio Iglesias, para la segunda; don Ladislao Godoy, don David Ovalle, don Luis A. del Canto y don Santiago Alegría, para la tercera; don José Eugenio Allendes, don Lincoyán Rocuant, don Enrique Vera y don Luis Oyarzún W., para la cuarta; don Moisés Maldonado, don Narciso Sepúlveda, don Maximiliano Rodríguez Cisternas y don Aníbal Chacón, para la quinta; don Alfredo Ojeda, don Luis A. López Inda, don Ricardo Pinochet, don Ricardo Herrera y don Carlos Chapuzeaux, para la sexta; don Carlos Luis Serre, don Rafael de la Puente, don Francisco Díez Miranda, don Eduardo Serre y don Arturo Chapuzeaux, para la séptima; don Marco A. de la Cuadra, don Ildefonso Sáenz, don Luis Gayán Solar, don Luis Marcoleta y don Pedro J. Malbrán, para la octava; don Leopoldo Cordero Velasco, don Pedro A. Herrera, don Rafael Herrera, don Nemesio Pacheco y don Arturo Ramírez Cerda, para la novena; don Alfredo Ovalle Vial, don Demetrio Mardones y don Máximo Bravo, para la décima.

Centro Liberal Democrático .—En sesión de ayer tomó diversos acuerdos relativos a la organización de los trabajos para asegurar el éxito de las candidaturas liberales democráticas a municipales.

Se designaron varias personas para que dirijan los trabajos en las diversos comunas. En conformidad a este acuerdo, se ruega concurrir mañana al local del Centro, a las 6 P. M., a los señores Luciano Hiriart Corvalán, Luis Merino Lizana, J. Félix Rocuant Hidalgo, José Eugenio Allendes, Maximiliano Rodríguez Cisternas, Ladislao Godoy, Luis A. López Inda, Pedro J. Malbrán, Rafael Herrera, Rafael de la Puente, Demetrio Mardones y Alejandro Meyerholz.

Se nos encarga desmentir categóricamente el rumor circulado ayer, relativo al retiro de la candidatura del señor Pedro A. Marín, quien la mantendrá decididamente.

Candidatura Vargas Barrera.— Muy bien recibida ha sido esta candidatura entre los educadores y entre mucha otra gente.

El señor Vargas ha declarado que no llevaría otro compromiso que el de servir a la localidad en general, aplicando aquí sus conocimientos adquiridos en el extranjero sobre estas materias.

Atiende a los adherentes en su casa habitación durante el día y en Agustinas 960, de 6 a 8 P. M.

PARTIDO OBRERO SOCIALISTA

Sección Santiago. — Esta colectividad se reune todas las noches para recibir la sadhesiones al candidato a municipal, don Carlos A. Sepúlveda.

Para mañana Jueves, a las 9 P. M., se nos encarga invitar a la proclamación de dicho candidato.

Local, Arturo Prat esquina de Copiapó, altos.

Maestro Sombrerero
Competente, con buenas referencias, necesitamos.
Gath & Chaves Ltd.
ESTADO ESQ. HUERFANOS
2466-12-d

VIDA SOCIAL

UN ASPECTO DEL GRAN HALL DEL PALACIO DE LA LEGACION DURANTE LA RECEPCION OFRECIDA POR LOS ESPOSOS PUEYRREDON

SEÑORITAS MARTA URIBURU, ADRIANA LYON VIAL Y RAQUEL IZQUIERDO MATTE

EN UN RINCON DEL HALL

El baile de antenoche en la Legación Argentina.—

Un verdadero acontecimiento social constituyó, la gran recepción frecida antenoche en el palacio de la Legación Argentina, a la sociedad de Santiago, por el Ministro de Relaciones de ese país, señor don Honorio Pueyrredón y su esposa, la señora Julieta Meyans de Pueyrredón.

Concurrió lo más selecto y distinguido de nuestro mundo social.

La magnificencia de los salones del Palacio las valiosas telas que lucen sus muros, como así mismo las bellas esculturas y obras de arte que los adornan contribuían a darle un aspecto de suntuosidad.

Las damas se presentaron ataviadas de elegantes y lujosas toilettes.

Poco después de media noche se sirvió en el gran comedor rojo y en el comedor Luis XVI, un espléndido buffet; lucían sus mesas artísticos adornos de flores y valiosos servicios de cristales y plaquées.

Amenizó la reunión una buena orquesta que tocó escogidas danzas las que fueron aprovechadas por la enorme concurrencia en el gran hall del Palacio.

A avanzadas horas de la madrugada comenzaron a retirarse los asistentes gratamente complacidos de la suntuosidad de la reunión.

Recibieron a los invitados en el gran hall del Palacio la esposa del Ministro de Relaciones, señora Julieta Meyans de Pueyrredón y la señora María Isabel Rodríguez de Gómez, esposa del Ministro Plenipotenciario, de la República Argentina, en ésta, señor don Carlos F. Gómez.

Entre la concurrencia asistente a la recepción, notamos las siguientes señoras y señoritas:

Señora de Pueyrredón, señora Isabel Irarrázaval de Pereira, esposa de nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, señora Rosa Lecaros de Amunátegui, esposa del Ministro del Interior, señora de Stronge, esposa del Ministro de Gran Bretaña, señora Gutiérrez de Pinilla, esposa del Ministro de Bolivia, señora de Eckert, esposa del Ministro de Alemania, señora Isabel Rodríguez de Gómez, esposa del Ministro argentino, señora Inés Echeverría de Larraín, señora Ana Lyon de Alamos, señora Blanca Antúnez, de Bascuñán, señora Luz Lyon de Pereira, señora Ida Zañartu de Wedeles, señora Juana del Carril de Eyzaguirre, señora Paulina Valdés de Pereira, señora Blanca Sanfuentes de Búlnes, señora Victoria Larraín de Antúnez, señora María Cristina Vicuña de Barros, señora Raquel Izasa de Barros, señora García Huidobro de Vicuña Subercaseaux, señora María Vicuña de Morla, señora Eva Silva de Amunátegui, señoritas Pueyrredón, señoritas Uriburu, señoritas Raquel y Sofía Barceló Pinto, señorita Marta Amunátegui Lecaros, señorita Elvira Matte Ossa, señorita Elena Valdivieso Barros, señorita Carmela Bulnes Correa, señorita Cristina Barros Vicuña, señorita María Amunátegui Lecaros, señorita Isabel Whytman Hoffman, y muchísimas otras cuyos nombres se nos escapan.

SEÑORITA ELENA URIBURU RODEADA DE UN GRUPO DE AMIGOS.

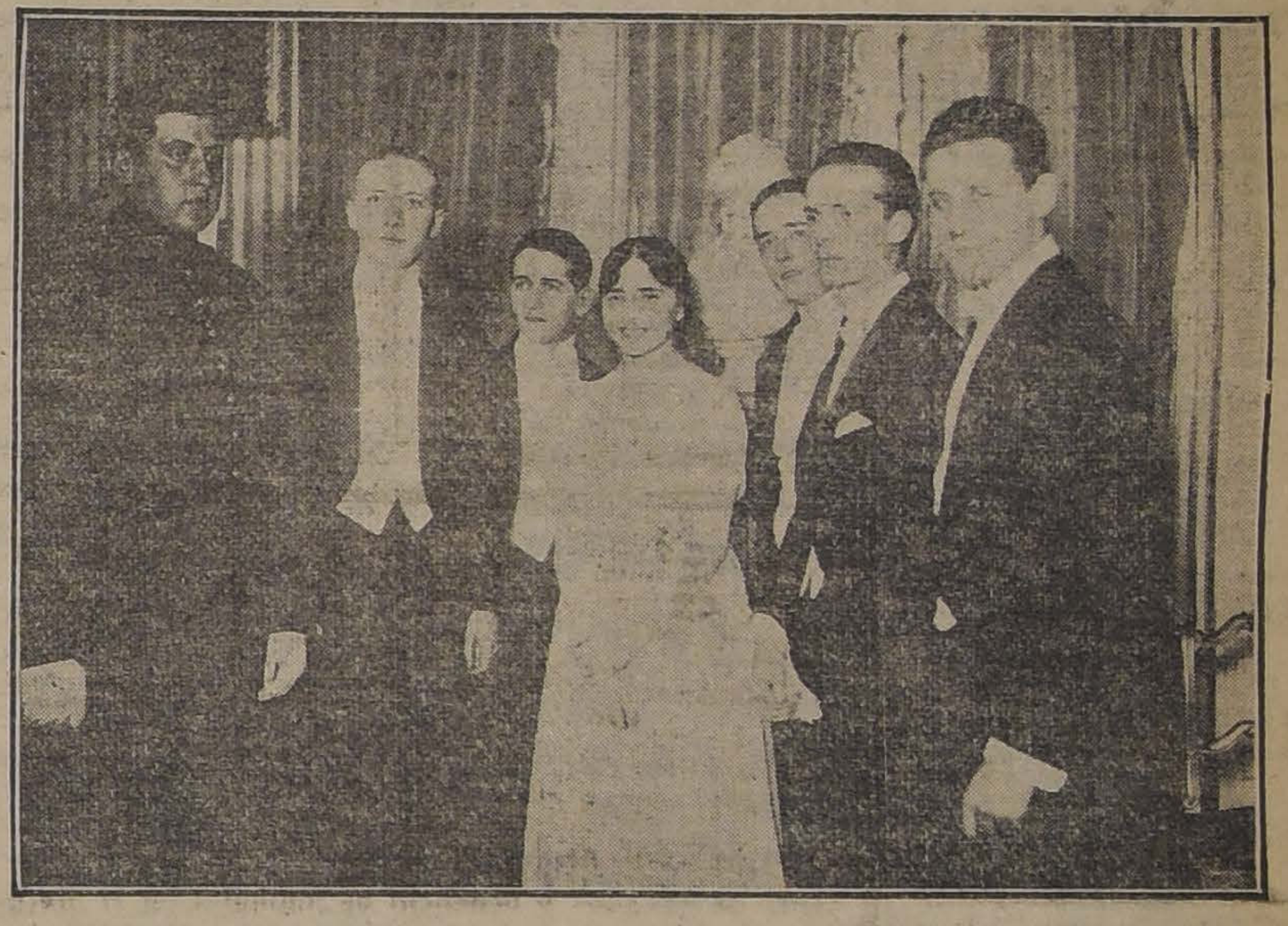

SEÑORITA ESTHER PUEYRREDON Y AMIGOS

GRUPO DE SEÑORAS

Despedida de la Embajada argentina.—

Una enorme concurrencia acudió en la tarde de ayer a los andenes de la Estación Mapocho para despedir a la Embajada argentina y a las distinguidas damas que la acompañan.

Fué ésta una espontánea y franca demostración de simpatía y cordialidad para las distinguidas personalidades que la formaban.

En honor de los delegados uruguayos.—

Ayer don Guillermo Irarrázaval Smith, ex-Encargado de Negocios de Chile en el Uruguay y señora Esther Jaraquemada de Irarrázaval, obsequiaron con un té al señor Roberto Pietracaprina y señora de Pietracaprina y demás miembros de la delegación uruguaya.

A Buenos Aires.—

Ayer se dirigió a Buenos Aires el señor Ramón Bascuñán Valdés.

PIORREA ALVEOLAR
LUIS LAGOS Z.
Dentista graduado en las Universidades de Chile y Pensilvania (E. U.)
Tratamiento moderno y eficaz de la Piorrea Alveolar (encías irritadas, supuración, dientes flojos). Regresó Moneda 1312.

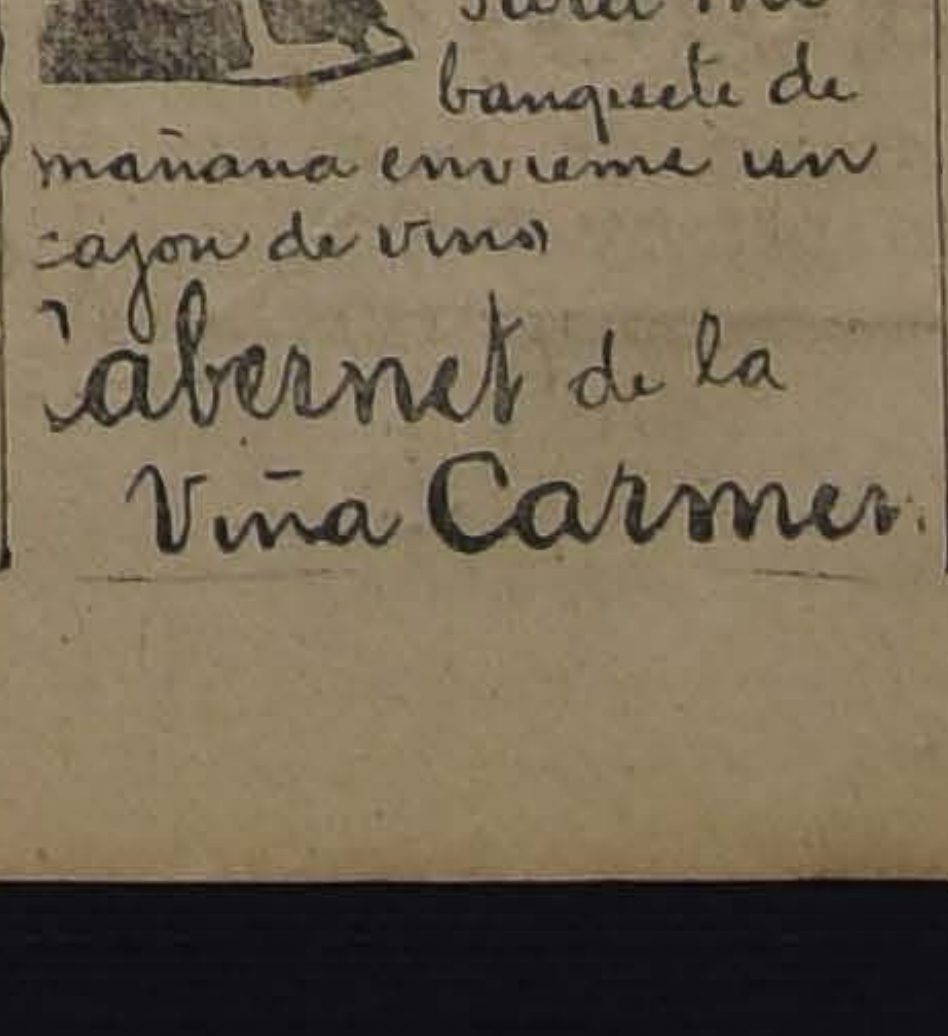

Residencia.—

El señor Luis J. Ovalle Cuadra trasladó su residencia a Lira 356.

Enfermos.—

Mejor sigue la señora Sara Symon de Casanueva.

Se encuentra enfermo de gravedad el doctor Carlos Sazie.

Fallecimiento.—

El Sábado 6 del presente dejó de existir en Santiago el niñito Jorge Marcial Rivera Marambio, hijo del malogrado diputado, doctor Marcial Rivera. Sus restos fueron sepultados privadamente en el Cementerio General.

Operación.—

—En la semana pasada fué operado de apendicitis en el Hospital de San Borja don Edmundo Rivera Marambio. Su estado es satisfactorio.

—En Pichidegua ha dejado de existir últimamente la señora Mercedes Ignacia Cruzat de León, vinculada a numerosas familias de esta capital.

Las dotes de carácter que adornaban a la extinta, han hecho que su fallecimiento sea muy sentido entre sus relaciones, que han visto desaparecer de la vida a una dama virtuosa y sencilla, cuya única misión fué hacer el bien a los necesitados.

In memoriam.—

Hoy Martes 9, segundo aniversario del fallecimiento del vice-almirante don Lindor Pérez Gacitúa, se dirán misas por el descanso de su alma a las 8 1|2, 9 y 9 1|2, en la iglesia de las Agustinas.

El Diputado don Jorge Matte G.—

Ayer sufrió un ataque de angina el Diputado don Jorge Matte Gormáz. Por la noche nos acercamos a su casa habitación a imponernos del estado de su salud, y se nos dijo que ella seguía mejor.

Viajeros.—

Se encuentra en ésta el señor don Agustín Ross.

—A su fundo en Panquehue se dirigió el señor don Fernando Freire.

—A Viña del Mar regresó el señor Federico Claude.

—Al sur partió el señor Carlos Undurraga.

—A su fundo en Renaico partió el señor Roberto Lacourt.

—Partió al sur el señor Arturo Besa Rodríguez.

—A Viña del Mar se dirigió la señora Josefina Ferrari de Edwards.

—A Valparaíso partió el señor Mario Vial.

—Hoy parte a Valparaíso el señor Arturo de la Jara.

—Al sur se dirigió el señor Alejandro Etcheverry y señora.

—Partió a Mulchen el señor Pedro Arriagada.

—A Valparaíso parte hoy el señor Manuel Pineda.

—A Concepción se dirigió el señor Guillermo Morrison.

—A Valdivia partió el señor Ramón Henríquez.

—Se ha dirigido a Osorno el doctor señor Ricardo Wulff, donde permanecerá algún tiempo, para radicarse después en Río Bueno.

—Regresó ayer del norte, en el vapor "Cachapoal", la señora Margarita Martínez v. de Vignes, acompañada de su hija María.

—Regresó de Valparaíso el señor don Augusto Espejo Pando.

Funerales.—

En la tarde de ayer se verificaron los funerales de la señora doña Pastora Fornés de Rodríguez, fallecida en la tarde de anteayer después de una larga y penosa enfermedad.

Su fallecimiento ha producido profundo pesar entre sus numerosas relaciones.

—Hoy serán conducidos al Cementerio General los restos de la señora Zara Hremann de Marín, fallecida en la tarde del Lunes en Viña del Mar.

Sus funerales partirán de la Estación Mapocho, a donde llegarán los restos a las 11.25 de la mañana.

Manifestación.—

En la casa del señor José Monti se llevó a efecto anoche una simpática manifestación al señor Arturo Mazzinchi y esposa, que llegaron a esta capital procedente de Italia, su patria, por la última combinación transandina.

El señor Mazzinchi se encontraba en el frente de batalla.

La manifestación consistió en una comida a la que siguió una animada tertulia que se prolongó hasta avanzadas horas de la madrugada.

A ella asistieron la señora Teresa Z. de Monti, señora de Manzzinchi, señora de Zambelli, señoritas Luisa Monti, Angela Monti, Inés Zambelli, Marieta Ruggoni, Enriqueta Zambelli y los señores Hipólito Monti, José Monti, Ismael Geldes, Exequiel Jiménez, Tito Droguett, Eduardo Pey, Augusto López, Julio Delaigue, Arturo Mazzinchi, Hipólito Segundo Monti, Roberto Zambelli, Carlos Zambelli y Antonio Zambelli.

Clínica Dental
— DEL —
Dr. Valenzuela Basterrica
Cinco dentistas especialistas. Cirugía de la cara y enfermedades de origen dentario. 8 a 12 y 2 a 7 P. M.
HUERFANOS 1616. — TELEFONO 1642
6-e

Barros, Espinillas, Granos y Arrugas, nunca aparecen en el rostro de las Señoras y Señoritas que usan la renombrada
CREMA DEL HAREM

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su domicilio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso. Prat 70. Casilla 1298.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

J. Enrique Costa
y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Alcibíades Carrillo
ABOGADO
Morandé 131. Casilla 1214.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

J. Raimundo del Río
J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.—De 2 a 6.

Hernán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586. Atiende apelaciones y casaciones de provincias.

Augusto Espejo Pando
ABOGADO
Morandé 239 altos. Casilla 2827.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Trasladóse Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

Daniel Feliú,
Oscar Feliú H.
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 582.

Fernando Figueroa Vial
Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 239.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO-ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. Horas de Oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Ramón Huidobro G.
y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 5.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 153.

Eduardo Morel Herrera
Manuel Garrido Matte
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1|2 y 2 a 5.

Filidor Matus
y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Lorenzo Montt
y
Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Compañía 1207.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1707.

Roberto de Petris
ABOGADO
Agustinas 1150. Teléfono 1491, casilla 1044, causas civiles o criminales. Preferencia juicios de comercio. Atiende 10 a 12 y 5 a 6. 1309-31-c

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio; Huérfanos 1235, de 2 a 6.

León Palacios Olmedo
ABOGADO
Catedral 1131. De 4 a 6. Casilla 3428. 1609-13-d

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2661. Morandé 432.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 432.

Alvaro Riveros A.
ABOGADO
Santo Domingo 1175.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Horas de oficina: 10-12 y 3-6.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Estudio y domicilio Compañía 1943. Teléfono 2594. Atiende durante el feriado.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera
y Abel Celis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Trasladóse al estudio de don Fidel Muñoz Rodríguez, Morandé 239 Casilla 2779. Teléfono 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Nicolás Vallejo Encina
ABOGADO
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1832.

MUÑOZ A.
ABOGADO
Defensas judiciales, cobranzas anticipo dinero gastos. Compañía 3085.
01266

MÉDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esquina Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31 [illegible]

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-3. San Isidro 22[illegible]

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 494. De 1 1|2 a 4.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Dolores desesperantes. Insomnio. Algidez. Delirio. Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. Alberto Araya Izquierdo
Permanecerá Santiago vacaciones. San Francisco 1235. Consultas: 1 a 3.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor de la Escuela de Medicina Santo Domingo 401, consultas de 1 1|2 a 3.

Dr. E. Büsing
(Estudios en Alemania)
Específicos contra la gonorrea y sus consecuencias. Procedimiento nuevo. Resultados infalibles. Preparación: Bellavista 85.—Horas de 1 a 5.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Manuel Bravo B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Medicina interna, Sífilis (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Masaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 659. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón. Hígado. Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 2 a 5 Bandera 62.

Dr. León Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel. venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Carlos Doren N.
Cirugía, enfermedades de señoras
Delicias [illegible]76. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. Marcos Donoso
Regresó de Europa
Cirugía general, enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Huérfanos 1479.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Paulino Díaz
Moneda 1968. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Díaz Velasco
Medicina interna y niños. Consultas: 1—4. Vergara 474.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas de 1 1|2 a 4. Delicias 1228 esquina de Gálvez. Teléfono 2102

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 580. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología, Partos y medicina interna. Serrano 735.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Dr. Fontecilla
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. De 2 a 4. Delicias 1626.

Doctor Ferrer
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Oxiaeroterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1234.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés: 2789. Huérfanos 628.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Estómago, intestino, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 2 a 4. Castro 107.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. J. Ramón Campos
Piel. Venéreas. Pulmón. Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2465.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. Jorge Herrera Roger
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Teléfono 198. Delicias 2558. Consultas: 1 a 3. 1469-8-d

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 2-4. Nataniel 64.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Roberto Jaramillo B.
Regresó. Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. Andrés Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Alberto Korner Anwandter
Estudios en E.E. U.U. Cirujía, Ortopedia. Consultas: 2 a 5, Sto. Domingo 623.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Profesor Luco
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas 12 1|2—2 1|2.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Italo Martini Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 468.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel. sífilis. génito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Paredes F.
Especialista enfermedades señoras.
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2 a 5.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. David Pulido I.
Enfermedades de niños, Santo Domingo 1646. Teléfono 2152.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1059. Consultas: de 2 a 5.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490, casilla 2894.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1|2.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Carlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1874.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M., en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Santiago Silva A.
MEDICO-CIRUJANO
Carrión 1853. Consultas: 2 a 4. 032-17-a

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

J. Schwarzenberg L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. Suárez Alvarez
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

Dr. P. Valenzuela Larraín
Cirugía General. Ginecología
Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2093.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA
Riquelme 47 y Huérfanos 1616.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Villalón
OCULISTA
Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas: 1—3 1|2.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa
Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. Zúñiga C.
Partos, Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica, Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléfono 111, Parque.

Dr. Juan B. Miranda
Regresó. Especialidad: medicina interna de niños y adultos. Consultas diarias en la mañana, Bascuñán 145. 1151-20-c

Dr. Wirén
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse Claras 471. Consultas: 2-4.

Dr. WAUGH
606
914
Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 1988.

DENTISTAS

Dr. Gallardo González
Cirujano-Dentista
Estudios en Philadelphia. Tratamiento de la piorrea alveolar con rayos ultra-violeta.—Regresó.—Compañía 1572.

Dentista Azocar
Ausente hasta el 5 de Marzo. Galería Alessandri, Agustinas 1159, ascensor.

M. Aylwin T.
DENTISTA
Estudios Estados Unidos y Europa. Delicias 261. Casilla 3972.

Mauricio M. Baltiansky
DENTISTA
A. Prat 935.

Victorino Alonso
DENTISTA
Estudios en Philadelfia. Moneda 1164.

Dta. P. Becerra
Puente 557
Abrirá su oficina el 1.o de Abril.

Dr. Bahamonde Inzunza
DENTISTA
Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Regresó.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1068, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 1 a 6

Ernesto Carvallo Castellón
DENTISTA
Puente 640.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250. Regresó.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de clínica de Prótesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
R. Castro Oliveira
DENTISTAS
Estado 62.

Gustavo Cerda López
DENTISTA
Cirujía Dental. A. Prat 1543. 22-d

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas: 2 a 5. Carmen 32.

Raúl Letelier L.
DENTISTA
Regresó. Consultas de 9 a 11 y media y de 2 a 6. Monjitas 722. 1455-7-d

A. Long H.
Dentista
Ayudante operatoria Escuela Dental. Atenderá desde Lunes 12 del presente. Catedral 1275.

Elías Escala C.
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental. Se trasladó a Compañía 1755.

Dr. Juan Ferrari Castellari
CIRUJANO-DENTISTA
Regresó. San Antonio 830. 1279-31-c

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

Manuel Guzmán A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Pedro Guevara G.
DENTISTA
Recoleta 525. Clínica: 9-12-1-5.

Dr. Jaime González
DENTISTA ESPAÑOL
Especialidad Puentes y Coronas. Agustinas 1226.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante operatoria Escuela Dental. Consultas 2 a 6.—Estado 136.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Garantiza éxito absoluto en toda extracción, puentes y coronas. Tratamiento en las tapaduras sin dolor. Claras 491.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos, San Diego 307-448.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 31. 9-11 y 2-5.

Dr. Luis Pellissa C.
DENTISTA
Especialidad puentes, coronas y planchas. Moneda 859. Casilla 775.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Compañía 1470.

Rafael Urquieta S.
DENTISTA
Trabajo de dentística moderna. Agustinas 853. Clínica de 8 a 12 y 2 a 6.

Félix Vassi R.
DENTISTA
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental.—Delicias 868.

Alejandro Valenzuela Díaz
DENTISTA
Compañía 1731. Regresó. Dentística general. Especialidad extracciones somnoformo.

Dr. Guillermo Velasco M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Trasladó su consultorio a Santo Domingo 1280.

INGENIEROS

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1064. Agustinas 1232.

Ricardo González Cortés
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2428.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Claras 162. Casilla 420. Santiago.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

Concreto armado
SISTEMA VICTOR AUCLAIR
Oficinas: Bolsa de Comercio números 212 y 220 de 4 a 6 P. M.

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1968. Casilla 4491.

ENRIQUE TORRES
ARQUITECTO
Oficina. Galería Alessandri 3 A. Teléfono 275 Central.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

Víctor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Representaciones, Importaciones y Exportaciones, Despachos de Aduana. Estado 91. Oficina 23, casilla 1069. Teléfono 2818, cable Virarce.

Luis Ramírez Sanz
y Augusto Ovalle Castillo
Bandera 51—56. 2511-Teléfono Inglés 2511.

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1050. Teléfono 906. Casilla 1540.

MATRONAS

Celia Castillo
CLINICA PRIVADA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas.—Santa Rosa 366.

Matrona Enfermera
Atiende enfermos día y noche. Inyecciones. Juárez Corta 536.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica, Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Laura Ríos de N.
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Hortensia G. de Pérez
MATRONA
Serrano 584. Consultas y curaciones internas. Enfermas pensionistas.

VARIOS

Luis Ayala C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131 ofic. 4.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. MONEDA 2202.

Academia Dactilográfica Yost
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 5 pesos.
0215-29-f

Amalia Acevedo de L.
PROFESORA DE PIANO
Estudios en Europa. San Francisco 211. 1282-31-c

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620. 1 a 4.

Julia Pemgean Guillen
Profesora de piano y única diplomada del Curso Superior de Violoncello del Conservatorio Nacional de Música. Teatro Unión Central.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898. Cura toda enfermedad a los pies. Compañía 1020. Teléfono Inglés 1371. Consultas de 3 a 5. A domicilio de 7 a 11 A. M.

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, para enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico para desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños. — Hanna Widen, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 1 a 3.

Consultorio médico para Señoras
Vello.—Extracción segura por señoritas, competentes bajo vigilancia médica. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848 entre 21 de Mayo y San Antonio. Consultas: mañana y tarde

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

Profesora de Canto
MERCEDES NEUMANN
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria N.o 358.

Masajes, gimnasia médica
Jules Bondallas
Masajista suizo. A. Prat 346. Consultas 2 a 4.

Zurcidos Invisibles
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Masaje, gimnasia médica
JOSE CONCHA
Masajista. Consultas: 8 a 12 A. M. a domicilio 4 a 6 P. M. Tarapacá 840.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 7 AL 14 DE ABRIL DE 1918

Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Besoaín, Lira 8
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1994
Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 555.
Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 31
Hasta las 12 P. M.

Boticas de turno semanal

4.a Comisaría, Botica La Anglo Belga San Diego 2002.
5.a Comisaría, Botica Rey Indio, San Pablo 2594.
6.a Comisaría, Botica La Corona, San Diego 99.
8.a Comisaría, Botica Caupolicán, Bascuñán Guerrero 1001.
11.a Comisaría, Botica Unión, Delicias 3998.

Practicantes de cirugía menor

Rolando Aguilera, Independencia 1386; Camilo Ortiz, Escanilla 876; Pedro A. Silva, San Antonio 582; B. Jofré, Bascuñán Guerrero 544; Antonio Toro G., Domeyko 278; Jeremías Aguilera, Girardi 55.

Enfermeras

Laura Araos, Delicias 24; Laura Lagos, Alonso Ovalle 1369; Urzula Tapia, Avenida del Rosario 1137; Matilde de Viveros, Baquedano 854; Brígida Farías, Rosas 1819; Belarmina Mena, López 681; María Briones, Lord Cochrane 476; Rosa Sánchez B., Arturo Prat 515; Magdalena Uribe Uribe, Lord Cochrane 456; Natalia Ferrux L., Brasil 692; Rosario Alvarez, Camilo Henríquez 857; Demofila Berríos I., Nataniel 1273.

Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 1177; Josefina Florax, San Isidro 530; Beatriz Albornoz, Ibáñez 456; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658; Laura Carreño, Brasil 506; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333; Juana Rubio, Toesca 2158; Julia Cataldo, Gorbea 2536; María Perrín de T., Molina 148; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Elisa Cánepa, Moneda 2595; Trinidad Rodríguez, Maruri 273; Amelia Matus Fuentes, San Francisco 1438; Celia Jiménez M., Rosas 2370; Eduvigis Valdés A., Maruri 789; Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727; Angela González M., Victoria 853; Liduvina Palma de Osses, Herrera 542; Carmela Meneses, R. Huemul 2110; Ana Salcedo V., Serrano 620; Laura Ortiz A., San Francisco 1657; Zoila Rosa Vidal, Nataniel 974; Filomena Fuentes, Grajales 1981; Gregoria Fuentes, Loreto 213.

Dispensario municipal de ojos

21 de Mayo 532. Atendido por el doctor García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a [illegible] P. M.

Servicio Municipal de Vacuna
Oficina Médicos de Ciudad. Atendido por el Vacunador don Guillermo Saavedra, diariamente de 1 1|2 a 3 1|2. excepto los Sábados, de 9 a 11 M. Atiende también llamados particulares.

Asistencia médica gratuita (partos y niños) del profesor Dr. Rodríguez Barros, Merced 384
Se atiende diariamente, desde las 3 1|2 P. M., a embarazadas, Lunes, Miércoles y Viernes; a niños menores de dos años, proporcionando alimentos y medicinas, Martes, Jueves y Sábados, y a toda hora se dan tarjetas para asistencia a domicilio de las matronas.

Consultorio gratuito para niños menores de cinco años, asistido por el médico de ciudad Dr. Barros Ovalle

Martes y Viernes, de 8 a 9 A. M. Santo Domingo 1243.

Dispensario sanitario municipal nocturno dirigido por el Dr. Mateo Concha, A. Barroso 820

Funciona los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 1|2 a 10 P. M.

Turno judicial

Juez del crimen de turno, el del tercer juzgado, don Alfredo Rondanelli, Avenida España 52, Teléfono 1487.
Promotor Fiscal, don Adolfo Calderón S., Palacio de los Tribunales, 3er. piso.

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

Médicos Legistas
Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 7
Don Luis Quinteros Encina, Carmen 79.
Don Germán Greve, Agustinas 1954.
Don Rafael Toro Amor, Amunátegui 55.

Domicilios de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Domingo Amunátegui S., Manuel Rodríguez 191.
Relaciones, don Guillermo Pereira, San Martín 308.
Justicia e Instrucción, don Pedro Aguirre Cerda, Morandé 432.
Hacienda, don Manuel Hederra, Santo Domingo 1060.
Guerra y Marina, don Luis Vicuña C., Avenida Matta 24.
Industria y Obras Públicas, don Francisco Landa, Rosas 1050.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Monjitas 375.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-Prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-Prefecto de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 735.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

Médico del Cuerpo

Don Carlos Molina, San Francisco 159. Todo llamado telefónico deberá hacérsele por intermedio de la Prefectura.

Dentista del Cuerpo
Don Galvarino Ponce, Bandera 53
Abogado del Cuerpo
Don Ernesto Larraín, Morandé 244. Atiende al personal diariamente de 8 a 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 1211.
2.a Circunscripción, Alameda 1211.
3.a Circunscripción, Alameda 1211.
Comuna de Providencia, Avenida Las Quintas 78.

LEA UD. :: ::
La Nación

Alhambra
Hoy Tarde y Noche

El estreno tan solicitado.
Cada Miércoles estreno de 3 nuevos episodios.
Lea Ud. el folletín que se publica a diario en

«LA NACION»

· LAS SIETE PERLAS ·

PRIMERA FUNCION: EPISODIOS: 1, EL COLLAR DEL SULTAN; 2. LA CUERDA SINIESTRA; 3. LA GOTA DE ACIDO.

"Las siete perlas" es la más linda novela cinematográfica que Ud. puede concebir. En todas partes donde se ha exhibido ha batido el record mantenido hasta hoy por "Los Misterios de Nueva York". Los miles de personas que la han visto en Valparaíso han pasado gratísimas emociones con esta obra.

Los protagonistas son los dos artistas americanos más queridos:
GREIGTHON HALE y MOLLIE KING

Las localidades numeradas se venden desde las 10 A. M. Precios corrientes. Si Ud. pierde de ver esta magnífica novela quedará arrepentido toda su vida.

Teatro VICTORIA: Hoy noche última exhibición: EL RAID DEL DIRIGIBLE.

Hoy - Setiembre

La conmovedora obra del gran filósofo y escritor ruso.
Conde TOLSTOY

RESURRECCION

Es la historia de una joven que en los primeros años de su vida tiene la desgracia de caer víctima de sus sentimientos; sin ayuda, sola, debe afrontar la severa crítica de la sociedad y cargar con el peso de su vergüenza y su dolor. Tolstoi traza en forma admirable esa desolación y el triste calvario regado por las lágrimas de las multitudes que lo han recorrido. **Exclusividad de la Cía. Italo.**

Viernes, tarde y noche, y matinée Domingo primeras series del
Triángulo Amarillo
por el gran actor
EMILIO GHIONE
y la gran vista
El Gallo en el Gallinero

TEATROS

Teatro de la Comedia

Compañía Chilena Báguena-Bührle

En la función de la tarde la Compañía chilena puso en escena "Los Copihues", la aplaudida comedia dramática de Rogel Retes, uno de los mejores éxitos del conjunto Báguena Bührle.

En la noche se interpretó primeramente "El Asedio", comedia de René Hurtado Borne, que fué representada en forma bastante deficiente por los elementos nacionales. Creemos que es aventurar mucho el dar obras que no han sido ensayadas lo bastante. El público aplaudió a los actores, gracias a la simpatía que la compañía se ha conquistado, pero no nos parece que por premiar su trabajo.

El autor fué llamado a escena con insistencia.

Terminó la función de la noche con el gracioso sainete de Flaminio Melo Cruz, "La tía Audaz", que fué interpretada en forma muy acertada por la Puelma, Pilar Mata, Bührle e Ibarra. Especialmente Bührle hizo un Nicolás muy cómico, lleno de gracia original y liviana. La concurrencia le aplaudió con cariño y rió espontáneamente con los chistes de la obra y con los que de su propia cosecha le intercaló Bührle.

Para hoy se anuncia la última función de la corta y hermosa temporada que ha realizado en el Comedia la compañía chilena. La función será en honor y beneficio de los primeros actores, señores Enrique Báguena y Arturo Bührle.

Dadas las simpatías que han logrado conquistarse estos artistas, estamos ciertos que tendrán un gran éxito en la función de esta noche y que un público numeroso se dará cita para aplaudirlos.

El programa anuncia para la sección vermouth "Isabel Sandoval: (Modas)", de Armando Mook y para la nocturna "Los Copihues", de Rogel Retes, y el sainete de los festivos autores Carlos Cariola y Rafael Frontaura, "Garrotines y Garrotazos".

Teatro Santiago

Anoche, en función a beneficio de la Escuela de Niñas que dirige la Sociedad de Labor de Los Santos Angeles, se cantó "Fedora", de Giordano.

En general, la interpretación y el modo como se realizó la representación de la obra, fué relativamente acertada, tomando en cuenta, como ya en ocasiones anteriores lo hemos hecho presente, las pretensiones poco exageradas de la compañía.

El tenor Tabanelli cumplió con su cometido en la mejor forma que le fué posible, así mismo como la señorita Mattinzoli, que tuvo a su cargo el rol de Fedora.

Las otras partes se desempeñaron en forma que puede pasar, no así la orquesta, que, además de presentarse verdaderamente muerta, falta de colorido, matización y expresión, demostró adolecer de falta de ensayo.

Hoy se anuncia "El Barbero de Sevilla", de Rossini. Intervendrán en su representación Tabanelli, la Bernard, Freixas, Alegiani y Nicolino.

Mañana se cantará "Iris" y próximamente "Andrea Chenier".

La Goya

La Goya llegó a nuestra capital con la combinación de ayer, junto con la Gioconda y el distinguido maestro señor Manuel Joves.

El estreno está anunciado para mañana Jueves en la noche.

Las artistas fueron recibidas en la Estación por numerosos periodistas y literatos y por algún público que concurrió llevado de su simple curiosidad.

En la noche la Goya y la Gioconda asistieron al Teatro de la Comedia para conocer nuestro conjunto nacional Báguena-Bührle. Se mostraron ambas entusiastas de la compañía y del teatro chileno y prodigaron sus autores e intérpretes buenos aplausos.

Compañía Arce

La compañía de opereta española que encabeza la notable tiple cantante chilena Aída Arce, acaba de reformar completamente su elenco en Buenos Aires y dará comienzo a su temporada en el Teatro Santiago el Viernes 19 del presente mes.

La crítica bonaerense hace elogios de nuestra compatriota y la designa con el título de "estrella de la opereta castellana".

No sólo debe a su conjunto artístico el éxito que en todas partes ha conseguido la compañía, sino que por mucho, a la forma brillante en que presenta las obras.

Hay interés por conocer esta compañía. Mañana publicaremos su elenco y repertorio.

Teatro San Martín

Con buena concurrencia se estrenó anoche la zarzuela "Los Carboneros", en que se distinguen Elvira Pinós y Rogel Retes, y se repitió "Los Chicos de la Escuela".

Esta noche se hará por única vez la aplaudida zarzuela "Chateaux Margeaux", creación de Elvira Pinós, que la estrenó en Barcelona y otras capitales españolas. Se repite, además, la bonita zarzuela "Los Granujas", uno de los mejores éxitos de Pepita Sirvent.

Mañana tendrá lugar la función de honor y beneficio del primer actor y director, Rogel Retes, con la reprise de la zarzuela "La Moza de Mulas", que por primera vez se hará completa en dos actos. Habrá también un acto de concierto, en el que, por deferencia al beneficiado, tomarán parte la primera tiple cómica Angelita Jarques y el tenor cómico Alfredo Hernández.

—El Viernes estreno de la revista local de tipos del barrio, "33", original de Rogel Retes.

El guitarrista español Antonio Manjón

Hoy a estado a visitarnos a nuestra imprenta el representante del guitarrista español de gran celebridad don Antonio Manjón, que hace años nos visitó dejando una grata impresión entre el público que tuvo ocación de escuchar sus audiciones.

El señor Manjón, según nos dicen, tiene el propósito de venir a Chile a dar unos cuantos conciertos y hacer conocer la producción musical de los mejores maestros, tanto como sus composiciones, que al decir de la prensa extranjera, son admirables.

No dudamos que esta noticia sorprenderá muy gratamente a todos los admiradores de este músico.

CINEMATOGRAFOS

"Hipócritas".—Al juicio publicado ayer, agregamos la opinión de "The New York American", sobre esta película que será estrenada próximamente en Santiago:

"Hipócritas" es el tema de la ciudad. Nueva York, desde hace bastante tiempo no ha conocido sensación más grande que la producida por el cine-drama "Hipócritas", que se presenta actualmente en el "Longacre Theatre". En los dos o tres días que ha sido pasado, ha constituído el tema del día en la ciudad, y el teatro se ve repleto en todas las funciones.

La película es una severa crítica de la hipocresía de la vida moderna, y en ella se ha intentado algo que nadie se atrevió antes. Hay una franqueza en ella que causa sensación cuando aparece. "La Verdad desnuda", representada por una mujer de formas divinas".

"Resurrección".—Hoy se estrena en el Teatro Septiembre esta nueva obra del cinema italiano, que reune condiciones especiales. El argumento ha sido extractado y arreglado dramáticamente por el escritor francés M. Henry Bataille, tomando la hermosa tesis que comprende la genial obra de Leon Tolstoy en forma admirable y propia.

María Jacobini, la hermosa actriz italiana, es la protagonista en compañía del actor Andrés Habay.

A pesar de poseer la obra un elevado fondo moral contiene escenas vívidas de una realidad descarnada, que no creemos oportuno sean vistas por niñas.

Repetimos, la vista es magnífica, tanto por su argumento de fondo cuanto por su soberbia interpretación.

"El triángulo amarillo".—Cinta en series de la Casa Tiber Film de Roma, presentada en forma suntuosa. Argumento de aventuras de gran amenidad.

Actúa como protagonista el actor italiano señor Emilio Ghione, de sobra conocido del público santiaguino. La primera serie que será estrenada a fines de la semana en curso lleva por título "Los caballeros del triángulo" y consta de 35 partes.

Cine Alhambra.— Las Siete Perlas.— Los aficionados a las películas en series, por cierto bastante numerosos, pueden estar de plácemes con el estreno de la que hoy nos ocupa, cuyo argumento viene publicándose como folletín en "La Nación".

Según crónicas de Valparaíso, donde ha sido estrenada, una concurrencia enorme asiste a las exhibiciones de esta film, destinada a superar, si esto es posible, el éxito alcanzado con Los Misterios de Nueva York.

La manufactura Pathé es la editora de esta película, su interpretación fué encargada a la actriz Kollie King y al actor Creigthon Hale, protagonistas aplaudidos ya de nuestro público en La Doble Cruz y Los Misterios de Nueva York, respectivamente.

Teatro Septiembre.— Hoy tarde y noche se estrena en este teatro Resurrección, hermosa vista según la obra de Tolstoi que es, quizá la más sentida. Es la historia de la joven que en los primeros años de su vida tiene la desgracia de caer víctima de sus sentimientos, sin ayuda, sola en el mundo debe cargar con el pesado fardo de la vergüenza y del dolor.

Teatro Royal.— Se anuncia para hoy en este teatro en la especial y noche la obra de Sardou, titulada Fedora o La Princesa Romanoff, interesante drama de escenas de la vida moderna, interpretada por los principales artistas de la casa Fox.

Teatro Novedades.— Hoy noche estreno El Raid de los Dirigibles o La Cruz de la Libertad, Viernes estreno de los primeros episodios de la serie Pathé, Las Siete Perlas.

Teatro Electra.— Hoy la película titulada Mercadería Averiada, que tanto ha llamado la atención en Santiago y en Valparaíso. Esta película es altamente moral, la que no se exhibió en este teatro por estar cerrado cuando llegó la película a Santiago.

Teatro Alameda.— Anoche estrenó este teatro na nombrada 20,000 Leguas de viaje submarino con la sala llena. Para hoy en especial anuncia el drama La muerte redentora, y en la nocturna la tragedia El secreto de aquella condesa.

American Cinema.— Empezará la función de hoy este cinema con la Actualidad número 21 y el estreno del drama Para reconquistar una esposa. Mañana estreno de La Ralea por Hesperia y Collo.

Teatro Delicias.— Tanto en la especial de hoy como en la noche se pasará la obra de Julio Verne, 20,000 Leguas de viaje submarino. Mañana estreno de las tres primeras series de Libertad.

Teatro Atenas.— Por última vez en Santiago dará este teatro hoy en la noche la obra de alcance moral, Pasione shereditarias. Mañana estreno Fox.

Garden Theatre.— En las funciones especial y nocturna de hoy se efectuarán las últimas exhibiciones de la adaptación de la hermosa novela social de Emilio Zola: La Ralea. El rol de protagonista es desempeñado por la hermosa Hesperia, actriz que luce 19 trajes de última moda de Worms, acompañada por el conocido actor italiano Alberto Collo.

Teatro Dieciocho.— Con bastante éxito sigue funcionando esta sala de biógrafo. Hoy estrena en Chile la cinta titulada El premio de la constancia en Vermouth y noche acompañada en la nocturna con una divertida comedia por Max Linder. La empresa anuncia para el Viernes y Sábado, la renombrada cinta de gran interés titulada 20,000 Leguas de viaje submarino.

Resurrección es la película de fuerza para el Domingo.

HOY DIA EL
VINO SANTA ELENA
está en condiciones de poder decir
NO HAY MEJOR EN CHILE
Se vende encajonado o por javas de 50 botellas
Reparto rápido, pidiéndolo a BANDERA 176, a
ALFREDO BLANCHARD
AGENTE ÚNICO DEL CHAMPAGNE MARQUÉZ DE ROY DE EPERNAY, CREME DE BOUSY

CASA DE MODAS
San Antonio 514, Santiago
Seción especial para señoras a cargo del reputado modelista Mr. A. Pessot.
Especialidad trajes sastre y de fantasía. Robes et Manteaux.
MARTINEZ Y PESSOT

Salvitae
Disolvente del Acido Urico
Para Combatir el Reumatismo
Gota, Lumbago y Ciatica.

Casa COSTOYA
ESTADO 387

Ofrece a su distinguida clientela los exquisitos y delicados perfumes

Flores del Campo
CREACION DE LA PERFUMERIA FLORALIA, MADRID
2447-10-d

OSCAR BEZANILLA
DENTISTA
Especialidad en dentaduras con o sin paladar. Plaza Yungay, Libertad 666. (Regresó).

Dr. GIANELLI
Estudios en Europa
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: 1 a 6

T. NOVEDADES - HOY - Estreno a precios rebajados
El Raid de los Dirigibles o La Cruz de la Libertad
VIERNES: 1-2-3 series de LAS SIETE PERLAS, por M. KING y G. HALE
02404-10-d

T. ELECTRA Hoy - **Estreno moralizador. Precios Corrientes.**
MERCADERIA AVERIADA
Viernes: Segundo Concierto Vergara. Localidades numeradas.

AVISOS DE CRONICA

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA TEATRAL DEL PACIFICO
Temporada de Otoño
COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
HOY MIERCOLES 10 de Abril de 1918
Alas 9 P. M.

La ópera cómica en 3 actos del maestro **Rossini**

EL BARITONO DE SEVILLA

cantada por Pedro Tabanelli, Gabriela Bernard, Arturo Freixas, Antonio Nicolino y Miguel Alegiani.

Precios, los de costumbre.

Véase programas.

Mañana: **IRIS**, de Mascagni.

Próximamente:

ANDREA CHENIER y CARMEN

TEATRO DE LA COMEDIA

Huérfanos esq. Morandé
Compañía Chilena BAGUENA-BUHRLE
HOY MIERCOLES 10 DE ABRIL
Dos funciones: Vermouth a las 6 1|2.
ISABEL SANDOVAL (MODAS)
de A. Moock.

NOCHE a las 9.30. Ultima función en honor y benficio de los actores señores A. Bührle y E. Báguena.

1.o Se dará la renombrada comedia dramática de costumbres chilenas en un acto y tres cuadros, y en prosa, original de Rogel Retes, titulada:
LOS COPIHUES

2.o **GARROTINES Y GARROTAZOS**
de los festivos autores señores Cariola y Frontaura.

Mañana sensacional espectáculo. Debut de la célebre tonadillera **LA GOYA** y de la danzarina clásica **La Gioconda**.

TEATRO SAN MARTIN

Compañía de Zarzuelas y Variedades
Pepita Sirvent
Primer actor. Rogel Retes
HOY MIERCOLES, HOY
¡Grandioso suceso! ¡Por única vez!
CHATEAU MARGEAUX
Gran creación de Elvira Pinós.
2.o Por última vez
LOS GRANUJAS

Precios por función completa:
Palcos, $ 10; Platea, $ 2; Balcón, $ 1.50
Galería, $ 0.60

Mañana Grandiosa función de gala en honor y beneficio del 1er actor y director ROGEL RETES.

Viernes colosal estreno de la revista local de tipos del barrio, 33, original de Rogel Retes.

TEATRO ROYAL

Hoy Miércoles 10 de Abril de 1918, Hoy

Colosal suceso en la Especial y Noche

La gran producción de la Casa Fox titulada

FEDORA

O LA PRINCESA ROMANOFF

Hermoso drama, basado su argumento en la gran tragedia de Sardou, "Fedora", drama emocionante, en el cual se ven hermoso paisajes y preciosas toiletes. Consta de 20 partes.

ESPECTACULOS MAX GLUCKSMANN

Dieciocho: Especial y noche: El premio de la constancia. Actualidades de la guerra N.o 28.

Carmen: Oro puro.

American Cinema: Esposa reconquistada.

Teatro-Circo: Las minas de Golconda.

Cine Mundial: La fortuna imprevista.

Atenas: Chaplin en las Termas.

Delicias: Especial: La fortuna imprevista.

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Regresó. Bandera 537. Teléfono 776.

J. Denis Lav Dentista AHUMAD A68

¡¡AUTOMOVILISTAS!!
Buen surtido accesorios ofrecen
a **Precios sin Competencia**
Tel. Ingl. 2982 **Pedro Videla y Cía.** Casilla 3954
Moneda 970 casi esq. Ahumada 2396-11-d

GRAN EMRPESA DE MUDANZAS
"LA BARCELONA'
DE JAIME BALLESTER
Morandé 792 :: Teléfono Inglés 551 :: Casilla 373

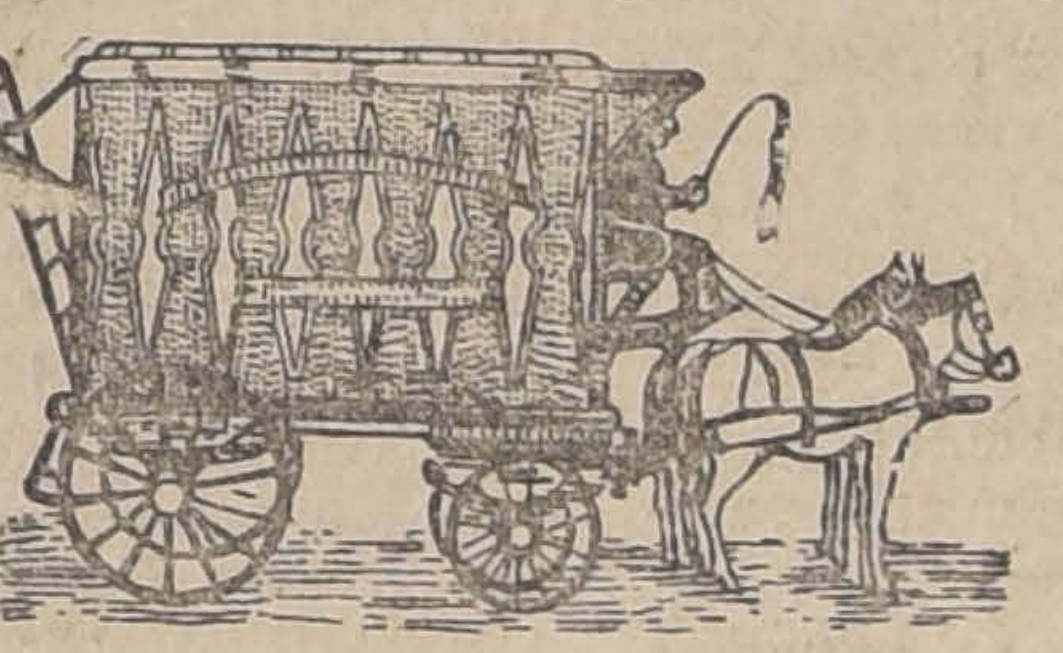

MUDANZAS URBANAS Y A PROVINCIA
EN COMBINACION CON LOS FERROCARRILES
PUNTUALIDAD Y ESMERO

FALSIFICACION DEL TANGO TRISTE

La falsificación hecha de esta genial composición del maestro Javier Rengifo por la Casa GRIMM & KERN me obligó a solicitar de la JUSTICIA CRIMINAL el allanamiento de todas las casas de música de todo el país, habiendo secuestrado una gran cantidad de ejemplares del

Tango Triste cantado por la tonadillera PAQUITA ESCRIBANO

LA GRAN EXPOSICION MUSICAL, Ahumada 369
DE J. A. YANTORNO

Ha sido la única Casa Editora que en Chile ha iniciado entre los autores nacionales la valorización efectiva de sus composiciones, pagando crecidas sumas por los derechos musicales o literarios, entre otros, a los siguientes autores: señor Javier Rengifo, señor Aníbal Aracena Infanta, señor Próspero Bisquert, señor Luis Sandoval, señor Luis Torta, etc., etc., por esto perseguiré a los falsificadores sin contemplación alguna.

J. A. YANTORNO :: 369 - AHUMADA - 369

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(Versión oficial)

Sesión 57.a extraordinaria en 9 de Abril de 1918

Presidencia del señor Charme

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Bruna, Bulnes, Claro Solar, Correa Ovalle, Echenique, Escobar, Feliú, Gatica, Guarello, Lazcano, Letelier, Ochagavía, Ovalle, Tocornal, Varas y Yáñez, y los señores Ministros del Interior, de Justicia e Instrucción Pública, de Hacienda y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De tres mensajes del Presidente de la República, en que propone los proyectos que a continuación se expresan:

El que autoriza la inversión de $ 194,789.89, en la construcción de dos nuevos pabellones y la de 50 mil pesos en la extensión de los servicios de la Casa de Orates de Santiago.

El sobre aumento del sueldo de que disfruta el jefe de la sección de contabilidad y jiros postales de la Dirección General de Correos; y

El que hace extensivo los beneficios de las leyes números 3,029 y 3,045, a los conscriptos del Ejército y Armada que se inutilizaren o fallecieren en actos del servicio.

2.o De dos oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero devuelve aprobado, con modificaciones, el proyecto que dispone elección extraordinaria en las comunas de nueva creación y en aquellas en que no haya municipalidad, por no haber habido elección o declarádose nula la verificada.

Y con el segundo remite un proyecto sobre expropiación de terrenos para la apertura de un camino de acceso a la estación Saglüe del ferrocarril de Osorno a Puerto Montt.

3.o De dos informes de comisiones.

El primero de la Comisión de Legislación y Justicia, acerca del proyecto de acuerdo, iniciado por el señor senador don Angel Guarello, sobre rehabilitación de ciudadanía, a las personas que la hubieren perdido a consecuencia de delitos electorales.

Y el segundo, de la Comisión Mixta de Presupuestos relativo al proyecto de presupuestos de entradas y gastos para 1918, del ferrocarril de Puente Alto al Volcán.

Gratificaciones al profesorado

El señor BULNES. — Hace mes y medio, antes de la lucha electoral, se dió cuenta de un informe de la Comisión Permanente de Presupuestos recaído en el proyecto sobre pago de gratificaciones a los profesores, gratificaciones que, en realidad, forman parte del sueldo de estos funcionarios, y se hallan sin pagarse desde el cuarto trimestre del año último.

Como he dicho, se dió cuenta del informe respectivo, y aún alcanzó a leerse, pero en vista de ciertas observaciones que hice y habiendo manifestado yo que no podría concurrir a las sesiones por tener que ausentarme, el Senado tomó el acuerdo de dejar pendiente el asunto hasta después de las elecciones. Verificadas éstas hace ya algún tiempo, ha llegado el momento de atender a la situación de los profesores. Ellos reclaman con justicia estas gratificaciones, a que tienen derecho.

Me parece, por lo tanto, que la Cámara debe pronunciarse de una vez, en un sentido o en otro, sobre este asunto, y hago indicación para que se trate preferentemente, desde esta misma sesión, después de los incidentes.

Alguien me observa la conveniencia de que el proyecto sea tratado después de los presupuestos. Yo, por mi parte, me permito hacer presente que estas gratificaciones están incorporadas al presupuesto de 1917, de manera que, puede decirse, forman también parte del presupuesto.

Todavía, señor presidente, tengo una razón de carácter personal para formular mi indicación, pues necesito ausentarme de Santiago por unos quince días a contar desde el Sábado próximo, de manera que sólo me sería posible asistir a las tres sesiones de la presente semana.

El señor OVALLE. — Siento oponerme a la indicación del honorable senador de Malleco, pues se encuentra ausente el honorable señor Barros Errázuriz, que desea tomar parte en el debate.

El señor BULNES. — Si el honorable señor Barros Errázuriz no puede concurrir al Senado en estos tres días, yo, por mi parte, no podría tampoco asistir en la quincena siguiente, y si se acordara un aplazamiento para después, bien podría suceder que el Congreso se cerrase sin tomar una resolución.

Este asunto, por lo demás, no afecta principios de ningún género. Lo que se quiere es que se resuelva una cuestión simplemente administrativa.

El señor OVALLE. — Podría fijarse la sesión del Jueves para tratar el proyecto.

El señor BULNES. — Podría fijarse la de mañana. Yo no creo que a este asunto pueda dársele mayor desarrollo. Desearía que el honorable senador de Santiago limitase su oposición a la sesión de hoy.

El señor OVALLE. — No habría tiempo para avisar al honorable señor Barros Errázuriz.

El señor BULNES. — Siento mucho la ausencia de los señores senadores; siento la ausencia del honorable señor Barros Errázuri y siento tanto o más la del honorable señor Walker Martínez, que terció en este debate. Repito que siento como chileno la ausencia del honorable señor Walker Martínez de esta sala, pero en ningún caso puede prolongarse indefinidamente la situación en que se encuentran los profesores, a quienes se mantiene impagos de las gratificaciones a que tienen legítimo derecho.

Por esto insisto en que el proyecto se trate con toda preferencia desde la sesión próxima después de los incidentes.

Comisión Mixta de Presupuestos

El señor GATICA. — Como hay necesidad urgente de que la Comisión Mixta despache cuanto antes los presupuestos, y como tengo que ausentarme de Santiago por algún tiempo, hago renuncia del cargo de miembro de ella, a fin de que se me designe un reemplazante que pueda asistir a las sesiones de dicha Comisión.

Industria salitrera

El señor CLARO SOLAR. — Agradecería al señor Ministro de Hacienda que tuviera a bien enviar al Senado los siguientes datos:

1.o Nómina de las oficinas salitreras que elaboraron salitre en 1917, con el detalle de su poder productivo y de la producción que tuvieron;

2.o Cantidad a que ascendió en 1917 la exportación de salitre;

3.o Cantidad de salitre producido y exportado en los tres meses corridos de 1918.

4.o Nómina de las oficinas que han dejado de elaborar en 1918, con el detalle de su poder productivo mensual.

5.o Finalmente, cantidad de salitre en cancha en todas las oficinas.

El señor HEDERRA (Ministro de Hacienda). — Con el mayor agrado atenderé los deseos del honorable senador de Aconcagua.

Ascensos en el Ejército

El señor CHARME (presidente).— Ofrezco la palabra.

Antes de dar por terminados los incidentes, debo recordar que a indicación del señor Ministro de Guerra, se acordó en la última sesión que se destinaran algunos minutos a fin de tratar en sesión secreta de ciertos ascensos en el Ejército. Como la sesión secreta no tuvo lugar, me permito proponer que se destine el último cuarto de hora de la presente sesión al objeto indicado.

Hay también otros ascensos que son simplemente de graduación y no ocasionan un mayor gasto. También podrían despacharse en la misma sesión secreta que propongo.

El señor GUARELLO.— ¿Cuántos son los ascensos?

El señor CHARME (presidente).— Los ascensos a general son dos. Los otros que, como digo, no importan aumento de gastos, entiendo que son dos o tres.

El señor GUARELLO.— ¿Son materia de que corresponda al Senado conocer?

El señor CHARME (presidente).— También han sido propuestos por el Ejecutivo.

Policía de Ñuñoa

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— Aprovecho la presencia del señor Ministro del Interior para pedir a su señoría que remita al Senado todos los antecedentes relacionados con la constitución de la actual policía comunal de Ñuñoa, incluyendo el informe presentado por el inspector que designó el Tribunal de Cuentas.

Rogaría también al señor Ministro que si no le es muy molesto, se sirviera concurrir a una sesión próxima de esta H. Cámara, porque una vez que tenga a la vista los antecedentes que solicito, me propongo hacer algunas observaciones acerca de la constitución de aquella policía, y de algunas irregularidades que se han cometido.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).— Con mucho gusto enviaré los antecedentes que pide el señor senador, y me haré un deber en concurrir al Senado para dar personalmente las explicaciones que necesite su señoría.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Agradezco la atención del señor Ministro.

Código Sanitario

El señor YAÑEZ.— Desearía saber si figura en la tabla el proyecto de Código Sanitario.

Entiendo que del Presupuesto del Interior sólo quedan dos o tres items que despachar; de manera que ahora quedaría tiempo para tratar del proyecto a que me refiero, y sería muy oportuno hacerlo.

Ese código ha sido objeto del más prolijo estudio a que puede someterse un proyecto de esta naturaleza. En el informe de la comisión, que está firmado por todos los miembros de ella, se ha llegado a un avenimiento general sobre las disidencias que se habían producido, por lo cual creo que el Senado podría tomar una resolución aprobatoria sin mayor debate.

No sé si este proyecto figura en la tabla en un lugar que permita discutirlo a continuación de los Presupuestos, o si será necesario pedir preferencia.

El señor CHARME (presidente).— Entiendo que este proyecto está en tercer lugar en la tabla; pero debo advertir al señor senador que hay vigente un acuerdo para seguir tratando a continuación de los Presupuestos, del proyecto que crea la oficina de especies valoradas.

El señor YAÑEZ.— Creo que el proyecto de Código Sanitario no podrá dar lugar a un largo debate, por cuanto se ha llegado a un acuerdo que concilia todas las opiniones manifestadas sobre el particular. Talvez sería posible aprobar en globo todo el Código.

El señor ALDUNATE.— Dados los antecedentes del proyecto a que se acaba de referir el honorable senador por Valdivia, creo que él no dará lugar a mucha discusión.

Dicho Código se podrá dar por aprobado en globo. De esta manera los señores senadores serían deferentes al trabajo de la comisión informante, en la cual figuran miembros de todos los partidos políticos.

El informe es fruto de un largo trabajo y de mucha meditación, y se ha logrado mediante una transacción en las cuestiones más trascendentales que dividían a los miembros de la comisión informante.

Por esto creo que el proyecto debe tener un lugar de preferencia en la tabla, y por mi parte contribuiré a su pronto despacho.

El señor CHARME (presidente).— Si no hay inconveniente se colocará el proyecto de Código Sanitario a continuación de los Presupuestos, dejando en vigencia el acuerdo a que me he referido.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Se va a votar la indicación del señor senador por Malleco, relativa al proyecto sobre gratificaciones a los profesores.

El señor OVALLE.— No tengo inconveniente para que se trate de este asunto desde la sesión de mañana.

El señor CHARME (presidente).— Si no se pide votación, se dará por aprobada la indicación, entendiéndose que la preferencia regirá desde la sesión próxima.

Aprobado.

Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la indicación que tuve el honor de formualr.

Aprobada.

Rehabilitación de ciudadanía

El señor CHARME (Presidente). —Corresponde tratar del proyecto sobre rehabilitación de ciudadanía a los que la han perdido por delitos electorales.

Se va a dar lectura al informe de la comisión.

El señor SECRETARIO.— Da lectura al informe de comisión que trata sobre esta materia.

El señor GUARELLO.—Entiendo que esta es la primera vez que se presenta al Congreso la cuestión que es materia del informe a que se acaba de dar lectura; por lo menos, no tengo conocimiento de que en época anterior haya sido esta cuestión tratada por esta Cámara.

Sabe el H. Senado que, por las leyes de indulto, o por concesiones de tal naturaleza, que en casos particulares otorga el Presidente de la República se indulta la pena. Pero algunas penas quedan subsistentes en algunos de sus efectos, como por ejemplo, la pérdida de la ciudadanía.

Cuando se trata de delitos políticos, la manera de corregir los efectos de la condena, es la ley de amnistía que borra en absoluto la pena y sus efectos, pero la amnistía sólo borra los delitos políticos mas no alcanza a los delitos electorales que ni son delitos políticos ni pueden tampoco considerarse como delitos comunes.

Así pues, las leyes de amnistía dictadas han borrado en cada oportunidad la pena de los delitos políticos pero no la de los delitos electorales que han sido perdonadas a virtud de leyes especiales.

Ahora el que la pena haya sido perdonada ¿significa que han desaparecido todos los efectos que esa pena lleva aparejados? De ningún modo pues, el indulto trae por consecuencia la exención de la pena pero no la de otros efectos como la pérdida de la ciudadanía.

Como ahora no se trata de perdonar penas que en su totalidad están ya perdonadas o cumplidas no creo que sea el caso de dictar una ley de amnistía, como se ha insinuado.

Lo que yo he querido salvar es el caso especial de la pérdida de la ciudadanía que queda en pié, pero no he encontrado otra disposición en nuestra legislatura ni en nuestra Constitución Política que permita ésto que el procedimiento de que el Senado acuerde la rehabilitación.

Es verdad que la letra de la Constitución parece estar en desacuerdo con la proposición que he sometido a la consideración del Senado.

La letra [illegible] la Constitución dice que los q[illegible] hubieren perdido la ciudadanía [illegible]drán impetrar la rehabilitació[illegible] el Senado; pero, al conceder al Senado la facultad de rehabilitar a los que hubieren perdido la ciudadanía por las cuatro causales que enumera el artículo 9.o, a saber, por condena a pena aflictiva o infamante; por quiebra fraudulenta; por naturalización en país extranjero, y por admitir empleos, funciones o pensiones de un Gobierno extranjero sin especial permiso del Congreso, es evidente que esta facultad es privativa de este alto cuerpo y que no puede ser ejercida por alguna otra autoridad. Se me dirá que esta autoridad puede ser la ley. Pero, yo pregunto, ¿por medio de qué ley? ¿Por medio de una ley de amnistía? ¿Qué se va a amnistiar? ¿Se van a amnistiar sólo los efectos de una pena?

Me parece, pues, que es más prudente presentar este asunto al Senado en forma de proyecto de acuerdo, ya que la facultad de conceder la rehabilitación, es, como acabo de decirlo, privativa del Senado, sin que haya, en consecuencia, ninguna otra autoridad que pueda ejercerla.

Sin embargo, si los señores senadores opinasen en el sentido de que mediante una ley pudieran borrarse, por decirlo así, los efectos de una condena ya indultada, y si también fuesen de opinión acerca de que una ley de amnistía pudiera aplicarse no sólo a los delitos políticos sino también a los efectos que traen las penas por los delitos electorales, yo estaría llano a aceptar una ley de esta especie.

Los honorables senadores informantes creen que los que deseen obtener la rehabilitación deben impetrarla del Senado. En efecto, así lo dispone la letra de la Constitución, y, como yo no pretendo con mi proyecto de acuerdo vulnerar en lo más mínimo el espíritu de nuestra Carta Fundamental, aceptaré gustoso la presentación de una ley de amnistía.

Más aún, si la voluntad del Senado se manifestase en este sentido, yo presentaría en la sesión próxima el respectivo proyecto de ley.

El señor ALDUNATE SOLAR.— Pido la palabra, señor presidente; pero veo que ha dado la hora, de manera que podría quedar con ella para la sesión de mañana.

El señor CHARME (Presidente).— Quedará Su Señoría con la palabra para la sesión próxima.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Presupuestos

El señor CHARME (Presidente).—Continúa la sesión.

Corresponde discutir los ítem del presupuesto del Interior que quedaron pendientes en la sesión última.

El señor SECRETARIO. —En la sesión anterior quedó pendiente una indicación del señor senador por Linares para reducir a veinte mil pesos el ítem nuevo que la Comisión propone agregar al final de la partida 36.a "Gastos generales", y que consulta cincuenta mil pesos como subvención a la "Liga Chilena de Higiéne Social", para dotar del profiláctico necesario a las instituciones armadas, Hospitales, Asilos y su difusión en el público.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).— Envió a la Mesa una comunicación que he recibido de la "Liga Chilena de Higiéne Social" a fin de que se sirva el señor secretario darle lectura.

El señor SECRETARIO.— Le da lectura.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).— Estos son los antecedentes que puedo dar al honorable senador por Linares en respuesta a la indicación que ha formulado Su Señoría.

Como ven los señores senadores, forman parte de la "Liga Chilena de Higiéne Social" médicos tan respetables como el doctor Sierra y filántropos tan distinguidos como el Obispo de Dódona y como el doctor Fernández Peña, quienes creen que la cantidad de cincuenta mil pesos es la suma mínima que puede destinarse en el presupuesto para el presente año a fin de prevenir las enfermedades sociales, que tan funestas consecuencias producen en la generación de la raza. Estos caballeros comprueban, en los documentos que acompañan a esta comunicación, que la suma de cincuenta mil pesos es absolutamente indispensable para la adquisición del profiláctico necesario para las instituciones armadas, hospitales y demás establecimientos de beneficencia.

No tengo otros antecedentes que dar al honorable senador sobre el particular.

El señor CHARME (Presidente).—¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Se va a votar la indicación del honorable senador.

Puesta en votación, fué desechada por la unanimidad de catorce votos.

El señor CHARME (Presidente). — En consecuencia, queda aprobado el ítem en la forma propuesta por la Comisión.

El honorable senador por Linares pidió también segunda discusión para los ítem de la partida 27.a "Beneficencia que han sido suprimidos por la Comisión y que consultan subvenciones para diversos establecimientos de beneficencia, con el fin de proponer su restablecimiento en caso de que se lograra enconomizar en otras partidas la cantidad equivalente. La economía total hecha en las diversas partidas del presupuesto asciende a la suma de cinco mil ochocientos pesos, y entre tanto el monto de los ítem suprimidos excede de cincuenta mil.

El señor CORREA.— Es cierto, como dice el señor presidente, que las economías hechas en este presupuesto no ascienden sino a cinco mil ochocientos pesos; pero en cambio, debido al retardo con que se promulgará la ley, quedarán sin inversión los sueldos correspondientes a los tres o cuatro primeros meses del año de diversos empleados cuyos cargos se crean en este presupuesto. Así, por ejemplo, se crea un cargo de médico, otro de arquitecto y otro de dibujante para los servicios de beneficencia, y como estos empleados sólo comenzarán a prestar sus servicios después de promulgada la ley, quedarán sin inversión los sueldos correspondientes a los primeros meses del año, sueldos que en total no bajarán de diez mil pesos. Esta economía permitiría restablecer algunos de los ítem suprimidos a que se refiere la indicación del honorable senador por Linares.

El señor ECHENIQUE. — En vista de lo que ha manifestado el señor presidente y de lo que acaba de expresar el honorable senador por Talca, me permito proponer que se restablezca el ítem 3504, que consulta 7.500 pesos de subvención a los talleres de la escuela Mapocho de Santiago, y el 3505 que consulta una subvención de seis mil pesos a la escuela-taller de los Padres Salesianos de esta misma ciudad.

El señor CHARME (Presidente).— Hasta este momento sólo hay una economía de cinco mil ochocientos pesos, de manera que si se restablecieran los ítem a que se refiere el honorable senador, se excedería la cuota asignada a este presupuesto.

El señor ECHENIQUE.— Pero el honorable senador por Talca acaba de hacer presente que a causa del retardo con que se promulgará la ley de presupuestos quedarán sin inversión los sueldos correspondientes a los meses que van transcurridos del año de los empleos que se crean en este mismo presupuesto.

El señor CHARME (Presidente).— Sería menester fijar el monto de esas cantidades.

El señor ECHEÑIQUE. — El honorable senador las ha fijado en diez mil pesos.

El señor CLARO SOLAR.— Creo que el honorable senador por Talca se ha referido al ítem nuevo propuesto por la Comisión en virtud del cual se crea el cargo de inspector sanitario de beneficencia para la ciudad de Punta Arenas, con ocho mil pesos de sueldo.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).— Está nombrado ya.

El señor CLARO SOLAR.— ¿Desde principios del año?

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).— Desde el mes de Marzo señor Senador.

El señor CLARO SOLAR.— Entonces se podía consultar el sueldo por diez meses.

El señor CORREA.— ¿Y el arquitecto para la beneficencia?

El señor CLARO SOLAR.— El arquitecto que se consultó en la partida 33 con 12,000 pesos de sueldo aún no está nombrado.

En la misma situación está el dibujante; de manera que habría que modificar la redacción de estos items, determinando la cantidad de meses durante los cuales se consulta el sueldo.

El señor CHARME (Presidente). —El honorable señor Echenique ha pedido que se restablezcan los items 3504 y 3505 en vista que con las reducciones propuestas habría fondos suficientes para ellos.

El señor FELIU.— Son tantos los items que se han suprimido por la Comisión Mixta que no alcanzo a ver la razón por qué hemos de eximir de estas supresiones los items a que se refiere el honorable señor Echenique.

El señor ECHENIQUE.— La razón es que los fondos disponibles no alcanzan para reponer otros de los item suprimidos por la Comisión y, en consecuencia, cabe reponer los más interesantes, aquellos que van a prestar mayores servicios.

El señor FELIU.— ¿Cuáles son los más interesantes?

El señor ECHENIQUE.— Estos a que me he referido.

El señor FELIU.— Eso será a juicio de su señoría. Pero sería menester producir antecedentes para mostrarnos que estos son los establecimientos más dignos de auxilio Por mi parte yo no tengo el mismo conocimiento del honorable Senador y si es así como su señoría lo dice con tanta seguridad, produzca las pruebas y entonces sabremos lo que debemos hacer.

El señor ECHENIQUE.— Conozco mucho las obras que se trata de auxiliar con estos items. Se trata de una obra de caridad pública del señor Campillo.

Si yo he pedido para estas instituciones es porque las conozco y sé, por consiguiente que son muy buenas.

Tengo conocimiento de que en el asilo, a que se refiere el item 3505, se han despedido niños por falta de fondos, de tal manera que el restablecimiento de esta cantidad significaría la instrucción para un mayor número de niños.

El señor CLARO SOLAR.—¿Cual sería la cantidad que quedaría disponible?

El señor SECRETARIO.— Quedarían $ 5,880, señor Senador.

El señor CLARO SOLAR.— Yo me permitiría modificar la indicación porque estimo que en el mismo caso se encuentra el Asilo-taller del Purísimo Corazón de María de Santiago y ya que se trata de auxiliar a algunos de estos establecimientos de beneficencia, creo que el dinero se debería prorratear entre los tres a que se ha hecho alusión.

En cuanto a la suma que queda disponible, me parece que es superior a la indicada por el señor secretario, pues en la partida 33 la Comisión proponía al arquitecto con dieciocho mil pesos, y el Senado acordó doce mil, quedando, por lo tanto, seis mil pesos de saldo. La Mesa ha hablado de que quedaban cinco mil y tantos pesos; luego, no puede haber tomado en cuenta estos seis mil pesos a que me he referido.

El señor SECRETARIO.— Había dos mil ochocientos ochenta pesos por la supresión de la oficina de telégrafo de Caleta Buena, en seguida vienen estos seis mil pesos del arquitecto del Consejo Superior de Beneficencia, con lo que se forma un total de ocho mil ochocientos ochenta pesos de saldo; pero con la indicación del honorable señor Guarello, para restablecer un item de tres mil pesos, que fué aprobada, este márgen quedó reducido a cinco mil ochocientos ochenta pesos.

El señor YAÑEZ.— Creo que todas estas indicaciones podrían satisfacerse tomando los fondos del item relativo a la subvención a la compañía que hace la navegación entre Punta Arenas y Valparaiso.

Esta subvención no se ha pagado en el curso del año, y seguramente no se pagará. La compañía está haciendo el servicio con tarifa libre, porque no hay contrato con el Gobierno y todavía no ha sido renovado; de tal manera que de ese item se pueden sacar los fondos, conservando una partida gruesa por si se llega a un arreglo con la compañía.

El señor CHARME (Presidente). —Si no hay inconveniente, se reabrirá el debate para poner en discusión la indicación del señor Senador por Valdivia.

Acordado.

¿Su señoría hace indicación para disminuir en seis mil pesos oro el item 4029?

El señor YAÑEZ.— En lo que sea necesario para atender a estas indicaciones.

El señor CLARO SOLAR.— Yo me voy a abstener de votar la reducción de la partida que se refiere a subvencionar la nevegación entre Punta Arenas y Valparaiso.

Yo, no me opongo a que se reabra el debate; no hablaré sobre el particular, pero cuando esta partida se discutió en la sub-comisión mixta, pregunté al señor Ministro la situación en que estaba esta compañía. El señor Ministro me contestó que el contrato no se había celebrado, pero que el servicio lo seguía haciendo la compañía. Entonces le pregunté si se suprimía la subvención, ya que no había contrato, y el señor Ministro me contestó que tenía entendido que el Gobierno tenía que hacer con este ítem el servicio de navegación, porque este servicio debía ser pagado. De manera que, no quiero contribuír con mi voto a la supresión de este servicio que en realidad lo está haciendo la compañía.

El señor YAÑEZ.—Yo puedo dar una ligera explicación sobre este particular. La Compañía de Braun y Blanchar tenía un contrato con el Gobierno que creo era por nueve años, en virtud del cual recibe una subvención de veinte mil libras esterlinas, con la obligación de tocar en ciertos puertos en los cuales no le convenía a la Compañía hacer escala por no tener el comercio suficiente y de esta manera el Gobierno preveía a la atención de aquellas localidades, porque de otro modo se verían privadas de toda comunicación con el resto del país. Al mismo tiempo, se le imponía a la Compañía la obligación de fijar sus tarifas, sometidas a la aprobación del Presidente de la República. Este contrato terminó el 31 de Diciembre de 1917 y no se ha renovado. La Compañía reclama el derecho de mantener la tarifa libre, y ha dicho que atendida la escasez de fletes que hay en el país y su enorme precio, le es imposible mantener el enorme gasto que le significa la atención de la navegación sometida al control del Gobierno; que esto perturba su negocio y que en caso de que el Gobierno insistiera en mantener esta cláusula de la limitación de las tarifas, preferiría renunciar a la subvención, porque en realidad no le compensa el gasto que hace. Además, la Compañía pide que el contrato se renueve por nueve años.

No se ha llegado a un acuerdo entre el Gobierno y la Compañía y en consecuencia no se ha renovado el contrato; en consecuencia el Gobierno no podría pedir a esa Empresa la modificación de sus tarifas que no están sometidas a limitación alguna.

Esta compañía es libre y está haciendo su negocio en la forma que cree conveniente y en conformidad a sus intereses.

Creo que, probablemente no se llegará a arreglo pero sí es posible que se tenga que subvencionar a una compañía, pues los faros necesitan vapores que toquen en esos puertos chicos.

Creo que no hay ningún inconveniente en rebajar la cantidad a seis mil pesos para destinarlos a subvencionar a los vapores que hacen la navegación de los lagos del sur; servicio que es necesario atender.

He creído que también se podría tomar de ahí la cantidad necesaria para atender a otras indicaciones formuladas.

El señor CHARME (Presidente). —Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

La indicación formulada por el señor senador por Valdivia consulta seis mil pesos papel y el ítem que se trata de rebajar está consultado en oro.

El señor YAÑEZ.—Dejemos entonces seis mil pesos oro, en atención a que se trata de 4 o seis lagos con un tráfico de consideración interna, ya de turismo en la región austral, ya de un importante comercio con la República Argentina y no hay otros elementos de comunicación que los vapores de los lagos.

El señor CHARME (Presidente). —Se va a votar la reducción del ítem 4029 a seis mil pesos oro indicada por el honorable senador por Valdivia.

(Votada la indicación del honorable señor Yáñez fué aprobada por 15 votos, habiéndose abstenido de votar un señor senador).

El señor CHARME (Presidente). —Queda terminada la discusión del presupuesto en la parte correspondiente al Ministerio del Interior. Podríamos dejar para la sesión de mañana las modificaciones introducidas por la otra Cáámara en los presupuestos, pues no se ha alcanzado a dar cuenta de ellas. Entre tanto podríamos entrar a la discusión del Código Sanitario.

—Acordado.

Código Sanitario

El señor CHARME (presidente). —Corresponde entrar a la discusión del proyecto de Código Sanitario.

En discusión general y particular el informe de la comisión.

(Se dió lectura al informe)

El señor BULNES.—¿Y el proyecto mismo, señor presidente? Sería necesario conocerlo.

El señor CHARME (presidente). —Este proyecto fué repartido hace muchos meses a los señores senadores y él es el resultado de transacciones a que se ha llegado entre los miembros de la comisión informante.

El señor BULNES.—Pero sería necesario tener siquiera tiempo de leer el proyecto.

El señor CHARME (presidente). —Para poder leerlo habría que aplazar su consideración para una sesión próxima.

El señor YAÑEZ.—Yo le rogaría al honorable senador por Malleco que permitiera que pase hoy este proyecto, porque obedece a un arreglo a que se llegó entre los miembros de la comisión que tenían opiniones diferentes.

El señor BULNES.—Yo desearía conocer la estructura del proyecto; saber, por ejemplo, quién hará los nombramientos, quién podrá acordar su separación; quién nombra al director general.....

El señor YAÑEZ. — Lo nombra el Presidente de la República entre una lista de doce médicos, elegidos seis por la Facultad de Medicina y seis por el Consejo Superior de Higiene, por voto acumulativo.

El señor BULNES. — Es muy sensible para mí no poder votar este proyecto, porque tengo mis ideas sobre este asunto; por eso más bien preferiría retirarme de la Sala a votar en un asunto que no conozco bien y sobre el cual ha habido divergencia de opiniones. Parece que esto de las enfermedades infecciosas fuera lo mismo que si una invasión enemiga amenazara al país, en cuyo caso fuera preciso que la persona encargada de combatir el peligro tuviera amplias facultades y toda la responsabilidad; y que si esto no existe, si no se le dan al funcionario que va a combatir el mal todas las atribuciones que sean necesarias para desarrollar una acción eficaz, el proyecto que se discute no dará los resultados que se desean.

El señor CORBALAN MELGAREJO. — Como encargado, en tres legislaturas sucesivas, por la Cámara de Diputados, para sostener ante el Honorable Senado el proyecto de Código Sanitario, aprobado por unanimidad por aquella Cámara en 1911, estoy en condiciones de poder suministrar al H. Senado todas las informaciones que necesite.

Este proyecto no ha sido modificado por la Comisión Especial del Senado, después de siete años de estudio, en nada que sea fundamental. En el proyecto de la Cámara de Diputados se le dan al director general de salubridad todas las atribuciones necesarias para poder dirigir, vigilar e inspeccionar todos los servicios sanitarios del país, y no necesita que se le den instrucciones especiales en cada caso, sino que puede obrar con completa independencia. Estas atribuciones no han sido modificadas por la Comisión del Senado, lo que prueba que el proyecto es bueno, porque todas las opiniones han concordado en que es necesario armar al director general de todas las atribuciones que sean precisas para poder cumplir eficazmente su misión.

En cuanto al Consejo Superior de Higiene, que es solamente una corporación consultiva, están también aquí todas sus atribuciones taxativamente enumeradas.

La diferencia que hay en este título con respecto al proyecto de la Cámara de Diputados en orden al nombramiento del director general, es que el proyecto de la Cámara de Diputados propone una terna formada por el Consejo Superior de Higiene, y el mecanismo del proyecto de la Comisión del Senado es una lista de doce nombres; de modo que en éste se da mayor amplitud al Gobierno para elegir a los funcionarios jefes del servicio. Todos los demás funcionarios son nombrados por el Presidente de la República a propuesta unipersonal del director general o en terna.

Las disposiciones relativas a las oficinas dependientes de la Dirección General, como ser, el Instituto de Higiene, Oficina Central de Vacuna, Inspección de Boticas, Oficina Central de Desinfección, inspectores sanitarios de zonas, oficinas de desinfección, estaciones sanitarias y de médicos de puertos, consejos departamentales de higiene, etc., forman un conjunto armónico para el mejor ejercicio de las atribuciones del director general.

En seguida viene el título que se relaciona con los inspectores sanitarios municipales, en el cual se deja a las municipalidades la más amplia atribución para cumplir las funciones que les corresponden por la Constitución; no se les cercena ninguna atribución; por el contrario, se las robustece, se hace obligatorio el establecimiento de oficinas municipales de higiene y el dictar un reglamento que contenga todas las disposiciones encaminadas a combatir las enfermedades que corresponden al servicio sanitario municipal.

Después viene el Libro Segundo, que habla de la Profilaxia de las Enfermedades Infecciosas, del ejercicio de la medicina, y de las demás ramas del arte de curar y de la preparación de substancias medicinales, de la salubridad de las poblaciones, de la salubridad de los edificios, de la higiene alimenticia, de la higiene industrial, de la policía sanitaria marítima y de la frontera, etc., que no tiene con respecto al proyecto de la Cámara de Diputados modificación fundamental, sino sólo de redacción que en curso del trabajo le han sugerido a la Comisión.

En cuanto a los sueldos, respecto del Instituto de Higiene, Oficina de Vacuna, Inspección de Boticas, etc., se mantienen los mismos que actualmente existen. La novedad está sólo en la Dirección General, en que se nombra un director general, un secretario, un prosecretario, un veterinario, un ingeniero, un oficial, un archivero, un dibujante y un portero, con un gasto de 50 a 60 mil pesos.

En las inspecciones sanitarias de zonas, que son cinco, no se impone un mayor gasto, porque actualmente hay dos inspectores sanitarios, y a estos funcionarios se les da las mismas atribuciones que se consultan en el proyecto bajo el título de "Inspección Sanitaria de Zona". Así, pues, no hay mayor gasto en este servicio.

De manera que el Senado haría una gran obra aprobando el proyecto tal como lo presenta la Comisión, después de siete años de estudio.

Como lo dijo don Andrés Bello, en su preámbulo del Código Civil, los códigos no se pueden estudiar en una corporación deliberante. Es necesario nombrar una comisión que se avoque el conocimiento de las materias que él debe contener, que delibere y estudie con detenimiento estas materias, y que presente un trabajo uniforme a las Cámaras. Por eso la Cámara de Diputados, deferente a esta Comisión, compuesta de nueve hombres consagrados al estudio de esta materia, aprobó unánimemente en una sesión el proyecto tal como lo recomienda la Comisión.

Vino ese proyecto al Senado; de aquí fué enviado a una Comisión especial que lo ha estudiado e informado favorablemente.

En esta situación, el Senado debe imitar a la Cámara de Diputados. Así habrá hecho una gran obra y honrará a los miembros de su Comisión, al mismo tiempo que habrá dictado el Código de oro de la legislación nacional. Todos los países adelantados y cultos tienen legislación respecto de estas cuestiones sanitarias y sólo nosotros estamos todavía rezagados en este camino.

El señor BULNES.— Nada tengo que observar a las últimas palabras del honorable diputado. Que esta es una medida necesaria que todos los países la tienen, es incuestionable; pero no es esa la cuestión. Por mi parte—y otros señores senadores dirán lo mismo— debo declarar que no conozco este proyecto y se nos pide en nombre de altos intereses nacionales que votemos disposiciones que no conocemos.

Sacando una cuenta a la ligera veo que se consultan aquí en sueldos 250 mil pesos y me parece que el presupuesto de la nación no está en tan buenas condiciones para hacer esta clase de gastos.

Yo declaro que no me opongo en manera alguna a que haya Código Sanitario; deseo que exista este Código porque él es el complemento de la cultura de un pueblo; pero me pregunto, ¿por qué este apremio tan grande que no nos deja tiempo siquiera para leer el proyecto?

Invocando la razón de que el señor don Andrés Bello dijo que los códigos debían ser aprobados en cierta forma, se podría considerar como códigos a todos los proyectos de ley de cierta extensión.

Me encuentro, pues, en una situación muy dura, porque no quiero oponerme a este proyecto, pero no puedo aceptar tampoco que se me pida mi voto en blanco sobre una materia que ni siquiera he tenido tiempo de leer.

El señor CHARME (presidente).— Me permito recordar a S. S. que se dió cuenta de este proyecto en la sesión de 19 de Febrero último.

El señor BULNES.— Yo quiero dejar constancia de mi deseo de que haya código sanitario y que tengo la mejor voluntad para ayudar a que este proyecto sea despachado por el H. Senado; pero deseo que se me dé tiempo para imponerme cómo se resuelven algunos problemas que yo considero capitales. Por ejemplo, deseo saber qué responsabilidad tiene la persona encargada de dirigir el personal que va a combatir las enfermedades infecciosas y el derecho que tiene el Gobierno para cambiar a ese funcionario, sobre el cual es necesario que tenga una acción expedita, de la misma manera que la tiene sobre los generales de nuestro Ejército.

Yo no sé si estas cosas están debidamente resueltas en el proyecto, porque el señor senador por Valdivia me dice que él significa el máximum de transacciones a que se ha podido llegar entre los miembros de la comisión.

Como veo que la hora ha llegado, pido que quede pendiente la discusión de este asunto.

El señor CHARME (presidente).— Según el acuerdo de primera hora, se debe tratar de este proyecto en la sesión de hoy y siguientes; de manera que el debate quedaría pendiente para la sesión de mañana.

El señor YAÑEZ.—Yo creo que se satisfarían los deseos del señor senador por Malleco aprobando hoy en general el proyecto, porque la aprobación general importa sólo la aprobación del deseo de legislar sobre la materia, y S. S. ha dicho que es partidario de que se legisle sobre este asunto. En la discusión particular, el señor senador podrá imponerse del proyecto y hacer las observaciones que crea conveniente.

El señor CHARME (presidente).— Si no hay inconveniente, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Se va a constituir la sala en sesión secreta.

Se constituyó la Sala en sesión secreta.

SESION SECRETA

Ascensos militares

Constituída la Sala en sesión secreta, prestó su acuerdo para que S. E. el Presidente de la República pueda conferir el empleo de general de División a los de brigada, señores Luis Altamirano y Alejandro Binimelis Argomedo.

Se levantó la sesión.

Los Vinos Atacama
SON HOY-DIA LOS MEJORES
Ordenes a Teléfono 2963
AGUSTINAS 1077
2444-11-d

Hombres y Señoras
Inyección "Excelsior" Dumont, cura radicalmente en pocos días las enfermedades secretas de hombres y señoras. Cura gonorreas, flores blancas, supuraciones, irritaciones, etc.

CALLOS "Usad Eureka". Los quita radicalmente y deja los pies cómodos.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., via Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia American

LA GRAN GUERRA

Los alemanes intensifican su ofensiva en el norte de Francia

ATACANDO EN UN ANCHO FRENTE A AMBOS LADOS DEL LYS, ENTRE ARMENTIERES Y LA BASEE, PENETRAN EN LAS LINEAS PORTUGUESAS, Y SE APODERAN DE LAS ALDEAS DE LAVANTIE, NEUVE CHAPELLE Y RICHEBOURG SAINT VAAST. OURG SAINT VAAST.

MAS AL SUR LA LUCHA HA SIDO ACTIVA A LO LARGO DE TODO E LFRENTE, PERO LA SITUACION NO HA SUFRIDO MODIFICACIONES DE IMPORTANCIA.

LOS ALEMANES PROSIGUEN SU AVANCE HACIA HELSINGFORS

LA GUARDIA ROJA EVACUA LA PLAZA ANTE LA APROXIMACION DE LOS ALEMANES.

EN TOMSK SE HABRIA ORGANIADO UN EJERCITO DE 60.000 HOMBRES COMPUESTO POR LOS PRISIONEROS AUSTRO-ALEMANES, DESTINADOS A CONTRARRESTAR LA ACCION JAPONESA EN SIBERIA

MR. LLOYD GEORGE HABLA ANTE LA CAMARA DE LOS COMUNES.

PRESENTA UN PROYECTO DE LEY PARA AUMENTAR A 50 AÑOS LA EDAD MILITAR CONSULTADA EN LA LEY DE CONSCRIPCION OBLIGATORIA, Y PARA PROCEDER AL RECLUTAMIENTO DE LOS IRLANDESES.

Después de un largo debate el proyecto es aprobado por 299 votos contra 80.

BOLO BAJA HACE A LA JUSTICIA MILITAR REVELACIONES QUE SON CONSIDERADAS DE GRAN TRANSCENDENCIA.

EL GOBIERNO DECIDE APLAZAR LA EJECUCION DE LA SENTENCIA DE MUERTE HASTA EL LUNES.

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

Los preparativos para las próximas batallas

La economía de las reservas aliadas

PARIS, 9.— La última jornada se ha distinguido por una actividad muy intensa de la artillería, sobre casi todo el frente.

Este período es muy semejante al precursor de los grandes ataques, cuando las preparaciones están por terminarse.

El nuevo choque es esperado con confianza por los aliados y estos han cuidado extremadamente sus efectivos, economizando tropas y materiales, siempre con sus reservas en completa libertad para moverlas de un lado para otro. Los aliados están más resueltos que nunca a sostener el enemigo y esperan paciente y confiadamente la hora de la suprema lucha.

Grandes masas de fuerzas alemanas han continuado ocupando los territorios evacuados por nuestro ejército.

Las aldeas que los soldados franceses tenían a su cargo para retrasar el movimiento ofensivo del enemigo, han sido abandonadas voluntariamente y los alemanes se han dado cuenta que están no valen lo que ellos pensaban. El Comando francés consideró que el terreno que iba a defenderse era demasiado desfavorable para una resistencia y en estas circunstancias acordó abandonarlo. El Alto Comando aliado, sabe hasta donde deben retirarse las tropas y estas no irán más lejos, dada la experiencia adquirida en los recientes combates. El enemigo ha hecho trabajar a los prisioneros franceses a tres y cuatro kilómetros de la línea de fuego, apesar de los tratados que prohiben el empleo de los prisioneros a menos de 30 kilómetros de la zona de batalla.

Este hecho demuestra que el gobierno alemán no tiene el menor respecto de los compromisos contraídos.

La resistencia aliada

Felicitaciones del Presidente portugués a M. Clemenceau

LISBOA, 9.—El Presidente de la República don Sidonio Páez ha telegrafiado al premier Clemenceau para expresarle su admiración por la resistencia de los ejércitos anglo-franceses.

En su telegrama, el presidente dice:

"La resistencia de los aliados es un verdadero motivo de orgullo para el mundo civilizado. Tengo una confianza inquebrantable en que los aliados obtendráán la victoria, ya que combaten por la causa de la justicia y del derecho."

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 9.— (Oficial). Hoy en la madrugada, la artillería enemiga desplegó grande actividad desde el canal de La Bassee al sur de Armentiéres.

En el resto del frente, exceptuando bombardeos del enemigo en las cercanías de Villers-les-Bretonneux y Mericourt, nada de importante ha ocurrido.

LOS HERIDOS ALEMANES DE LA ULTIMA OFENSIVA

AMSTERDAM 9. — El "Telegraff" anuncia que los hospitales de Bruselas se encuentran completamente llenos de heridos. Agrega que durante el paso de heridos hacia Alemania, está prohibido el estacionamiento de la población en las estaciones.

LA CAMPAÑA BRITANICA EN ASIA

Declaraciones de Mr. Lloyd George

LONDRES 9. — En la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes el primer Ministro Mr. Lloyd George anunció que ambos ejércitos turcos habían sido destruídos en el frente de la Mesopotamia y de la Palestina, y que algunos batallones alemanes habían sido enviados a Palestina a socorrer a los turcos.

Se localiza un cañón que bombardea a París

Redes contra aeroplanos empleadas en la capital

PARIS, 9.— Los aviadores han descubierto la ubicación del cañón que bombardea la capital.

El continuo bombardeo del sitio por nuestra artillería y por los aviadores dificulta en extremo la acción del cañón, y esto explica la intermitencia de su fuego.

El cañón está emplazado en Crepy-en-Lannois, cerca del camino de La Fére a Laon.

Los globos cautivos que se han avistado en los últimos días en la región de París, rodeando la ciudad, han dado lugar a grandes comentarios y conjeturas acerca del objeto de estas operaciones.

Ahora se ha explicado que esos globos se usan en conexión con un gran sistema de redes metálicas para defender la capital contra los aeroplanos de bombardeo del enemigo.

Los globos fueron empleados con ocasión del último intento de raid aéreo del enemigo, pero entonces los aeroplanos alemanes no alcanzaron a llegar hasta la capital, por lo cual la eficacia del sistema no ha sido aún probada.

COMUNICADO NORTEAMERICANO

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO EN FRANCIA, 9.— Una numerosa patrulla alemana intentó esta madrugada un ataque de sorpresa contra nuestras líneas avanzadas en el sector norteamericano al norte de Toul.

Nuestros fuegos dispersaron á los asaltantes antes de que alcanzaran a llegar a nuestros puestos.

Durante toda la noche hubo recios duelos de artillería a lo largo de todo el frente norteamericano.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 9.— (Oficial). A ambos lados del Somme, la actividad de la lucha ha sido reducida. Sólo ha habido duelos de artillería de diversa intensidad.

Algunos ataques locales emprendidos por los ingleses en el bosque de Hangard y por los franceses en las cercanías de Grivesnes, fueron rechazados con graves pérdidas para el enemigo.

Al sur del Oise, nuestros éxitos del Sábado obligaron al enemigo a evacuar sus posiciones entre Bichancourt y Barisis.

Una columna enemiga que se retiraba desde Bichancourt a lo largo del Oise, fué atacada de flanco por nuestras ametralladoras, desde la ribera norte. Nuestros disparos causaron terribles bajas en las filas enemigas, que se desbandaron.

En las márgenes septentrionales del bosque de Coucy y el camino de Barisis, nos apoderamos por asalto de las posiciones en altura situadas al noreste de Folembray, y avanzamos nuestra línea hasta Verneuil.

El barón de Richtofen derribó sus 77.o y 78.o aeroplanos enemigos.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 9. (Oficial). — En el frente francés ha habido una gran actividad de ambas artillerías en numerosos puntos al norte de Montdidier, y entre este punto y Noyon.

En estos sectores no han habido acciones de importancia de las infanterías.

Los elementos avanzados, de acuerdo con las ardenes, superiores, se replegaron sobre posiciones preparadas anteriormente, al suroeste y en los bajos del bosque de Coucy y al sur de la aldea de este mismo nombre en la Le Chateau.

Durante estas operaciones el enemigo sufrió pérdidas de bastante consideración.

En diversos puntos del frente los alemanes intentaron varios golpes de mano, pero fracasaron.

El desembarco aleman en Finlandia

Se trataría de una repetición del caso de Ukraina.— Declaraciones de un ex-premier irlandés

MOSCOU, 9.—Oscar Tokai, expremier de Finlandia y comisario del Gobierno rebelde finlandés ha declarado que Alemania rápidamente se está haciendo cargo de todas las funciones públicas del país; exactamente como lo hizo en Ukraina: "Pronto, agrega, en unión con la Guardia Blanca, el ejército alemán se lanzará sobre los puertos del norte de Rusia y se apoderará de ellos, cortando así a la Rusia de toda comunicación con el Mar Báltico.

"Treinta barcos de guerra y transportes alemanes han participado en la operación de desembarco efectuado por los alemanes en Hango el 4 del presente. Cerca de 12,000 hombres, alguna tropa de caballería y muchos motores fueron dejados ahí por esos buques.

"Los alemanes se movieron inmediatamente contra Helsingfors, pero la Guardia Roja opuso una porfiada resistencia a pesar de su inferior número.

"Las ciudades de Abo y Bjorneborg se encuentran ahora bajo el control de Alemania, mientras que la Guardia Blanca, bajo las órdenes de oficiales alemanes y apoyadas por tropas prusianas se dirigen contra Tammerfors.

"La Guardia Blanca está efectuando también un movimiento por el lado oriente contra varios puntos, uno de los objetivos perseguidos es alcanzar el ferrocarril de Kola, cortando así a esta parte de Rusia del resto del país.

"El Soviet, de Finlandia trata en estos momentos de enrolar un número de hombres suficientes para mantener el orden en toda la línea ocupada actualmente por las tropas."

Tkoi añade que los alemanes han llegado a un completo acuerdo con la Guardia Blanca.

Recientemente, los soldados de esta Guardia, en varias acciones libradas en el norte de Finlandia, tuvieron tiroteo con los noruegos, lo que ha alarmado grandemente a Suecia que teme que la Guardia Blanca invada su territorio.

Adtividad de las artillerías al sur del Somme

Las fuerte lluvia ha detenido las operaciones

CUARTEL GENERAL BRITANICO, 9.— Según las últimas informaciones las tropas inglesas no han modificado su situación. La fuerte lluvia que ha caído durante los últimos días ha dejado el terreno poco apto para lás operaciones guerreras.

La artillería enemiga al sur del Somme desarrolló ayer en la tarde un fuego excepcionalmente intenso. La artillería británica respondió vigorosamente.

Entre las 11 y 12 de la pasada noche, el enemigo bombardeó las defensas situadas al oriente de Villars-le-Bretonneux, también dirigió sus fuegos contra la región de Ribemont y Mericourt al norte del Somme.

Hoy en la mañana los cañones enemigos abrieron su fuego en el sector situado entre La Basee y Fleubaix y al sur de Armentieres.

LA OPINION ALEMANA ANTE LA OFENSIVA

WASHINGTON, 9.— Un despacho oficial recibido de Francia trae entre las noticias de la guerra un despacho que asegura que la última ofensiva ha producido en Alemania una serie de corrientes de opinión, que puede decirse convergen a hacer cargos al Estado Mayor General del Ejército por las fuertes pérdidas experimentadas por las tropas alemanas.

La agencia Wolff pone al público en guardia contra los comunicados enemigos.

El Estado Mayor del ejército alemán no mantiene a la fecha su anterior información de que las pérdidas experimentadas por los asaltantes han sido reducidas al mínimum pero afirma que ellas son normales y proporcionadas a los resultados obtenidos.

La ansiedad causada entre todo el pueblo por el detenimiento de la ofensiva alemana ha obligado al Estado Mayor a dar algunas explicaciones. Ese hecho lo atribuye a las dificultades con que ha tropezado el ejército para hacer avanzar sus transportes y subsistencias. dificultades que han sido aumentadas por el mal tiempo. Recordando los triunfos obtenidos los días anteriores por los soldados alemanes, el Estado Mayor describe la desmoralización de los ejércitos enemigos y el agotamiento de sus reservas.

Estas demasiado enfáticas explicaciones son con el objeto de evitar decaiga la opinión pública, pues Alemania comienza a temer un rudo rechazo en el frente occidental.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 9. (Rush Bulletin. Oficial).—Después de una fuerte lucha de todo el día, el enemigo hizo retroceder a los portugueses en el centro y a los británicos en los flancos de la línea del río Lys, entre Estaires y Bac Saint Maur.

Nosotros auxiliamos a las posiciones situadas a ambos lados del río Lys en torno de Givenchy y Fleurbaix, donde se lucha fuertemente. En este punto el enemigo fué rechazado.

El enemigo se apoderó de Richebourg, Saint Vaast y Laventie.

La lucha continúa encarnizada. Se han hecho algunos prisioneros.

La situación en Rusia

Tratado secreto entre Finlandia y Alemania

Denuncio de un diario ruso

PETROGRAD 9. — El periódico "Vetchermieoghni" anuncia la existencia de un tratado secreto entre los gobiernos de Finlandia y Alemania, según el cual Alemania tendría derecho para dejar a sus buques de guerra en los puertos finlandeses.

EL DESARME DE LA FLOTA RUSA

PETROGRAD 9. — Alemania ha exigido el desarme completo de la flota rusa en cuanto se celebre la paz con Ukraina.

LA INTERVENCION DE LOS GUARDIAS ROJOS EN LOS ASUNTOS FINLANDESES

PETROGRAD 9. — Los guardias blancos finlandeses han amenazado con tomar en rehenes la guardia de Kameneff hasta que reciban garantías absolutas de la no intervención de los guardias rojos en los asuntos netamente finlandeses.

Kozan se proclama república independiente

PETROGRAD 9. — El Congreso de los Delegados de los Campesinos proclamó el estado de Karzan como República independiente.

EL DESEMBARCO JAPONES EN RUSIA SE HABRIA EFECTUADO DE ACUERDO CON LOS ALIADOS

LONDRES 9. — Los diarios anuncian que el Gobierno norteamericano ha pedido a Francia que declare que el desembarco de tropas japonesas en Vladivostock se efectuó de acuerdo con una resolución tomada por los aliados.

LA REPRESENTACION JAPONESA EN RUSIA EXPLICA EL DESEMBARCO EN VLADIVOSTOCK

MOSCOU 9. — Una nota de la misión diplomática japonesa anuncia que el desembarco de tropas japonesas en Vladivostock ha sido un asunto puramente local, cuyo objeto será alcanzado en breve.

La flota rusa deberá abandonar a Finlandia

Seguridades de que los puertos y defensas terrestres rusas no sufrirán perjuicios

LONDRES, 9.— La Agencia Reuter ha recibido de Petrograd la siguiente información:

"Con la llegada de los alemanes a Finlandia, la Guardia Roja abandonó a Helsingfors y se espera que muy pronto los alemanes exijan el desmantelamiento de los fuertes y el desarme de los barcos de guerra que se encuentren en aguas finlandesas si no se llega a un acuerdo antes del Jueves próximo con los comisarios rusos.

"Los alemanes han distribuido por medio de sus aeroplanos una proclama en la cual declaran que no harán daño alguno a la flota o a los buques que se encuentren fondeados en los puertos o a las defensas de tierra y si alguien procede en otra forma será severamente castigado. Asi mismo exije que todos los barcos rusos sean desarmados y los cañones depositados en pontones fondeados en las afueras de la bahía de Helsingfors antes del 11 del presente mes. La tripulación que será dejada en cada dread nought será de 30 hombres, veinte en los cruceros, cinco en los destroyers y 30 para los submarinos.

Estos barcos deberán abandonar los puertos finlandeses en que en la actualidad se encuentran y dirigirse a Rusia, según la cláusula 6 de la nota agregada al tratado, que permite a la flota rusa permanecer en Finlandia hasta que los hielos empiecen a quebrarse.

La intervención japonesa en Siberia

Los Estados Unidos se opondrían a ella.— Información británica

LONDRES, 9.—La Agencia Reuter ha recibido de Moscou la siguiente información semi-oficial:

"Se declara que el Ministro de Relaciones Exteriores es, Tchitcherin, ha sido informado por el representante diplomático norte-americano que los Estados Unidos se oponen a toda acción japonesa en la Siberia.

"También se anuncia que el representante británico declaró que de acuerdo con anteriores informaciones el Gobierno británico se mantiene contrario a toda intervención en Siberia."

En Tomsk se encontrarían 60.000 prisioneros austro-alemanes armados

El espionaje alemán en Manchuria. Información de "The Daily Mail"

LONDRES, 9. — "The Daily Mail" ha recibido de Harbin el siguiente despacho:

"Mientras que las autoridades rusas niegan que haya 60,000 prisioneros armados, en Tomsk se encuentra un ejército que asciende a esa cantidad, formado únicamente por soldados austro-alemanes y que está destinado a operar en el Extremo Oriente.

"Se informa además que el Ministerio de la Guerra ha sido informado por el general Taff, que en una investigación especial efectuada en la Siberia y la Manchuria se ha podido comprobar que los alemanes están enrolando a telegrafistas chinos, japoneses y coreanos para que presten sus servicios en el ferrocarril de Harbin a Chanam-Chum.

Entre estos también se han incluido a muchos competentes radiotelegrafistas; se cree que será para atender a las estaciones inalámbricas ocultas en Mongolia y en la Manchuria.

Se teme también que los telegrafistas chinos que están distribuidos en varias oficinas estén actuando como espías alemanes. A este respecto se efectuarán estrictas investigaciones.

La guerra austro-italiana

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 9. (Oficial).— En el frente de Fagare, hundimos a cañonazos varias embarcaciones enemigas.

En el resto del frente ha habido algunas acciones de patrullas y duelos de las artillerías.

Ayer derribamos a un avión enemigo.

El 'Congreso de los Oprimidos en Roma'

Comentarios de "Il Giornale d'Italia"

ROMA, 9.—Respecto la convención celebrada en esta capital por los "súbditos oprimidos" del Austria, "El Giornale d'Italia" dice:

"Los oprimidos del Austria han tenido en Brest Litovsk y en Bukarest una prueba insuperable de la pérfida alemana. Ya saben lo que les espera en el futuro si la victoria sella la infamia. Los oprimidos de Italia están expuestos a la misma amenaza, pues estamos defendiendo la misma causa de libertad y de justicia.

"Se nos ha dicho que nosotros estábamos movido por un propósito imperialista, pero si esto fuera efectivo, seguramente habríamos formado en las filas de la Alianza. No lo hicimos, pues nos repugnaban los propósitos alentados por los Imperios Centrales cuando encendieron la inmensa hoguera en Europa.

"Sabíamos que Italia no se asociaría nunca a la banda de malhechores que combaten por la injusticia y por implantar la opresión.

EL PREMIER ORLANDO TERMINA SU VISITA AL FRENTE

CUARTEL GENERAL ITALIANO, 9.— El Premier Orlando, en el espacio de cuatro días, realizó una gira completa por todo el frente, visitando la mayor parte de los cuerpos y divisiones. En los Cuarteles Generales conferenció con los jefes del Estado Mayor acerca de la situación militar de los varios sectores; en todas partes recibió la impresión de la más firme confianza en todas las líneas.

Todos los jefes aseguraron al señor Orlando que reina una alta moral entre las tropas y que estas han demostrado constantemente cualidades tranquilizadoras. El "Premier" habló a los soldados y les aseguró que la confianza del Gobierno estribaba en los valientes servicios que ellos estaban prestando.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 9.— (Oficial). En la cuenca de Asiago, nuestras baterías, respondiendo al bombadeo enemigo, ocasionaron varias grandes explosiones en las líneas enemigas.

En Salgaredo y en la curva de Zenson, ha habido vivísimos duelos de fusilería.

Un aviador italiano derribó a un aeroplano enemigo sobre Luce di Piave.

ENTREVISTA DEL GENERALISIMO ITALIANO CON EL JEFE DE LA CRUZ ROJA DE LOS ESTADOS UNIDOS

CUARTEL GENERAL ITALIANO, 9.—El generalísimo Armando Díaz, después de recibir la visita del premier Orlando, recibió la de Mr. Davison, jefe de la Cruz Roja norte-americana.

Mr. Davison explicó al generalísimo su propósito principal, cual es el de inspeccionar personalmente todo lo relacionado con los socorros.

El generalísimo Armando Díaz le expresó al jefe de la Cruz Roja norte-americana la alta idea que tenía por la labor efectuada por la Cruz Roja de los Estados Unidos.

Mr. Davison dijo que la obra de la institución de la cual es jefe, era estrechar los lazos que unían a su patria con Italia, como resultante de la labor moral y asistencia material que han efectuado desde principios de la guerra.

El escándalo Bolo-Bajá

El aplazamiento de la ejecución de Bolo Bajá

El reo hace revelaciones consideradas sensacionales. Declaraciones del Sub-secretario de Justicia M. Ignace

PARIS, 9.— El recurso de gracia presentado por la defensa de Bolo Bajá fué rechazado y la ejecución del reo había sido fijada para el Lunes a las 7.15 de la mañana.

Cuando ya caía la tarde del Domingo, después de conversar extensamente Bolo Bajá con su abogado, este anunció al Sub-secretario de Justicia, M. Mail, que su defendido deseaba hacer graves revelaciones.

El substituto del procurador informante, el teniente Jousselin, avisado de los deseos del reo, penetró en la celda de éste y se preparó para recibir las revelaciones que había anunciado. Bolo Bajá se encontraba en su estrecha celda, completamente desanimado y se había negado a probar alimento desde hacía varias horas. El teniente Jousselin comenzó a escuchar las revelaciones que le hacía Bolo Bajá, con cierto exceptisismo y desconfianza, pero luego y a medida que Bolo detallaba algunos puntos que habían quedado un tanto obscuros en el proceso, el teniente Jousselin comenzó a prestar una extrema atención a las palabras del reo.

Por fin el sustituto informante juzgó de tal importancia las revelaciones del condenado, que expidió un informe al Tribunal Militar solicitando el aplazamiento de la ejecución. El Sub-secretario de Justicia Militar accedió a lo solicitado por el sustituto y la ejecución de Bolo Bajá fué aplazada. Al saber esta noticia, Bolo Bajá se mostró más animado y durante el día de ayer continuó sus revelaciones, consideradas en todos los círculos como de gran importancia.

Es un hecho sin precedente que un condenado a muerte se salve de la ejecución momentáneamente por revelaciones en "articulo mortis". Las revelaciones que se recogen forman un pliego especial que no causará un detenimiento en el curso de los procedimientos de la justicia.

La Agencia Havas ha dado a la publicidad las siguientes declaraciones hechas por el Sub-secretario de Justicia, M. Ignace:

"El Gobierno no podía rechazar el aplazamiento reclamado por la Justicia Militar. El careo del condenado con los demás inculpados se hace indispensable para los asuntos que aún quedan por investigar completamente. Si Bolo Bajá es ejecutado, después los demás interesados podrían arguir en sus declaraciones que Bolo Bajá había mentido".

El abogado de Bolo Bajá declara que su defendido es completamente inocente y cita las declaraciones hechas por los demás cómplices.

M. TURMEL ACUSADO DE MANTENER RELACIONES CON EL ENEMIGO

PARIS, 9.—Ha sido acusado de mantener inteligencias con el enemigo el diputado M. Turmel como consecuencia de las noticias e informaciones llegadas de Suiza.

LA VISTA DEL PROCESO BONNET ROUGE

PARIS 9. — El proceso "Bonnet Rouge" será visto en la Corte el 1.o de Mayo.

LAS DECLARACIONES DE BOLO BAJA

PARIS, 9.—"Le Matín" trae la siguiente información:

"Se asegura que las revelaciones efectuadas por Bolo Bajá revisten grande importancia y se agrega que son solamente el preludio de todo lo que piensa declarar.

"Se asegura así mismo que otro importante caso de propaganda alemana en Francia está a punto de ser revelado."

Economía y finanzas en la guerra

EMPRESTITO DE LOS ESTADOS UNIDOS A GRECIA

WASHINGTON, 9.— El Gobierno de los Estados Unidos prestará al Gobierno de Grecia la suma de 44 mil millones de dollars, tan pronto como el parlamento griego vote la ley que autorice el empréstito.

EL ENVIO DE CEREALES AMERICANOS A HOLANDA

LA HAYA, 9.— Con referencia a la decisión del Departamento de Comercio de Guerra de los Estados Unidos de permitir a los vapores "Poeldjk" y "Maasdyk" traer cereales a Holanda, siempre que tomen también tabaco de América, una agencia semi-oficial de noticias dice que dichos vapores permanecen sin cargar desde hace varias semanas y están a disposición de sus propietarios.

LA HUELGA DE BUENOS AIRES IMPIDE EL ENVIO DE CEREALES PARA LOS ALIADOS

BUENOS AIRES, 9.—El comisionado del Gobierno británico para comprar cereales en la Agencia, Mr. Gibson, se ha dirigido al Ministro de Obras Públicas solicitándole fuerzas armadas para Río de la Plata, pues los obreros con motivo de la huelga, dificultan el trabajo de embarque.

El Ministro de Obras le observó que debía dirigirse al interventor de la Provincia.

PARALIZACION DE INDUSTRIAS EN HOLANDA POR LA ESCASEZ DE GRANOS

AMSTERDAM, 9.—El "Handelsblad" trae la siguiente información:

"El espíritu industrial de los holandeses será próximamente detenido y deberán cesar en todas sus operaciones debido a la escasez de cereales.

"Un gran número de destilerías del distrito de Schiedam, que habían estado trabajando desde hace gran número de años, han debido reducir grandemente su producción por esta misma causa."

MANGUERAS de GOMA
con inserción de lona
Forrada con lona.
Forrada con alambre.
Mangueras para vapor
CHORIZOS.
MORRISON & Co.
AHUMADA 65 AL 77.
SANTIAGO

LOTERIAS
A SORTEARSE EN ABRIL
DIA 16: DE $ 100,000 ARGENTINOS
El billete ENTERO a $ 24 arg., 40 chilenos o 53 francos.
El QUINTO de billete, $ 6 arg., 10 chilenos o 14 francos.
DIAS 23 Y 30: DE $ 80,000 ARGENTINOS CADA UNO
El billete ENTERO a $ 19 arg., 30 chilenos o 42 francos.
El QUINTO de billete, a $ 5 arg., 8 chilenos ú 11 francos.
Las remesas en pago de los billetes de lotería pedidos pueden hacerse: por giro postal en FRANCOS, letra bancaria, en nacionales, billetes de lotería premiados; enviando en VALOR DECLARADO el dinero efectivo en billetes chilenos tomando un giro en la Casa E. Turri de Santiago Pasaje Balmaceda número 10.
Los billetes se remiten a cualquier parte de Chile bajo carta certificada y a VUELTA DE CORREO.
El importe del pedido para algún sorteo determinado que llegue atrasado se invertirá en el sorteo inmediato.
Correspondencia, giros y órdenes, dirigir a
E. TURRI - Galería Güemes
BUENOS AIRES
3425-11-d

Un Automóvil marca "Studebaker"
Discernido a la suerte

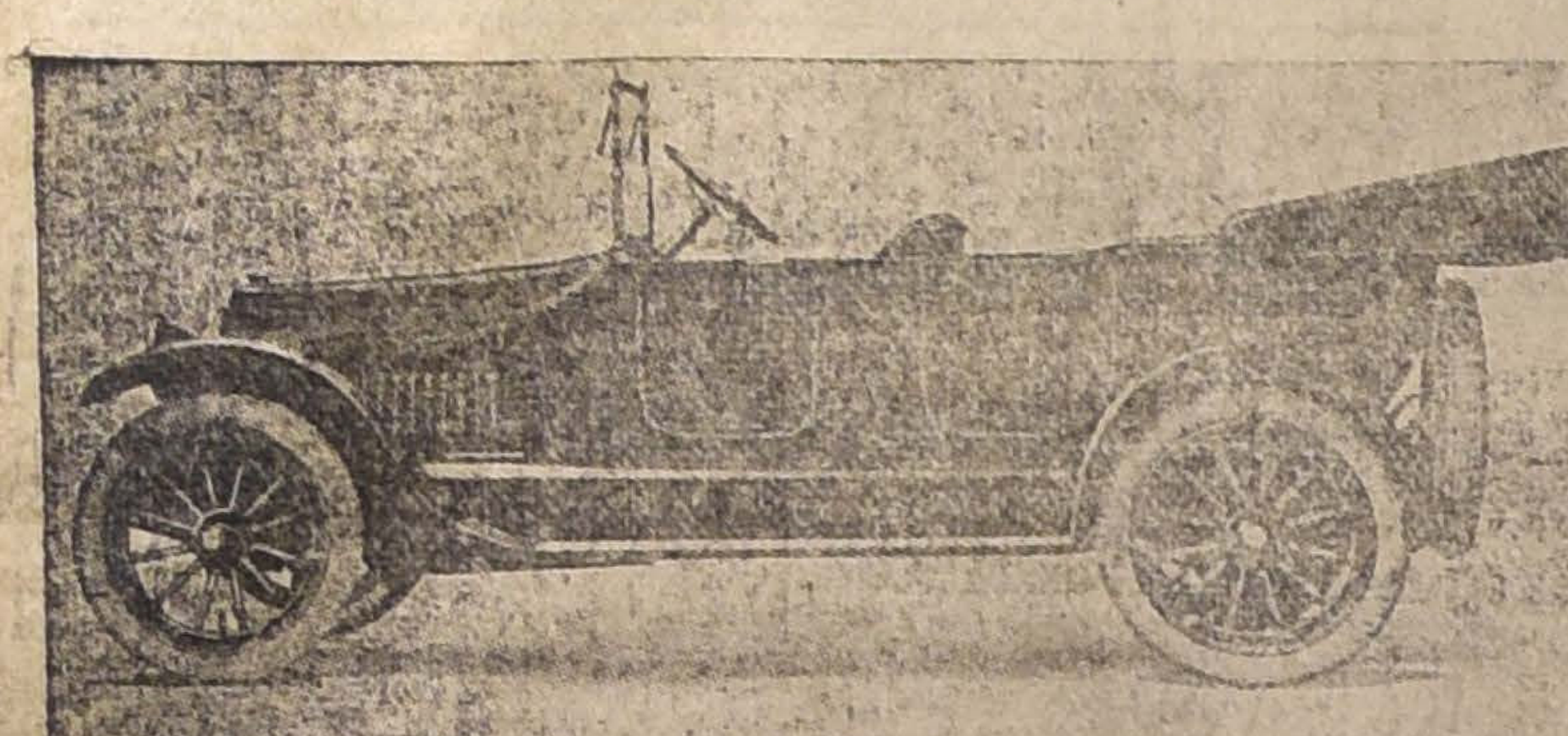

"SUCESOS" DE MAÑANA JUEVES
traerá en la contratapa un CUPON para el sorteo del "STUDEBAKER", que se efectuará el 24 de Diciembre, ante el Notario don José Vicente Fabres.
Diez cupones darán derecho a un número del sorteo.
En el mismo número encontrará una información gráfica y completa de las fiestas del 5 de Abril, y en honor de las embajadas extranjeras.
El banquete a los diputados liberales, ofrecido por la Asamblea en el Centro Liberal.
Caricaturas en colores y en negro, de oportunidad
Actualidades de la semana en toda la República.
PRECIO: 50 CENTAVOS

La América Latina ante la guerra

ANIVERSARIO DE LA ENTRADA A LA GUERRA DEL BRASIL

BUENOS AIRES, 9.—Los diarios recuerdan que mañana es el primer aniversario de la entrada a la guerra de la República del Brasil.

LOS BARCOS ESPAÑOLES TOCARAN EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 9.— Desde la Legación Uruguaya en Madrid se desmiente la noticia que ha circulado últimamente respecto a que los vapores españoles no tocarían más en Uruguay. Junto con desmentir la noticia, la comunicación asegura que el Gobierno español se propone aumentar el número de vapores que toquen en Uruguay.—(Agencia Americana).

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE MEJICO AL REY DE BELGICA

MEJICO, 9.— El Presidente de Méjico, general Menustiano Carranza, ha enviado al Rey Alberto de Bélgica el siguiente mensaje:

"Tengo el honor de expresar a Vuestra Majestad en nombre del pueblo y del Gobierno mejicanos, mis más cordiales felicitaciones en este día en que se conmemora el aniversario de vuestro nacimiento. Permitidme hacer extensivos mis mejores deseos por la paz y la libertad de Bélgica y por vuestra felicidad personal y la de vuestra augusta familia".

ENVIO DE UNA DELEGACION DE LA CRUZ ROJA CUBANA AL FRENTE

LA HABANA, 9.— Se ha enviado al Senado un proyecto para mandar a los campos de batalla una delegación de la Cruz Roja, formada por cien médicos y otro número igual de enfermeras, y se destina a este efecto la cantidad de un millón de dólares, cantidad a que se calcula ascenderán los gastos anuales del servicio.

El ascenso a generales se hará por mérito

Decreto firmado por el rey Jorge de Inglaterra

LONDRES, 9.—El rey firmó un decreto por el cual se prescribe que todos los ascensos al grado de general serán hechos según una lista de selección en lugar de proveerse el cargo por edad. Con esto se abrirá la posibilidad a los jóvenes oficiales para que demuestren sus habilidades en el mando y puedan pasar sobre los más antiguos que se encuentran en servicio.

La guerra en Asia y Africa

La Pascua en Jerusalén

Los efectos de la ocupación inglesa. — Construcción y reparación de caminos

LONDRES 9. — Un correspondencia llegada de Jerusalén dice:

"Por primera vez desde la ocupación de las tropas británicas, la Pascua ha sido celebrada en Jerusalén con solemnidades impresionantes. La Pascua de los judíos coincidía con nuestra pascua y fué celebrada con nuevo júbilo por los los judíos de los territorios ocupados. Aunque la ocupación de los británicos data tan sólo desde cuatro meses, la atmósfera de la misma región parece haber cambiado.

En todas partes se ve el renacimiento de las actividades en todo sentido, tanto industrial como comercial. Esto ha cooperado en gran parte a aliviar las necesidades inmediatas.

Inmediatamente después de la ocupación británica se emplearon millares de nativos en las construcciones y reparaciones de los caminos.

Todos se dan cuenta de que una nueva era se ha abierto. Los nuevos caminos y el ferrocarril al Egipto permitirán vender fácilmente el sobrante de las producciones de los campos y cooperara además al aumento de las importaciones extranjeras.

El efecto de las libertades y de la justicia se ha hecho sentir en la población, que ya ha hecho públicas manifestaciones de vivo agradecimiento hacia los británicos por su gracia, bondad y equidad".

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 9.—(Oficial).—En el frente de la Palestina ha habido varios combates de importancia secundaria entre las tropas árabes y los turcos. Estos combates han tenido lugar especialmente en Hedjaz meridional.

En las últimas semanas los árabes atacaron el ferrocarril de Hadjaz y destruyeron en varios lugares los trenes y las líneas y mataron a 50 turcos.

Se apoderaron además de la aldea de Kerak y de un buen botín de guerra.

Las tropas turcas se apoderan de Van

CONSTANTINOPLA, 9. — Oficialmente se informa que después de una violenta lucha nuestras tropas ocuparon a Van.

En los Balkanes

EL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA GRIEGA EN PARIS

PARIS 9. — En la iglesia griega se efectuó una solemne ceremonia religiosa en conmemoración de la independencia de Grecia. Asistieron todo el personal de la Legación, los miembros de la diplomacia y algunas personalidades políticas y sociales.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 9.— (Oficial).— En el frente de operaciones de la Macedonia, al oeste del Wardar, una patrulla griega de reconocimiento dispersó a un destacamento búlgaro.

En la curva del Cerna un destacamento penetró en las organizaciones enemigas y produjo daños de consideración entre los enemigos.

Algunos aeroplanos británicos bombardearon el depósito de Kakora, situado a nueve kilómetros al suroriente de Seres.

La guerra germano-americana

FIESTA EN HONOR DE LOS ESTADOS UNIDOS EN ROMA

ROMA 9. —Con gran entusiasmo se efectuó hoy la manifestación italo-americana en homenaje de los Estados Unidos.

Se encontraban presentes el comendador Sacchi, el Ministro del Tesoro, Nitti, el señor Berenini y el comendador Marconi.

Hicieron uso de la palabra numerosos oradores; todos elogiaron a los Estados Unidos y al Presidente Wilson.

La guerra en el Mar

EL COMANDANTE DEL "U-48" ENFERMO EN EL FERROL

MADRID, 9.— Comunican del Ferrol que el comandante del submarino "U-48" se encuentra enfermo.

HUNDIMIENTO DE UN CONTRATORPEDERO

LONDRES, 9.— El Almirantazgo anuncia que el 4 de Abril un contratorpedero se hundió por efecto de una colisión motivada por una espesa neblina. Toda la tripulación ha desaparecido; probablemente ha perecido ahogada.

Las discusiones sobre paz

LA CARTA DEL EMPERADOR DE AUSTRIA SOBRE LOS DERECHOS DE FRANCIA SOBRE ALSACIA Y LORENA

Comentarios de la prensa francesa

PARIS 9. — La impresión que ha producido en los círculos políticos las revelaciones sensacionales sobre la carta del emperador Carlos de Austria, es considerable, y los comentarios están de acuerdo con la prensa en que la cuestión ha sido planteada ante el mundo.

Los diarios insisten sobre la importancia capital del reconocimiento por parte del emperador de Austria de los derechos de Francia sobre Alsacia y Lorena. Dicen, además, que este es un hecho indiscutible, de que Austria ha hecho un doble juego para empeñar a Francia en una paz separada. Esto, declaran, ha causado sensación en el mundo entero.

La prensa estima que el conde Czernin habría podido ser más serio y no insistir en alimentar esa política, pues ha entrado en un camino peligroso, como lo demuestra la nueva y decisiva réplica del premier M. Clemenceau.

"Le Journal" dice:

"Las veleidades austriacas de cacudir el yugo alemán han ido más lejos de lo que se creía".

"Le Figaro" compara el documento del emperador austriaco con la carta del emperador Guillermo, denunciada por el canciller Pichon. Esta carta reconocía igualmente los derechos de Francia sobre las provincias de Alsacia y Lorena.

"L'Echo de París" encuentra en la nota una prueba de que los intereses de Austria Libre serían compatibles con los intereses de Francia, si la monarquía de Habsburgo no estuviera anexada a la de Hohenzollern.

"Le Petit Parisien" declara que el hecho principal es que el gobierno de Austria haya sido obligado a semejante confesión.

"Le Petit Journal" demuestra que Austria está empeñada en hacer creer que los intereses de ella son los mismos que los de Francia. Piensa el diario aludido que Austria no hará caer en la trampa al Gobierno francés.

Paz internacional economica

Planes pacifistas de Erzberger

COPENHAGUE, 9.— El "Taglische Rundschau" dice que Erzberger, tiene el propósito de desarrollar una gran propaganda en favor de una paz internacional económica.

Según el diario citado, el plan de Erzberger incluye un acuerdo en virtud del cual se invertirán capitales norteamericanos y británicos en las industrias alemanas, de tal manera que por lo menos la mitad de dichos capitales fuesen anglo-americanos, mientras que por su parte se colocarían capitales alemanes en Inglaterra.

Aboga, asimismo, porque los tres países tengan idéntica legislación del trabajo.

Como se imprimió el memorial del príncipe Lichnowsky

Información del "Vorwaerts"

AMSTERDAM 9.— "Vorwaerts", órgano del partido socialista, da a conocer la forma en que el capitán von Becrfelde logró publicar el memorial del príncipe Lichnowsky.

"Herr Witting, dice el diario socialista, director del Banco Alemán y consejero privado del Imperio, mostró al capitán von Becrfelde, en una visita que éste le hizo, la copia de dicho memorial. El capitán tuvo en su poder este documento, el tiempo necesario para hacer la edición secreta. El mismo capitán von Becrfelde envió al Kronprinz Imperial, al mariscal von Hindenburg y a otras personalidades del Gobierno alemán, un ejemplar del libro.

"El capitán von Becrfelde fué acusado por el delito de insubordinación; pero luego fué absuelto. Más tarde fué nuevamente apresado por el delito de indisciplina y por su conducta irrespetuosa para con sus jefes, pues, cuando fué puesto en libertad por primera vez, acusó a un alto jefe del Ejecutivo de haber sido el redactor del memorial del príncipe Lichnowsky.

"Se asegura que las autoridades que juzgan al capitán von Becrfelde no permitirán al público informarse de los detalles del proceso, pues se está procediendo con toda clase de precauciones". (P. A.)

El cumplimiento del tratrado de paz de Brest-Litovsk

Medidas que se tomarán en Rusia

LONDRES, 9.— La Agencia Reuter ha recibido de Moscow la siguiente información:

"El editor del diario alemán "Der Volkers Freunde" que es publicado por el "Soviet" de Petrograd, anuncia que en esa ciudad se celebrará una reunión a la cual concurrirán los representantes maximalistas y todos aquellos que se interesen por las industrias y el comercio.

También se asegura que como el tiempo de dar cumplimiento al tratado de paz de Brest-Litovsk se acerca, se empezarán a estudiar las indemnizaciones que por pérdidas en la guerra se les pagará a los alemanes. Se agrega que el gobierno estima la suma que habrá de pagarse en 5,000 millones de rublos.

Asimismo anuncia el corresponsal que Radek, que concurrió como delegado maximalista a las conferencias de paz que se celebraron recientemente, ha manifestado que el gobierno se preocupa en reabrir cuanto antes la frontera ruso-alemana y enviar las materias primas que se producen en Rusia a la Alemania, y que, por este motivo, antes de mucho se dictará un decreto colocando bajo el monopolio del estado todo el comercio ruso.

LOTERIA ARGENTINA
Sorteo de 100,000 nacionales
Cuando usted desee comprar billetes de la Lotería Nacional Argentina, haga con toda confianza sus pedidos a la agencia chilena de Leonidas Rojas, cuya prontitud en despachar las órdenes que recibe es una de las mejores recomendaciones que puede ofrecer.
Próximos sorteos
16 de Abril: sorteo de 100 mil nacionales: El billete entero vale: $ 24 argentinos o $ 40 chilenos o 53 francos. Un quinto: $ 6 argentinos o $ 10 chilenos o 14 francos.
23 y 30 de Abril: Sorteos de 80,000 nacionales: El billete entero vale: $ 19 argentinos o $ 32 chilenos o 42 francos. Un quinto: $ 5 argentinos o $ 9 chilenos o 11 francos.
A todo comprador se le envía la lista oficial del sorteo en que se indican los 5,000 premios repartidos en la jugada en que ha tomado parte.
Las órdenes y giros deben enviarse por carta certificada, a
LEONIDAS ROJAS
Casilla 1047. — Corriente 435.
Buenos Aires
2295-18-d

El asunto Czernin Clemenceau

Nueva nota oficiosa del premier francés

PARIS, 9.—M. Clemenceau ha hecho la siguiente declaración oficial referente a las aseveraciones efectuadas por el conde Czernin, sobre proposiciones de paz de Francia a Austria-Hungría:

"La mentira diluída es siempre mentira. Czernin incurrió en una mentira cuando dijo que algún tiempo antes de la ofensiva Clemenceau había ocurrido ante él preguntándole si se encontraba llano a abrir negociaciones de paz y cuáles serían las bases. Este pasaje se encuentra en la nota manuscripta enviada por el conde Revertera, en la que éste dice actuaba en nombre de Austria para obtener de Francia proposiciones de paz. Esto está contenido en el texto auténtico de la solicitud y Czernin no se atreverá a discutir su veracidad.

"Toda esta confusión trata de mantenerla el conde Czernin y pretende hacer caer la responsabilidad sobre Clemenceau, pero desgraciadamente para él hay un hecho que resiste a toda alegación, cual es el de que Clemenceau se impuso de la cuestión el 18 de Noviembre de 1917 por una comunicación enviada por un intermediario el 10 de Noviembre y dirigida a su predecesor.

"La aseveración hecha por Czernin de que Clemenceau había tomado la iniciativa de las negociaciones antes de ser premier, queda categóricamente contradicha por los hechos.

Después del desmentido al conde de Czernin, éste quedó reducido a sostener que el conde Armand era el hombre de confianza, de M. Clemenceau. En realidad, el primer Ministro vió al conde Armand una sola vez durante cinco minutos y de ésto hace 15 o 20 años.

El conde de Czernin tiene como único recurso decir que la misión impuesta por M. Clemenceau ha sido sin importancia. El caso no es saber quién tomó las iniciativas de las conversaciones antes de que empezase la ofensiva en el frente occidental sino quién es el que las hizo abortar. Entonces, no hay ¿para qué tanto ruido? Para comprobar que tanto los Gobiernos como la misma Francia, son irreductibles en la cuestión de Alsacia y Lorena.

Nadie puede haber creído que fué el Conde Revertera quien quiso ampliar el espíritu del conde de Czernin, en una cuestión sobre la cual el mismo emperador de Austria había pronunciado la última palabra en su carta del mes de Marzo de 1917. En esta carta el premier austriaco concedió su adhesión a las reivindicaciones francesas relativas a la Alsacia y La Lorena, y en la segunda carta imperial se constata que el emperador estaba de acuerdo con sus Ministros. Sólo le quedaba al conde de Czernin recibir su próximo desmentido".

LA OPINION PACIFISTA EN EL REICHSTAG

ESTOCOLMO, 9.— La mayoría del Reichstag, partidaria de la paz, según aparece de la resolución adoptada el 19 de Julio del año pasado, ha sufrido un serio contrate con la ofensiva alemana en el frente occidental.

El leader del partido centrista Trimborn, dirigiéndose a los delegados clericales del Rhin, declaró que los clericales hacen en la actualidad esfuerzos para obtener la paz en una forma amistosa, pero que han fracasado.

Otro de los miembros del Reichstag dirigiendo la palabra en una reunión a un numeroso auditorio dijo que la resolución pacifista del Reichstag había tenido buenos resultados en el oriente, pero que Alemania no podía quedar ligada ahora, después de los acontecimientos recientemente pasados por amarras efectuadas de antemano.

HENRY CLAY
PUROS DE FAMA MUNDIAL

Informaciones Generales

En la Cámara de los Comunes

Discurso del "premier" Lloyd George.— Explicaciones sobre la situación militar general.—Referencias a la ofensiva alemana. — Necesidad de aumentar los efectivos.

LONDRES 9. — Hoy, en la sesión de la Cámara de los Comunes, el Primer Ministro, Mr. Lloyd George, pronunció un extenso discurso sobre la situación en el frente occidental. Las declaraciones del premier eran esperadas desde hace algún tiempo en los círculos políticos, y por este motivo la sala de sesiones se encontraba llena de público. El Primer Ministro se refirió también a las proposiciones del Gobierno sobre la cuestión de los efectivos de guerra.

A pesar de existir un gran interés por escuchar las declaraciones de Mr. Lloyd George, el público que se encontraba en la Cámara no demostró la menor excitación.

Cuando los diversos jefes de los partidos políticos hicieron su entrada en el salón de sesiones, el Primer Ministro entró desapercibido y un murmullo de aprobación saludó a Mr. Lloyd George cuando éste se puso de pie para hablar a Gran Bretaña y al mundo entero.

Al principio, Lloyd George habló en voz baja, pero a medida que avanzaba en sus declaraciones, su voz fué adquiriendo mayor vigor y sus ojos denotaban una gran concentración de pensamiento. Pero en ningún momento su físico se alteró en forma que denotara una preocupación grave o un desfallecimiento.

Dijo el premier:

"Hemos entrado a la época más crítica de esta terrible guerra.

"La suerte del Imperio y de la libertad de Europa y del mundo entero dependen del éxito de la actual y ya larga jornada.

"Las necesidades del momento actual harán que el Gobierno recomiende los más grandes sacrificios, no solamente de parte de las tropas, sino también de parte de la población. Estos sacrificios están justificados con la extrema necesidad que nos pone delante el hecho de combatir por todo lo que es más esencial y más sagrado para la vida nacional. Se trata de las circunstancias que han presentado los últimos acontecimientos militares.

"A pesar de las pesadas pérdidas que habíamos sufrido en 1917, el ejército en Francia se encontraba considerablemente más fuerte, el 1.o de Enero de 1918, que el 1.o de Enero de 1917. Hasta el mes de Octubre o de Noviembre de 1917, la proporción de las fuerzas combatientes en Francia era de dos alemanes por cada tres aliados, y esta proporción se mantuvo hasta el derrumbamiento de Rusia.

"A pesar del número muy considerable de divisiones traídas desde el este al frente francés y de la segura ayuda del Austria, cuando comenzó la batalla, las fuerzas combatientes del ejército alemán en todo el frente del oeste estaban casi al mismo nivel que las fuerzas aliadas. Los alemanes eran ligeramente inferiores en infantería, un poco en artillería y considerablemente más inferiores en caballería. Indudablemente los alemanes eran muy inferiores también en fuerzas aéreas.

"Pero, por otra parte, los alemanes tenían una o dos grandes ventajas. La primera, la iniciación de la ofensiva por parte de ellos, y la segunda, el conocimiento pleno del lugar y en la época en que atacarían".

"El jefe del Estado Mayor, general Wilson, llegó a la conclusión de que el ataque iba a producirse al sur de Arrás, sobre un frente muy extendido, e iba a ser ejecutado por 95 divisiones. Además, estaba seguro que los alemanes tratarían de romper las líneas británicas.

"Esta última fuí una de las predicciones más notables sobre las intenciones de los enemigos, que jamás haya dado.

El enemigo tenía una gran ventaja que había omitido señalar. La perfecta unidad de comando, y por otra parte el tiempo seco y brumoso en que inició la ofensiva.

"En el momento más crítico, el enemigo rompió entre nuestro tercero y quinto ejércitos, pero la situación fué reparada por la conducta magnífica de nuestras tropas que se retiraron en perfecto orden, restablecieron la unión entre los dos ejércitos y desbarataron los objetivos enemigos.

"Una vez más el frío coraje del soldado británico, que rehusa la derrota, salvó a la Europa. (Estruendosos aplausos).

"Este elogio lo hago extensivo a todo el ejército, a los generales, a los oficiales y a los soldados. No hago distinción entre unos y otros.

"Basta que las circunstancias que ocasionaron el repliegue del quinto ejército sean conocidas por el gabinete de guerra, que piensa necesario llamar al general Caugh, para que explique los motivos de esta retirada. Los consejeros militares pondrán estos hechos en conocimiento del Gobierno".

Lloyd George, durante su discurso, es entusiastamente aplaudido por la concurrencia. En todos los rostros se nota un gran interés.

El premier rinde un caluroso homenaje a las reservas francesas por la rapidez con que llegaron en auxilio de la Europa en peligro.

"Es uno de los hechos más salientes de la actual guerra, continúa el premier, que los esfuerzos de nuestros hombres y la ressitencia leal de los franceses, han estabilizado la situación.

"Aunque el enemigo ha fracasado por el momento en su objetivo principal de separar los ejércitos ingleses de los franceses, nos haríamos culpables de un grave error, y muy fatal, si estimáramos en menos la gravedad del momento. En esta perspectiva el Gabinete ha tomado todas las medidas para enviar refuerzos y jamás tal número de hombres atravesó el canal de la Mancha en tan poco tiempo.

En cuanto al número de cañones, de ametralladoras y de prisioneros tomados por el enemigo, hay una gran exageración en sus comunicados oficiales. Por otra parte, el Ministerio de Municiones no sólo ha estado en condiciones de reemplazar los cañones y las ametralladoras, sino que tiene una gran reserva de municiones.

La mismo sucede con las fuerzas aéreas que han hecho una verdadera maravilla durante el repliegue".

Después de declarar el premier de que tiene una gran confianza en el ejército de los aliados, tanto en los generales como en los soldados, continúa:

"Ha sido un hecho muy importante el socorro efectivo aportado por los norteamericanos, en circunstancias verdaderamente trágicas.

"Tan pronto como se inició la batalla, no solamente el Gobierno sino los jefes del ejército en campaña, estuvieron hasta tal punto convencidos de la necesidad de la unidad estratégica más completa, que estuvieron de acuerdo en el nombramiento del general Foch, para la dirección suprema de la estrategia de todos los ejércitos aliados que operan en el frente de Francia.

"El general Foch es uno de los soldados de más brillante carrera en Europa."

Lloyd George ridiculiza la idea de que las tropas británicas fueron gastadas en operaciones secundarias. Sin las divisiones británicas y francesas en Italia, Austria habría quedado libre para lanzar todas sus fuerzas contra el frente del oeste.

"En cuanto a los efectivos británicos de Salónica, lo único que ha hecho el gobierno actual ha sido reducir en dos divisiones las fuerzas que operan en ese frente. En lo que se refiere al ejército de la Mesopotamia, hay solamente una división de tropas blancas. En la Palestina y en el Egipto las tropas británicas son solamente tres divisiones; el resto del ejército está formado por indianos o tropas mixtas. Sin los golpes que nuestras tropas han infligido a los turcos, habría sucedido que éstos habrían ayudado a los alemanes como los ayudaron en el frente oriental.

"Pero los británicos han atacado gloriosamente en la Mesopotamia y en la Palestina, en donde han sido completamente destruídos los ejércitos turcos.

"En cuanto a nuestras pérdidas, todavía es demasiado temprano para poder avaluarlas exactamente.

"Según nuestras informaciones y los datos tomados por el general Haig, los alemanes habían tomado la decisión de obtener durante este año un resultado militar decisivo. Esto significa que la batalla se prolongará desde el Mar del Norte hasta el Adriático.

"Toda la cuestión depende de fuerzas hasta el fin y con la ayuda de los norte-americanos podemos hacerlo fácilmente.

En seguida, el primer Ministro se refiere a las disposiciones del proyecto de ley sobre los efectivos militares.

"La primera proposición del gobierno es extender la edad militar a cincuenta años y en ciertos casos especificados de hombres que poseen calificaciones especiales de entrenamiento y experiencia, serían llamados hasta los cincuenta y cinco años.

"No es posible justificar por más tiempo la exclusión de Irlanda y hé aquí por qué proponga extender la ley sobre el servicio militar a todo el territorio irlandés, en las mismas condiciones que en Gran Bretaña.

"El gobierno tiene la intención de pedir al Parlamento, sin esperar aplazamientos, la adopción de medidas para constituir el gobierno autónomo de Irlanda.

"El informe de la comisión irlandesa da ocasión para iniciar la cuestión con ciertas esperanzas de éxito.

"Espero que será posible pasar el proyecto de ley sobre efectivos durante la presente semana. El gobierno lamenta tener que proponer recomendaciones elásticas que llevarán algunos perjuicios a algunas ramas del comercio, pero en presencia de la grave situación, ningún gobierno quisiera aceptar las responsabilidades de proponer menos.

"El enemigo ha atacado en circunstancias de que sus fuerzas se encontraban en un período culminante. Hemos sido abandonados por un aliado poderoso y otro aliado aún más poderoso no estaba aún listo para poner a nuestra disposición ni una décima parte de sus fuerzas.

"Si deseamos evitar la guerra para un período duradero, esta batalla debe ser ganada. Ahora bien, para ganarla, debemos estar listos para lanzar en ella todos nuestros recursos y que estos existan siempre hasta el final. Estas son las razones para hacer estos sacrificios. Si estos son aceptados con la abnegación ilimitada con la cual nuestros soldados combaten en Francia, habremos recorrido una gran parte del camino hacia el final".

LICORES
IMPORTADOS
Ventas desde una botella.
Consulten precios.
Los mejores vinos del país a precios de viña.
BOTELLERIA MODERNA
MONJITAS 867.
TELEFONO 2321.
2464-11-d

LA SITUACION INTERNA DE AUSTRIA HUNGRIA ANTE LA POLITICA GUERRERA ALEMANA

WASHINGTON, 9.— Un despacho oficial recibido de Suiza asegura que reina gran excitación en ciertos círculos austriacos, la que ha sido incrementada por la actitud guerrera adoptada por distintos partidos alemanes que defienden al conde Czernin y que atacan violentamente tanto a los eslavos como a los socialistas.

"Los días Miércoles y Jueves todos los "tchecos" realizaron grandes reuniones por la libertad e independencia de su nación, que jamás, según se declaró, podrían obtener del Austria o sus aliados. También se declaró que, a pesar de todos los tratados, los "tchecos" no modificarían su programa nacional en el cual se encuentran todos los principios sostenidos por el Presidente Wilson.

"La situación del partido laborista de Austria es tan crítica, que las autoridades de Viena han debido tomar grandes precauciones para resguardar las fábricas. También han solicitado las autoridades al pueblo de Viena que guarde calma y continúe en el cumplimiento de sus patrióticos deberes".

SE ELEVA LA EDAD MILITAR EN INGLATERRA

LONDRES 9. — En la Cámara de los Comunes, Lloyd George declaró que la edad militar sería elevada a cincuenta años, y que en ciertos casos, el Gobierno pediría permiso para elevarla hasta cincuenta y cinco años.

Declaró, asimismo, que Irlanda sería incluída en este acuerdo.

Hechos, no palabras

El Canciller alemán declara que no tiene intención de hablar en el Congreso

AMSTERDAM 9. — Un despacho llegado de Berlín dice:

"El Canciller Imperial informó que no tenía la intención de hablar en el Reichstag, pues estimaba que el momento presente reclamaba hechos y no palabras".

LA SESION DE LA CONVENCION IRLANDESA

La ley de conscripción obligatoria

LONDRES, 9. — En la Cámara de los Comunes, Lloyd George anunció que la convención irlandesa había tratado importantes asuntos en la sesión de hoy, y que también se había hecho referencia a la ley de conscripción obligatoria.

DELEGACION DE LA FEDERACION OBRERA DE NORTE-AMERICA QUE LLEGARA A LONDRES

LONDRES, 9.—La delegación de la Federación Obrera Norte-americana que encabeza James Wilson, será recibida como huésped del Gobierno una vez que lleguen a esta ciudad.

A esta comisión se le proporcionarán tanto aquí como en Francia, toda clase de informaciones y se les dará oportunidad a los delegados para que den conferencias en las cuales explicarán la magnitud de la ayuda de los Estados Unidos a la Entente.

EN LONDRES CIRCULO EL RUMOR DE QUE UN AEROPLANO NORTE-AMERICANO HABRIA ATRAVESADO EL ATLANTICO

Desmentido de las autoridades

LONDRES, 9.—Toda la ciudad ha hablado hoy del último rumor de la guerra, referente al arribo a Gran Bretaña en la última noche, de un aeroplano norte-americano, que había venido de un sólo vuelo desde New York.

El avión traería a su bordo 12 pasajeros. Las autoridades han declarado que este rumor carece de bases, pero el desmentido ha servido para provocar otros comentarios.

Según una versión popular, Lloyd George habría dicho la semana pasada que los norte-americanos pronto le darían que hacer a la Alemania.

En la Cámara de los Comunes

Debate sobre el proyecto de extensión del servicio militar a Irlanda

LONDRES 9. — Las declaraciones hechas por el Primer Ministro en la sesión de la Cámara de los Comunes, merecieron algunos comentarios de los congresales.

Mr. Asquith hizo uso de la palabra para decir:

"No hay que reservar para más tarde los comentarios que me merecen los detalles de la ley propuesta por Mr. Lloyd George.

"La sola piedra de toque a la cual hay que someter el proyecto de ley es la cuestión si acaso el resultado desde el punto de vista militar prima sobre todas las otras consideraciones.

"Jamás la causa de los aliados ha sido puesta en un peligro tan grave, y para salvarla de este peligro es necesario un esfuerzo supremo y sostenido".

Mr. Asquith se extiende en diversas consideraciones de orden general y rinde un brillante tributo lleno de elogios a la magnífica abnegación de la artillería que cubrió la retirada del ejército. En seguida dice:

"Mientras el ejército esté animado de este espíritu, no hay jamás que desesperar de la victoria.

"Si estamos en presencia del peligro más grave que jamás haya amenazado al Imperio Británico, a nuestros aliados, y a la suerte de la humanidad y de la libertad, no hay ningún sacrificio que, esta Cámara que representa al pueblo, no esté preparada a hacer para salvar al mundo de la peor de las catástrofes que jamás haya surgido".

El orador termina su discurso invitando a la Cámara a discutir el proyecto de ley con este espíritu.

Después hace uso de la palabra el diputado nacionalista irlandés, Mr. Devlin, para pedir el aplazamiento del debate sobre la proposición de Lloyd George.

Dice textualmente:

"Intentar de imponer en Irlanda el servicio militar obligatorio es una locura".

Mr. Lloyd George, en vista de estas declaraciones, pide el aplazamiento del debate y el retiro de su moción, tal como lo há solicitado el diputado Devlin, pues considera que es necesaria la impresión del texto del proyecto.

Mr. Dillon, nuevo presidente del grupo parlamentario de Irlanda, apoya la moción de Mr. Devlin y pregunta a Lloyd George si antes de tomar la decisión de presentar su moción consultó a un sólo representante de Irlanda.

Durante más de una hora, la Cámara discute la proposición de Mr. Devlin. El Gobierno propuso la clausura del debate que fué aprobaba por 310 votos contra 85. La moción de Mr. Devlin fué rechazada por 323 votos contra 80.

Es aprobada la reforma de la ley sobre conscripción obligatoria

LONDRES, 9.—La reforma de la ley sobre conscripción militar obligatoria fué aprobada en la Cámara de los Comunes por 299 votos contra 80.

ESPANA

MADRID, 9.—**No habría acuerdo comercial.**— "La Epoca" desmiente formalmente una información que ha circulado y según la cual se aseguraba que existía un

Frejoles Milagro
Producción de
D. Nicolás Rubio
Ofrece para semilla
- TRIGOS -
OREGON
de rulo
Ofrece dos calidades
PARA SEMILLA
FLORENCE
trigo de Primavera se cosecha a fines de Noviembre
Ofrece
Novillos
mestizos de embarque
CONTRATOS
MAYO, JUNIO Y JULIO
Necesita
GREGORIO SANTA CRUZ
HUERFANOS 1168
CASILLA 242

000 Yugos aradores y carreteros

Pértigos, Limones, Lumas y CAMAS Litre :: Mazas y Rayos

CASA LARIOS :: Delicias 2843

Gran Exposición Musical

369 - AHUMADA - 369

500,000 PIEZAS a $ 1 EJEMPLAR

Couplets PAQUITA ESCRIBANO

A 50 CENTAVOS CADA UNO

Pedidos de provincia sólo se atenderán pidiendo diez piezas mínimum, debiendo acompañarse 50 centavos para franqueo.

Métodos de Estudio, Plan Conservatorio Nacional. Precio sin competencia.

Ahumada 369 - J. A. YANTORNO

CASILLA 1736 - TELEFONO 1575

2012-30-1

acuerdo comercial entre España y Alemania.

Casos de cólera en Cartagena.— Comunican de Cartagena que en el barrio de Santa Lucía se han producido algunos casos sospechosos de cólera. Agregan que se han tomado las medidas sanitarias del caso para aislar a los enfermos e impedir la propagación del terrible mal.

Manifestación de huelguistas.— Los obreros en huelga realizaron hoy una manifestación pública; recorrieron varias calles de la ciudad y se dirigieron a la residencia del Ministro del Trabajo. La policía disolvió la manifestación.

Alarma de los agricultores de Zaragoza.— Aumenta la alarma entre los agricultores del valle de Zaragoza por la falta de abonos químicos, los cuales alcanzan actualmente precios exagerados.

Paro de trabajo en las minas de Mazarrón.— Anuncian de Murcia que en las minas de Mazarrón los trabajos han sido suspendidos por falta de cartuchos de dinamita. 1,800 obreros han quedado cesantes.

Tifus exantemático.— En el pueblo de Muros y en las cercanías de la Coruña se han constatado cinco casos de tifus exantemático. Se han tomado las medidas necesarias para la aislación de los atacados.

ARGENTINA

REPORTAJE AL CONSUL CHILENO

La intensificación de las relaciones comerciales entre Chile y la Argentina

BUENOS AIRES, 9.—El cónsul de Chile, don Tulio Maqueira ha sido entrevistado sobre las ideas que abriga respecto del intercambio comercial de Chile y la Argentina, y manifestó que la situación especial creada en el mercado sur-americano por la guerra aconseja el estudio del futuro convenio comercial sobre la base general de la oferta y la demanda real de los dos mercados.

"Mientras no existan vías de trasportes, dijo el cónsul chileno, será inútil pretender intensificar el comercio de ambos países. La falta de elementos de transportes y la carestía de los fletes dificulta las transacciones."

Don Tulio Maqueira se ha propuesto ponerse en contacto con las asociaciones comerciales argentinas para ponerlas en relaciones con las chilenas, para el estudio de los proyectos comunes en favor de los intereses de ambos países.

BUENOS AIRES, 9.—**La despedida a la Embajada que fué a Chile.**—Los diarios de esta capital reproducen la información de "La Nación" de Santiago sobre la despedida hecha a la Embajada argentina.

Nuevas amenazas de huelgas ferroviarias.—Los representantes de las empresas ferroviarias del Pacífico, de Entre Ríos y del Nordeste argentino solicitaron de la dirección de los ferrocarriles fuerzas armadas para las diversas líneas, pues alegan que existen nuevas amenazas de huelgas.

EL DR. DIAZ DEMANDA A LA SUCESION DE DON ROQUE SAENZ PEÑA POR PAGO DE HONORARIOS

BUENOS AIRES, 9.—El juez Padilla ha dictado la sentencia sobre la demanda interpuesta por el Dr. Pacífico Díaz contra la sucesión de don Roque Sáenz Peña por los honorarios de médicos que le corresponde por sus servicios profesionales prestados al Presidente desde el mes de Septiembre de 1911 hasta el mes de Agosto de 1914, fecha de su fallecimiento.

El Dr. Pacífico Díaz dice haber hecho 700 visitas médicas y 145 consultas con otros facultativos. En consecuencia el demandante solicitaba en su escrito el reconocimiento del pago de sus honorarios, cuyo costo sería fijado por los árbitros que se nombrarán al efecto.

El juez considera arbitraria la fijación de un límite en los servicios profesionales, en razón de la amistad que unía al médico con el paciente, circunstancia que no hacía difícil que la asistencia fuera con marcada prolijidad y las visitas mucho más de las necesarias, y de las que podían prescribir el tratamiento preciso.

El juez piensa que hay que reconocer el hecho de que el confiarle la salud del Primer Mandatario importaba la creación de una situación de prestigio y de relieve ante la opinión pública y nada tiene de extraño que extremara su celo en el cuidado de la salud del distinguido paciente, toda vez que estaba en juego su reputación científica de profesional.

Después de otra serie de consideraciones, el juez Padilla ha ordenado que la sucesión del señor Sáenz Peña pague al doctor Díaz, en el término de diez días, la cantidad que fijen los árbitros dentro del límite máximo de 300,000 pesos.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 9.— **Suicidio.**—En la Avenida Atlántica se suicidó el comerciante suizo residente en San Pablo, señor Juan Jacobo Zinzz.

El gobierno puede satisfacer sus compromisos.— El gobierno brasileño dispone de los fondos necesarios hasta fin de año para satisfacer todo compromiso exterior, sin necesidad de intervenir en el mercado ni en el cambio.

El vapor "Gurupi" a Buenos Aires.— El vapor brasileño "Gurupi" zarpó con destino a Buenos Aires llevando un cargamento consignado a los ferrocarriles argentinos.

Unión general de trabajadores.— Ha quedado constituída la Unión Federal de Trabajadores. Esta institución consta de tres mil socios.

Para reflotar el vapor "San Martín".— El Ministro de Marina ordenó el inmediato reflotamiento del vapor "San Martín", encallado en Guanabara, y que en caso de que no se consiguiera zafarlo, se procediera a su destrucción.

Empréstito en San Pablo.— La Prefectura de San Pablo lanzó con todo éxito un empréstito de quince mil contos, destinados a llevar a cabo algunos mejoramientos locales. —(Agencia Americana).

RIO DE JANEIRO 9. — **Decretos del Gobierno y protección a la industria nacional.** — El Ejecutivo ha firmado hoy diversos decretos para favorecer la industria de la extracción del carbón mineral, para proteger la industria siderúrgica, y además para autorizar empréstitos hasta por la suma correspondiente al capital con que girarán las empresas. Estas producirán un mínimum de 150 toneladas.

El Gobierno se compromete a emplear en todos su servicios el carbón nacional y a disminuir, en consecuencia, las tarifas ferroviarias y marítimas. De la misma manera procederá con respecto al fierro producido en las fábricas brasileñas.

Sobre la inmigración amarilla. —"O Jornal do Commercio", tratando de la inmigración amarilla, cita el rechazo que ésta va teniendo en Chile y Perú y reproduce los artículos publicados por "El Mercurio" de Santiago en los cuales combate esa inmigración calificándola de nociva y peligrosa.

Cultivo de un sustituto del trigo. —Los agricultores están plantando en gran escala, principalmente en el norte de la República, el árbol frutal "graziu", cuya harina sirve como reemplazante de la de trigo.

Se desmiente la existencia de enfermedades contagiosas en Río de Janeiro. — El directorio de Salud Pública desmiente la existencia de enfermedades infecciosas en Río de Janeiro, como lo habían denunciado algunos diarios.

El directorio, refutando los denuncios, prueba que en los hospitales apenas si existen diez enfermos de viruela y que la epidemia de crup, una de las enfermedades denunciadas, no existe en absoluto. — (Agencia Americana).

Satán, molesto con el brillo de la lamparilla **EDISON** quiere romperla y no lo puede conseguir.

Internacional Machinery Company

MORANDE 530 :: TELEFONOS 1191 y 1193

URUGUAY

Borrascosa sesión en la Cámara de Diputados

Varios congresales se baten en duelo

MONTEVIDEO 9. — Durante la sesión de la Cámara de Diputados se inició una discusión sobre los atentados cometidos por las autoridades policiales de Santa Clara. Luego se produjo un bochornoso incidente entre los diputados nacionales y los colorados, los que se insultaron soezmente, llegando a envolver en sus improperios al mismo Presidente de la República, señor Feliciano Viera.

El presidente de la Cámara se vió en la obligación de levantar la sesión.

A consecuencia de este incidente se batieron a sable en el Círculo de Armas los diputados Migelli, que resultó herido en varias partes y Carnelli, que sacó apenas un leve rasguño, lo cual le permitió batirse en seguida con el diputado Miranda. Este encuentro fué a pistola; se cambiaron balas; ambos resultaron ilesos.

Parece que un miembro de "La Tribuna Popular", aludido durante el debate de la Cámara, enviará sus padrinos al diputado Miranda.

También se tramitan duelos entre el director de la Cárcel Correccional, señor Juan Carlos Gómez Folle y señor Gregorio Romay, y entre don Enrique Puppo y don Andrés Pujol, los que tuvieron un agrio altercado durante una discusión sobre el Instituto Anti-Rábico.

A última hora se anuncia que este último incidente ha quedado favorablemente solucionado. — (Agencia Americana).

DUELO MIRANDA-CARNELLI

MONTEVIDEO, 9.—(Ultima hora).—Se efectuó el duelo entre los diputados Miranda y Carnelli. Este último resultó herido por una bala en el pulmón.—(Agencia Americana).

BOLIVIA

LA PAZ, 9.—**Garden Party a los delegados peruanos.**— La Municipalidad ofreció un lucido garden party a los delegados peruanos, los que se muestran sumamente complacidos por las manifestacioes recibidas. Los delegados partirán el próximo Jueves.

Accidente a un aviador argentino. — El aviador argentino señor Chumienta hacía ensayos de aviación en el campo de Viacha; en la mañana del Domingo se elevó a doce metros; y a esa altura se produjo desgraciadamente una caída. El aviador resultó con una pierna quebrada y el aeroplano quedó con graves desperfectos.

Banquete de despedida al ex-secretario de la Legación chilena.— El Ministro de Chile, señor Eastman Cox, ofreció en el Club Social un almuerzo de despedida al ex-secretario de la Legación, señor Ruiz Vergara, quien partirá en breve a Buenos Aires.

Asistieron numerosas y distinguidas personas. Ofreció la manifestación el señor Eastman Cox. Habló en seguida el Encargado de Negocios de Argentina, y cerró la manifestación el adjunto militar, mayor Eduardo Bravo. Todos hablaron con elocuencia y tributaron elogios al festejado.

El Internuncio a la asamblea episcopal de Sucre.—El Internuncio Apostólico prepara un viaje a Sucre para asistir a la asamblea episcopal que se reunirá en esa ciudad con el fin de estudiar el mejoramiento de la iglesia boliviana.

PERU

LIMA, 9.— **Supresión de la intervención eclesiástica en los juicios de divorcio.**— El Fiscal de la Nación ha pedido la supresión de los juzgados eclesiásticos y la intervención de la Curia de Roma en los juicios de nulidad de los divorcios y matrimonios, por estimar que la intromisión de entidades extrañas en estos asuntos va en mengua de la nacionalidad peruana.

La exportación a Estados Unidos.— La exportación del Perú a Estados Unidos en los nueve primeros meses del año último ascendió a 47.000,000 de pesos. Estos datos comprueban que dicha exportación se ha triplicado desde el año 1915.

Nombramientos judiciales.—Juez de primera instancia del Callao se nombró al señor Enrique Plücker y vocal de la Corte Superior al señor Mariano Velarde Alvarez.

Matrimonio de Paquita Escribano.— Se rumorea que la tonadillera Paquita Escribano, que se embarca mañana para Iquique, en breve contraerá enlace con el doctor Ricardo Palma, hijo del célebre tradicionalista del mismo nombre.

Ultima hora

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 9. — (Oficial). — Hoy en la mañana, después de un intenso bombardeo de nuestras posiciones del canal de la Basee hasta las cercanías de Armentières, grandes fuerzas enemigas atacaron a las tropas británico-portuguesas, favorecidas por una expesa neblina que hacía la observación casi imposible. Los atacantes consiguieron abrirse camino a través de las posiciones de los aliados en las vecindades de Neuve Chapelle, en Fauquissart y en la granja de Cardonnierie.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 9.— (Oficial). — Al norte de Montdidier la artillería enemiga ha bombardeado violentamente nuestras posiciones en diversos puntos.

En la región de Hangard en Santerre nuestro fuego detuvo un ataque enemigo al oeste de Noyon, en el sector de Piermont.

En la izquierda del Oise ha habido fuego intermitente de las artillerías.

Nuestras baterías tomaron bajo su fuego y dispersaron a algunas concentraciones de tropas alemanas en la región de Coucy y Le Chateau.

LA ACCION DE LA CABALLERIA BRITANICA DURANTE LA OFEN SIVA LEMN 6uYjeuOQ SIVA ALEMANA

La lucha en el bosque de Moreuil

CUARTEL GENERAL BRITANICO, 9.— La caballería inglesa ha grabado un brillante capítulo en la historia de la defensa británica.

Los soldados de caballería aquí y en todas partes han estado continuamente llenando las brechas, reforzando las líneas y cubriendo la retirada de la infantería.

Su labor ha sido brillante, a pesar de la serie de encuentros en que le ha tocado actuar.

Los primeros tres días de la ofensiva, la caballería peleó casi todo el tiempo desmontada desempeñado un importante y lucido papel.

Fué la caballería desmontada la que mantuvo la línea Ollezy-Ham el 22 de Marzo, mientras que la infantería se retiraba bajo el terrible fuego alemán. Sucedió en esa ocasión que una partida de dragones fué cortada del resto de sus compañeros y luchó durante toda la noche peleando a campo abierto por sus vidas. Finalmente consiguió atravesar por entre medio de las filas alemanas en Jussey.

Cuando Noyon fué amenazado, la caballería cargó y mantuvo la línea del Oise hasta el oeste de la ciudad.

La infantería se retiró el 26 y la caballería, obligada también a retroceder, ocupó una saliente situada en las cercanías de Porquericourt.

En las continuas lucha de la retaguardia, la acción de la caballería fué la de presionar constantemente al enemigo.

El 30 de Marzo los alemanes ocuparon el bosque situado al noroeste de Moreuil. El comando británico dió orden entonces que la posición fuera recuperada. El bosque lleno de tropas de infantería alemana estaba defendido además por gran número de ametralladoras, emplazadas en todo punto aprovechable: pero a pesar de esto la caballería, penetró en forma pintoresca, parte de ella iba desmontada, pero los canadienses fueron los encargados momentos más tarde de perseguir al enemigo en su derrota.

VALPARAISO

Sociedad Unión Comercial de Santiago. — Delegación en Valparaíso. — La Sociedad Unión Comercial de Santiago, sociedad de protección mútua que cuenta con más de 2,000 socios, ha nombrado una delegación para que la represente en este puerto y atienda los intereses de sus asociados.

La delegación la componen los señores Luis A. González C., Carlos Santis, Rafael Asenjo, Aníbal Moya y Emilio Morales, y ha quedado constituída designando como su presidente al señor González, y secretario al señor Morales.

Los socios de esta institución residentes en Valparaíso y Viña del Mar, celebraron una reunión a fin de organizar los trabajos para incrementar el número de miembros.

En la reunión se tomaron varios acuerdos de interés en beneficio social y de mejoramiento económico del país.

Todos los acuerdos serán comunicados al directorio de Santiago.

Candidatos a municipales. — Como hemos anunciado hace días, ningún éxito ha podido obtenerse de los partidos en las gestiones que se hicieron para que llegaran con una lista común de candidatos a las elecciones de municipales.

Dado este fracaso, cada una de las colectividades políticas ha designado sus candidatos en completa independencia.

La lista definitiva de candidatos de los partidos es la que sigue:

Partido Radical: don Alberto Navarro Cruz.

Partido Liberal: señores Luis Riesco y Carlos Rodríguez Alfaro.

Partido Nacional, don José Fabres Pinto.

Partido Conservador: señores Elías González Medina y Carlos Urenda Trigo.

Partido Liberal Democrático aliancista, don Alejandro Larrañaga.

Partido Liberal Democrático coalicionista, don Pedro Abdón García Pastoll.

Asamblea Radical Manuel Antonio Matta, don Alfredo Sanhueza O.

Partido Liberal reorganizado, don Tomás Eastman.

El Partido Demócrata aún no ha designado candidato por no haberse producido aún acuerdo.

El transporte "Rancagua". — Ha zarpado de Valparaíso con destino al Callao el transporte "Rancagua", al mando del capitán de fragata don Julio Lagos de la Fuente.

El "Rancagua" lleva un cargamento de 75,000 sacos de trigo que embarcó en Talcahuano.

Salitre. — Ordinario, 10|7. Refinado, 10|10. ventas para entregas inmediatas.

Movimiento marítimo. — Hoy salen:

El vapor Imperial para Panamá e intermedios, en viaje rápido a las 4 P. M., despachado por la Compañía Sud Americana de Vapores.

El vapor Coronel para Arica e intermedios y despachado por los señores Etchegaray, Onfray y Cía.

El vapor Teja para Valdivia e intermedios y despachado por el señor H. Gosch.

Mañana sale:

El vapor Taltal para Iquique e intermedios y despachado por los señores González Soffia y Cía.

El Viernes 12 sale:

El vapor Arauco para Caleta Buena e intermedios y despachado por los señores Artigas, Riofrío y Cía.

Próximas llegadas de vapores:

El vapor Arauco de Caleta Buena llegará el Miércoles 10, consignado a los señores Artigas, Riofrío y Cía.

El vapor Taltal de Arica llegará el Miércoles 10, consignado a los señores González, Soffia y Cía.

El vapor Quilpué de Colón llegará el Jueves 11, consignado a la Compañía Inglesa de Vapores.

El remolcador Lobo de Lebu llegará el Jueves 11, consignado a la Fábrica de Cemento El Melón.

El velero Don Augusto de Lebu, llegará el Jueves 11, consignado a la Fábrica de Cemento El Melón.

El vapor Vindeggen de Estados Unidos llegará el Miércoles 10, consignado a los señores W. R. Grace y Cía.

El vapor Chorrillos de Antofagasta llegará el Sábado 13, consignado a los señores González, Soffia y Cía.

El vapor Magallanes de Iquique llegará el Sábado 13, consignado a los señores Duncan, Fox y Cía.

El vapor Caupolicán de Mejillones, llegará el Domingo 14, consignado a los señores Wiegand y Cía.

Informaciones del País

TALCA

Inspección del Banco de Talca. —Se ha hecho cargo de su puesto de inspector del Banco de Talca el señor Manuel A. Campos, quien ha sido recientemente nombrado para servir tal cargo en reemplazo del señor Lumié Zúñiga, que fué promovido al puesto de sub-gerente de la misma institución.

El señor Campos fué reemplazado en el cargo de agente en Linares del Banco de Talca por el señor Julio Contardo P.

Compañía Lola Maldonado. — En algunos días más llegará a esta ciudad el personal de la gran Compañía de Opereta Lola Maldonado, que viene a esta ciudad con el fin de dar una serie de funciones en el Teatro Palet, que tan gratos recuerdos dejó en esta ciudad en su jira que hizo en años anteriores.

CONCEPCION

PENCO.— Grave accidente en las Minas de Lirquén.— Resultan 2 operarios muertos y 19 heridos. —El Sábado recién pasado, a las 7 P. M., se han producido en el mineral de Lirquén un grave accidente, que ha tenido los más dolorosos resultados para un número considerable de obreros que trabajan en sus faenas.

La hora señalada es la que se acostumbra para que los trabajadores suban desde el interior de la mina hacia afuera y ese día volvían del trabajo alrededor de 25 mineros, en cinco carros destinados a hacer este transporte.

En tal circunstancia se cortó uno de los cables que sujetan y mueven los carros mencionados, produciéndose con ello el accidente. Los carros rodaron hacia el fondo en una extensión de más de 200 metros y los mineros que iban en ellos recibieron contusiones de bastante gravedad.

De los 21 trabajadores que volvían, dos murieron casi instantáneamente: Juan Aedo y Pedro Torres; cuatro quedaron gravemente heridos y hubo necesidad de enviarlos con toda prontitud al Hospital de esta ciudad. Los 15 restantes perdieron casi todos el conocimiento y recibieron contusiones de menor gravedad, de las cuales fueron atendidos en las oficinas del mismo mineral.

Según se ve, este accidente se halla revestido de especial gravedad y acusa una negligencia que no es posible disculpar, en las personas que han debido tener a su cargo el cuidado de los carros en que los obreros se movilizaron y de sus accesorios.

No se explica en otra forma el doloroso accidente que lamentamos.

A continuación damos los nombres de los mineros que han resultado heridos:

Crescencio Valderrama, Bernardo Mardones, José Bustos, Donato Muñoz, Segundo Arce, Tránsito Rivas, Sinesio Cariaga, Arturo Cortés, Segundo Oliva, José Segundo Ormeño, Belisario Moraga, José Nieves Rodríguez, Alberto Galdames, Manuel Yáñez, José Pacheco, Carmen Fierro, Leopoldo Barriéntos, Candelario Veloso y otro cuyo nombre se ignora.

CAUTIN

TEMUCO. — Manifestación de compañerismo. — Con el mayor entusiasmo se efectuó el Domingo por el Comité de Vendedores Viajeros una hermosa fiesta de confraternidad social.

En la quinta de don Isaías Muñoz, se sirvió un regio lunch, el cual duró hasta las últimas horas de la tarde.

Los instante fueron amenizados por buena música, pues entre los entusiastas miembros de esta colectividad hay muchos que, por sus dotes musicales podían descollar soberbiamente en cualquiera reunión social.

Asalto en el puente de Padre Las Casas.— La noche del Domingo último fué asaltado por una partida de malhechores en el puente de Padre Las Casas el señor Octavio Alarcón, quien venía de regreso de un fundo cercano a Temuco. Los bandidos le hicieron varios disparos, dando uno de ellos en el blanco, que hirió de gravedad al señor Alarcón a la altura del pecho.

Los asaltantes en seguida, se apoderaron del caballo ensillado, de la manta, el reloj y varias otras prendas más.

El señor Alarcón en estado grave fué traído a la casa del señor Ulloa en calle Mackenna.

LLANQUIHUE

OSORNO. — La inauguración del estandarte de la 4.a Compañía de Bomberos.— El Domingo último se llevó a efecto la inauguración del estandarte de la 4.a Compañía de Bomberos de esta ciudad.

Momentos después de reunirse todos los invitados en el cuartel de la compañía organizadora de la fiesta el superintendente del Cuerpo de Bomberos, señor J. Vicente Montecino R., pronunció un hermoso discurso en el que entre otros puntos hizo destacar del brillante pie en que se encuentra la 4.a Compañía de Bomberos, gracias a la tenacidad y constancia de su oficialidad y voluntarios.

En seguida se procedió a la inauguración del artístico estandarte.

La banda Chile ejecutó algunas hermosos trozos musicales.

Después de este acto tuvo lugar un almuerzo en una quinta de los alrededores de la ciudad; en el que reinó la más franca alegría y el más absoluto compañerismo.

EL TÓNICO-NUTRITIVO QUE LA CIENCIA ALABA

¡Mirad!

El Rayo de Esperanza Precursor de Salud

La somnolencia, desgano, mala digestión, decaimiento físico y moral y melancolía, son los síntomas prellamativos cuya causa verdadera es la debilidad nerviosa.

El Sanatogen remedia estos síntomas combatiéndolos científicamente; da a los tejidos y a los nervios el alimento tónico que requiere su condición, y regularizadas las funciones nerviosas, éstas regularizan las de digestión y asimilación, el apetito vuelve, vuelve el sueño reparador que nos da la actividad y alegría durante el día.

23,000 de los innumerables médicos que recomiendan el Sanatogen, han escrito testificando estos resultados, habiendo entre ellos los médicos particulares de nueve reyes y emperadores y el de S. S. el Papa.

La mejor prueba es la práctica.

Empiece hoy la prueba práctica.

Lo demandan su salud y bienestar.

La popularidad y eficacia del Sanatogen han hecho aparecer varios substitutos con nombres semejantes. Rechácelos. Recuerde bien el nombre SA-NA-TO-GEN fabricado únicamente por THE BAUER CHEMICAL Co., Inc., 30 Irving Place, New York.

En las Buenas Farmacias

Sanatogen

RECOMENDADO POR 23,000 MEDICOS

COCINAS A GAS

ULTIMO SISTEMA

Las más cómodas y económicas

Hay de todos tamaños y de horno doble y sencillo

CASA SANTIAGO WEBB & Co.

Casilla 1767 :: ESTADO 156 - 158 - 170

Teléf. Ing. 598 - 560

La Conmemoración del Centenario de Maipo

Los festejos de ayer en honor de la Delegación argentina

Almuerzo en la Moneda. Banquete ofrecido por el Ministro de Relaciones señor Pereira

La Embajada partió ayer a Buenos Aires en un tren especial que salió de la Estación Mapocho a las 6.30 de la tarde. Entusiasta despedida.

Ayer se puso término a las festividades del Centenario de Maipo.

El banquete en casa del Ministro de Relaciones Exteriores

A medio día de ayer se efectuó el banquete que, como un número especial, ofrecía en su casa-habitación el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Guillermo Pereira, en honor del personal superior de la Embajada argentina.

El amplio comedor de la suntuosa mansión de los esposos Pereira-Irarrázaval, se encontraba hermosamente adornada con guirnaldas y flores naturales, presentando un excelente golpe de vista.

ASISTENTES AL ALMUERZO DE LA MONEDA

Alrededor de la mesa tomaron colocación el Ministro de Relaciones y esposa; el Embajador argentino, señor Pueyrredón, y señora; el contralmirante y el general argentino señores Montes y Uriburu; el coronel señor Bostogaray; los señores Vicente Reyes, Ramón Barros Luco, Abdón Cifuentes, Ismael, Luis y Julio Pereira Iñiguez, Cornelio Saavedra, Francisco Donoso Carvallo y algunas distinguidas damas e invitados especiales.

EL MINISTRO DE RELACIONES ACOMPAÑADO DE DISTINGUIDAS PERSONALIDADES

El almuerzo fué servido conforme a un excelente menú preparado por el Restaurant Santiago, y fué amenizado por una orquesta de profesores dirigida por el maestro Grazioli.

EN LA CASA DEL SEÑOR PEREIRA

Al descorcharse el champagne, ofreció la manifestación el señor Guillermo Pereira, en el conceptuoso discurso que damos más abajo.

Contestó a nombre de la Embajada el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, quien dijo más o menos:

Señores y amigos:

He tenido el agrado de invitaros a rededor de esta mesa para que me acompañéis, en el seno de mi hogar, a ofrecer esta manifestación de aprecio y simpatía al excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, y a su distinguida señora; a estos antiguos amigos de ayer, podré decir, si se toma en cuenta la intensidad de los afectos que han despertado entre nosotros, sin relacionarlos con los cortos días que han sido nuestros huéspedes.

Es muy satisfactorio, para mí en estos momentos, continuar la tradición de este hogar, donde siempre por motivos que sabéis, que están en nuestra sangre, se ha cultivado la amistad y estrechamiento de los afectos de Chile y la Argentina. En tiempos de imborrables recuerdos para nosotros, aquí, señor Ministro, en esta sala y alrededor de esta mesa, se formularon siempre los mejores votos por nuestra invariable amistad. Porque el buen sentido y el buen criterio que está latente siempre en el cerebro y en el corazón de nuestros pueblos triunfase de todas las pruebas y dificultades.

Por aquí pasaron en días memorables Uriburu y Quino Costa; Terri, Piñeiro y Anadón; y hoy os corresponde a vos agregar un eslabón más, eslabón de oro, a la cadena de simpatías que nos une a vosotros.

Y es una coincidencia feliz, que en estos días memorables en que celebramos una gran fecha que nos es común, sea el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile sobrino nieto de uno de los soldados que se batieron en Maipo, el que salude en su hogar, conmemorando este centenario, sobrino al nieto de otro de los combatientes de la épica jornada y pariente inmediato del entonces Director Supremo de la nación argentina, el actual Ministro de Relaciones Exteriores de ella, don Honorio Pueyrredón!

Si esta feliz coincidencia ocurre, señores, entre nosotros, ¿cuántos casos similares existirán entre los descendientes de aquellos soldados que el día 5 de Abril, marcharon abrazados a la lucha y a la victoria?

Por eso comprenderán que esos recuerdos produzcan en mí y en los míos, un sentimiento de emoción intensa, de que muchos de vosotros, distinguidos amigos, habéis participado en otros tiempos acompañando al jefe de mi hogar.

Señor Ministro: haciéndome eco del sentimiento de las distinguidas personalidades que rodean esta mesa, y cuyos nombres por sus altos títulos os serán conocidos, formulo los mejores votos por vuestra felicidad, por la de vuestra gentil esposa que tantos y tan justos afectos ha conquistado en nuestra sociedad, y por los distinguidos miembros de la brillante delegación que os acompaña cuyos jefes y señoras se encuentran aquí presente.

Y ahora, señor, un último encargo: cuando cumpliendo vuestro itinerario trasmontéis mañana la ardua cordillera, que nos separa materialmente y nos une en el espíritu, y volváis la vista por última vez a nuestras montañas y a nuestros valles, no olvidéis y recordad siempre que dejáis aquí amigos de verdad, y en esta casa un hogar, como el propio vuestro.

Señores: a los embajadores de la amistad Argentina y conquistadores de nuestro afecto!

Distinguidas señoras, señores:

Se toma por algo ridículo el que salten a los ojos las lágrimas de los hombres mayores; sin embargo, yo me siento verdaderamente conmovido ante esta generosa manifestación de que se nos ha hecho objeto a los que hemos venido a cumplir con un deber del gobierno y del pueblo argentinos.

Durante nuestra estada en esta hermosa tierra, hemos recibido las más exquisitas atenciones de parte del Gobierno chileno. Y ahora se nos colma con esta invitación que nos hace el dignísimo Canciller chileno y su distinguida esposa, que es como el broche de oro con que quieren sellar los chilenos los festejos hacia sus hermanos de allende los Andes.

Llevaremos imborrables recuerdos,—creédmelo, señores— de nuestra fugaz pasada por la noble patria de los chilenos; y cuando volvamos a nuestra tierra, sentiremos también la nostalgia de las gratas horas transcurridas en esta señorial y aristocrática mansión, en donde el que habla experimenta las más dulces sensaciones.

No sería justo, señores, si, junto con alzar la copa por la eterna felicidad de los distinguidos esposos que nos han cobijado bajo su techo señorial, no lo hiciera también por la de los egregios patricios, señores Vicente Reyes, Ramón Barros Luco y Abdón Cifuentes, tres hermosas reliquias chilenas cuya fama ya ha traspasado los límites de la cordillera, y que vienen a ser los añosos rosales que rodean a los jazmines de esta fiesta.

Grandes aplausos coronaron las palabras del Canciller argentino cuyos ecos fueron seguidos de una hermosa pieza ejecutada por la orquesta.

Se incorporó en seguida de su asiento el señor don Abdón Cifuentes, pronunciando una brillante improvisación concebida más o menos en los siguientes términos:

Se han celebrado bastante los triunfos de la espada. Cabe ahora rendir un homenaje solemne a las victorias obtenidas por medio de la pluma y de la palabra.

Haciéndome intérprete de estos sentimientos, yo levanto mi copa en honor a la memoria del ilustre padre político del Canciller en cuya casa nos albergamos, el general don Manuel José Irarrázaval, que consumió su vida en el estudio de las libertades ciudadanas, especialmente de la libertad electoral y municipal, que son la base de los gobiernos republicanos.

Brindo también por el benemérito ciudadano argentino don Dalmacio Vélez, autor del Código Civil de su patria, y tío de la mujer que me acompaña hace más de medio siglo en mi existencia.

Permitidme, por último, levantar mi voz en homenaje a las distinguidas damas que nos han acompañado en esta manifestación, digno término de las fiestas oficiales que ha ofrecido el Gobierno a nuestros distinguidos huéspedes.

El señor don Vicente Reyes asimismo agradeció el homenaje que se le había tributado, y rogó a los asistentes tuvieran a bien volver su memoria hacia los ilustres ciudadanos argentinos Mitre, Sarmiento y Uriburu, antecesores del señor Pueyrredón, y hacia don Luis José Pereira, primer Director de la Escuela Militar chilena y abuelo de nuestro actual Canciller.

—La concurrencia visitó los departamentos de la casa de los esposos festejantes, en donde tuvo ocasión de admirar una serie de hermosas reliquias históricas y de familia.

EL EMBAJADOR SALIENDO DE LA MONEDA

En el salón principal de la casa de los esposos Pereira-Irarrázaval, se conservan las medallas obtenidas por el coronel de Granaderos San Martín don Luis José Pereira, que le fueron concedidas por el general San Martín cuando pasó Los Andes hacia Chile.

Damos a continuación el discurso de ofrecimiento del señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Guillermo Pereira:

Almuerzo en el Palacio de la Moneda

El Presidente de la República festejó ayer con un almuerzo, en el Palacio de la Moneda, a algunas personas de la Embajada argentina.

El asiento de honor fué ocupado por el Presidente, quien tenía a su derecha a la señora de Olazábal, y señores general Armstrong, Delfor del Valle, monseñor Edwards, Luis G. Ossa, coronel Quiroga, capitán de fragata Cross, teniente coronel Pérez Colman, teniente de navío Brebbia, teniente de fragata Benavides, Cesáreo Bernaldo de Quiroz, Gilberto Elizalde y aspirante Casal, y a su izquierda la señora de Quirno; señores general Altamirano, Carlos A. de Olazábal, Eduardo Irarrázaval C., señorita Ester Pueyrredón, don Fernando Claro Solar, señorita Marta Uriburu; señores Arturo Sanfuentes, capitán Bosch, teniente 1.o Hermida, Domingo Shoe, aspirante González Darrico y capellán de Palacio, señor Salcedo.

El asiento de enfrente del señor Sanfuentes fué ocupado por su señora, quien tenía a su derecha a las siguientes personas: monseñor Isella, señora de Amaya, coronel Echavarría, teniente coronel Rojo, coronel Navarrete, teniente coronel Alfonso, teniente coronel Toledo, capitán de fragata Storni, teniente coronel Grosso Soto, capitán Casares, Germán de Elizalde, Luis Quirno y Arturo Larraín, y a su izquierda tomaron colocación el señor Levilhier, señorita María Pueyrredón, don Alvaro Orrego, señorita Elena Uriburu, señores Darío Ovalle, teniente coronel Mosconi, capitanes de fragata Scutari y Cueto, mayor Uriburu, Enrique J. Amaya, Martín Noel y Arturo Mañe.

Las bandas de la brigada de infantería amenizó el almuerzo.

En el Cerro Santa Lucía.— Banquete ofrecido por la Municipalidad de Santiago

En la plazuela Pedro de Valdivia, del Cerro Santa Lucía, se llevó a cabo ayer, el banquete que la Municipalidad de esta ciudad ofrecía el Alcalde y concejales de la Municipalidad de Montevideo.

Bajo una gran carpa, y en una mesa dispuesta en forma de T profusamente adornada de flores naturales, tomaron colocación los diferentes invitados. Ocuparon los asientos de honor, el Primer Alcalde don José Víctor Besa, que presidió el banquete, teniendo a su derecha a la señora de Pietracaprina, el encargado de negocios del Uruguay, don Vicente Comió; señora de Subercaseau; y señor Abad a su izquierda, señora de Camió; señor Roberto Pietracaprina, el Intendente interino, señor Francisco Subercaseaux, señor Ruperto Sierra; y señor Washington Bannen.

A la hora del champagne ofreció la manifestación el Alcalde señor Besa, y una vez terminado el discurso, la banda ejecutó el Himno Uruguayo, que fué oído de pie por los asistentes; contestó agradeciendo el Alcalde de Montevideo, señor Pietracaprina, y como al final del discurso anterior, se ejecutó la Canción Nacional Chilena.

Durante el banquete se hizo entrega del regalo, que la Municipalidad de Santiago ofreció a la de Montevideo, consistente en un escudo de la ciudad de Santiago fundido en oro y colocado en un cuadro, sobre un fondo de felpa roja. Así mismo, se hizo entrega de escudos de oro similares a los que llevan los regidores de aquí; a los demas miembros de la delegación.

Amenizó el banquete la banda del regimiento Coraceros.

Dentro de la más franca cordialidad se deslizaron las horas, hasta la tres de la tarde.

Asistieron además de la delegación Uruguaya las siguiente personas.

Pedro Barros, Eduardo García C., Antonio Alcalde, Alejandro Montt, Baltasar Ossa y O., Manuel C. Vial, Víctor Rawllings, Edmundo Montt, Alejandro Murillo, Aníbal Mena L., Jorge Phillips, Cornelio Saavedra, Alfredo Urzúa, Jorge Valdivieso, Augusto Vicuña, Juan Walker M., Vicente Adrián, Ramón Herera L., Señor Garrió, Ascanio Bascuñán, señora de Besa, F. Subercaseaux, señora de Carrió, Joaquín Walker M., Luis Claro Solar, Alejandro Lira, Pedro Bannen, Roberto Peragallo, Zenón Torrealba, Ramón Corbalán, Guillermo Tagle A., Arturo Claro, Eduardo Almarza, Carlos Cruzat, Rafael Lorca P., Luis Barros V., Luis Tagle V., Bolívar Salvo R., Felipe Silva, Benjamín Marambio, Clemente Díaz L., Mateo Concha, Emilio del Villar, Enrique Diosdado, Ramón Olivares, Edmundo Calcagno, Julio Poison, Fernando Lopetegui, Gustavo Cano P., Roberto Barros, Nicanor Zuloaga, Carlos Ovalle, Rosendo Ríos T., Ricardo Larraín B., Eduardo Gormaz, Alvaro Besa, Horacio Manríquez, Luis Phillips, Viterbo Osorio, M. Luis Irarrázaval, Luis Lira Lira, Armando Quezada A., señor Sienra, Ismael Valdés Valdés, señora de Pietracrapina, José V. Besa, señora de Subercaseau, Abraham Ovalle, señor Abad, Ignacio Marchant, Héctor Arancibia, Aquíles Talavera, J. Ignacio Escobar, Francisco Rojas H., Washington Bannen, Eduardo Hurtado, Carlos Egeigúren, Juan Martínez, Carlos T. Vicuña, Guillermo Irarrázaval, Carlos Ugarte, Waldemar Adelsdorff, Guillermo González, Rodolfo Marín, Vicente Navarrete, Luis Meléndez, Carlos Briones Luco, Ramón Ramírez Sanz.

Despedida de la Embajada

A las tres y media de la tarde llegaba a la Moneda, en coches de Gobierno, el Embajador señor Pueyrredón, acompañado de su esposa; el Ministro argentino señor Gómez y señora, escoltados por un escuadrón del Regimiento de Carabineros, para despedirse del Presidente de la República, señor Sanfuentes. Minutos después llegaban también el general Uriburu y el contralmirante Montes, acompañados de sus respectivos ayudantes.

Frente a la Moneda se encontraba formado un regimiento, compuesto por tropas del Buin, con su estandarte, Maipo y Yungay, para rendir los honores correspondientes a la Embajada.

En el salón de honor de la Moneda, esperaban al señor Pueyrredón y comitiva el señor Sanfuentes y esposa, el resto de la comitiva argentina, Introductor de Diplomáticos señor Antúnez, subsecretario de Relaciones señor Donoso Carvallo, algunos senadores y otras personalidades.

Después de haber departido algunos instantes, el señor Sanfuentes, procedió a hacer entrega de las medallas "Al Mérito" y de la conmemorativa del Centenario de Maipo, que nuestro Gobierno otorgaba a los distinguidos visitantes.

Terminado este acto., el Embajador agradeció la distinción en brillantes frases.

Al finalizar la alocución, la banda ejecutó el himno nacional argentino.

El señor Pueyrredón se despidió del señor Sanfuentes y señora, como asimismo el resto de la comitiva.

A su salida de la Moneda, las tropas presentaron armas y la banda del Maipo tocó el himno nacional chileno, en medio de los vivas a la Argentina, que lanzaba la multitud.

Visita a la ciudad

Durante la mañana de ayer, los miembros de la Embajada visitaron los diversos paseos públicos de la capital y parte de la ciudad, a saber: Parque Forestal, Cerro Santa Lucía, Parque Cousiño, Palacio de Bellas Artes.

En Cazadores

Ayer a las 5 P. M. tuvo lugar en el Regimiento Cazadores una sencilla y significativa manifestación con motivo de habérsele otorgado a cada uno de los aspirantes de "Granaderos de San Martín" que fueron nuestros huéspedes una medalla conmemorativa acompañada de un diploma.

Hizo la entrega el comandante del Cazadores, señor Arturo León del Río en los siguientes términos:

"Aspirantes de Granaderos de San Martín:

S. E. el Presidente de la República me ha confiado el honroso encargo de prender en vuestros pechos esta medalla como símbolo glorioso de la epopeya de Maipo. De ella pende una cinta roja que no representa otra cosa sino un pedazo de nuestra bandera y el color de la sangre derramada por argentinos y chilenos en ls lomas del histórico campo de batalla.

Jóvenes Aspirantes, sabed conservar esta medalla como un trozo de suelo de la patria chilena y al legarla a vuestros hijos decidles que Chile es también la patria argentina".

En seguida se pasó al Casino del Regimiento en donde fueron despedidos los aspirantes argentinos, cariñosamente.

El comandante León pronunció en este acto el siguiente discurso:

"Aspirantes de Granaderos de San Martín:

En nombre de los jefes y oficiales de esta Unidad os agradezco sinceramente la gentileza de haber venido a celebrar con nosotros el Centenario de este Regimiento y a conmemorar la victoria que selló para siempre nuestra independencia y la eterna unión de dos pueblos hermanos.

No necesito deciros con que honda emoción y alegría hemos visto nuevamente entre nosotros los brillantes y gloriosos uniformes de los viejos Granaderos de San Martín; de aquellos valientes soldados cuyo fuerte brazo consagró nuestra libertad.

Deseo que al volver a vuestra patria llevéis al menos la satisfacción de haber visto que en todos los corazones chilenos se guardaban vivos e indestructibles, como en los días de la Independencia, el más profundo afecto y la más sincera y leal amistad por sus hermanos argentinos.

Al brindaros esta copa quisiera que, como un homenaje a vuestra venida, devolvieran nuestros jefes al Regimiento su viejo estandarte y el antiguo uniforme que vosotros habéis sabido conservar como un santo recuerdo de civismo y de acción educadora.

Jóvenes Aspirantes, que habéis sido nuestros huéspedes, yo saludo en vosotros a la vieja escolta de la inmaculada bandera argentina y os pido llevéis a los Granaderos de San Martín, el fuerte y sincero abrazo que le envían sus hermanos, los Cazadores a Caballo.

Por vuestro feliz regreso, por la inquebrantable unión de argentinos y chilenos".

El obsequio del Club Militar Argentino

Con motivo del espléndido obsequio hecho por el Círculo Militar argentino a nuestro Club Militar, que consiste en un hermoso bronce que representa la estatua de San Martín erigida en Boulogne sur Mer, la Mesa directiva de esta institución ha enviado al señor general Uriburu la siguiente carta:

"Señor general don José F. U
" buru. — Presente. — Señor
" neral: Ha querido la fina ge
" leza de nuestros camaradas
" del Círculo Militar Argenti
" asociarse a las festividades
" centenario de Maipo, envián
" nos como un símbolo de un
" indisoluble entre el Ejército c
" leno y el argentino, un her
" so bronce que representa al
" en hora solemne diera el no
" bre de "Salvador de Chile",
" más caballeroso de los soldad
" el más hidalgo de los chilen
"En nombre del Círculo Mili
" Argentino, señor general,
" trajísteis esa hermosa ofren
" en nombre de nuestro Club
" litar, os rogamos seáis tamb
" portador de nuestros agrade
" mientos y que digáis a nuest
" camaradas argentinos que
" ofrenda ocupará sitio de hon
" en nuestro hogar militar, rec
" dándonos siempre que, unid
" conquistamos la libertad y
" junta corrió nuestra sangre
" los campos gloriosos de Maipo
" que juntos y unidos deber
" triunfar en las lides del futu
" y en las batallas del progreso.
"Con nuestra consideración
" distinguida y la expresión
" nuestro más leal afecto, os sa
" dan muy atentamente. — Car

Con el Embajador Sr. Pueyrredón antes de partir

Interesante conversación. — Intercambio intelectual chileno-argentino

Antes que la Embajada argentina abandonara nuestra capital quisimos conversar breves instantes con el presidente de ella doctor don Honorio Pueyrredón.

El distinguido político nos recibió con su amabilidad acostumbrada y sin ambajes ni reticencias se dispuso a contestar nuestras preguntas.

Primero que nada, nos dijo, deseo hacer públicos mis agradecimientos al Gobierno, a la sociedad y al pueblo chilenos por las horas gratísimas que nos han proporcionado.

El Embajador Pueyrredón

La gentileza de este país es proverbial; pero en esta ocasión ha superado a todo lo que se puede expresar.

Como he tenido oportunidad de manifestarlo, yo profeso por Chile un leal y sincero aprecio. Desde hace varios años sigo con todo interés su desenvolvimiento; pero con verdadero placer he constatado que aquí existe [illegible] un progreso superior a lo que me imaginaba.

Por la solidez de sus instituciones; por la laboriosidad de sus hijos y por la riqueza de su suelo aquí existe un progreso superior [illegible]

Mis inclinaciones a la agricultura me han movido a tomar debida nota de algo que en breve obtendrá gran auge. Me refiero al cultivo intensivo que se realiza en algunas chacras vecinas a la capital. Creo que él en un país minero y fabril como éste está llamado a desempeñar un gran ro

¿Y qué juicio le merece se
Ministro la idea de llegar a acu
dos parciales por zonas de am
países en lo que se refiere a inte
cambio comercial?

—Atendida la diferencia casi sub
tancial que existe en la naturale
de cada una de las zonas de Chi
y Argentina, estimo que esta
duciría innegables ventajas. Pueden Uds. estar seguros que e
iniciativa como otras análogas c
tarán con mi más decidida coo
ración.

—En seguida la conversa
ción acerca de la necesidad de
mentar más y más las relacion
intelectuales entre ambos pueb
como un medio de crear entre el
lazos indestructibles de amistad
afecto.

—Esto es uno de mis princ
les objetivos de gobernante,
con tono convencido, el disting
político. No desperdicio la opo
nidad de hacer algo en este
tido. Yo trabajaré con ahinco p
que se establezcan corrientes
verdadero acercamiento intelec
por medio de intercambio de p
fesores y alumnos.

Es conveniente que los chilen
visiten nuestros centros de edu
ción y que los argentinos hag
otro tanto.

Por de pronto, digan a los es
diantes de este país que al lado d
hombre de Estado existe el vi
maestro que está listo para serv
los en lo que pueda serles útil.

"HIPOCRITAS" Sra. LOIS WEBER
2430-18-d

La Flor de Cabañas
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA FINOS
2422-9-e

SASTRERIAS

"EL AGUILA"
DELICIAS NUMERO 2810

"LA ARTESANA"
DELICIAS NUMERO 2892

"LA ELEGANCIA"
DELICIAS NUMERO 2698, Cerca de la Estación Central

de TRIAS Hnos. y Cía.

Participan a su distinguida clientela y al público en general que ya han recibido el surtido de casimires para sobretodos y ternos a medida. Sus precios son como siempre, sin competencia, por importar directamente sus géneros.

Ofrecemos también gran surtido de artículos para caballeros y niños, como ser: camisas cuellos, camisetas, calzoncillos, ligas, paraguas, suspensores, pañuelos, calcetines, jokeys, corbatas, colleras, toallas, bufandas y ropa hecha, etc., etc.

NOTA IMPORTANTE.—Por escritura pública del 20 de Febrero dejó de pertenecer a esta firma el señor José Marti, por lo tanto estas Casas siempre pertenecen a la firma

TRIAS Hnos. y Cía.

2345-10-d

MADERAS WILLIAMSON & Co.
Avenida Irarrázaval número 407
1.o-f

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES
Automóviles SCRIPPS-BOOTH
CHARME Hnos. DELICIAS Esq. DIECIOCHO
:: :: TELEFONO 1615 :: ::
2460-10-d

Hurtado, presidente. — G. Gómez Solar, secretario".

Partida de la Embajada

En la tarde de ayer la ciudad de Santiago ha hecho una entusiasta y significativa manifestación de despedida al Embajador argentino, don Honorio Pueyrredón y los demás distinguidos miembros de la delegación que preside y que, en las fiestas centenarias de Maipo, acentuaron una vez más la franca y sincera amistad que une a estas dos naciones hermanas.

Poco antes de la hora en que debía partir el tren especial que llevaría de regreso a los miembros de la Embajada, un numeroso público se encontraba apostado tras los cordones policiales en la plazuela de la Estación Mapocho y las demás calles próximas.

Momentos más tarde el recinto mismo de la Estación se encontraba totalmente acupado en sus andenes laterales, quedando el centro libre para las personas que acompañarían a nuestros distinguidos huéspedes hasta el momento de su partida.

Seguidamente empezaron a llegar todos los miembros de la delegación, acompañados de numerosas personalidades chilenas.

En los momentos de mayor agitación, alegres toques de corneta anunciaron la llegada de los coches de Gobierno en que venía el señor Pueyrredón. En los momentos en que el señor Embajador entraba a los andenes, una banda militar ejecutó el Himno Argentino y el público prorrumpió entonces en delirantes vivas a la Argentina y a los jefes de la Embajada.

Acompañaban al señor Pueyrredón el Ministro de Relaciones, señor Pereira; el presidente de la Comisión de festejos, señor Barros Borgoño, y otras personalidades.

La entrada de las damas argentinas dió origen a francas manifestaciones de afecto de parte de la numerosa concurrencia que ocupaba la estación.

Acudieron a la estación, además, los señores Ministros de Estado, senadores, diputados, miembros del Cuerpo Diplomático, de la sociedad, entre los que anotamos la presencia de respetables señoras, militares, navales y las autoridades administrativas y policiales.

En medio del mayor entusiasmo se iniciaron los saludos de despedida, mientras los vivas y hurras hacían eco en el espacio abovedado del recinto.

Las manifestaciones de afecto y simpatía llegaron a significar una verdadera ovación, cuando el señor Pueyrredón se despidió del Ministro de Relaciones de Chile con un fuerte abrazo.

El anuncio de la próxima partida del convoy interrumpió estas hondas exteriorizaciones de confraternidad.

El señor Pueyrredón y su señora esposa, desde la plataforma, saludaban visiblemente conmovidos, agradeciendo los prolongados aplausos que se tributaban a la Embajada.

Despedida de la delegación uruguaya

A las 4.20 P. M. de ayer pasó a despedirse del Presidente de la República y señora, la delegación uruguaya a las fiestas de Maipo. Concurrieron a la Moneda el alcalde de Montevideo, señor Pietrocaprina y señora, regidor uruguayo señor García Frías y señor Abad, secretario, acompañados del regidor señor Luis Lira Lira.

OPERARIOS DE LA IMPRENTA DE LA PREFECTURA

La Sociedad Unión de los Tipógrafos ha enviado una nota a los miembros de la Cámara de Diputados, pidiéndoles se sirvan trabajar por obtener un pequeño aumento de sueldos para el personal de tipógrafos de la Imprenta de la Prefectura de Policía que ganaban antes sueldos de guardián y ahora sólo $ 129.60 algunos y, otros la pequeña suma de $ 94.50.

Como el personal es, en realidad, reducido el aumento podría significar tan solo unos $ 2,800 mensuales.

LA CONFERENCIA DE ESTA TARDE EN LA UNIVERSIDAD

Hoy Miércoles, a las 5.30 P. M., dará una conferencia en el Salón de Honor de la Universidad, el director del Censo de la República Argentina don Alberto B. Martínez.

Presidirá el señor rector de la Universidad y el conferencista será presentado por el profesor de Hacienda Pública y Estadística de la Universidad de Chile don Julio Philippi.

El tema de la conferencia es el siguiente:

1. El último censo de la República Argentina.
2. La Universidad de Chile; y
3. Los destinos de la América después de la guerra.

Se han repartido numerosas invitaciones a distinguidas familias de la sociedad y reina gran entusiasmo por asistir a esta conferencia.

EL DESFALCO EN LA CUARTA ZONA DE LOS FERROCARRILES

La justicia sobresee definitivamente al señor Pérez Cañas sindicado como uno de los autores

Por comunicaciones llegadas desde Valdivia, se nos informa que en las actuaciones que la justicia sigue contra los autores del desfalco cometido en la Inspección de Transporte de la cuarta zona de los ferrocarriles del Estado, el Tribunal judicial encargado de juzgar a los autores en primera instancia, ha dictado sobreseimiento definitivo a favor del jefe de la citada inspección, señor don Alfredo Pérez Cañas.

Como se sabe este desfalco asciende aproximadamente a la suma de $ 50,000.

FABRICA DE AZUCAR DE VALPARAISO

Ha sido autorizada la existencia y se aprobaron los estatutos de la Compañía de Azúcar de Valparaíso, la que se encargará durante 25 años de adquirir, ampliar y explotar la fabricación de azúcar que tiene establecida W. R. Grace y Cía., y hacer toda clase de operaciones relativas a la compra, venta, elaboración, lavaduría y refinería de azúcar.

El capital será de 40,000 libras esterlinas.

PUERTO DE VALPARAISO

El proyecto del nuevo rompe-olas.

El Director General de la Armada envió al Ministerio de Marina la siguiente comunicación:

Valparaíso, 27 de Marzo de 1918. — Señor Ministro: Tengo el honor de elevar a US. el proyecto del sub-secretario del Ministerio de Justicia, señor Alvaro Casanova Z., para construir un nuevo rompe-olas en el puerto de Valparaíso por medio del Presidio-Faena.

Estudiado el proyecto e informes anexos, el Consejo Naval se pronunció unánimemente en considerar su realización muy beneficiosa para la Armada, ya que le proporcionaría una dársena propia para los buques de guerra y permitiría concentrar en el sitio propuesto la mayoría de los servicios, como ser los Arsenales, maestranzas, etc.

Esta Dirección General, de acuerdo con la opinión del Consejo Naval, se permite ponerlo en conocimiento de US. para su superior resolución.

Dios guarde a US. — J. Muñoz Hurtado".

JUEZ SUPLENTE DE RANCAGUA

El Ministerio de Justicia ha nombrado juez suplente de Rancagua al señor Luis Cuadra.

MUELLE DEL BARON

El Ministerio de Hacienda designó a los ingenieros señores Rubén Dávila y Jorge Lira, miembros de la Comisión de Puertos, para que haga la recepción definitiva de las obras de construcción del muelle del Barón en Valparaíso.

FERIADO

Se concedió feriado al gobernador de Lautaro don Justo Aliaga, quien será subrogado por don José Wilke.

SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

Sección de Folklore

Hoy Miércoles, a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión la Sección de Folklore de Sociedad.

Tabla

Mme. S. Sauniere:

I. Narración de un indio boliviano sobre el sol y la luna.

II. Bella Flora, cuento popular chileno.

Laval Ramón A. — Sobre el libro del doctor Ambrosetti "Supersticiones y Leyendas de la Región Misionera de los Valles Calchaquíes y de las Pampas".

La entrada es libre.

A LOS COMERCIANTES

Ha estado en nuestra imprenta una comisión de empleados de comercio, a pedirnos que roguemos a los comerciantes de Santiago que cierren sus establcimientos a las 8 P. M. en punto, a fin de poder asistir a los cursos que ha inaugurado desde ayer la Universidad Popular.

CONSEJO DE FERROCARRILES

La sesión de ayer

Conforme lo habíamos anunciado, en la tarde de ayer se reunió extraordinariamente el Consejo Administrativo de los Ferrocarriles del Estado.

Despachó las solicitudes particulares de los señores Carlos Guerrero, Pedro Avilez, Manuel Martínez, Gobernador de La Unión, Jonshon y Cía., Ernesto Montauban, Carlos Cena, Williamson Balfour y Cía., Compañía Arauco Limitada, Hardy Menelaus y Cía., Carlos Obaez y Carlos Basch.

Canceló el contrato a dos empleados por haber cometido faltas en el servicio.

Se dió cuenta al Consejo que, en virtud de lo dispuesto y adoptado por la Empresa, durante el año 1917, se ha incrementado la dotación útil de equipo en 800 carros y se han disminuído las caldeadas en un 50 o|o.

Impuesto el Consejo de diversos artículos aparecidos en la prensa diaria en los cuales se formulan cargos a la oficina que corre con la inspección técnica de las obras de la Maestranza en construcción de San Bernardo y después de imponerse de los antecedentes acordó por unanimidad reiterar su confianza al jefe de la citada oficina, ingeniero señor Rafael Edwards, declarando que este funcionario ha procedido con toda corrección en el desempeño de la misión que se le ha confiado.

Autorizó la petición de propuestas públicas para construír una cubierta en la casa de Máquinas de Chillán y un galpón para pasajeros en Talcahuano.

Aceptó las propuestas presentadas por los señores Alberto Grado y Jonshon Gana y Cía., para la construcción de un cierro en el patio sur de la Estación Alameda y provisión de uniformes para los empleados respectivamente.

Autorizó la petición de propuestas públicas para la ejecución de trabajos complementarios indispensables para habilitar el nuevo edificio de la Estación de Osorno.

Autorizó a las compañías de luz eléctrica y Gas para que puedan atravesar por las vías férreas de la Estación de la Plaza Argentina cables subterráneos y cañerías de gas.

SESION MUNICIPAL

Ayer no pudo celebrarse la sesión municipal, por no haber habido número necesario.

Según se nos informa, ésta se verificará el Jueves próximo.

ACERCA DE UN DESGRACIADO SUCESO

Lo que nos dice el comandante general de los scouts, mayor Figueroa

Anoche estuvo en esta imprenta el mayor don Víctor Figueroa y en su carácter de comisionado general de los boy-scouts nos hizo una concreta exposición de los hechos ocurridos el día 5 de Abril en la Estación de Maipú.

Nos expuso que ese día había trasladado a los campos de Maipo 1,700 scouts en 13 carros que se pusieron a su disposición.

Nos relató, en seguida las dificultades que se presentaron al regreso, detallándonos los hechos en forma precisa, es decir, ajustándose a la verdad de lo ocurrido.

El convoy que se puso a disposición de los scouts, nos dijo, fué totalmente ocupado por el público.

Los carabineros lograron hacer desocupar tres de los carros; pero luego hubo oposición de parte de los restantes y se originó el desórden.

En esta emergencia, y guiándose por lo que le manifestara el señor jefe de Estación, el mayor Figueroa ordenó que los scouts salieran de la Estación en dirección al norte, en donde tomarían un nuevo convoy que arribaría luego de Santiago.

Llegó éste ya obscureciendo y después de ser ocupado por los scouts, entró a la Estación en circunstancias en que el desórden alcanzaba allí mayores proporciones.

El público, exaltado ya por la espera no sólo asaltó al convoy que antes quitaron a los scouts sino que intentó desalojar a éstos del segundo convoy que habían ocupado.

Fué en estas circunstancias cuando se cruzaron pedradas a las ventanillas de los carros y se hicieron además numerosos disparos.

También disparó al aire el comandante de scout señor Temístocles Cerda, para evitar el avance de las exaltaciones.

Nos informó, cómo es difícil que estos disparos pudieron haber ocasionado la desgracia del niñito Aldunate Lazo y nos advirtió que, en realidad se habría hecho numerosos disparos por diferentes otras personas.

Nos agregó, para terminar, que hasta mientras la justicia no estableciera las responsabilidades, no se presentarían los scouts en formación.

TEMPERATURA

Ayer tuvimos:

Bajo abrigo. — Máxima. 28.5. Mínima, 8.9.

A cielo descubierto. — Máxima, 48.5. Mínima, 7.1.

Ejército y Armada

Ascensos por mérito.—Se ha decretado que, para los efectos de los ascensos por mérito, el orden de las listas de selección deberá atenerse estrictamente, además de la antigüedad dentro del Escalafón, al número de veces seguidas que los agraciados hayan figurado en esas listas.

Revista de comisario.—La Revista de Comisario en los cuerpos y secciones del Ejército que residen en esta guarnición, se pasará de presente y tendrá lugar el 11 del actual, empezando a las horas que se indican a continuación.

Regimiento Buin, a las 8 A. M., Pudeto, a las 9; Tacna, a las 9 3|4; Maturana, a las 10 3|4; Cazadores, a las 11 1|2; Batallón de Telégrafos, a las 2 P. M.; Grupo de artillería Escala, a las 2 3|4; y Batallón de Tren, a las 3 1|2.

El mismo día se pasará revista por papeleta en el Cuerpo de Carabineros, Escuelas Militar, Sub-Oficiales y de Caballería, tropas dependientes de la Dirección del Material de Guerra, Plana Mayor del Cuerpo de Inválidos, personal de jefes y oficiales y tropa de las oficinas militares.

En este acto servirá de interventor el mayor don Manuel E. Velis.

Nombramiento de profesores.—Profesor de matemáticas de la Academia de Guerra ha sido nombrado el señor Guillermo Moore Montero.

—El señor José María Chávez ha sido nombrado profesor ayudante del Grupo Sotomayor No. 4.

Jefes de sección.—Se ha decretado que los jefes de sección del Departamento de Ingenieros y Servicio de Comunicaciones Militares, sean del grado de teniente-coronel o mayor.

Licencias.—Para que atienda al restablecimiento de su salud, se ha concedido un mes de licencia al profesor de alemán de la Academia de Guerra señor Enrique Everding.

—Con el mismo objeto se ha autorizado al alférez de la Escuela Militar don Hernán Luco, para que pueda ausentarse por un año de dicho establecimiento.

Presentaciones.— A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer: el teniente coronel don Manuel Requena, de Chillán; los capitanes señores Víctor Cañas, de Chillán; Francisco Joado, de Cauquenes, J. Osvaldo Varas, de Concepción; y los tenientes señores Osvaldo Valenzuela, Fernando Lazcano, Guillermo Carrasco y Fermín González, de Chillán; Hernán Iturriaga, de El Membrillo; Julio Aro, de Valparaíso; Lorenzo Luna, de Concepción; Alfonso Abad, de Los Angeles, y Enrique Caballero, de esta guarnición.

Solicitud denegada.— No se ha dado lugar a la petición del teniente 2.o don Ramón Galarce, relativa a la inclusión en la lista de selección para ascender por mérito.

Lista de sorteados.—Tupper Huneeus Joaquín, Thomas González Luis, Uribe Bustos Luis, Ureta Donoso Mariano, Urzúa Hernández Julio, Velis Ronda Armando, Valladares Beltrán Manuel, Valenzuela Romero Isaías 2.o, Villagrán Espina José Agustín, Vera Céspedes Tomás, Vergara Molina Segundo, Vásquez Sandoval José, Vaccaro Masel Andrés, Vásquez Castillo Guillermo, Vásquez Castillo Luis, Villarroel Contreras Guillermo, Valencia Santiago Francisco, Vergara Carvajal Adolfo, Vargas Sery Leopoldo, Villagra Recabarren Abel, Vidal Contreras Manuel, Vargas Silva Marcial, Wanchale Pacheco Humberto, Burgos Castillo Juan, Barrera Leiva Ramón, Contreras Fuentes Lorenzo, Casabone Coro Luis, Corona Valderrama Abraham, Donoso Mondaca Nicolás, Donoso Amengual Alberto, González Urzúa Guillermo, Halzafel Alvarez Oliveros, Lazo Godoy Eduardo, Lecaros Garcés Roberto, Molina Bruna Adán, Manríquez Celis Aurelio.

Crónica Policial

EL CRIMEN DE RANCAGUA

Expectación en el público. Las actuaciones judiciales

Ha continuado preocupando la atención pública de Rancagua, el desarrollo de las diligencias judiciales tendientes a descubrir las causas y establecer las justas responsabilidades del horroroso crímen perpetrado en la persona del señor Ramón Calvo.

En consideración a las graves presunciones, dice un diario de Rancagua, que se han llevado hasta el conocimiento del juzgado, el juez instructor del sumario mantiene detenidos a la esposa y el suegro de la víctima.

Las investigaciones entre tanto han continuado con toda actividad y se han conocido nuevas declaraciones de personas que pueden dar mucha luz en el asunto.

Atropellamiento.— Ismael Espinoza, conductor del victoria N.o 445, denunció que el carro escaleras de la 8.a Compañía de Bomberos le había atropellado su victoria, en el puente que existe frente a la calle San Antonio, causándole daños de consideración, y Espinoza recibió contusiones en la pierda izquierda.

Pendencia.—En calle Cruz cerca de Independencia, fueron detenidos: Emilio Díaz, Luis Soto y Luis A. Corvalán, por trabar pendencias resultando los dos primeros con heridas leves y el tercero con heridas graves.

Un caballo.— Pedro Bustos, espuso que había llegado de visita a su casa Tránsito Aguirre, quien dejó su caballo ensillado en la puerta de la casa, de donde le fué robado y el sabe se encuentra en poder de Alfonso Ibáñez, en Sierra Bella esquina Maule.

Incendio.— A las 12.5 A. M., de ayer se declaró un incendio en el chalet de propiedad de don Luis Greene, ubicado en Vicuña Mackenna N.o 1217, el que se quemó en su totalidad.

Reos.—Han ingresado 145 reos, de los cuales, 68 fueron por ebriedad, 22 por vagancia, 3 rateros y 9 por pendencia.

Por confiado.— Juan A. Díaz, Compañía 2689, entregó hace siete meses a Manuel Garrido, cuyo domicilio ignora muebles por valor de $ 3.500, con el objeto de que se los vendiera, pero hasta la fecha no ha sabido nada de él.

Herido.— El conductor del tranvía N.o 282, de la línea 33, atropelló con su tranvía a Juan Castillo, ocasionándole una herida grave en el tobillo del pie izquierdo.

El hecho ocurrió en Avenida Matta entre Cochrane y Aldunate.

Abandonó de hogar.—Luisa Vergara de 16 años de edad, abandonó el hogar de sus padres hace tres días, y ésto creen lo haya hecho inducida por un tal Jorge Angel, que vive en Bascuñán N.o 23.

Asalto.— Vicente Rareno, fué asaltado por José Allendes en unión de varios otros individuos; Rareno al defenderse disparó siete tiros de revólver, pero como lo siguieron atacando, agredió a los asaltantes con un palo, ocasionando varias heridas leves a Allendes.

Los asaltantes ocasionaron perjuicios en la casa de Rareno, los que éste avalúa en la suma de $ 250.

ASPIRACION
BAYER
ASPIRINA
La *Aspiración* es el ferviente deseo de alcanzar un noble fin. La casa Bayer ha *aspirado* siempre a descubrir medicinas superiores y más eficaces que las que existían anteriormente. El mejor fruto de sus *aspiraciones* fué la *Aspirina* porque, como la profesión médica de todo el mundo lo reconoce, es la más valiosa medicina que existe.
Ella alivia los dolores sin perjudicar las funciones mentales ni predisponer al vicio como los narcóticos heróicos; ella reduce la fiebre y cura los resfriados sin producir efectos tóxicos como los fuertes antipiréticos; ella es un específico contra el reumatismo y sin embargo no hace daño á las mucosas gástricas más delicadas como pasa con el ácido salicílico, etc.
Así pues, que todo el mundo *aspire* á conseguir las legítimas Tabletas de *Aspirina* para aliviar sus males.

Ford
EL AUTOMOVIL UNIVERSAL
REPARTIDOR "FORD"
GIBBS & CO.
Es absolutamente indispensable
que todos los comerciantes progresistas y emprendedores conozcan lo que les significa el empleo del REPARTIDOR "FORD" para la entrega a domicilio de sus mercaderías.
LA ECONOMIA, EFICIENCIA Y TODAS SUS VENTAJAS,
las daremos a conocer a quien lo solicite y sin compromiso alguno.
Agentes generales para Chile:
VALPARAISO CONCEPCION GIBBS & Co. IQUIQUE ANTOFAGASTA
SANTIAGO, CATEDRAL 1027
Concesionarios exclusivos para ventas a plazo. CRISTOFFANINI & CO. HUERFANOS 786
4328-9-d

DEPORTES

LAWN-TENNIS

Internacional Sporting Club.—El Domingo 14 del presente mes se llevarán a cabo las primeras eliminaciones del Campeonato interno de este club, por la Copa Doren para singles de caballeros sin handicap. Los juegos se verificarán entre 9.30 A. M. y 12 M., y prometen ser muy interesantes, pues se medirán buenos jugadores como ser los señores Villegas, Cordner, Torralvas, Wilson, Davis, Almasqué, etc.

La entrada al club es libre para toda persona amante de este simpático deporte.

TIRO AL BLANCO

Club Nacional de Tiro al Blanco.—En el ejercicio de tiro del Domingo, obtuvieron el mayor número de puntos los siguientes señores:

300, 400 y 500 metros.— Blanco 5 anillos.

1.o Casiano Alcalde, con ocular, 101 puntos; 2.o Luis Lira, con ocular, 95 y 3.o Alfonso Prado, sin ocular, 93 puntos.

300 metros.— Igual blanco.— Máx. 75.

1.o Alejandro Blanco, 65 puntos; 2.o Alvaro Lavín 61 y 3.o Andrés Talilea con 60 puntos.

200 metros.— Blanco 12 anillos. —Máx. 108.

1.o Roberto Alfaro, 97 puntos; 2.o Mariano Herritt 8 y 3.o Jorge Zamora, 79 puntos.

150 metros.—Igual blanco.

1.o Manuel Magner, con 83 puntos; 2.o Agustín Farías, 80 y 3.o Antonio Lanzarini, con 75 puntos.

Se ruegn a los socios que después que hagan sus series, pasen inmediatamente a anotarlos a la mesa que les corresponda; en caso contrario será imposible atender reclamos.

El Domingo próximo no habrá tiro por motivo de las elecciones.

Club de Tiro Internado Barros Arana.— En el gimnasio del establecimiento se reunieron anteayer los socios del club de tiro Internado y después de oir la cuenta que les dió el presidente sobre la marcha del club el último año y el balance de tesorería, se acordó enviar un voto de aplauso al señor Gallardo Lataste, ex-tesorero, manifestándole al mismo tiempo el deseo de verlo figurar este año en los registros del club.

Después se procedió a elegir el directorio para el presente año y fueron designados [illegible] los señores: Leotardo Matus, presidente; Alfredo Riedemann, secretario; y V. Espinosa, tesorero.

Se acordó iniciar cuanto antes las lecciones de tiro para cuyo objeto se solicitará del directorio del Club Nacional de Tiro al Blanco las mismas facilidades que dió el año pasado y se acordó también invitar a los ex-alumnos a inscribirse en la sección correspondiente.

Este año el número de socios será limitado en vista de las dificultades con que se tropieza para poder cumplir con las lecciones reglamentarias que dará el instructor militar designado por el Ministerio de la Guerra.

El año último 20 socios cumplieron las 12 lecciones del reglamento militar.

ATLETISMO

La selección del Domingo de la delegación chilena a la Maratón Internacional.—Gran entusiasmo existe entre nuestros aficionados por tomar parte en la gran carrera que la Asociación de Sportes Atléticos organiza para el Domingo 14.

Esta prueba se correrá en un local apropiado a fin de poder controlar exactamente la distancia que será de 40 kilómetros 246 metros.

El directorio de la Asociación nos encarga avisemos a los aficionados que deseen medirse en esta eliminatoria que la inscripción se cierra el Jueves.

Muy avanzada se encuentra la preparación del folleto que la Asociación repartirá gratis y que cuyo producido será destinado para recolectar fondos para los gastos que demande la translación de la comitiva chilena a Buenos Aires.

Centro Sportivo Diego Portales.— El Jueves en "El Diario Ilustrado" celebrará sesión este Centro a fin de elegir directorio.

Club Atlético Internado B. A.— A las 9 P. M. de hoy en los salones de "El Mercurio" se reunirán los socios de este club con el objeto de designar a las personas que formarán el directorio durante la temporada de 1918.

Club Atlético Centenario.— El Jueves último celebró junta general este club con numerosa asistencia, y se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Hacerse representar en la Maratón eliminatoria de la A. S. A. por los consocios señores: Exequiel Cárdenas, Eduardo Díaz y Julio Arce.

2.o Aceptar la renuncia de tesorero del señor Meneses, por venir en el carácter de indeclinable.

3.o Nombrar tesorero, al sub señor Arellano y en lugar de éste al señor M. Concha.

4.o Reanudar las clases de box los Martes, por el aficionado señor Sanz hasta 60 kilos y los Viernes por el profesional señor Concha de 60 kilos para arriba. Los demás días son para practicar, de 8 a 11 P. M.

5.o Celebrar junta general mañana Jueves, con la siguiente tabla:

1.o Elección de pro-secretario y un director.
2.o Celebración del cuarto aniversario.
3.o Fijar fecha para los torneos internos.
4.o Tratar la indicación hecha por el vice-presidente.

Centro de Excursionistas 20 de Enero.—El Viernes próximo se reunirá esta corporación en junta general para ocuparse de asuntos de suma urgencia.

Se ruega la mayor asistencia.

FOOTBALL

Asociación de Football de Santiago.— Hoy clausura sus inscripciones.— Hoy a las seis de la tarde espira el plazo fijado por esta corporación para recibir inscripciones. Se atenderá de 10 a 12 M. y de 3 a 6 P. M. en Santo Domingo 1223.

El valor de las inscripciones es 30 pesos para la Copa Unión serie A., $ 30 para la Copa Unión serie B., $ 20 para la Independencia A., $ 20 para la Independencia B y diez pesos para la Excelsior.

Deberá indicarse la lista de jugadores clasificados por equipos, la nómina completa de socios con sus direcciones, la nómina del directorio, los colores del uniforme, la dirección postal del club y el nombre del delegado.

Se acompañarán los formularios firmados por los jugadores y veinte centavos por cada uno para la formación del Fondo de Socorros.

Después de esta fecha los formularios pagarán cincuenta centavos.

Los equipos deberán constar de 1 jugadores a lo menos y no podrá inscribirse más de un equipo de un mismo club en una misma serie.

No se admitirá a ningún club que presente solicitud después de esta fecha.

El Directorio de la Santiago se reune hoy.— Para hoy, a las 9 de la noche, en Ahumada 242, está citado el directorio de esta corporación a fin de ocuparse de las inscripciones recibidas y de otros asuntos de importancia. Se nos encarga recomendar la asistencia a los señores Francisco de Borja Echeverría, Julio Molina Núñez, Angel Morales, Carlos Ramírez, Alberto Aravena, Arturo González, Pedro Pacheco y Ernesto Flores.

Sesión de Consejo.— La Asociación de Football de Santiago ha citado a sesión de Consejo para mañana, a las 9 P. M. en Ahumada 242, a fin de ocuparse de varios asuntos de importancia. Los clubs Gimnástico, Maestranza Eléctrica, Britania, Eleuterio Ramírez, Morning Star, 5 de Abril, Santiago, Liverpool, Santiago Badminton, Maestranza Atlético, Borgoño, Esperanto, Manuel Acevedo, Liceo de Aplicación, Loma Verde, Anderson, Tricolor Royal, Sportverein, ya inscriptos y los que se inscriban hoy, deberán enviar un delegado por club. Al delegado deberán otorgárseles amplias facultades y será acreditado mediante un poder firmado por el presidente y secretario del club que va a representar, y timbrado con el sello social.

A los clubs de la Asociación Santiago.— Se nos encarga advertir a los clubs que la Asociación Santiago que aún no hayan llenado todos los requisitos reglamentarios para su inscripción, que deberán hacerlo hoy antes de las seis de la tarde en Santo Domingo 1223.

Liga Metropolitana de Deportes.—Se avisa a los clubs que deseen afiliarse que las inscripciones se cierran el Viernes, día en que se reunirá el directorio.

Hasta hoy día han solicitado inscripción los siguientes clubs: Aston Vila, Barcelona Star, Baquedano Star, Capitán Scott, Capitán Prat, Carlos Condell, Carioca, Competidor Atlético, Dienner F. C., Iris Sporting, Girardi, Green Cross, Morning Star, Miraflores, National Star, Noticiero, O'Higgins, Santiago Rangers, Santiago National, Small Star, Unión Chilena, Underwood, Zenteno y 21 de Mayo.

Desde el Jueves pueden pasar a Bandera 657 de 6.15 a 7.15 los secretarios de los clubs nombrados a fin deretirar los estatutos impresos.

Asociación Escolar de Deportes—Se avisa a los colegios que deseen ingresar a esta Asociación que las inscripciones se cerrarán en la próxima semana.

Club Atlético Internado Barros Arana.— A las 9 P. M. de hoy en los salones de "El Mercurio se reunirán los socios de la sección Atlética y los socios de la Sección Football Oficial, con el objeto de elegir las personas que tendrán a su cargo durante el año de 1918 las secciones antes mencionadas.

Inscripciones.—En sesión de Consejo celebrada antenoche por la Asociación Infantil Santiago, se acordó prorrogar las inscripciones para la tercera serie hasta el Sábado 20 del presente, a las 6 P. M.

En esta serie podrán tomar parte todos los clubs que deseen y que tengan jugadores menores de 15 años. Las inscripciones valen sólo $ 6 por equipo, con derecho a los siguientes premios: primer ganador: 1 diploma al club y 11 medallas de plata a los jugadores; 2.o ganador: 1 diploma al club y 11 medallas para los jugadores.

Los interesados serán atendidos todos los días de 2 a 6 P. M. en Santo Domingo 1223.

Se pone en conocimiento de los clubs Brasil, 5 de Enero, Esperanto, Instituto, Gimnástico, Olimpia, Peneca y Santiago, que aún no han llenado todos los requisitos exigidos para que sea válida la inscripción, tienen de plazo para llenarlos, solamente hasta el próximo Viernes 12 a las 6 P. M., día en que se celebrará sesión de directorio.

Se les atenderá todos los días de 2 a 6 P. M., en Santo Domingo 1223.

Fallecimiento del deportista señor Guillermo Quintana. — Ha dejado de existir este joven deportista, socio activo del Club Atlético Empleados de Gath y Chaves.

Quintana se distinguió siempre por su entusiasmo y era un ardiente cultivador de los deportes. De ahí que sus amigos que le reconocían estas hermosas prendas lo sienten profundamente.

Llegue hasta su familia y club doliente, nuestro pésame.

Club Hípico Racing v. Weir Ccott de Graneros.— Estas instituciones jugarán el próximo Domingo un amistoso en el vecino pueblo de Graneros.

Cintolesi Atlético F. C.— Esta institución efectuó el Domingo 7 del corriente, una fiesta íntima y un torneo deportivo entre sus socios, en celebración del Centenario de la batalla de Maipo.

En las primeras horas de la mañana se llevó a efecto una carrera pedestre en la que resultaron vencedores los señores R. Soto, J. Reyes, A. Alvarez y L. Núñez.

En la tarde se sirvió un lunch, durante el cual el presidente señor Martínez, dirigió una patriótica alocución a los presentes.

La tertulia siguió animadísima hasta las primeras horas de la noche, hora en que los asistentes se retiraron muy complacidos por las atenciones de que habían sido objeto.

Asociación Infantil Santiago — Sesión de Consejo del 8 del presente.

Acuerdos:

1) Aceptar las inscripciones de los siguientes clubs: Barcelona, Borgoño, Brasil, 5 de Abril, 5 de Enero, Comercio Unido, Cousiño, Dreadnought, Esperanto, Instituto, Internado, Gimnástico, Magallanes, Olimpia, Peneca, Portales Rbinsn Cruze Santiago y Unión San Eugenio.

2) Fija rcomo plazo fatal hasta las 6 de la tarde del Viernes 12, para que estos clubs cumplan con todos los requisitos que exige la inscripción.

3) Declarar vacante el puesto del director señor Luis Ramírez.

4) Nombrar la comisión revisora de cuentas, para que apruebe el balance de tesorería del año pasado, compuesta por los señores delegados del Instituto, Comercio Unido y Borgoño.

5, Preguntar al club Brasil que hay de verdad sobre la inscripción de uno de sus equipos en otra institulion.

6) Se acordó dividir en series A y B la primera y segunda división, por exceso de equipos, en la siguiente forma:

1.a División, serie A: Borgoño Esperanto, Instituto, Gimnástico, Magallanes A y Peneca.

Serie B: Barcelona, Brasil, 5 de Abril, Cousiño, Magallanes B, Olimpia y Portales.

2.a División, serie A: Barcelona, Comercio Unido, 5 de Enero, Internado A, Magallanes A, Olimpia, Peneca, Portales y Róbinson Crusoe.

Serie B: Borgoño, Dreadnought, Esperanto, Instituto, Internado B, Gimnástico, Magallanes B, Santiago y Unión San Eugenio.

7) Suprimir la cuarta serie, para menores de 14 años, y prorrogar hasta el 20 del presente las inscripciones para la tercera.

8) Nombrar secretario al señor Mario Muñoz.

9) Celebrar sesión de directorio el Viernes 8 a las 8 1|2 P. M. y sesión de Consejo el Lunes 15 a la misma hora.

10) Autorizar al señor secretario para que elabore el calendario de partidas para la presente temporada.

South América.—Acuerdos:

1.o Celebrar el sexto aniversario el próximo Domingo con una fiesta íntima en casa del miembro honorario señor Rogelio Vega.

2.o Fijar en dos pesos la cuota para la fiesta del aniversario.

3.o Recibir adhesiones hasta el Sábado, a las 9 P. M., en la secretaría, Valparaíso 1,408.

En Nos.—El Domingo se efectuó en la Hacienda Santa Filomena de Nos, el encuentro entre los clubs Santa Filomena y San Jorge, venciendo el Santa Filomena por diez puntos por cero.

El equipo vencedor se adjudicó la copa de plata obsequiada por el presidente del San Jorge.

Magallanes F. C.—Acuerdos:

1.o Aceptar los siguientes señores como socios activos: Gastón Artozón, Carlos Matus, Pedro Sepúlveda, Leopoldo Vargas, José Callis, Gregorio Avila, Toribio Pozo, Samuel Gatica, Francisco Cuevas, Luis Fredes, R. López, Enrique Callis, José Elgueta, Reinaldo Knop, Gilberto Ramírez, Luis A. Caldera, Alamiro Herrera y Juan Fernández.

2.o Autorizar al señor presidente y secretario para que inscriban condicionalmente a los cinco equipos grandes en la Asociación Santiago, hasta que ese resuelva la Infantil, de si admite o no los cinco equipos infantiles.

Sportivo Santiago F. C. (1) v. Esmeralda F. C. (0).—El Domingo, a las 10 1|2 A. M., se jugó en la cancha del Benjamín Dávila el amistoso concertado entre estos clubs, saliendo vencelor el Sportivo Santiago por un goal contra cero del Esmeralda.

DESAFIOS

Señor capitán del Alianza Infantil I F. C.—Desea mi cuadro jugar un amistoso con el que usted dirige para el Domingo 14, en la cancha que usted designe, a las 3 P. M.—El capitán del 5 de Enero Infantil II F. C.

—Señor capitán de Los Carrera Infantil F. C.—Desea mi team jugar un amistoso con el que usted dirige para el Domingo 14, en la cancha que usted designe, a las 9 1|2 A. M.—El capitán del 5 de Enero Infantil II F. C.

UN ÉXITO

De los más brillantes ha tenido nuestra Exposición de Novedades en ***SOMBREROS y CONFECCIONES DE SEÑORAS*** para ***OTOÑO e INVIERNO***, inaugurada el pasado Lunes en el 3er. piso de nuestros Almacenes.

Este éxito indiscutible evidencia una vez más nuestra supremacía en materia de moda, siendo que los hermosos modelos de la actual Exposición representan un envidiable esfuerzo de selección desarrollado por nuestras casas compradoras de Europa a cargo de empleados competentísimos, lo que nos permite ofrecer siempre a nuestra distinguida clientela primicias de verdadero mérito.

Gath & Chaves Ltd.

EXCURSIONISMO

Asociación de Exploradores y Excursionistas de Chile.—Los excursionistas y el centenario de Maipo.—Velada patriótica. — Excursión a los campos de batalla.—Con todo brillo y solemnidad ha celebrado la Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile el centenario de la batalla de Maipo.

El primer número del programa elaborado, fué una velada patriótica que organizó el Centro de Excursionistas 20 de Enero en la noche del 3 de Abril.

Alrededor de 80 personas se reunieron en los salones del Cuerpo de Excursionistas Los Pirineos, encontrándose entre ellas, representantes de los cuerpos afiliados a la Asociación, del Comité de Festejos Populares, del Centro Social Argentino, de la sociedad Unión y Progreso de Malloco y de varias instituciones deportivas.

El programa literario y musical fué cumplido en todas sus partes, en el que actuaron los señores Juan P. Aravena, Manuel Contreras y J. Ramón Espejo, de Los Pirineos; Juan Madero y Barrera, del Club Hispano Americano Sportivo, y Antonio de Luna, del Barcelona, recibiendo nutridos aplausos, especialmeute la poesía titulada 5 de Abril, recitada por el señor Juan Espejo.

La conferencia titulada "La batalla de Maipo", fué el número principal de la velada, leída por el señor Juan Jiménez, socio del centro organizador, mereció las felicitaciones de distinguidas personas y entusiastas aplausos de los concurrentes.

Después de servirse los asistentes un ligero lunch, se dió término a esta agradable reunión, siendo los directores del 20 de Enero felicitados por el éxito y patriótico objeto de la velada.

El día 5 de Abril se efectuó la excursión a los campos de batalla a la que concurrieron todos los cuerpos, haciendo un total de 80 personas.

Llegados al vecino pueblo se dirigieron los excursionistas al Templo Votivo a colocar una artística placa que decía: "La Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile a los héroes caídos en la batalla de Maipo".

En la tarde se visitó el monumento y las brigadas de la Cruz Roja de los cuerpos Los Pirineos y Elías Yáñez atendieron a numerosas personas accidentadas, y también durante el trayecto del ferrocarril, donde el humanitario servicio de estas instituciones fué objeto de generales aplausos.

Por el tren de 7 regresaron los excursionistas a la capital.

Debemos dejar constancia que durante la excursión reinó el mayor orden y disciplina, no dando los miembros de la Asociación ni una nota discordante.

Cuerpo de Excursionistas de Chile Los Pirineos. — El Domingo pasado llevó a efecto esta institución una importante junta general extraordinaria con asistencia de numerosos socios activos y cooperadores.

Los importantes acuerdos que se tomaron para obtener nuevos fondos ha dado nuevos bríos al directorio que se preocupa activamente de terminar los trabajos del nuevo estandarte social, como igualmente de completar la sección banda y de la impresión de los estatutos y reglamentos.

El importante papel que en todo momento ha desempeñado esta institución en el excursionismo, ha sido también un motivo para que el directorio haya resuelto dirigirse a todos los socios solicitándoles la ayuda económica, para conseguirse en primer término la compra del estandarte.

Se nos pide hacer presente a los socios que los secretarios y tesoreros los impondrán en la secretaría, Gálvez número 727, de los acuerdos que se tomaron últimamente.

Mañana habrá una importante junta general a la que se invita a todos los socios cooperadores.

El Viernes deberán constituirse las comisiones de contabilidad, propaganda, fiestas y el consejo de disciplina.

Centro Excursionista la Juventud Entusiasta.—Cita a sesión ordinaria para hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre.

CICLISMO

Club Ciclista Internacional.—Cita a junta general para hoy Miércoles, a las 9 P. M., en los salones de la Unión Ciclista de Chile, con el objeto de elegir el nuevo directorio que regirá los destinos de esta institución en el período de 1918-1919.

Se ruega la asistencia muy especialmente a los siguientes señores: Luis Badalla, Pedro Badilla, Alfredo Dannenberg, Tito Alvarado, Luis Godoy, Luis López, Jacobsen, Emilio González, Carlos Koller, Berger y Desiderio 2.o Amat.

Se hace presente los señores socios que es esta la segunda citación.

CITACIONES

Citan a sesión:

Loma Verde Infantil F. C.—Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en su secretaría.

Patria y Hogar F. C.—Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en el local de costumbre.

Carlos Walker Martínez F. C.—Junta general para hoy a las 9 P. M. en Jotabeche N.o 85.

5 de Enero Infantil F. C.—Junta general para mañana a las 8 P. M. en Vicuña Mackenna 229.

Alianza F. C.— Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en el local de costumbre.

Luis Flores Fernández F. C.—Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Rosario 1112.

Estrella Nacional F. C.—Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Picarte 425.

Capitán Scott F. C.—Junta general para hoy a las 9 P. M. en Maestranza 332.

Unión Las Rosas F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M. en Maturana, Castillo 2215.

Centro Deportivo General Yáñez P.—Junta general directorio para hoy a las 8 y media P. M. en el local de costumbre.

Unión Teatral F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M. con el objeto de que los jugadores firmen los formularios de las Asociaciones en que está inscrito el Club.

Los Carrera F. C.—Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Valparaíso 1176.

Centro Sportivo Santiago. —Junta general para hoy Miércoles a las 7 y media en Mapocho N.o 1560.

National Star F. C.—Directorio para hoy a las 8 y media P. M. en la imprenta "La Unión".

Centro Recreativo La Amistad.— Junta general para hoy Miércoles a las 8 un cuarto P. M. en su secretaría.

South América.—Junta general para mañana a las 8 y media P. M. en Valparaíso 1408.

Tucapel F. C.—Junta general para mañana a las 8 y media en Bascuñán esquina de Alamdea.

Loma Verde F. C.—Junta general para hoy en su secretaría, a las 8 y media P. M.

Citan a jugar:

Aliado Infantl F. C.—Jugadores para el próximo Domingo a las 9 y media A. M. en la Alameda de las Delicias N.o 1151.

BOX

Raul Ansel-Calvin Respress.—Estos peleadores se medirán en un match a 10 rounds el Sábado 13 del presente en la carpa del Circo Sport de la calle San Diego.

Raul Ansel, en excelente estado de preparación, continúa los últimos pasos de su trining, y seguramente en dos días más suspenderá su entrenamiento para darse un pequeño descanso antes de presentarse al ring.

Respress, que está a cargo de la preparación de Heriberto Rojas, se encuentra igualmente en buen estado. Este peleador de color ha dado gran importancia a la resistencia y diariamente corre varios kilómetros en compañía de sus seconds y pupilos.

La pelea ha despertado entusiasmo. Los buenos antecedentes de Respress y Ansel, estos últimos que publicamos ayer, son motivos suficientes uara que la carpa de la calle San Diego se vea muy concurrida el próximo Sábado.

Las entradas han sido puestas en venta donde Tarsetti Hnos. y Palet.

Indalicio Lillo-James Johnson en privado.— En estos días se efectuará en privado, en la sala de don Benjamín Tallman un encuentro entre el campeón curicano Indalicio Lillo y el negro James Johnson.

Hasta ahora Johnson es para nosotros un verdadero enigma, pues algunos hablan muy en alto de sus cualidades pugilísticas y otros dicen que tan sólo es un peleador de gran resistencia pero de poca ciencia. La pelea que sostendrá en privado con Lillo hará descorrer el velo y sabremos a que atenernos sobre este pugilista.

Alberto Downey-Duque Rodríguez.—Estos pugilistas han firmado ayer contrato de pelea, para un match a 15 rounds, con guantes de 5 onzas y con un premio del 70o|o para el ganador y 30o|o para el perdedor, de la cuota que fije la empresa. El encuentro se efectuará el 17 de Abril en el Circo Sport.

Mañana, Gallieri Lucione.— Mañana se efectuará en el Circo Sport un interesante match entre Lorenzo Gallieri y Carlos Lucione. Y decimos interesante, pues Lucione tendrá oportunidad de mostrarse en todas sus formas ya que el público se encuentra un poco dudoso sobre sus méritos de boxeador.

Habrá dos buenos preliminares, entre principiantes. Los admiradores de Pino tendrán ocasión, probablemente, de asistir a una nueva victoria, ya que las condiciones de preparación, su buen punch y la gran práctica adquirida con su maestro Rojas, lo pone en situación de competir con cualquiera de los novicios de su peso.

Federación de Box de Chile.—Cítase a los señores Pellegrini y Balsa, a los profesores de esgrima del Río y Belmar y a los boxeadores Sánchez, Arancibia, Kid Levigne y Floridor Pino, para hoy Miércoles a las 5 1|2 en el local de la Federación de Box.

El gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona Lowe-Weissallog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, faringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras, venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida

LUIS LOWE,

Casilla 832. — Claras 149. — Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

ABRIL 9 DE 1918

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	Paris
90	15 3/8 £ $ 15,60.98	1.74 1 fr. $ 0.57.47
30	15 5/16 1 £ $ 15.67.35	1.73 1/2 1 fr. $ 0.57.63
60	15 1/4 1 £ $ 15.73.77	1.72 3/4 1 fr. $ 0.57.88
[illegible]	15 3/16 1 £ $ 15.80.25	1.72 1 fr. $ 0.58.13

N. York—1 dolar $ 3,32 1/4

1 N. Arg. $ 1.48 1/2

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v
Londres...	15 3/8	15 3/16
Paris...	173	170 3/4
Madrid...	116 1/2	115 1/4
New York		3.32

Una peseta al cambio de 116 1/2 vale $ 0,85.83 y al cambio de 115 1/4 vale 0,86.76

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Disminuyó el número e importancia de las operaciones en los títulos de sociedades y aumentó la de bonos. El valor total de las ventas alcanzó en ambos renglones a 1 millón 888,727 pesos y $ 343,200.

El principal movimiento se registró en Llallagua, Gatico y Banco de Chile, colocándose en cada uno de estos papeles 7,800, 1,500 y 387 acciones.

Tendencia

Tanto en acciones como en bonos fué considerablemente superior el número de valores que desmejoraron sus cotizaciones.

Bajaron las siguientes acciones

Ganaderas.—Aysen de 55 a 50.

Mineras.—Curanilahue de 154 a 153, Monte Blanco de 3 1|2 a 3 1|4, Colquirí de 3 5|8 a 3 1|2, Caylloma de 10 7|8 a 10 1|2.

Salitreras.—Antofagasta de 125 a 124.

Industriales.—Gas de 102 a 101.

Seguros.—La Nacional de 620 a 610.

Diversas.—Bolsa de Comercio de 71,000 a 70,000.

Acciones que subieron

Mineras.—Llallagua de 215 1|2 a 217 3|4, Gatico de 15 1|8 a 15 1|4, Máfil de 85 a 88.

Industriales.—Viña de 86 a 88.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Se vendieron 250 a 181 y 37 a 180 1|2 nueva emisión, y 100 a 183 de las antiguas, quedó demanda de las últimas a 183 y vendedor a 184.

Español.—Solicitaron comprar 100 a 144 y 7 a 145.

Nacional.—Se colocaron 12 a 44 1|2, quedó demanda así y vendedores a 45.

Hipotecario.—Pidieron 20 a 505.

Sociedades mineras

Llallagua.—Subieron. Hubo las siguientes operaciones: 500 a 218 1|2, 520 a 218 1|4, 600 a 217 3|4, para Abril 11; 800 a 219 1|2, 500 a 220, 500 a 219 3|4, 200 a 219, 300 a 218 3|4, 2,200 a 218 1|2, 600 a 217 1|2, 600 a 217, 200 a 217 1|4 y 300 a 217 3|4 para el 25 de Abril, cerrando el movimiento de rueda con pedidos a 217 1|2 para la última fecha.

Momentos antes de cerrar el mercado subieron a 219 3|4, quedando a última hora a 219 1|4.

Gatico.—Subieron. Transacciones de 900 a 15, 500 a 15 1|4, para Abril 11; y 100 a 15, para Abril 25; quedó demanda a 15 para esta fecha. Terminó el movimiento con pedidos a 15 1|4 para Abril 11.

Vacas.—Ofrecieron vender a 6.

Caylloma.—Bajaron. Quedó oferta de venta a 11 para Abril 11, a última hora hubo vendedores a 10 3|4 para Abril 25.

Colquirí.—Bajaron. Propusieron vender 300 a 3 1|2.

Oruro.—Hubo interés por comprar a 17.

Curanilahue.—Bajaron. Vendedor a 153 1|2 para Abril 25 y 153 al contado.

Disputada.—Solicitaron comprar 50 a 12.

Máfil.—Subieron. Después de venderse 40 a 88, hubo vendedor por 100 a 90.

Monte Blanco.—Bajaron. Propusieron vender 100 a 3 1|4.

Sociedades salitreras

Antofagasta.—Bajaron. Se colocaron 60 a 125, quedando vendedores así para el 25 de Abril. Terminó el movimiento con ofertas de venta a 124 para Abril 11.

Loa.—Propusieron comprar 30 a 36.

Sociedades ganaderas

—Fuego.—Hubo interesado en vender 100 a 74 y pidieron a 71.

Rupanco.—Hubo vendedor por 100 acciones a 40.

Aysen.—Bajaron. Vendieron en Valparaíso a 50 para Abril 11.

Sociedades industriales

Gas.—Bajaron. Ventas por 5 a 101 1|4 y 14 a 101, quedó demanda a 101.

Viña.—Subieron. Colocaron 100 a 83, quedando pedido a este percio por 60 y por 100 a 83 1|4 para Abril 25.

Telégrafo Comercial.—Solicitaron comprar 100 a 35.

Sociedades diversas

Bolsa de Comercio.—Bajaron. Se vendió en pública subasta una acción en 70,000.

Compañía de Seguros

La Germania.—Pidieron 200 acciones a 26.

La Nacional.—Bajaron. Vendedor por 10 acciones a 610 y comprador a 575.

La Chilena Consolidada.—Propusieron vender 50 a 50.

La Americana.—Ofrecieron 70 acciones a 207.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.—Colocaron 12,000 a 95 1|8 y 91,600 a 95, quedó vendedor a 95.

Caja 8o|o.—Bajaron. Se vendieron 2,000 a 95.

Caja 7o|o-1o|o.—Transacciones por 31,000 a 86, quedando pedido por 10 mil del año 1914 a 87.

Caja 6o|o-1o|o.—Demanda de 10,000 a 81 1|2 y vendedor a 82.

Hipotecario 8o|o-1o|o.—Bajaron. Se operaron 136,000 a 90 1|4 y 50,000 a 90 1|8, quedando vendedores a este precio.

Hipotecario 8o|o.—Venta de 1,000 a 90 3|4, quedando vendedores así.

Hipotecaria 7o|o.—Solicitaron comprar 10,000 del año 1911 a 88, vendiéndose en privado 8,000 a 88 1|4.

Garantizador 8o|o-1o|o.—Bajaron.—Operaciones de 6,000 a 84 y 1,000 a 83 3|4, quedó demanda a este último precio.

Municipalidad. Privilegiados de Diciembre.—Subieron. Ventas de 11,600 a 83 y 1,000 a 8 31|4.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.47 A. M.

1000 Llallagua, Abril 25, 219 1|2.
300 Llallagua, Abril 11, 217.
1600 Llallagua, Abril 11, 218.
1500 Llallagua, Abril 25, 220.
200 Llallagua, Abril 11, 218 1|2.
900 Llallagua, Abril 25, 219 3|4.
1900 Llallagua, Abril 11, 218 1|4.
300 Gaticos, Abril 11, 15 1|4.
300 Llallagua, Abril 25, 219.
100 Viñas, Abril 11, 84.
1500 Llallagua, Abril 11, 217.60.
1500 Llallagua, Abril 25, 219.
400 Llallagua, Abril 11, 217 1|2.
400 Llallagua, Abril 25, 218.85.
1000 Llallagua, Abril 25, 218 1|2.
100 Llallagua, Abril 11, 217.70.
100 Llallagua, Abril 25, 219.
400 Llallagua, Abril 25, 218 3|4.
200 Loas, Abril 11, 36 1|2.
500 Llallagua, Abril 25, 218 1|4.
1100 Llallagua, Abril 25, 218.
100 Antof., Abril 25, 126 1|2.
700 Llallagua, Abril 11, 216.15.
700 Llallagua, Abril 25, 210 1|2.
500 Antof., Abril 11, 126.
500 Antof., Abril 25, 126.80.
100 Antof., Abril 11, 126.
100 Antof., Abril 25, 126.75.
20 Banco Chile, 184.

Oro

Vendedores, a 60.70. Compradores, a 60.50.

Letras

Vendedores, a 15 13|32. Compradores, a 15 7|16.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 3.12 P. M.

13,000 Hipotecario 8o|o, 90 1|4.
1000 Hipotecario 8o|o, 90 1|2.
1000 Caylloma, Abril 11, 11.
1000 Caylloma, Abril 25, 11.08.
100 Banco Español, 125.
1000 Fuegos, Abril 11, 82 1|2.
100 Antof., Abril 25, 126.
300 Antof., Abril 25, 125 3|4.
200 Antof., Abril 11, 125.
100 Antof., Abril 25, 125 1|2.
500 Aysen, Abril 11, 50.
100 Antof., Abril 25, 125.
200 Llallagua, Abril 11, 215.15.
200 Llallagua, Abril 25, 216 1|2.
1200 Llallagua, Abril 25, 217.
500 Gaticos, Abril 11, 15 1|4.
500 Gaticos, Abril 25, 15 1|2.
100 Antof., Abril 25, 124 3|4.

Oro

Vendedores, a 59.60. Compradores, a 59.

Letras

Vendedores, a 15 1|2. Compradores, a 15 17|32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 180
Banco Español de Chile	100	144
Banco Nacional	20	44½
Banco Santiago	100	130½
Banco Popular	100	121
Banco Unión Comercial	20	8
Bco. Hipot. de Chile	200	510
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	118
Banco Francés		39
Banco Italiano	20	6
Banco Curicó		125
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	72½
Chile Argentina	1	8¾
Ñuble y Rupanco	$ 20	39
Gente Grande	£ 1	80
Laguna Blanca	1	79½
Agrícola de Vallenar	$ 20	4
Aysen	£ 1	50
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	217¾
Opioca	1	72½
Totoral	$ 10	9
Gatico	£ 1	15¼
Oruro	$ 20	17
Curanilahue	100	153
Lota y Coronel	£ 10	585
Monte Blanco	„ 1	3¼
Colquirí	$ 5	3½
S. José de Oruro serie A.	£ 1	2¾
S. José de Oruro, serie B.	1	1
Caylloma	sh 5	10½
Las Vacas	$ 50	5⅛
Pintados	33	4½
Victoria de Lebu	10	8½
San Bartolo	20	8½
Antequera	£ 1	1½
Poderosa de Collahuasi	„ 5	36
Carbonífera Máfil	$ 50	88
Disputada	$ 25	12
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	124
Loa	£ 1	36
El Boquete	5	55
Agua Santa	5	145
Lastenia	1	17½
La Unión	$ 20	8¼
Castilla	20	15
Perseverancia	20	15
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de Santiago	$ 50	101
Gas de Valparaíso	50	90
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1½
Laboratorio Chile	$ 25	99
Electricidad Industrial	50	95
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	83¼
Azucarera de Penco	1	131
Gas Acetileno	$ 50	10½
Fábrica de Tejidos	100	175
Maderas Malvoa	20	18
Chilena de Tabacos	20	43¾
Cervecerías Unidas	100	290
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	5
Cemento el Melón	£ 1	90
Fábricas Unidas Catres	$ 100	75¼
Transportes Unidos		46
Mercado de la Vega	100	100
Manufacturera de Tejidos		143
Feria Izquierdo	100	98
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	27½
La Nacional	25	610
La America	25	60
La Americana	50	208
La Comercial	60	124
La Española	10	220
La Unión Chilena	50	580
La Italia	100	205
La Internacional	25	100
La Central	25	43
La Francesa	50	120
La Nueva España	75	130
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	25	50
La Alianza Chilena	25	50
La Franco Chilena	20	31
La Santiago	50	190
La Mapocho	50	110
La Araucania	25	30
La Iberia	62½	70
La Unión Nacional	60	69
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0,70
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.40
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	70,000
Club Hípico	500	7,500
Hipódromo Chile	500	950
C. S. A. de Vapores	100	785
F. C. E. San Bernardo	100	100
Telégrafo Comercial	25	35
Telégrafo Nacional	20	16
Tattersall	100	138
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		81½
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		89½
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		86
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		86
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		95
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		95
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		92¾
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		82½
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		83¾
Hip. 7-1 (30 m. y 30 spt.)		88
Hip. 7-2 ma. 30 sept.)		88
Hip. 8-2 ma. 31 sept.)		90½
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		96¼
Hip. V, 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		95½
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.		87
Municipalidad 8 (Privilegia.)		88⅝
Caja £ 5%		92
Municipalidad (Privilegia) Dibre.		83¾

COTIZACION DE ESTAÑO

El cablegrama recibido por la Bolsa de Comercio dió los siguientes valores:

£ 320 al contado y a plazo, hubo en consecuencia alza de £ 2 tanto al contado como a plazo.

COMPAÑIA ESTAÑIFERA DE LLALLAGUA

Telegrama recibido de la Administración general de Llallagua, de fecha 8 de Abril de 1918:

Producción hasta el Domingo 7, 7,679 quintales.

Despachado de las minas, 9,224 quintales.

Existencia en bodega en Catavi, 17,667 quintales.

Altura del agua en el muro del tranque, 60.20 metros.

PRECIOS CORRIENTES

De la Feria de Animales.—Avenida Beauchef Núm. 997

Terneros de pie, de 38 a 45.
Terneros de pie gordos, de 52 a 70.
Terneros de 1 año, de 80 a 115.
Vaquillas de 1 1|2 año, de 110 a 140.
Vaquillas de 2 años, de 140 a 170.
Novillos de 1 1|2 año, de 120 a 150.
Novillos de 2 años, de 150 a 175.
Vaquillas de 2 1|2 años, de 160 a 190.
Vaquillas de 3 años, de 180 a 220.
Novillos de 2 1|2 años, de 180 a 220.
Novillos de 3 años, de 190 a 240.
Novillos o media gordura, de 170 a 250.
Novillos gordos, de 250 a 280.
Novillos mestizos, gordos, de 320 a 380.
Vacas flacas, de 140 a 160.
Vacas a media gordura, de 180 a 230.
Vacas gordas, de 270 a 300.
Vacas mestizas, gordas, de 320 a 350.
Vacas preñadas, de 280 a 320.
Vacas paridas, flacas, de 200 a 220.
Vacas paridas, a media gordura, de 290 a 340.
Vacas paridas, mestizas, de 360 a 400.
Torunos a media gordura, de 260 a 320.
Torunos mestizos, gordos, de 350 a 360.
Toros, de 280 a 320.
Bueyes flacos, de 180 a 220.
Bueyes mestizos, gordos, de 420 a 480.
Yeguas, de 35 a 180.
Parejas de yeguas, de 150 a 200.
Caballos, de 40 a 220.
Coches, a 150.
Vacas al peso, a 0.61.
Novillos al peso, de 0.60 a 0.63.
Bueyes al peso, de 0.60 a 0.63.

Sociedad Feria Izquierdo.

Santiago, 9 de Abril de 1918.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas hoy en la rueda de las 11 A. M.

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Transacciones registradas

Trigo blanco.—4,200 sacos, de Longaví a $ 22, sin saco en Providencia. (Fijación de ayer).

500 sacos, del centro, según muestra, a $ 23, en Yungay.

300 sacos, del centro, según muestra, a $ 23, en Polpaico.

Trigo candeal.—1,466 sacos, corriente, a $ 23, en bodega Santiago.

1.051 sacos, degenerado, a $ 22.30, en bodega Santiago.

Frejoles.—200 sacos caballeros, a 54, Teno al norte.

1,000 sacos caballeros, a $ 54, Teno al norte.

Santiago, 9 de Abril de 1918.

El Secretario.

MATADERO PUBLICO

Encierra para hoy:

Abril 10 de 1918

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	340	897	261
En vara	47	0	0
Suma	387	897	261
Retirados vivos	0	0	0
Total beneficiados	387	897	261

Terneros 31—

Abril 9 de 1918

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

				kilo
Carne buey 1.a clase	$	95	a	98
Id. 2.a		88		91
Id. 3.a		40		85
Carne novillo 1.a clase		92		94
Id 2.a		85		90
Id 3.a		40		80
Carne vaca 1.a clase		94		97
Id. 2.a		86		92
Id. 3.a		40		80
Carne cordero 1.a clase				1.20
Id. 2.a		1.00		1.10
Id. 3.a		70		90
Carne cerdo 1.a clase				1.20
Id. 2.a		1.10		1.15
Id. 3.a		90		1.00
Grasa en rama		1.20		1.30
Sebo de ovejuno		70		80
Cuero de vacuno macho		95		1.05
Cuero de vacuno hembra		95		1.05

Cuero ovejuno, de $ 40 a 50 docena

FERIA DEL MATADERO
Estación San Diego -:- Placer 960
TELEFONO SAN MIGUEL N.o 10
REMATES MARTES Y JUEVES, a las 2 P. M.
Con gran cantidad de GANADO GORDO, procedente de Molina, Curicó, La Unión, Osorno, Victoria, etc.
EL GERENTE.
2418-11-d

MAIZ
de la nueva cosecha tenemos encargo de comprar
Ed. A. VIGNEAUX & Co.
Morandé 237 - Casilla 2287
2610-12-d

SOCIABILIDAD OBRERA

Unión de los Tipógrafos.—Hoy Miércoles a las 9 P. M., celebra una importante sesión el Congreso Social Obrero, a fin de resolver diversos asuntos que no admiten postergación.

Por lo tanto, se ruega a nuestros delegados señores Eliodoro Ullao Lobos, Pedro O. Goycolea, Isamel Estay Fernández, Arturo Moreno y Cerda y Lisandro Alvarado, concurran con puntualidad a la hora antes indicada.

La sesión se efectuará en el local de costumbre, Riquelme 859.

Sociedad de Matronas.—Se cita a sesión al cuerpo directivo de esta institución para hoy Miércoles a las 3 P. M. Se encarece la asistencia para solucionar asuntos de interés para nuestra Sociedad.

Sociedad de Relojeros, Joyeros y Grabadores La Fraternal.—Citamos a sesión de directorio para hoy Miércoles 10 del presente en San Diego 1065 a las P. M. en punto.

También citamos a la Comisión encargada de formar el cuadro estadístico.

Sociedad de Socorros Mutuos Unión Andrés Bello.—En conformidad a los Estatutos, se cita a junta general ordinaria para hoy Miércoles 10 a las 9 P. M. En esta junta se le dará lectura a la memoria semestral y se tratarán asuntos de gran importancia.

Cuadro Artístico Igualdad y Trabajo.—Se cita a ensayo general hoy Miércoles a las 9 P. M.

Se ruega al señor Villanueva pase por la secretaría, donde se le necesita con urgencia.

Federación de Carpinteros 1.o de Mayo.—El Domingo 7 del presente celebró sesión esta institución bajo a presidencia del titular señor don Guillermo Díaz Galdames.

Se acordó dar los más sinceros agradecimientos al abogado señor León Palacios Olmedo por una nota pasada a nuestra institución, poniendo su consultoro de asuntos judiciales a la disposición de la Federación.

Se acordó asimismo hacer pública la protesta en contra del señor Heriberto Pinacheira Sáez, por haber hecho publicaciones en los diarios de la ciudad con el objeto de que nuestros asociados se desorienten.

Se fijó como plazo para ponerse al día a los socios que se encuentran atrasados hasta el 1.o de Mayo; en caso contrario, perderán el derecho social a los beneficios que establecen nuestros estatutos sociales.

Se autorizó a nuestro presidente señor Guillermo Díaz Galdames para que contrate nuestro salón social y las cláusulas de arrendamiento.

Se pone en conocimiento de todos los obreros carpinteros de la ciudad, amantes de la sociabilidad que deseen ingresar a nuestra institución, pueden pasar por casa de nuestro presidente a toda hora y él les dará los prospectos para ingresar al seno de ella, San Diego 761, y los días Domingos a la hora de sesión, de 9 1|2 A. M. a 1 P. M. serán atendidos por la mesa directiva.

Se acordó citar a los directores federados Fabriciano Caroca y Mardoqueo Roa Muñoz que no dejen de asistir a la sesión del 21 del presente, por tratarse de asuntos que les interesa.

Se pone en conocimiento de todos los asociados que el Domingo 14 del presente no hay sesión por ser día eleccionario que todos los compañeros colocarán el voto conciente por los defensores de las clases trabajadoras.

Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.—Cítase a sesión de directorio para mañana Jueves a las 8 y media de la noche. Se recomienda la asistencia, por haber asuntos de mucha importancia que tratar.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Con bastante entusiasmo siguen las inscripciones para el paseo que la sección de Excursiones y Deportes de la Sociedad de Artesanos La Unión llevará a efecto el Domingo 21 de Abril al Resbalón.

Los consocios y sus familias pueden obtener datos e inscribirse donde los señores Onofre Avendaño, Reginaldo Morales y Luis Correa. Asimismo recogerá adhesiones el señor recaudador.

Comité Pro-Escuela Racionalista.—Se avisa a los amigos que tienen números tomados de la rifa a beneficio del fondo pro-escuela, que este Comité ha acordado llevar a efecto dicha rifa el Domingo próximo.

El local y lista de premios se publicará oportunamente.

Comerciantes del Mercado Central.—Cítase a junta general para hoy Miércoles a las 6 P. M.

La comisión de fiestas dará cuenta en esta sesión del espléndido resultado obtenido en la fiesta del Domingo a beneficio de la edificación social.

Federación Obrera Local Santiaguina.—Esta Federación, en su sesión del Lunes 8 tomó los siguientes acuerdos:

Hacer el llamado para hoy a todas las Sociedades obreras para tratar de elaborar el progrma de la gran conmemoración del 1.o de Mayo próximo. Quedan, pues, invitados los dirigentes de las distintas Sociedades que hay en la capital para hoy a las 7.30 P. M. al local-teatro de los estucadores y albañiles, situado en Victoria frente a Juan Vicuña.

Recomendar a todas las Sociedades manden los socios más preparados para que ingresen a la Universidad Popular a perfeccionar sus conocimientos científicos con el fin de que más tarde sean los maestros de nuestra clase obrera;

Mandar una nota a la Federación de Zapateros para que fraternicen con todas las Sociedades representadas en esta Federación; y

Poner en conocimiento de todos los obreros concurran a la gran velada que dará esta Federacin con el fin de tener fondos para activar la propaganda, que luego será un bien para todos los trabajadores del país.

Unión Federal Chilena.—Cítase a los delegados a junta general ordinaria para hoy Miércoles 10 a las 8 y media P. M.

Se recomienda la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar.

Local: Federación de Zapateros San Francisco N.o 180.

CENTROS FILARMONICOS

Centro Recreativo La Ilustración.—(Bascuñán N.o 542).—El directorio de esta institución acordó en su última sesión inaugurar oficialmente la temporada de matinées de este año el Domingo 21 del actual, día para el cual se confeccionará un interesante programa y contratará una buena orquesta.

Frescos están aún los recuerdos de los grandes éxitos sociales que el año pasado se obtenía con estas reuniones, por lo cual no dudamos que este anuncio será recibido con agrado por nuestras numerosas relaciones.

Avisamos a nuestros amigos que el presidente de este Centro, señor Juan B. González, se encuentra ya bastante restablecido de la delicada operación a que fué sometido el día 1.o del actual.

Federación Instructiva Obrera.—El 8 del presente celebró sesión extraordinaria esta institución con el objeto de llenar varias vacantes habidas en el directorio. Se propusieron para directores a los señores Armando Molina y Misael Morales L., y para sub-secretario al señor Armando Espinosa Carrillo, los cuales fueron aceptados por unanimidad.

En sesiones anteriores fué aceptado como socio cooperador el señor C. A. Pacheco, y como socio al señor Ramón Toledo.

Hoy Miércoles habrá clase instructiva sólo para los socios más atrasados. Se ruega especial asistencia al cuerpo instructivo de baile compuesto de los señores Neira, Alvarez, Herrera, Canales y Espinosa.

Mañana Jueves clase instructiva para ambos sexos; en esta clase se recomienda especial asistencia a las señoritas socias, pues se enseñarán nuevos bailes.

Sociedad La Democracia.—Hoy Miércoles a las 9 P. M. habrá clase instructiva como de costumbre. Se ruega la asistencia a los socios, y muy especialmente a las señoritas que deseen aprender los bailes modernos, y que estarán a cargo de todo el cuerpo de profesores de la institución.

En las clases instructivas no se admiten visitas del sexo masculino.

Gran entusiasmo existe entre los socios sobre la gran velada literario-musical, que llevará a efecto el Sábado 13 del presente, en la que tomarán parte conocidos aficionados del arte teatral, y se pondrá en escena la chistosa comedia titulada "Dos horas de reinado en una limpia chimenea".

Se cita a ensayo para mañana a las 8 y media P. M. a todos los miembros del cuadro dramático.

Centro Familiar Luz y Progreso.—Bandera 832.—Hoy Miércoles a las 9 y media P. M. se efectuará la primera clase instructiva a cargo del cuerpo de profesores nombrado últimamente y compuesto por los señores Parra, Pereira y Vásquez, los cuales empezarán a enseñar bailes modernos.

Se pone en conocimiento de los socios morosos que no tendrán acceso a nuestro salón sino pagan sus cuotas atrasadas; también se les ruega mostrar su carnet al director de turno.

Oportunamente daremos a conocer el programa completo para la gran velada literario-musical y baile que el nuevo directorio dará a sus relaciones sociales el Sábado próximo en su extenso salón-teatro, el cual será especialmente adornado para este gran acto social, el que no dudamos será el mejor que hasta la fecha se ha efectuado.

Centro Filarmónico de Obreros A. B. C.—Hoy Miércoles 13 a las 9 P. M. habrá sesión de junta general en nuestra secretaría provisoria, calle Coronel Pantoja N.o 63.

Se ruega la asistencia de todos los socios, pues hay asuntos de vital importancia que tratar, como ser la próxima apertura de nuestro salón social; la visita que nos hará a esta sesión nuestro futuro presidente honorario don Juan Gots. También asistirán varias señoritas antiguas socias especialmente invitadas.

CIGARRILLOS
"Maryland Cabinet"
Son los mejores
2423-9-e

Centro Recreativo El Ideal.—Cítase a junta general para hoy Miércoles 10 a las 9 un cuarto P. M. Se ruega la asistencia a todos los señores socios y socias que se interesen por la buena marcha de este Centro.

Han sido aceptados como socios de este Centro los señores Domingo Angulo, Felipe del Campo, Elías Salomé y Luis Carvajal Prado.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 9 de Abril de 1918

Tribunal Pleno

2 Letelier con Vergara, conf. resol. apelada; 4 del Campo con Canales, en acuerdo; 6 Bustos con Martínez, id.; 7 Empresa Anglo-Chilian con Pedro Carrasco, id.

Las demás no vistas.

Alegaron: Se presentó don Eduardo Grez Padilla en la 4.a y don Rafael Lorca en la 7.a

Fallada de acuerdo: Contra Manuel Luco, c. forma, sin lugar. Redactor señor Rojas.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

1 Ladouch contra Fisco, confirmada; 2 Jiménez contra Herrera, trámite; 3 Valdés contra Muñoz, sin estado; 4 Toro H. contra Empresa FF. CC. del Estado, suspendida; 5 Frugone contra Empresa FF. CC. del Estado, revocada; 6 Lecaros contra Saavedra, retenida; 7 Gaete contra Prado, trámite; 8 Partición de bienes de Rodríguez, confirmada; 9 Fernández contra Fisco, trámite; 11 Figueroa contra Pertuzé, confirmada; 11 Fisco contra Arrau y otro, confirmada; 12 Domesnil contra Bie Moutat, trámite; 13 Rossel, Sucesión, trámite; 14 Solicitud de Eguigúren, trámite; 16 Ruy Gil contra Band y Cía., trámite; 18 Expediente quiebra de Lizama, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 1.a don Javier Gandarillas, confirmada; en lo 5.a don Osvaldo Vial con don Federico Villaseca; en la 6.a don Guillermo Celedón, por la consulta; en la 7.o don Bernardo Gotschlisch con don Pedro Luis González; en la 8.a don Rosamle Vidal con don Hernán Castillo; en la 10.a don Roberto Larraín confirmada; en la 14.a don Ramón Aliaga O., revocada.

Segunda Sala

1 Contra S. Aguilera, revocada; 2 Contra A. Herrera, aprobada; 3 Contra E. Herrera, aprobada; 4 Contra J. Comandasi, aprobada; 5 Contra C. Román, aprobada; 6 A. Latorre contra Manuel J. Escobar, improcedente; 7 Argomedo contra G. Le-Fort, confirmada; 8 C. Lombardi contra L. Fraschia, aprobada; 9 J. Chaverie contra P. Chastros, confirmada; 10 F. Lobos contra Municipalidad de Santiago, trámite; 11 L. Lara contra C. del Canto, revocada; 12 B. Pérez M. contra R. Labbé, confirmada; 13 Contra Carlos Muñoz, aprobada; 14 Contra V. González, aprobada; 15 Contra J. Moreno, aprobada 16 Contra B. Soto, aprobada; 17 Contra R. Quiroz, aprobada; 18 Contra M. Silva, aprobada; 19 Contra U. Herrera, aprobada; 20 Contra E. Pizarro, aprobada; 21 Contra G. Fuentes, aprobada; 22 Contra F. Martínez, aprobada; 23 Contra B. Reyes, aprobada; 24 Contra C. Astorga, aprobada.

Falladas de acuerdos: Avelino Contreras y otros contra Fisco, confirmada; Santiago Campos contra Figueroa y Guzmán, revocada.

Trámite de acuerdo: Benjamín Appelgren contra Rosa Appelgren y otros.

No hubo alegatos.

Tercera Sala

1 Valdés contra Baquedano, sin lugar.

Agregada: Recurso de amparo de Pedro Sotz, sin lugar.

Continuación de la 11.a de ayer: Zilleruelo contra Manuel Francisco y otro, pendiente.

Na vistas las demás.

No hubo alegatos.

Cuarta Sala

1 Excarcelación de Oscar Tagle Monit, en el juicio de Domingo Merry y otros contra Carlos Díaz Vial, pendiente.

No vistas las demás.

Fallada la 12.a de ayer después de concluída la relación y alegatos. Incidente de Carlos Gesse en proceso contra Pedro J. Amengual por estafa a Carlos Antony, Ceferino Flores y otro, confirmada, y alegó don Alejandro Greek Cross; en la 1.a don Ricardo Cabieses.

"MY LORD"
CIGARRILLOS
HECHOS CON TABACO MARILAND
2424-9-e

FOLLETIN (4)

LAS SIETE PERLAS

NOVELA CINEMATOGRAFICA EN 15 EPISODIOS

Versión escrita de Augusto Pope

El collar de las siete perlas

Harry, que ya tenía el fono en sus manos, y la denuncia en sus labios, comprendió que el cínico ladrón decía verdad, y se contuvo.

—Lo mejor que usted puede hacer es unirse a nosotros y recibir como botín la perla que le corresponde, agregó Grady. Por lo demás, supongo que los ladrones lo han desvalijado completamente y usted sin dinero, se encontrará en la más difícil situación en un país en el cual se soporta a los extranjeros únicamente por lo que se les puede sacar.

Harry, sintiéndose impotente ante la fuerza de los acontecimientos para reparar el mal que había hecho, pero prefiriéndolo todo a compartir el producto del robo, abandonó lleno de rabia y vergüenza la guarida de los ladrones internacionales.

Con el escaso dinero que le quedaba en el hotel, se compró un pasaje a New York, para partir al día siguiente, llevando las más amargas impresiones de su estada en Constantinopla, donde las más hermosas mujeres, los nativos y los extranjeros, no eran, según su experiencia, sino astutos y vulgares ladrones.

VII

Cuando el vapor hubo levado ancla, Harry tuvo el disgusto de verificar que llevaba como compañero de viaje a Grady, y su banda. Sordo a todas sus insinuaciones y ofertas, miraba por última vez a Constantinopla, tan bella de lejos y tan horrible de cerca, cuando el perfume inolvidable de una mujer que pasaba, hizo latir violentamente su corazón. Era el embriagador perfume de "ella", de la joven turco-americana, que había tenido en sus brazos. Quiso seguirla, pero un turco de aspecto feroz, que hablaba acariciando una buena Browing, lo disuadió diciéndole que no permitía que nadie cortejara a su esposa.

—Hubiera jurado. . . pensó Harry. Pero seguramente el perfume de Ilma debe estar de moda y todas las turcas elegantes lo usarán.

La mujer del extraño perfume era realmente Ilma, que había descubierto la partida de Grady por la empuñadura del bastón que asomaba por entre las mantas del equipaje, y se había embarcado en el mismo vapor. A bordo no le fué difícil reconocer a Harry, pero sintiéndose a su pesar clemente para con el ladrón, decidió probar un inofensivo recurso para recuperar las perlas sin causarle mal. Al volver Harry a su camarote, encontró una carta, cuyo perfume le indicó anticipadamente su procedencia.

"Su crimen ha sido descubierto", decía la misiva. "Su muerte es segura si no devuelve las perlas hurtadas".

—Infeliz de mí! pensó nuestro héroe. ¿Cómo voy a devolver las perlas si han sido repartidas entre esos seis ladrones? No importa; purgaré con mi muerte mi increíble necedad.

Varios días transcurrieron sin novedad. Cuando el vapor se encontró a la vista de Nueva York, Harry se cambiaba traje para bajar a tierra, cuando notó que uno de los zapatos que acababa de sacar del baúl, había desaparecido. Intrigado por el extraño suceso, se aprontaba a buscar otro par, cuando por la ventanilla del camarote fué lanzado el zapato prófugo.

—¡Bribones! murmuró. Se complacen en demostrarme que son verdaderos ladrones. Juegan conmigo como con un chiquillo; pero ya llegará en Nueva York mi turno.

VIII

Decidido a proseguir la aventura en que estaba empeñado, Harrí se fué a hospedar al mismo hotel escogido por Grady y su banda.

Hacía poco que descansaba de las fatigas del largo viaje cuando un papel cayó a sus piés. Era una breve carta firmada por Grady, que decía: "No seas tonto: la perla que te corresponde está dentro del tacón del zapato derecho. No queremos estafar a un miembro efectivo de nuestra banda".

Esta vez Harry no se indignó ni pensó en devolver la perla. Su tarea se simplificaba. Ya no le quedaban sino seis perlas que buscar para devolver lo que inconcientemente había hurtado.

Después de mucho vacilar, decidió guardar la perla en el cajón de la cómoda. Aún no acababa de depositarla, cuando una persona enmascarada, revólver en mano, le intimó rendición. Había esta persona entrado sigilosamente por la ventana, seguido todos los movimientos y esperado el minuto oportuno para imponerle el inapelable "manos arriba".

Harry no tuvo más que obedecer. Mas, apenas el agresor se había posesionado de la perla, cuando por un rapidísimo ataque, el joven lo desarmó.

—Fuera la careta, o eres muerto, dijo.

¡Cuál no sería su sorpresa al encontrarse delante de la joven, de la romántica canción!

—¡Ilma! exclamó. ¡La joven que yo salvé!

—Sí, repuso ella; y tú eres el ladrón que me robó las perlas. ¡Devuélvemelas!

Harry quiso hablar, quiso explicar el terrible engaño de que había sido víctima, y del que no podía consolarse, sufriendo por su causa, un tormento atroz. Pero en ese instante, aprovechándose de la emoción de los jóvenes, un tercer personaje intervino, un hombre cuyo rostro estaba desfigurado por un enorme par de anteojos.

—¡Manos arriba! gritó a su vez, al mismo tiempo que se apoderaba del revólver de Ilma dejado por Harry sobre la mesa. La perla me pertenece.

Sin que fuera posible evitarlo, el ladrón se apoderó de ella y sin dejar de apuntar su revólver a los jóvenes fué retrocediendo hacia la puerta. Mas, al llegar a ésta, sucedió algo más imprevisto todavía, que el ataque a Harry. Un fornido brazo hizo caer el arma amenazadora y apuntando un revólver al ladrón, le obligó a entregar la disputada perla. En seguida se hizo la obscuridad en la sala, y cuando Harry e Ilma acertaron a dar luz, los dos atacantes habían desaparecido sin dejar huellas.

¿Quién era el primer asaltante? ¿A quién pertenecía la mano misteriosa que en definitiva se había quedado con la perla?

CAPITULO II

La cuerda siniestra

—¿Sabe usted el castigo que sufriré por haber perdido esta perla? dijo al fin Ilma cuando se convenció de la inutilidad de sus pesquisas.

—Supongo que debe ser grave, pero no lo adivino, repuso Harry.

—Pues, me veré obligada a entrar al harem del Sultán, a ser la esclava de ese hombre aborrecible, a sepultar mi juventud y mi felicidad entre los muros de una dorada prisión. Tendré la obligación de fingir amor a mi cruel amo bajo pena de muerte, y hasta mi pensamiento será expiado para descubrir si aún en sueños soy infiel a mi señor. Esta es la pena que sufriré por su causa; este es el martirio a que me conduce el haber puesto oídos a las engañosas palabras con que usted preparó su audaz golpe de mano.

Ante la pena inmensa de la joven, escuchando sus palabras entrecortadas por los sollozos mientras sus manos se retorcían en la más dura desesperación, Harry sintió que su corazón se partía en pedazos.

—Ilma, no me crea usted culpable. Yo no soy un ladrón. He sido como usted la víctima de un malvado. Escúcheme y después impóngame usted la pena que quiera para reparar el daño que le he causado a usted, a la mujer ideal de mi vida.

Con palabras tan sinceras que no era posible dudar de ellas, el joven contó punto por punto todo lo que había sucedido, desde que ella fué llevada por los salteadores hasta que él se vino a dar cuenta de que había cometido un verdadero robo en provecho de la banda de Grady.

—El dolor más grande que tuve, terminó, fué el de pensar que usted, Ilma, niña inocente y hermosa, como un ángel, fuera solamente un anzuelo de ladrones. Con esta aseveración, el infame Grady había asesinado mis ilusiones y había inyectado para siempre en mi ser, el más negro pesimismo.

—No le guardo rencor, Harry. Bien comprendo que es usted inocente. Pero, ¿me ayudará usted a recobrar las perlas?

—¿Lo ha dudado usted por un momento? El librar a usted del encierro en el harem será el objeto de mi vida.

Harry se quedó un momento pensativo, buscando un medio inmediato para iniciar la campaña. De repente dió un salto de alegría, se pegó una palmada en la frente y exclamó.

—¡Eureka! Si es la cosa más sencilla del mundo. ¿Quién va a ser capaz de obligar a usted, ciudadana norte-americana, que se encuentra en Estados Unidos, a volver a Turquía a cumplir una pena injusta? Con que usted se quede aquí, nada tendrá que temer.

—Desgraciadamente, no es así, contestó ella. Si yo no regresara a Constantinopla, al cumplirse los seis meses desde mi partida, el hombre que ha sido para mí padre y madre, sería decapitado sin piedad alguna. Prefiero mil veces sacrificarme antes que pagar con tamaña ingratitud a mi salvador y protector.

Ante la evidencia, Harry no tuvo sino que asentir inclinando la cabeza. Verdaderamente él continuaba siendo un cándido, un chiquillo grande, por sus peregrinas ocurrencias.

—¿Por qué no se une usted a la banda de Grady? Con astucia y empeño usted puede ir recuperando las perlas de los mismos ladrones o estar al cabo de las manos en que vayan a parar.

En esos momentos un leve ruído en la parte baja de la puerta, llamó su atención. Un objeto había sido introducido por la ranura dejada por la puerta y el umbral. Ilma lo recogió, un grito ahogado se escapó de su garganta.

—La cuerda de arco con que el verdugo ahorca a las mujeres coquetas del harem! exclamó. A mí me considera ya el Sultán como cosa suya y me exige fidelidad.

¿Quién era el espía que había introducido la cuerda siniestra? No era otro que el guardián de Ilma, el encargado por el Sultán de vigilar a la futura favorita.

II

Al día siguiente, bastante de mañana, Harry fué a visitar a Ilma a sus habitaciones.

—Los de la pandilla creen que al fin he vencido los escrúpulos y que me he unido a ellos, le dijo al entrar. Paco el Curro, que es el mimado de la suerte en el juego, me ha llegado a proponer que juguemos la perla que él tiene contra la que supone en mi poder.

—Acéptele.

—Pero ¿y la perla? Esta clase de gente es tan desconfiada que no juega sino a prendas vistas.

—Yo le daré la mía.

—¿Cómo? ¿Tiene usted una perla?

—Sí, desde cuando estaba pequeñita, rezaba yo a Allah para que me diera muchas alhajas. Allah me escuchaba y durante mi sueño me veía yo cubierta de joyas preciosas de cabeza a pies. Aún cuando no era nada más que una ilusión, yo quedaba contenta, pues ¿para qué me iban a servir durante el día las alhajas si no tenía a quien lucírselas ni a quien deslumbrar con ellas? Esta mañana, en mi aflicción, me puse a rezar con mi fe de pequeña, pidiéndole me sacara del cruel trance en que me encuentro. Cuando terminé la oración y traté de levantarme, me encontré una de las perlas en el suelo. Allah me había escuchado.

Naturalmente que Harry no creyó este milagro de Allah. Por más que buscó en su mente una razón lógica para explicar la repentina aparición de una de las perlas, no pudo sacar nada en claro. Pero en cambio, si en vez de estar haciendo investigaciones meramente deductivas, hubiera hecho un registro en la pieza, no le habría costado mucho trabajo descubrir a un hombre que estaba escondido debajo de la mesita cuya carpeta llegaba hasta el suelo. Este era el personaje que, por razones que por el momento deben permanecer secretas, había colocado la perla al alcance de la vista de Ilma.

—Rezadle a Allah porque la suerte me favorezca, dijo Harry al partir. El no puede permitir que la perla que le ha obsequiado vaya a caer a manos de un ladrón.

Cuando Harry hubo salido, Ilma fué a cerrar la carta que había estado escribiendo a su padre, la cual decía así:

"Querido papá. Ya tengo una de las perlas y Harry Drake, que se las robó sin saber, me está ayudando a recobrar las demás. Mil cariños de tu hija, Ilma.—P. D.—Harry es muy simpático.

Al levantar el papel, se puso violentamente pálida y estuvo a punto de desmayarse. Debajo de la carta estaba la siniestra cuerda del arco.

III

Ocultando la emoción que lo embargaba, Harry llegó hasta la pieza de Paco el Curro.

—Tenía Ud. razón, le dijo. Una perla sóla no tiene la cuarta parte del valor de dos gemelas. Estoy dispuesto a ceder la mía o a quedarme también con la suya. Acepto jugarla.

—¡Como nó! repuso Paco. Ya sabía yo que usted se convencería de lo acertado de mi proposición.

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de 9 de la mañana a 10 de la noche.

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso). . . $

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5 %. — De 11 a 20, 10 %. — De 21 a 30, 15 %.

Bombas

4.éme. COMPAGNIE DE POMPIERS.— Pompe France.—Réunion génerale pour le Vendredi 12 courant á 9 hs. 45 du soir.—Le Secrétaire.

4.éme. COMPAGNIE DE POMPIERS.— Pompe France. — Réunion du Conseil d' Administration pour le Vendredi 12 courant á 9 hs. 15 du soir.—Le Secrétaire.

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cito a la Compañía a academia y ejercicio para el Jueves 11 a las 9 y media P. M. Uniforme de trabajo.—El Secretario.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS— LA Unión es Fuerza.—Cito a la Compañía a academia general a las 9 1|4 P. M. y a ejercicio a las 9 y media P. M. para el Jueves 11. Uniforme con pantalón de trabajo.—El Ayudante.

Económicos

VENDENSE SIETE GANCHOS DE gas en buen estado. Independencia 618. 12-d

SE ARRIENDA GRAN ALMACEN esquina con casa habitación anexa independiente. Brillante situación. San Pablo con Maturana. 02409-12-d

BUEN HOJALATERO GASFITER necesito. Agustinas 1453. 02415-10-d

PARA LOS EFECTOS LEGALES se avisa al público que las marcas inscritas por Goyeneche y Andrade, Gastón Goyeneche o Goyeneche y Cía., han sido transferidas a los señores Valenzuela y Torres, según escritura pública de 10 de Abril de 1917, ante el notario don Pedro N. Cruz. 2445-19-d

CASA HABITACION Y APARENTE cualquier industria, vendo, facilidades de pago. Maestranza 927. 2400-12-d

$ 80 SOLAMENTE ARRIENDASE cómoda casa cerca Estación Mapocho. Verla Prieto 1320. 2401-11-d

EXTRANJERA NECESITA LOCAL para negocito de verduras y frutas, en buena situación. Por carta: Nataniel 221. 2402-11-d

ARRIENDANSE DOS SALONES separados, bonitos y baratos; central. Gálvez 530. 2403-13-d

COMPRO DE OCASION TILBURY para dos personas y camión con arneses y collares, presentarlo a Independencia 618. 2606-12-d

CASILLA DE CORREO COMPRAMOS, pagando derecho llave. Independencia 618. 2606-12-d

OCASION: REALIZO 700 POSTALES con hermosas vistas panorámicas de los lugares más bellos y pintorescos de Chile. Máquina escribir "Corona" $ 190; caja-maleta equipaje, grande, $ 85. Pérez Valenzuela 225. Providencia. 02411-11-d

BOTELLAS USADAS COMPRO cien mil urgentemente, para impulsar una nueva industria; recibo vineras blancas chicas, grandes; cerveceras, coñaqueras, champañeras, litreras, oporteras, vermoutheras, Vichy, Rhin, jerecera, oldton. San Pablo 1742. 02412-10-d

FABRICA DE MACETEROS. SE hace toda clase de maceteros; se vende por mayor y menor precios reducidos. Depósito Inglaterra 1226, Casilla 2333. 02413-10-d

VICTORIA, AMERICANO, LUJO, arriendo días, meses. Ricardo Santa Cruz 747. 02414-12-d

DOS ESTUDIANTES NECESITAN pieza y pensión casa seria, barrio Recoleta. Dirigirse a R. R. R., Independencia 861. 02407-11-d

FRENTE ESCUELA MEDICINA, Independencia 1130, piezas excelente pensión con vino $ 75, de mesa con vino $ 50. 2422-14-d

VENDESE MESA DE COMEDOR de correderas, flamante. Serrano 51. 2416-12-d

SE VENDE UNA PROPIEDAD adecuada para industria con buenas habitaciones. Calle Tocornal 1360. 2417-13-d

AUTOPIANO, NUEVO, FLAMANTE, vendo urgente, gran formato. Puente 640 altos. 2420-11-d

ENCERO, LUSTRO PISOS, DOS manos cera, precio baratísimo. Alonso Ovalle 1142. 2421-10-d

PERMUTO ESPLENDIDA CASA de un piso en Cumming N.o 663, valor $ 55,000, por propiedad de renta con deuda bancaria. Tratar en la misma con su dueño. 13-d

BODEGA DE LAS HACIENDAS Chacabuco y Huelquén.—Está probado que esta gran bodega, por la calidad de sus artículos y sus precios, es la que más conviene a las familias y comerciantes. Se ruega hacer sus pedidos con anticipación para poder atender los muchos pedidos que nos llegan. Carbón de espino puro tallo. Maíz amarillo, pasto segundo corte. Escobas corrientes y finas. Avena blanca y negra. Paja larga y capotillo. Sal cocina. Almidón. Leñas talhuén, espino, quillay, etc. Papas y frejoles los mejores en plaza. Trigo candeal para semilla y mote, frangollos, granzas blanca y candeal. Afrecho, harinas candeal y flor; harinillas y muchos otros artículos de primera necesidad a la vista en nuestras grandes bodegas. Independencia 618. Teléfono Inglés 1769. Se reparte a domicilio. 2605-12-d

Santiago Boitano
Alameda 2477

Recibe constantemente drogas y productos químicos, procedentes de la Casa "Erbais Milano" y de otras casas europeas. Vende a precios fuera de toda competencia. Teléfono Inglés 163 y Nacional 54, Estación.

COMPRAMOS DOS CARROS DE leña gruesa en trózos puestos en Desvío Mujica. Estación Ñuñoa. Ofertas a Estado 156. 10-d

COMPRAMOS UN NECESSAIRE para caballero, en perfecto estado y sin iniciales. Ofertas a Estado 156. 10-d

EMPLEADOS OFICINAS NECESITO dos, prefiero escriban máquina Buen sueldo. Marcoleta 559. 02408-10-d

COCINERA QUE ENTIENDA MUY bien la cocina y que posea certificados de su competencia, se necesita matrimonio extranjero poca familia. Se paga muy buen sueldo. Dirigirse a Bandera 60. 2428-10-d

ELECTRICISTA, NECESITO, SAN Antonio 438. 2424-10-d

ZAPATOS NORTEAMERICANOS, realizo, desde 6 pesos, para señoras, señoritas y niños. Gran surtido para colegialas. Bandera 841. 2423-12-d

REALIZO PLANTA, PRENSA, EStufa, carretilla de fierro, libros. Cueto 615. 11-d

AUTOMOVILISTAS: HAGO Y vendo biseles, depósitos, radiadores y tapabarros cóncavos y planos, cambio por viejos, pagándome diferencia y presto mientras hago composturas despedazados que están quedan sin defecto. Compañía 2735. 02436-10-d

SOBRETODOS TEÑIDOS EN "LA Mariposa", San Pablo 1125, quedan nuevos. 02435-10-d

NECESITO EMPLEADA PIEZAS, recomendada. Amunátegui 516. 02434-11-d

ESTOQUILLO COMPRO GRAN cantidad, ofertas con precio: Prado: Casilla 583, Galería Alessandri 30. 02430-11-d

ÑUÑOA, CASA QUINTA AVENIDA Hamburgo esquina Santa Ana N.o 396, Superficie 6,000 metros, 45 por 128. Se vende. 02431-14-d

Comercio

TELAS FRANCESAS EXTRA, traje medida, $ 115. Se reciben abonos hechuras desde $ 45. Agustinas 1441. 2353-12-d

SUPER - GARAGE MODERNO.— Boxes para autos particulares y de arriendo. Espacioso y cómodo local. Diez de Julio 103. Media cuadra de la Avenida Vicuña Mackenna. 2264-13-d

CAVANCHA, GRAN SALON DE billares y palitroques 2281-4-e

CAVANCHA, SAN PABLO 960, Bar-Restaurant. 2281-4-e

CAVANCHA, GRANDES CONciertos todas las noches. 2281-4-e

CAVANCHA, SELECTO PROGRAma por barítono Dnach. 2281-4-e

SOBRETODOS O TERNOS, GEneros ingleses, entrega pagándolos por mensualidades. Cooperative Sastrería. Agustinas 855. 20-d

CAVANCHA, EMPEZO INTEREsante campeonato de palitroque. 2281-4-e

CAVANCHA, OBSEQUIARA 3 premios mensuales campeonato. 2281-4-e

CAVANCHA, REGALA CADA SEmana reloj pulsera. 2281-4-e

CAVANCHA, ALMUERZO - COmida $ 2.00, con vino. 2281-4-e

CAVANCHA, LICORRES LEGIgítimos. Servicio esmerado. 2281-4-e

CAVANCHA, SAN PABLO 960. frente mercado. 2281-4-e

Pensiones

BUENA PIEZA Y PENSION, Cumming 372. 02336-11-d

PENSION Y PIEZAS AMOBLAdas, días, meses, pasajeros provincias. San Diego 79. 2187-16-d

CENTRAL ARRIENDO PIEZAS pensión familia honorable, matrimonios, caballeros, Amunátegui 516. 02396-10-d

Arriendos

CASITA DE 4 O 5 PIEZAS, FUEra servicio, central, necesito, poniente hasta Av. Brasil. Ofertas a P. A. L. Casilla 81-d. 11-d

SE NECESITA ARRENDAR UNA casa-habitación central. Cánon de $ 300 a $ 350, que ofrezca comodidades para poca familia. Ofertas a M. S. de G., Catedral 2286. 14-d

ARRIENDASE COMODA CASA en bajos en Granado 525. Tratar en Santa Rosa 329. 2376-10-d

ARRIENDO 1,000 GALPONES oficinas electricidad casi Alameda, Estación Central, Echaurren 2. 2385-11-d

$ 800 A 900 NECESITO ARRENdar casa amoblada para matrimonio sólo, en barrio elegante, por contrato de 1 a 2 años. Dirigirse Agustinas 1150. Oficina Tapia Miranda. 11-d

Compra-Ventas

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3.00 plancha, Aróstegui Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 854. 1850-21-d

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales usados, Eleuterio Ramírez 1054. 02227-12-d

AUTOMOVIL MARCA EUROPEA Limousine en perfecto estado, se vende en Carmen 43, verlo de 1 a 5. 2367-10-d

PIPAS CERVECERAS DE 300 LItros vende la Fábrica Cerveza Cousiño. Los Leones, carro No. 27. 2370-11-d

PLANCHAS FOTOGRAFICAS usadas, todos tamaños y cualquier cantidad compro, San Francisco 1474. 2380-13-d

CAÑERIAS USADAS 1—1 1|4— 1 1|2 compro, San Francisco 251. 2387-10-d

Propiedades

$ 17,000 VENDO ELEGANTE PROpiedad, López 715. 2388-10-d

Medicina

¿QUEREIS TENER UN CUTIS fresco y aterciopelado hasta edad muy avanzada? Usad los incomparables polvos Ideal, de Werck, caja $ 4.50. Droguería Francesa, Daube y demás boticas y droguerías. 2590-7-e

¿ESTA UD. DEBIL, NEURASTEnico, agotado? El tónico que usted necesita, "Kolavín", le será ofrecido personalmente, en su misma casa. Adóptelo sin vacilaciones y se felicitará. Unico depósito: San Francisco 158. 16-d

¡¡ENFERMOS DESESPERADOS!! Conviéneles consultarse (gratis) 8-11, 1-5, San Francisco 158. Método terapéutico nuevo, infalible. Curaciones absolutas, garantidas; especialmente corazón, estómago, riñones, piel, nervios. Consultas con remedios completos, desde cinco pesos. 2-e

¡REUMATISMO! ¡GOTA!" SANAron en Santiago en pocos meses más de cien reumáticos impedidos con "Higromus", del Dr. Gloger. Pidan direcciones de personas sanadas casilla 1763. Venta: Botica Greve, Ahumada 246 1727-16-e

Ocupaciones

DORADORES NECESITO. HUERfanos 1480-A. 2357-10-d

NECESITAMOS BUENOS MAEStros pulidores, limadores y niños aprendices, Broncería Barbaglia Santa Rosa 329. 2375-10-d

REPARTIDOR CASADO CON clientela en aguas minerales se le da casa, luz, sueldo y comisión, presentarse Delicias 7. 2384-11-d

Varios

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. Postérganse hasta el 20 de Mayo, a las 3 P. M., las propuestas pedidas para la construcción del Canal del Melado. Santiago, Abril 1.o de 1918.—El secretario general. 2566-16-d

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. Pídenso propuestas públicas para la terminación del Ferrocarril de Iquique a Pintados. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Ferrocarriles. Las propuestas se abrirán en la Dirección General el 4 de Junio, a las 3 P. M. Santiago, 1.o de Abril de 1918.— El secretario general. 2567-16-d

Instrucción

"INSTITUTO SAN MARTIN". — San Martín 67.— Teléfono Inglés 213.—**Humanidades, preparatorias y Kindergarten.** — Recibe alumnos internos, medio-pupilos y externos. Cuidado especial en la alimentación. Internado cómodo y bien vigilado. Facilidades para internos de provincias. Idiomas extranjeros; francés e inglés o alemán, obligatorios desde las preparatorias. Profesores de Estado, conocidos por su competencia y seriedad como examinadores universitarios. Exámenes válidos se rinden en el establecimiento. Kindergarten dirigido por la profesora de años anteriores. Alumnos de preparatoria, quedan en sólo dos años, preparados para primer año de humanidades. Servicio de automóvil para los medio pupilos. Clases comenzaron el 11 de Marzo. El Colegio prepara por su cuenta, durante las vacaciones, a sus alumnos, cuando tienen ramos atrasados. Matrícula abierta. 12-d

ACADEMIA DE IDIOMAS, 1619 calle Compañía. Establecida hace 8 años en esta capital. Clases de Castellano, Alemán, Inglés, Francés, Italiano y Sueco. Clases nocturnas de 8.30 a 10.30. Prepáranse exámenes, viajes y se hacen traducciones. Más pormenores, diariamente desde las 8 P. M. 2557-21-d

LICEO AMERICANO, PARA NIñas, Santa Rosa 144. Unico liceo particular que da instrucción y educación completas preparando a la mujer para la vida práctica del hogar. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Exámenes universitarios de humanidades en el establecimiento. Internas, medio pupilas y externas. Enseñanza, cuidado, alimentación esmerada. Matrícula abierta: 9-11, 3-5. Clases empezaron. Pídanse prospectos a Casilla 2749. Laura Vargas R., directora. 1887-11-d

ACADEMIA DE IDIOMAS, 1619 calle Compañía. Establecida hace 8 años en esta capital. Clases de castellano, Inglés, Francés, Italiano, Sueco y Alemán. Clases nocturnas de 8.30 a 10.30. Prepáranse exámenes, viajes y se hacen traducciones. Más pormenores, diariamente, desde las 8 P. M. 20—d

CURSOS PARA SEÑORITAS, ESpecialmente atendido por profesoras. Inglés, francés, castellano, redacción mercantil, aritmética, contabilidad, taquigrafía, escritura máquina, caligrafía, $ 30 mensuales, todos los ramos. Instituto Mercantil, Bandera 287. Fundado 1904, esquina Huérfanos. 12-d

HUMANIDADES, 1.o A 6.o AÑO, sistema antiguo concéntrico. Preparación de exámenes universitarios. Numerosos certificados de alumnos aprobados en la Universidad. Precios módicos. Pensionado. Instituto Mercantil, Bandera 287 esquina Huérfanos. 12-d

PROFESORA DE ESTADO HACE clases particulares y en Liceos, C. A. G., correo 4. 2389-11-d

LA ELECTROANESTESIA, REmedio supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 4-e

Academia de Idiomas

"The Berlitz School of Languages", única Institución de este nombre autorizado y registrado en Chile (no tiene sucursal en Santiago); Secciones anexas para el estudio de Ramos Comerciales, como Contabilidad, etc., etc. Precios módicos. Facilidades de pago. Pidan datos, Ahumada 35

Judiciales

CONCURSO GENERAL DE DOÑA FREsia Vergara.—En solicitud del síndico en la cual pedía se señalara nuevo día y hora para la primera junta de acreedores y confería poder, el Juzgado proveyó: En lo principal, como se pide y se señala el 15 de Mayo próximo; en otrosí, téngase presente.—Isaac Givovich.—M. J. Lira, secretario. 02405-15-d

EXTRACTO. — MARIANO MELO E. notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente, en su registro, don Pedro Carcuro, don Lorenzo Carcuro, y don Nicolás Anelli, los tres de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de 4 años y con la razón social de Carcuro y Anelli, en el negocio de menestras, en la compra y venta de mercaderías y en Bar y Restaurant. El capital social es de doce mil pesos que los socios aportan por terceras partes iguales en dinero y mercaderías. La administración del negocio y el uso de la firma social corre a cargo indistinto de cada socio.—Santiago, veintiuno de Marzo de mil novecientos dieciocho.—Mariano Melo E., notario.

INVENTARIO.— SE HA FIJADO EL 12 de Abril próximo a las 4 P. M. para dar comienzo a la facción de inventario de la sucesión de doña Elisa Hübner viuda de Klein, en la oficina del actuario don Eudoro Guzmán, tercer Juzgado Civil. 2004-11-d

INVENTARIO SOLEMNE.— POR acuerdo de los herederos de don Gaspar del Río Peña, el 18 del corriente, a las 4 P. M., en mi oficina, Bandera 361, practicaré el inventario solemne de los bienes situados en este departamento que pertenecen a la sucesión indicada. —Santiago, 6 de Abril de 1918. — Pedro N. Cruz, Notario. 02308-18-d

NOTIFICACION.—EN EL EXPEDIENTE de la Caja de Crédito Hipotecario con Pedro Guzmán Angulo, sobre desposeimiento en el 4.o Juzgado Civil, en la petición hecha por la Caja de Crédito Hipotecario para que en el término de diez días pague a la Caja lo adeudado o abandone ante el Juzgado la propiedad hipotecada N.o 1460 de la calle Huemul de esta ciudad, el 4.o Juzgado, con fecha 26 de Marzo de 1918, decretó que se hiciera como se pide en dicha solicitud. No habiéndose podido notificar dicho exhorto al señor Guzmán Angulo, se pidió por la Caja se hiciera la notificación por avisos en los diarios, y el señor Juez después de oir al señor Promotor Fiscal, decretó lo siguiente: Santiago, 26 de Marzo de 1918. Vistos: practíquese la notificación que se solicita a fs. 17, por tres avisos que se publicarán en los diarios "La Nación" y "El Mercurio" de esta ciudad y uno en "El Diario Oficial" correspondiente.— (Firmado).— Ricardo Dueñas.—José Alfonso.—Se designó a esta causa el N.o 18,371. En consecuencia, por el presente aviso notifico a don Pedro Guzmán Angulo.—Santiago, Abril 3 de 1918.—José A. Alfonso, secretario. 2603-11-d

ESTATUTOS

SOCIEDAD CHILENA DE SALVATAJE Y NAVEGACION

En Santiago de Chile, a catorce de Diciembre de mil novecientos diecisiete, ante mí, Luis Cousiño Talavera, Notario Abogado, y los testigos que al final se consignan, comparecieron los señores cuyas profesiones y domicilios se indican a continuación y por el número de acciones que se expresan: Manuel Ossa Figueroa, corredor de comercio, Huérfanos mil ciento treinta y ocho, por cuatro mil setecientas noventa acciones José María Venegas, abogado, domiciliado en la calle Morandé número cuatrocientos cincuenta, por mil setecientas treinta acciones; Pedro Honnywell, corredor de comercio, Huérfanos número mil ciento cincuenta y tres, por dos mil novecientas acciones; Tomás Giunio, comerciante, domiciliado en la calle Huérfanos número mil ciento cincuenta y tres, por tres mil quinientas acciones; Carlos Santa Cruz, abogado, Morandé número trescientos treinta, por cuatrocientas acciones; Hernando Montt S., corredor de comercio, Huérfanos mil doscientos ochenta y tres, por cuatrocientas acciones; Aníbal Maturana Z., corredor de comercio, residente en Rancagua y de tránsito en ésta, por mil acciones; Elías Díaz Sánchez, Gerente de Banco, Huérfanos número ochocientos cincuenta y dos, por cuatrocientas acciones Juan Ferry, comerciante, domiciliado en Teno y accidentalmente en esta ciudad, por veinticinco acciones; Benjamín Bravo, domiciliado en la calle Arturo Prat número doscientos cincuenta y dos, por veinte acciones; Enrique Sanfuentes Correa, rentista, Compañía mil quinientos treinta y dos, por cincuenta acciones Adolfo Hirth, médico cirujano, domiciliado en la calle Agustinas número mil ochocientos cincuenta y cuatro, por cuatrocientas acciones; Víctor Silva, empleado, domiciliado en la calle Vergara número seiscientos cuarenta y cuatro, por diez acciones; Luis Carvallo E., empleado, domiciliado en la calle de Santa Rosa número mil sesenta y ocho, por diez acciones; René Lavín, empleado, domiciliado en la Avenida Blanco Encalada número ciento setenta y seis, por diez acciones; Juan Rolandi, comerciante domiciliado en la calle Erasmo Escala número dos mil ciento siete por treinta acciones; Sergio Larraín Bunster rentista domiciliado en la calle de las Rosas número mil trescientos treinta y nueve por, diez acciones; Carlos S. Jara, industrial, domiciliado en la calle Moneda número ochocientos diecinueve, por diez acciones; Alfredo Farr, comerciante, domiciliado en la Plaza de Armas de San Bernardo y accidentalmente en ésta, por treinta acciones; Lorenzo Andreoli, rentista, domiciliado en San Bernardo y de tránsito en esta ciudad, por mil doscientas cincuenta y cinco acciones; Doimo Cettinco Iranow, ingeniero, domiciliado en la calle de San Antonio número seiscientos sesenta y cinco, por mil quinientas acciones; y Arcadio Aranda, comerciante, domiciliado en la Avenida Vicuña Mackenna número seiscientos seis, Melipilla y de tránsito en esta ciudad, por mil quinientas veinte acciones, todos los comparecientes mayores de edad, libres administradores de sus bienes, a quienes conozco, y dijeron, que reducen a escritura pública los siguientes estatutos de la Sociedad Chilena de Salvataje y Navegación.—**Título primero.**—**Objeto, domicilio y duración de la Sociedad.—Artículo Primero.—**Se establece en Santiago y con domicilio en esta misma ciudad una sociedad anónima denominada "Sociedad Chilena de Salvataje y Navegación". Esta Sociedad tendrá por objeto: Primero. Salvar y explotar los buques o vapores naufragados en las costas de Chile, aprovechando el cargamento, maquinarias o materiales de esos buques o vapores; Segundo.—Explotar como Compañía de Navegación los vapores que se salven o los que se armen con las maquinarias extraídas de los náufragos; y Tercero.—Adquirir desde luego los derechos de la "Sociedad de Salvataje de Grandes Profundidades" sobre la explotación de los vapores "Roma", naufragado en la estrechura inglesa del canal "Mercier" y "Santiago" naufragado en el faro de los Evangelistas; y los derechos de la "Sociedad Chilena de Salvataje de la Costa del Pacífico", sobre el vapor "John Elder" naufragado en Punta Carranza. — **Artículo Segundo.**—La duración de la Sociedad será de veinticinco años, pudiendo prorrogarse por otros tantos años, con acuerdo de la Junta General de Accionistas.— **Título segundo. — Acciones — Artículo Tercero** —El capital social será de doscientos cincuenta mil pesos, dividido en veinticinco mil acciones de diez pesos cada una. De esas acciones, quince mil se entienden totalmente pagadas al contado con el valor en que se estimen los derechos de la "Sociedad de Salvataje de Grandes Profundidades" y "Sociedad de Salvataje de la Costa del Pacífico" que se adquirieron por la actual. "Sociedad Chilena de Salvataje y Navegación". De las diez mil acciones restantes son pagadas totalmente al firmarse la presente escritura, en dos series de cinco mil cada una, que se cubren desde luego y el resto de la fecha en un año.—**Artículo Cuarto** —Las acciones constarán de las inscripciones nominales hechas en los libros de la Sociedad, de las cuales se dará a los accionistas un certificado firmado por el consejero de turno y el Gerente. — **Artículo Quinto.**—Los accionistas transferirán las acciones, firmando el cedente y el nuevo accionista una obligación privada ante dos testigos y autorizada por el Gerente, comprometiéndose el nuevo accionista a someterse a las prescripciones de estos Estatutos.— **Artículo Sexto.**—Justificado el extravío o inutilización de los certificados de acciones, se expedirá duplicado y se anotará esta circunstancia en los libros de la Sociedad y en los duplicados que se entreguen.—**Artículo Séptimo.**— La Sociedad no reconoce la división de una acción; si dos o más tuvieren participación en ella, serán representados por el copartícipe que elijan entre ellos.—**Artículo Octavo.**—Los acreedores de un accionista no pueden intervenir en la administración de la Sociedad.— **Título Tercero.—Administración de la Sociedad.—Junta de accionistas.—Artículo Noveno.** La Sociedad será administrada por un consejo compuesto de siete accionistas, reservándose la Junta General de Accionistas las facultades determinadas en estos Estatutos.— **Artículo Décimo.**— Todos los que con quince días de anticipación al designado para la Junta General aparezcan inscritos en los libros de la Sociedad como tenedores de una o más acciones tendrán voto y voz en la Junta General de Accionistas.— Ningún accionista podrá votar por sí, , ni acumular por representación, votos que excedan de la cuarta parte del número de acciones emitidas. — **Artículo Undécimo.**— Los accionistas se reunirán en junta general ordinaria en los meses de Junio de cada año. La convocatoria se hará por el Consejo por medio de avisos publicados en uno de los diarios de Santiago con diez días de anticipación. — **Artículo Duocécimo.** — En cada junta ordinaria de accionistas se procederá: Primero. — A discutir la memoria y balance que presentará el Consejo de Administración. — Segundo. — A nombrar una comisión de dos accionistas para que informe sobre las operaciones de la Sociedad, contabilidad y administración; tercero, a nombrar las personas que deben reemplazar en el Consejo a las salientes; cuarto, A acordar la repartición de dividendos; y quinto, podrán también deliberar sobre la reforma de estos Estatutos y acordarla con la mayoría de los dos tercios concurrentes, siempre que se encuentren representadas las tres cuartas partes del total de acciones emitida que al hacer la convocatoria se haya expresado que se tratará de la reforma de los Estatutos.—**Artículo décimo tercio.**— Las Juntas Generales de Accionistas, sean ordinarias o extraordinarias, se constituirán con la concurrencia de la mitad más uno del número total de acciones emitidas y sus acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos, salvo los casos en que los presentes Estatutos exijan otra mayoría.—**Artículo decimo cuarto.**— Si el día designado la Junta General Ordinaria o Extraordinaria no se reunieren accionistas que representen la mitad más una de las acciones, se citará nuevamente con diez días de anticipación y la Junta quedará legalmente constituída con los accionistas que concurran, cualquiera que sea su número.—**Artículo décimo quinto.**— La convocación a Junta General Extraordinaria se hará en la misma forma establecida para las ordinarias en los artículos anteriores. cuando el Consejo de Administración lo determine o cuando lo soliciten uno o más accionistas que representen la cuarta parte de las acciones emitidas.—Los accionistas podrán también reunirse en Junta General Extraordinaria sin necesidad de citación prévia cuando así lo acuerde la totalidad de ellos.—**Artículo décimo sexto.** Los accionistas pueden ser representados en las Juntas Generales por apoderados, siendo poder suficiente cuando se confiera a otro accionista, una carta dirigida al presidente de la Junta que lo será del Consejo de Administración.— **Artículo décimo séptimo.**—Cada accionista tendrá un voto por cada acción que posea o que represente, no pudiendo tener en todo más de los votos que responda a la cuarta parte de las acciones emitidas.— **Título cuarto. Consejo de Administración —Artículo décimo octavo.** — El Consejo de Administración se compondrá de cinco Consejeros elegidos en Junta General por mayoría de votos, los que durarán un año en sus funciones. Los Consejeros podrán ser elegidos indefinidamente.—Si algún miembro del Consejo falleciere, se ausentare del país o se imposibilitare para desempeñar el cargo, será reemplazado por otro accionista nombrado por el Consejo, mientras la primera Junta elija el que crea conveniente. — **Artículo décimo noveno.**—El Consejo se reunirá en el domicilio social siempre que cualquiera de sus miembros lo estimare necesario.—En su primera reunión designará un presidente, que durará un año, pudiendo ser reelegido.—En caso de ausencia será reemplazado por el consejero más antiguo.—El Consejo no podrá funcionar sin la concurrencia de cuatro de sus miembros y sus acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de los concurrentes —**Artículo vigésimo.** — Para ser miembro del Consejo se necesita poseer doscientas cincuenta acciones a lo menos. — **Artículo vigésimo primero.**—Corresponde al Consejo de Administración: primero, nombrar al Gerente, quién podrá ser alguno de los directores o un extraño, que será al mismo tiempo secretario del Consejo y de la Junta General, y a los demás empleados, fiscalizar su conducta, suspenderlos o removerlos; segundo, fijar las remuneraciones que deben tener; tercero, dictar los reglamentos necesarios; cuarto, adquirir para la Sociedad los bienes raíces que juzgue convenientes, vender, hipotecar o arrendar las propiedades de la Sociedad. Para la compra, hipoteca o venta de los bienes raíces necesitará el Consejo que se le autorice en Junta General Extraordinaria citada con este fin por la mayoría de los dos tercios de los accionistas concurrentes a la reunión y que representen las tres cuartas partes del capital; quinto, inspecionar la marcha de las operaciones sociales; sexto, representar a la Sociedad en juicios, transigir, cualquiera cuestión o litigio que tenga la sociedad o someterlos a compromisos, nombrar jueces árbitros arbitradores, pero sin renuncia de los recursos legales; y séptimo, presentar a la junta general de accionistas en cada sesión ordinaria, el balance general y memoria de las operaciones de la sociedad y proponer la distribución de los beneficios. **Artículo vigésimo segundo.**— El Consejo podrá delegar alguna o algunas de sus facultades en uno o más de sus miembros; en el gerente o en otra persona, pero no podrá delegar la facultad de transigir, ni la de designar árbitros. **Del gerente. Artículo vigésimo tercero.**— Son obligaciones del gerente: primero, dirigir los negocios de la sociedad con arreglo a las resoluciones y prescripciones del Consejo, estatutos de la Sociedad, reglamentos y leyes vigentes; segundo, organizar la oficina y la contabilidad de una manera clara y expresa; tercero, inspeccionar la contabilidad, intervenir en la formación de los balances y vigilar la conducta de los empleados; cuarto, nombrar y remover los empleados subalternos, dando cuenta al Consejo; y quinto, ejercer los cargos que el Consejo delegue en él y cumplir las condiciones que le encomiende. **Artículo vigésimo cuarto.**— El gerente representará judicialmente a la sociedad con las facultades que señala el artículo noveno del Código de Procedimiento Civil. **Artículo vigésimo quinto.**— Los balances generales se practicarán el treinta de Junio y treinta y uno de Diciembre de cada año. **Artículo vigésimo sexto.**— De las utilidades líquidas se destinará un diez por ciento hasta enterar la cantidad de cien mil pesos para formar el fondo de reserva, un cinco por ciento como remuneración al directorio y otro cinco por ciento como honorario del gerente en caso que no perciba sueldos. **Artículo vigésimo sétptimo.**— Fuera del caso prescrito en el artículo cuatrocientos sesenta y cuatro, inciso primero del Código de Comercio, la disolución anticipada y la liquidación de la sociedad podrán acordarse en junta general de accionistas. Este acuerdo no podrá adoptarse en la junta en que se proponga, sino en otra que será convocada expresamente con ese objeto y mediando entre una y otra un intervalo de diez días a lo menos. Para tomarlo será menester una mayoría de los dos tercios de los accionistas presentes, que representen las tres cuartas partes del capital. Resuelta la liquidación, la junta designará una o más personas que desempeñen el cargo de liquidadores, con las facultades que deban tener. **Artículo vigésimo octavo.** — Acordada la modificación de los estatutos se elevará la reforma al Supremo Gobierno para su aprobación. **Artículo vigesimo noveno.**— Si se suscitare cuestión entre la sociedad y alguno de los accionistas, se someterá precisamente a la resolución de árbitros, nombrados uno por cada parte y en caso de discordia a un tercero nombrado por dichos árbitros o por la justicia ordinaria, siendo el fallo inapelable. **Disposiciones transitorias. Artículo trigésimo.**— Los presentes estatutos se someterán a la aprobación del Supremo Gobierno, suscrita que sea esta escritura por accionistas que representen la primera serie de cinco mil acciones de pago y las quince mil pagadas. **Artículo trigésimo primero.**— El primer Consejo de Administración lo formarán los accionistas señores Elías Díaz Sánchez, Hernando Montt Saavedra, Manuel Ossa Figueroa, Carlos Santa Cruz, Adolfo Hirth, Lorenzo Andreoli y José M. Venegas. **Artículo trigésimo segundo.**— La renovación de este Consejo se hará en junta general del mes de Julio del año siguiente al en que la Sociedad inicie sus operaciones. En dicha reunión se elegirá nuevo Consejo de Administración de cinco miembros con arreglo al artículo décimo octavo. Este Consejo se renovará en lo sucesivo en la forma que determina ese artículo, pudiendo ser reelegido los miembros del Consejo provisorio. El Consejo provisorio designará un gerente interino y la designación del gerente definitivo corresponderá al Consejo de Administración definitivo. **Artículo trigésimo tercero.** — Se autoriza a don Carlos Santa Cruz para pedir la aprobación de estos estatutos, reducir a escritura pública, el decreto que los apruebe y correr con todos los trámites de la legalización de la sociedad y asimismo para admitir cualquiera variación que el Supremo Gobierno introduzca para aprobar estos estatutos, firmando las escrituras que fueren necesarias hasta dejar legalmente instalada la presente Sociedad. **Artículo trigésimo cuarto** — Mientras el Presidente de la República presta su aprobación a estos estatutos, los directores nombrados obrarán como mandatarios especiales de los accionistas con las mismas facultades que estos estatutos confieren al directorio. **Artículo trigésimo quinto.**— Los propietarios de concesiones que se adquieren a la cláusula tercera de estos e tutos de la Sociedad Chilena Salvatajes a grandes profundida formada según escrituras de te de Abril y diez de Agosto presente año ante el notario esta ciudad don José Vicente bres, entre los señores Manuel sa F., Tomás Giunio, José M Venegas y P. Honnywell, que firman la presente escritura diéndose las acciones que les rresponden a esta sociedad mil acciones de esta socieda el vapor "John Elder" de la ciedad de Salvataje de la Costa Pacífico compuesta de don T Giunio y de don P. Honnywel cuales recibirán por la cesión sus derechos a este vapor dos acciones de esta Sociedad. En probante firman con los testigos Luis Ernesto Covarrubias y Roberto Soto S. Dí copia, pa dose en ella quinientos pesos impuesto. Doy fé. Por cuatro setecientas noventa acciones nuel A. Ossa F. por 1 mil sete tas treinta acciones, J. M. Ve gas. Por dos mil novecientas ciones, P. Honnywell. Por mil quientas acciones, T. Giu Por cuatrocientas acciones, Ca Santa Cruz. Por cuatrocientas ciones, H. Montt. Por un mil a nes, A. Maturana Z. Por cua cientas acciones, Elías Díaz S chez. Por veinticinco accio Juan Ferry. Por veinte acci B. G. Bravo. Por cincuenta ac nes, Enrique Sanfuentes Corr Por cuatrocientas acciones, Hirth. Por diez acciones, V Silva. Por diez acciones, L. C vallo E. Por diez acciones, R Lavín. Por treinta acciones, J Rolandi. Por diez acciones, Se Larraín Bunster. Por diez acci Carlos S. Jara. Por treinta a nes, Alfredo Farr. Mil dosc cincuenta y cinco acciones, L zo Andreoli. Por un mil qui tas acciones, D. Cettinco Ira Por un mil quinientas 20 a nes, Arcadio Aranda. Enesto C rrubias.— Roberto Soto S.— mí. Luis Cousiño, notario.— E líneas.—A. Maturana Z. — cuatrocientas acciones-vale. — cuerda con su original.— Sa go, 14 de Diciembre de 191 Luis Cousiño, notario. (Hay u llo).

APROBACION SUPREMA DE TATUTOS, SOCIEDAD CHILE DE SALVATAJE Y NAVEGAC

En Santiago de Chile, a nueve de Marzo de mil nove tos dieciocho, ante mí, Luis C ño Talavera, Notario Abogado, testigos que al final se consig compareció don Carlos Santa C abogado, domiciliado en la de Morandé número tresci treinta, mayor de edad, a quie nozco, y dijo: Que, debidam facultado por el artículo trigé tercero de los Estatutos de la ciedad Chilena de Salvataje y vegación, según se comprobará duce a escritura pública el guiente Decreto Supremo, por cual se autoriza la existencia dicha Sociedad y cuya copia q da protocolizada al final de Registro, con el número veintin "República de Chile. Ministerio Hacienda. Santiago, quince de M zo de mil novecientos diecioch Hoy se decretó lo que sigue: N mero cuatrocientos cuarenta y te. Vista la solicitud que pre de de don Carlos Santa Cruz, la Sociedad Anónima denomin Sociedad Chilena de Salvataj Navegación, en la que pide se a torice la existencia y se aprue los Estatutos de dicha Socied que consta de la escritura pú que se acompaña, otorgada en S tiago el catorce de Diciembre timo, ante el Notario don L Cousiño Talavera, y de los cu aparece: Primero. Que la du ción de la Sociedad será de v ticinco años; Segundo. Que t por objeto salvar los buques o pores náufragos en las Costas Chile, aprovechando su cargam to, maquinarias y materiales, plotar como compañía de nave ción los vapores que se salve los que se armen con las ma narias que se extraigan y fin mente adquirir los derechos de versas sociedades organizadas ra el salvataje de buques náuf gos; Tercero. Que su capital cial es de doscientos cincuenta pesos, dividido en veinticinco acciones de diez pesos cada u Teniendo presente lo inform por el Consejo de Defensa Fis y visto lo dispuesto en el artíc cuatrocientos veintisiete del Có go de Comercio. Decreto. Prime Autorízase la existencia y apr banse los Estatutos de la Socie Anónima denominada "Socie Chilena de Salvataje y Nave ción", que consta de la escrit pública que se acompaña, otor da en Santiago el catorce de D ciembre último, ante el Nota don Luis Cousiño Talavera. S gundo. Dentro del plazo de meses a contar desde la fecha presente decreto, la Sociedad d berá justificar que ha ingresado la Caja Social el valor de las cin mil acciones totalmente paga de la primera serie y que son re mente efectivos los derechos tra feridos por las diversas Socieda des de Salvataje. Una vez acre tadas ambas circunstancias, la s ciedad podrá ser legalmente in talada. Tercero. Dése cumplimie to a lo prescrito en el artícu cuatrocientos cuarenta del Códig de Comercio. Tómese razón, c muníquese, publíquese e insérte en el Boletín de las Leyes y D cretos del Gobierno. — Sanfue tés. — Manuel Hederra. — Lo q transcribo a Ud. para su conoc miento. Dios guarde a Ud. — Gu tavo Ibáñez". El artículo trigé mo tercero de los Estatutos de Sociedad Chilena de Salvataje Navegación, reducidos a escritu pública, ante mí, con fecha cat ce de Diciembre de mil novecie tos diecisiete, es como sigue: "A tículo trigésimo tercero. Se au riza a don Carlos Santa Cruz p ra pedir la aprobación de estos E tatutos, reducir a escritura púb ca el decreto que los apruebe correr con todos los trámites la legalización de la Sociedad asimismo para admitir cualquie variación que el Supremo Gobi no introduzca para aprobar est estatutos, firmando las escritur que fueren necesarias hasta dej legalmente instalada la prese Sociedad". Conforme. En compr bante firma con los testigos do Luis Ernesto Covarrubias y do Ernesto V. Fontaine. Dí copia, pá pándose en ella ochenta centav por impuesto. Doy fe. — Carlo Santa Cruz. — Ernesto Covarru bias. — Ernesto V. Fontaine. — Ante mí, Luis Cousiño, Notario.— Lu Pasó ante mí; sello y firmo.— Lu Cousiño, Notario. (Hay un sello) 314